

Julio Rafael Contreras, Miguel Ángel Delpino Aguayo,
Manuel Español, Bárbara Gasparri, Adrián Giacchino

COSME BUENO

(1711-1798)

*Su vida, su tiempo y su descripción
del Paraguay y el Gran Chaco*



—>>><<<—

COSME BUENO

(1711-1798)

*Su vida, su tiempo y su descripción
del Paraguay y el Gran Chaco*

—>>><<<—

COSME BUENO

(1711-1798)

*Su vida, su tiempo y su descripción
del Paraguay y el Gran Chaco*

Diseño gráfico: Mariano Masariche

AZARA
FUNDACIÓN DE HISTORIA NATURAL

Fundación de Historia Natural Félix de Azara

Centro de Ciencias Naturales, Ambientales y Antropológicas

Universidad Maimónides

Hidalgo 775 P. 7º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(54) 11-4905-1100 int. 1228 / www.fundacionazara.org.ar

Impreso en Argentina - 2020

Se ha hecho el depósito que marca la ley 11.723. No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

El contenido de este libro es responsabilidad de sus autores

Cosme Bueno :1711-1798 : su vida, su tiempo y su descripción del Paraguay y el Gran Chaco / Julio Rafael Contreras Roqué ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación de Historia Natural Félix de Azara ; Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad Maimónides, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3781-59-9

1. Biografías. I. Contreras Roqué, Julio Rafael

CDD 920


Fecha de catalogación: noviembre de 2020



COSME BUENO

(1711-1798)

*Su vida, su tiempo y su descripción
del Paraguay y el Gran Chaco*



**Julio Rafael Contreras
Miguel Ángel Delpino Aguayo
Manuel Español
Bárbara Gasparri*
Adrián Giacchino***

*Fundación de Historia Natural Félix de Azara, Universidad Maimónides, Buenos Aires, Argentina.
Correo electrónico: barbara_s_g@yahoo.com.ar; adrian.giacchino@fundacionazara.org.ar

CONTENIDO

9	INTRODUCCIÓN
17	CAPÍTULO I. Antecedentes y estado de desarrollo del conocimiento en esta parte del mundo. Los viajes y exploraciones. La ciencia del siglo XVIII.
37	CAPÍTULO II. Cosme Bueno, un ilustrado aragonés. Datos biográficos e inserción en su tiempo.
47	CAPÍTULO III. La obra científica y testimonial de Cosme Bueno.
51	CAPÍTULO IV. Cosme Bueno y la medicina.
55	CAPÍTULO V. Cosme Bueno y su Descripción.
61	CAPÍTULO VI. Conclusiones.
63	OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS
65	CRONOLOGÍA
67	ANEXO I. Descripción del Obispado de la Asunción del Paraguay.
99	ANEXO II. Descripción del Gran Chaco.
127	ANEXO III. La Villa de Curuguaty.
131	ANEXO IV. Las aves inspiradoras del vuelo mecánico. Un precursor sudamericano, en 1762, ignorado (parte I).
139	ANEXO V. Las aves inspiradoras del vuelo mecánico. Un precursor sudamericano, en 1762, ignorado (parte II).
155	ANEXO VI. Las aves inspiradoras del vuelo mecánico. Un precursor sudamericano, en 1762, ignorado (parte III).
173	ANEXO VII. Las aves inspiradoras del vuelo mecánico. Un precursor sudamericano, en 1762, ignorado (parte IV).
181	ANEXO VIII. Las aves inspiradoras del vuelo mecánico. Un precursor sudamericano, en 1762, ignorado (parte V).
199	ANEXO IX. La legua en el siglo XVIII. Antecedentes históricos.
203	BIBLIOGRAFÍA
229	AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

El Perú colonial, que había desarrollado en Lima un núcleo cultural equiparable al de la Nueva España, marcaba un punto de concentración de vida universitaria, arte y letras, único en la América del Sur. También de una incipiente ciencia (o, al menos conciencia del avance de la misma y disfrute de algunos de sus más relevantes logros cognitivos), que en lo local y en el siglo XVIII se había activado significativamente con los aportes de algunos notables *trasterrados*¹, de numerosos viajeros científicos² o de ilustrados en sentido amplio, algunos con años de permanencia y desarrollo de su labor en tierra peruana y de peruanos que actuaban en otras regiones americanas, o que habían pasado a ultramar, esta vez en sentido inverso al de los galeones de la imagen de Max Henríquez Ureña (1930), algunos con notable desempeño en la metrópoli, como fuera el caso del limeño Pablo Antonio José de Olavide y Jáuregui (1725-1803).

En la Lima de los años formativos de Cosme Bueno estaba aún viva la memoria de esclarecidos humanistas como el jesuita Tomás de Torrejón y Velasco (1644-1728), que murió siendo rector del Colegio del Callao, autor de *La*

- 1 Trasterrado (=transterrado): neologismo acuñado por José Gaos (1900-1969), un distinguido filósofo español, discípulo de Ortega y Gasset, que fuera –antes de la guerra civil que azotó a España entre 1936 y 1939–, catedrático en la Universidad de Madrid y que llegara a ser rector de la misma, entre 1936 y 1938. Gaos se consideró a sí mismo como un “transterrado”. Al hacerlo, enfatizó el sentido diferenciador del término con el del desterrado que sale involuntariamente, pero obligado, o con el migrante, que lo hace por un corte, también voluntario con su patria y, a veces hasta con su cultura y tradiciones, a un sitio que le es extraño, ajeno. El “transterrado” es quien, habiendo salido por cualquier razón de su patria, se trasplanta a otra tierra o comarca acogedora que tiene lazos de afinidad con la propia, en la que llega a sentirse como un “empatriado”, otro neologismo creado por el mismo José Gaos. Expresado en términos más breves, se trata del viajero que expatriado, se queda atraído por alguna cualidad particular de su nueva tierra de arraigo. Grandes trasterrados fueron José Celestino Mutis, Aimé Bonpland, y por supuesto, nuestro Cosme Bueno.
- 2 La presencia americana de los viajeros científicos, observadores, descriptores o capaces de formular una interpretación más profunda o novedosa de la sociabilidad, la economía y el devenir histórico-político de las comarcas más destacadas y, aún de aquellas ignoradas, al ascender la *Ilustración* en Europa, se habían transformado ya en un componente imprescindible en el panorama cultural continental. La lista de quienes habían actuado como tales desde los tempranos momentos del descubrimiento y de la conquista, que era nutridísima, acreció sensiblemente. Ya en el propio siglo XVIII se publicaron antologías o recopilaciones críticas y bibliográficas acerca de los viajeros científicos, descriptores o historiadores que actuaron en América, la mayoría de los cuales visitaron el Perú, o sus actividades trascendieron en el medio cultural o intelectual del virreinato peruano. Se han publicado, ya desde el propio siglo XVIII, nóminas, bibliografías y estudios o, al menos, avances informativos sobre los mismos. Al respecto, son dignos de consideración los casos del francés Jacques Philibert Rousselot de Surgy (1767, en 4 volúmenes); del erudito inglés Alexander Dalrymple (1770-1771, 1774 y 1775) para el Río de la Plata; de John Hawkesworth (1773, 3 volúmenes) acerca de antecedentes ingleses en el Hemisferio Sur, que fue prontamente traducido al francés en París (1774, 4 volúmenes) y en Ámsterdam (en 13 volúmenes, 1774-1785); de Jean Frédéric Bernard (1783) con su *Recueil des Voyages...*, en tres volúmenes referidos a Perú, la Guayana y Brasil. Los españoles no fueron ajenos a este impulso cultural, como en el caso de Andrés González Barcia (1748-1749). Ya en 1801 se publicó la compilación de los conocimientos sobre el tema, acompañada de crítica analítica de los mismos, de Jean François de La Harpe, con una historia general de los viajes, escrita en francés, abarcando 32 volúmenes y complementada con un atlas (Santos Gómez, 1983, I: 74).

Púrpura de la Rosa, publicado en la Ciudad de los Reyes, 1701, y también de la *Lima Fundadora o Conquista del Perú*, poema heroico publicado en Lima en 1728. También la de Pedro José Peralta y Barnuevo (1663-1743), polígrafo y políglota, que fuera Rector de la Universidad de San Marcos, y que llegó a alcanzar la trascendencia de ser nominado como socio correspondiente de la Academia de Ciencias de París.

Cosme Bueno fue un protagonista destacado del episodio de cambio acentuado en la mentalidad dominante en la clase culta peruana en la segunda mitad del siglo XVIII, una elite limeña de la que fue integrante conspicuo. Pese a las grandes lagunas que subsisten en el conocimiento de su vida particular y, en especial de su relacionamiento social y familiar, tiene enorme valor para deslindar lo que le cabe personalmente en ese protagonismo, el hecho de que se haya descubierto el inventario de su “librería” particular (Noguero Olivari, 2005). Por ella podemos colegir en el relevamiento de su acervo escrito, la presencia activa de las novedades médicas corrientes no sólo en España sino en Francia y, más aún en la Europa más esclarecida.

Además Cosme Bueno, adicionalmente a su profesión de médico, era un cosmógrafo (lo que implica que poseía un amplio saber matemático, geográfico y cosmológico de base) y da bien cuenta de ello, la presencia en su biblioteca de diversas obras, algunas fundamentales, otras de divulgación, acerca de las postulaciones mayores de Isaac Newton (1642-1727), consignando los pormenores y las postulaciones del consiguiente cambio paradigmático de la concepción física y de la estructura y del acontecer planetarios.

En este sentido es resaltante que en el Perú de la mitad más avanzada del siglo XVIII, hubo una aproximación bastante densa a las nuevas ideas auspiciadas por el sabio inglés. Por supuesto que la misma fue más intensa que las acontecidas en Buenos Aires y en Nueva Granada, pues de allí tenemos poco más información que la referencia de que José Celestino Mutis³ efectuó una

3 José Celestino Mutis (1732-1808), se trata de la forma corriente de nombrar al botánico español, natural de Cádiz, Joseph Celestino Bruno Mutis y Bosio. Cursó estudios de medicina y después de haber sido profesor de Anatomía en Madrid marchó a América en 1760, radicándose en Nueva Granada, en la que quedó definitivamente, adoptándola como su nueva patria, donde desarrolló una intensa obra de estudio de la vegetación y formando una magnífica biblioteca de más de ocho mil volúmenes, que provocó el asombro y la admiración de Humboldt cuando lo conoció en su casa de Santa Fe de Bogotá, en 1801, la que lo mantuvo al día con el avance europeo de la ciencia que practicaba. Dice Labastida (1999: 375), que al llegar a casa de Mutis “... se le abren los archivos riquísimos de la famosa Expedición Botánica: más de 3.000 dibujos de plantas, realizados como las pinturas de minisuras, por 30 artistas durante 15 años, amén de mapas, cartas, colecciones paleontológicas, mineralógicas, apuntes de mediciones, temperaturas, etcétera.// Ve Humboldt la biblioteca de Mutis y se queda asombrado por el herbario y por la información botánica allí recogida; reconoce que sólo podían rivalizar con ellos las colecciones y libros de Sir Joseph Banks Cavendish de Londres”. Falleció dejando su obra botánica sin terminar, con miles de páginas de apuntes, dibujos, descripciones y proyectos. Su mayor y mejor discípulo fue José de Caldas.

traducción manuscrita de la máxima obra newtoniana y lo hizo para lograr su mejor acceso personal a los *Principia Mathematica*, pero eso recién tuvo lugar en 1790.

Al respecto deben tenerse en cuenta los reparos que, siguiendo a Pyenson (1985) formula Lértora Mendoza en el sentido de que una nueva concepción científica (una verdadera revolución cognitiva en el sentido de Khün) no se puede basar en la “entrada” de una obra en una comunidad académica dada, sino que debe formularse comprobando la efectiva formación de grupos que coparticipen del pensamiento novedoso generado a partir de dicha entrada, es decir, debe iniciarse un verdadero intercambio local entre pares y, en lo posible entrañando casos de discipulado, es decir, generando escuelas. Glick (1985), en una crítica a Lewis Pyenson restringe esta necesidad pero, como bien señala la mencionada Celina Lértora Mendoza es, al menos, necesaria una cierta densidad de comprensión compartida de la novedad, no el simple acúmulo como “dato” de la misma. Al respecto podemos resaltar que solamente Lima y México (en Nueva España) lograron en América Hispana y a través de su historia cultural y universitaria, alguna forma de acceso más amplio a los sucesivos paradigmas mayores occidentales que esa basada en la mera adquisición ocasional debida a contactos individuales, es decir, por verdaderos *ictus* personalizados y aleatorios en secuencia y tiempo, con el pensamiento reformador y de avanzada europeo.

La comprensión y valoración total de Cosme Bueno como pensador y portador de una cosmovisión ilustrada de avanzada no resulta completamente clara, puesto que no dejó ninguna referencia escrita directa y explícita al respecto. Esto debe ser tenido en cuenta en el contexto de que siempre eludió toda referencia autobiográfica o expresiones valorativas personalizadas. Esa fue parte de su enorme modestia y del deseo de cumplir silenciosamente su tarea, pero podemos deducirlo a través de la participación intelectual de sus pares y antiguos alumnos, los que fueron sus interlocutores corrientes, como sucediera con José Baquijano y Carrillo. Y también por medio de su supuesto discípulo Unánue y, cobra más valor en la afirmación de Estuardo Núñez al respecto de la calidad y alcance de la formación ilustrada limeña de Pablo de Olavide y Jáuregui.

Resulta indudable que la existencia en su biblioteca de las obras básicas de su campo del saber relativamente actualizadas y complementadas por los datos disponibles acerca de sus suscripciones a las mejores revistas como el



Journal des sçavans o a los célebres *Journaux de Trévoux*, obviamente implicó una participación suya mucho más que superficial en las nuevas ideas. Posiblemente contribuyó fuertemente a esta actitud la llegada de varios visitantes y viajeros destacados, comenzando por la huella aún fresca de Louis Éconches Feuillée que persistía en sus años formativos, de su acercamiento al grupo de La Condamine, con su relación con numerosos botánicos españoles que trabajaron en el proyecto de la *Flora peruana*. También el intenso contacto que debió tener con los brillantes marinos y científicos españoles Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre Giralt. A esas influencias debe agregarse la de los numerosos pasantes europeos y también novohispanos y bogotanos que acudían a la capital peruana, algunos portando libros o periódicos que solían dejar en manos de los ávidos limeños cultos y, junto a eso los diálogos, la recepción de información, es decir, la captación de esa forma difusa y penetrante de contacto interhumano que se intensifica en los núcleos civilizados aislados. Adicionalmente debió de ser valioso para él el tratar con asiduidad a algunos de sus más ilustrados compañeros del propio virreinato del Perú, que habrán sido buenos interlocutores acerca de los temas centrales del interés cognitivo ilustrado y que se contagiarían mutuamente sus apetencias de saber.

Eso acontecía con inusitada fuerza aún en ciudades como Lima que tenía fama de frívola e indiferente, absorta su población más encumbrada en sus oropeles nobiliarios, con una composición humana clasista bastante parecida a un sistema de castas, como lo resalta toda la literatura colonial –y aún la primera independentista– con estratificación racial y económica superpuestas en una cotidiana interacción tanto en la vida atareada como en la holganza.

Balmori *et al.* (1990: 43) destaca algunos rasgos constitutivos y estructurales particulares de la sociedad colonial hispanoamericana, que resultan plenamente aplicables a la limeña del siglo XVIII: “Generalizados con base en la experiencia de los poblados iberoamericanos, encontramos que los conquistadores hicieron planos de la ciudad que daban los mejores lotes urbanos y tierras rurales a los más poderosos de su grupo; fundaron concilios municipales de cabildos y, pese a que los cargos eran ganados teóricamente por elección o compra, siempre caían en manos de los más poderosos; establecieron cabildos eclesiásticos para controlar la construcción y el mantenimiento de iglesias y catedrales. Finalmente, distribuyeron las mayores adjudicaciones de mano de obra india a los conquistadores más prominentes y a sus familias; los indios en encomiendas trabajaban para aquellos vecinos que poseían li-

cencia para pagar tributo a la corona; los indios esclavos eran propiedad absoluta de los colonos; y más tarde oficiales del gobierno adjudicaron a los indios en repartimiento de un modo dictado más por la costumbre que por otra cosa.”// “De esta manera, en los primeros tiempos, unas pocas familias se aseguraron riqueza y poder. Durante los dos siglos posteriores, legaron a sus descendientes sus casas urbanas, las tierras, la mano de obra y los asientos en los concilios municipales y eclesiásticos. La tradición resguardó esas prerrogativas. La monarquía de los Habsburgo respetó esa tradición, denominando a cada colonia “reino”. Trató a las familias prominentes, a los hijos de los conquistadores igual que a los nobles de la península aunque sin concederles los privilegios de la nobleza. Dentro de cada colonia las prerrogativas tradicionales, tales como los asientos en el cabildo, eran más importantes que la riqueza. Por ejemplo, los comerciantes transeúntes nunca pudieron asegurar su riqueza sin casarse con un miembro de las familias que poseían tales privilegios⁴. Hasta los edictos de la corona reconocían la autoridad de las tradiciones practicadas “desde tiempo inmemorial como un componente del derecho imperial. Los colonos que violaban la ley escrita podían defenderse con éxito en la corte invocando una conducta tradicional.”

En una ciudad como la de Lima, que para la mitad del siglo XVIII contaba con un alto porcentaje de iletrados y excluidos natos no sólo de los privilegios tradicionales, sino también del mundo de la ciencia, de la cultura y de la universidad o de los salones y tertulias, y esa situación reducía las posibilidades de intercambio cultural local a un núcleo humano mínimo, en el que los encuentros serían casi forzosos, mediados casi siempre por la Iglesia, la corte virreinal, de los cabildantes mayores del ámbito universitario y de las corporaciones, como la Armada. Las corporaciones o cofradías de comerciantes, armadores navieros, los mercaderes de esclavos constituían un mundo aparte en el que tampoco había horizontes despejados como para fomentar el intercambio cognitivo.

Fue la de Cosme Bueno una época de debate y cambio activo de la mayor parte de las postulaciones mayores de la sociedad y el pensamiento.

La Plaza Mayor “*como llave del esqueleto urbano*” (Rojas Mix, 1978: 112), ha sido tradicionalmente frecuentada en las antiguas ciudades latinoamericanas y se tornó así en el catalizador del contacto entre las cofradías, las corporaciones y, hasta de los ciudadanos individuales, con el poder y con los líderes más desta-

4 Un claro ejemplo es el de la familia Olavide y Jáuregui, cuyo iniciador había llegado al Perú en el primer tercio del siglo XVIII, contó entre sus hijos al Ilustrado Pablo, que luego actuaría definitivamente en España. Su antecesor era, según las evidencias disponibles (Defourneaux, 1990), un gentil hombre, tal vez un infanzón, que llegó de su ancestral Navarra con algunos bienes y para ejercer el comercio. Pudo asegurar esta actividad gracias a su enlace con una dama de la vieja alcurnia conquistadora como lo fuera su esposa (Contreras Roqué, M. S.).



cados y conspicuos de todos los mundos y submundos de la urbe y, aún de las zonas rurales dependientes de ella. En su ámbito se desarrollaba una parte muy significativa de la vida social y de la circulación de ideas y novedades.

En este contexto no faltaban también los pícaros, los aventureros o los abusadores de la buena fe del prójimo como tanto lo denotan las páginas involvidables de Ricardo Palma y sus *Tradiciones Peruanas*. Otro rasgo del verdadero estado de asamblea de la Plaza Mayor, era la concurrencia raramente vista en otras ocasiones ceremoniales o públicas de todos los estamentos de una sociedad fuertemente estratificada, clasista y prejuiciosa, en particular hacia el indio y el negro, este último, en buena parte sometido a la esclavitud, aunque muchos de sus retoños, fruto del mestizaje lícito e ilícito deambulaban libremente ejerciendo las más variadas y, a veces insólitas profesiones; las ilustraciones del célebre pintor Pancho Fierro reflejan mucho de sus tipos humanos y resaltan las apariciones llamativas de las grandes damas con sus peinados ornados con peinetones gigantescos y con los llamativos rebozos, mantillas y mantos cuyo juego, cultivado con astucia y con coquetería encubría a las famosas “tapadas limeñas”, en alguna medida más actualizadas que sus congéneres de las demás capitales virreinales, con excepción de la Nueva España, en las modas peninsulares de la Madre Patria.

Recordemos que el compartido siglo XVIII iberoamericano –al que alguna vez llamáramos “el siglo de los Azara”– arranca con la búsqueda de lucidez y verdad en todos los campos del saber y de la espiritualidad, y es una componente decisiva del mismo, la lucha contra la superstición.

Así lo hizo casi heroicamente el padre Benito Jerónimo Feijóo (1676-1764) y también la pléyade de ilustrados que se inicia en España manifiestamente con los primeros novatores del siglo precedente, y que culmina con la que hemos denominado “*generación central de las Luces de España*” (Contreras Roqué, 2010), es decir, con la promoción humana de los nacidos aproximadamente entre 1730 y 1750, entre los que se cuentan no sólo José Nicolás de Azara y el conde Aranda –nacidos unos años antes– sino también, entre otros muchos destacados ilustrados, entre ellos, José de Cadalso, Félix de Azara, Gaspar Melchor de Jovellanos, Joseph de Cavanilles, Francisco de Goya y también, el americano Pablo de Olavide, nacido en Perú, entre tantos otros.

El trasfondo mental e intelectual de la colonia dieciochesca limeña vivía a medias, el barroco, la decadencia española del siglo XVII, y los destellos cada vez más vivos e insinuantes de la Ilustración.

Todo ese contexto que apenas soslayamos es altamente pertinente para el propósito de este ensayo introductorio, puesto que el tema de recordar a las grandes figuras del pasado no responde a una interpretación restringidamente personalista del acontecer histórico –menos aún de la historia de la ciencia y del pensamiento–, puesto que aspira a deslindar su papel trascendente en el encadenamiento de las ideas que generaron la capacidad moderna de comprender el mundo (la biosfera, el conocimiento, el cosmos, el todo) que hoy manejamos, y que es cualitativamente más compleja y mejor dotada de capacidad de respuesta ante los interrogantes mayores del planeta, que la vigente en la antigüedad, hasta tan sólo hace poco más que un par de siglos. Hacerlo desde el enfoque de la realidad peruana colonial es la alternativa insoslayable para ubicar a nuestro protagonista en su medio real y para medir la dimensión que pudo alcanzar su contexto vital y mental, sobre el que tan poca documentación directa se conoce aún.

CAPÍTULO I

Antecedentes y estado de desarrollo del conocimiento en esta parte del mundo.

Los viajes y exploraciones. La ciencia del siglo XVIII.

El Paraguay comenzó a figurar en la imagen del mundo tan tempranamente como aparecieron las primeras representaciones cartográficas, después y como resultado de los viajes de Sebastián Caboto (1484-1557), y antes de promediar el siglo XVI, pero sólo aparecían como referencias los ríos y las primeras y precarias fundaciones ejecutadas en sus orillas. En una de las primeras obras generales en las que aparece información atinente a la “*cuarta parte*” del Mundo, la América, editada en Venecia en 1576 y escrita por Gioan Laurencio Anania (¿?-1582), un erudito veneciano quien fuera en alguna medida discípulo o seguidor de Pico de la Mirandola (1463-1494) e integrante del movimiento neoplatónico renacentista italiano. La obra tuvo una reedición ampliada en 1582, también en Venecia.

Tanto la breve descripción (Anania, 1576: 229-230) como su presentación en un ingenuo y fantasioso mapa, revelan cuáles fueron los atributos del conocimiento original de la región, que culminaría poco después con la carta geográfica que acompañara a las *Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1626)⁵, publicadas entre 1601 y 1616; y en 1612, con el mapa que acompaña a la

5 Antonio de Herrera y Tordesillas. Fue un historiador, escritor y cronista español que vivió en el llamado “Siglo de Oro” ibérico. Había nacido en Cuéllar, Segovia, hijo de familia noble que había cumplido servicios destacados en la corona. Estudió en Segovia las primeras letras y después prosiguió probablemente en Salamanca llegando a ser buen latinista, condición que perfeccionó en Italia cuando viajó al servicio del príncipe italiano Vespasiano I Gonzaga. Aprendió bien el italiano y fue un gran lector y de amplia cultura. Al ser nombrado Gonzaga virrey de Navarra en 1575 se radicó en Pamplona y el año 1579 siguió al príncipe a Venecia. Esas andanzas lo relacionaron muy bien y logró ganar la confianza de Felipe II quien lo nombró Cronista Mayor de Indias en 1596 y de Castilla en 1598, cargo que retuvo bajo Felipe III. Fue llamado el “*Príncipe de los historiadores de Indias*”. Careció de sobriedad y moderación en sus narraciones, recurriendo e incluso plagiando a otros autores. Mañé Garzón (1996: 75) dice de él: “*Se le ha tildado como el más aditivo y plagiario de los cronistas de Indias, defectos que no pueden negarse al analizar su obra, pero copia tanto y tan bien, que en el defecto está el mérito*” y su obra resulta de valor para los estudiosos modernos, más aún porque se han perdido textos y documentos que él plagió en especial con referencia a Indias. Su capacidad de trabajo era notable y no sólo dejó obras de su autoría, sino que tradujo otras del latín y del italiano. Nunca viajó a Indias. De Pamplona –a la que regresó desde Italia y en la que se casó en 1581 y enviudó en 1587– pasó a Madrid, escribiendo incansablemente. Su condición de cronista le aportó excelente sueldo y volvió a casarse en 1597. Tres años más tarde pasó con la Corte a Valladolid y en 1606 retornó a Madrid donde siguió su carrera literaria, con algunos percances como la breve orden de arresto domiciliario por deudas (1609-1611), tras la cual continuó su tarea hasta morir, en 1624. Su obra histórica indiana comprende una primera parte, la *Descripción de las Indias* (1601), con catorce mapas y láminas desplegadas, que es una especie de introducción sumaria para su *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme*

obra de Ruy Díaz de Guzmán. Con este perfil general culmina la etapa inicial, la de conquista y expansión fundadora del gran dominio del Río de la Plata y del Paraguay, hasta su desmembramiento por Real Disposición en el año 1617 y llevada a cabo efectivamente en 1620.

Esos precedentes muestran cómo pudo configurarse en la Corte la imagen de tierras a la que partían expediciones y viajes regulares de traslado humano y comercio, de donde llegaban noticias de incidentes, encabezamientos de procesos, condenas, órdenes y pragmáticas, dando lugar a la creación y larga subsistencia de tierras y reinos que nunca existieron como el de los Xarayes (Costa, 1999) y el del Dorado (Enrique de Gandía, 1929; Constantino Bayle Prieto, 1943; Demetrio Ramos, 1988; John Hemming, 1983), que tardaron todavía más de un siglo hasta desvanecerse, en especial por obra de las crónicas y de la cartografía jesuítica. Cosme Bueno contribuyó notablemente a la instauración de un concepto moderno de la geografía, especialmente más orgánico y depurado de superstición y mitologías, así como de toda forma de pintoresquismo y exotismo, con orientación cada vez más causal e integradora, una tendencia que ya se insinuaba desde la *Geographia generalis* (1650) de Bernardo Varenius⁶, “cuya influencia se hará sentir hasta la aparición de la obra de Humboldt y de Ritter”.

Las referencias testimoniales al Paraguay colonial, máxime cuando se trate de aquéllas que son básicamente descriptivas y de tipo abarcativo, es decir, que a

del Mar Océano que llaman Indias Occidentales, publicada en cuatro volúmenes entre 1601 y 1615, más conocida como las *Décadas*, que es una narración –la más completa hasta entonces– de los acontecimientos del Nuevo Mundo entre 1492 y esos años. Trata de hechos pues ya se presentó como base la *Descripción* de 1601 que se ocupa del medio natural y para lo atinente a los nativos remite o directamente copia a otros historiadores o tratadistas como Bartolomé de Las Casas (1484-1566), Bernardino de Sahagún (ca. 1499-1590), Gonzalo de Olmos y Jerónimo de Mendieta (1525-1605), principalmente. Sabemos entonces que para el objetivo de nuestro interés debemos acudir a la *Descripción* de 1601 que relativamente parca y afecta a problemas desde la supuesta laguna de los Xarayes (María de Fátima Costa, 1999) hasta información acerca de la Banda Oriental a la que Fernando Mañé Garzón (1996: 76) considera muy insuficiente. Para el Paraguay y el Chaco en particular, el tratamiento es somero debido a la pobreza de las fuentes y los testimonios que Herrera y Tordesillas pudo considerar, pero constituye un antecedente temprano de la *Descripción* de Cosme Bueno casi dos siglos más tarde. Para los aspectos geográficos utilizó las obras de Juan López de Velazco, el sucesor de Alonso de Santa Cruz (1506-1567) y de Fray Antonio de Guevara y la de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1458-1557) como Cosmógrafo y Cronista del Consejo de Indias de 1572, autor de una *Geografía y descripción universal de las Indias*, que permaneció inédita hasta el siglo XIX.

- 6 Bernardo Varenius (1622-1650). Fue un geógrafo alemán nacido en Hitzacker, Hannover al que se considera como el precursor de la geografía científica, porque fue el primero que trabajó, no sólo con un concepto general del saber geográfico, sino que buscó en todos los casos conexiones causales entre los hechos que estudió y describió. Cursó medicina y humanidades, pero se orientó hacia la geografía siendo su primera obra una descripción del reino japonés (1649), que hasta el momento es escasamente conocido en Europa. Redactó sus principios universales de la geografía como ciencia en *Geographia Universalis* (1650). A pesar de la corta duración de su vida incorporó las matemáticas y el análisis causal a los fenómenos de la corteza terrestre, vinculándolos con aspectos astronómicos. Sus densos y bien fundados conocimientos naturalistas y matemáticos le dieron mayor universalidad a sus proposiciones. La contribución que realizara perduró, por lo menos hasta el inicio del siglo XIX, cuando el enorme desarrollo de la geología y, en particular de la estratigrafía, y el comienzo de la atención científica de los fósiles (paleontología) reorientó a la ciencia geográfica, a la que debe también agregarse la verdadera revolución producida en la hidrología naval acaecida en la segunda mitad del siglo XVIII. Sus principios generales siguen vigentes en el campo geográfico, a pesar del fuerte sesgo hacia la geografía humana que experimenta actualmente esa ciencia.

la vez encaran el tema con una óptica política, naturalista y de evaluación de los recursos generales del área, son en general escasas, con largos hiatos entre unas y otras y prácticamente cesan durante un largo período a partir de la Independencia Nacional⁷. Dejando por el momento de lado la obra primeriza y largamente precursora de Ruy Díaz de Guzmán, publicada en 1612, las más comunes son las descripciones o contribuciones parciales, tratándose en su mayoría informes de viajeros llegados al Nuevo Mundo con una finalidad específica, o relacionados con un área en particular, quienes la mayor parte de las veces han levantado alguna memoria o dejaron algún aporte escrito, oficial, dando cuenta de su desempeño y de las circunstancias históricas que lo rodearon. También hay aportes tempranos de sacerdotes de las órdenes mayores que recién van a cobrar consistencia y densidad en el siglo XVIII, particularmente en la obra de muchos de aquéllos que debieron exiliarse en Europa ante la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.

Sólo en este último siglo de la dominación hispana se han concentrado una serie de aportes concurrentes y de carácter más generalizado. Los mismos, que en la primera mitad del siglo XVIII eran casi exclusivamente de autores jesuitas⁸, tienen como lejano antecedente local la obra del primer historiador criollo, Ruy Díaz de Guzmán⁹, precedido poco antes por el arcediano Miguel Del Barco

- 7 Reiniciándose con el par de obras del médico suizo Johann Rudolf Rengger (1795-1832), que permaneciera en el Paraguay entre 1818 y 1825 (Rengger, 2010). A pesar del enorme valor documental de estas obras, las mismas permanecieron en su redacción original germana hasta la reciente publicación de *Reise nach Paraguay* (Viaje al Paraguay) en la citada versión traducida. Esta obra es más general que la otra, cuya versación es naturalista, la: *Naturgeschichte der Säugethiere von Paraguay* (Historia Natural de los Mamíferos del Paraguay) (Rengger, 1830), una obra subsecuente y complementaria de la de Félix de Azara sobre dichos mamíferos, que como destacamos permanece aún no traducida al español y carece de ediciones modernas.
- 8 Entre los historiadores o cronistas, descriptores, cartógrafos o redactores de informes jesuitas, en la primera mitad del siglo XVIII, se destacaron los padres Gabriel Patiño (1662-1729), José Quiroga (1707-1784), Pedro Lozano (1697-1752), José Guevara (1719-1806), Florián Paucke (1719-1780), José Jolis (1728- 1790), Martín Dobrizhoffer (1717-1791), Luis Olcina (1733-1777), Juan Ignacio Molina (1740-1829), Thomas Falkner (1702-1784), José Cardiel (1704- 1782).
- 9 Ruy Díaz de Guzmán (1559-1629). Es considerado el primer historiador criollo del Río de la Plata. Fue también –y predominantemente– militar. Era hijo del conquistador Alonso Riquelme de Guzmán, nativo de Jerez de la Frontera, una localidad de la provincia andaluza de Cádiz, quien, junto a su pariente, el capitán Francisco Ortiz de Vergara, llegó al Paraguay acompañando la expedición de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (entre 1490/95- entre 1557/60), del que era sobrino, había partido de España en 1540. Ruy Díaz de Guzmán nació en Asunción (Enrique de Gandía, 1986: 9) o, más posiblemente en Ciudad Real, donde su padre residió por el tiempo de su nacimiento, pues fue designado para poblarla en 1757 (Enrique Udaondo, 1945: 279), pero Eugenia Molina (1998: 137) también asegura que fue en Asunción. Todavía la fecha permanece indeterminada y sobre ella hay gran discrepancia entre los diversos autores: Paul Groussac (1914: 10), cree que todos los datos documentales disponibles llevan a la aceptación del año 1558; Rafael Alberto Arrieta (1958: I: 102), dice que fue en 1554; Miguel Angel Scenna (1976: 23), sitúa su venida al mundo en 1544. Su madre fue Úrsula de Irala (ca. 1539-¿?), mestiza guaraní, e hija del conquistador Domingo Martínez de Irala (1509-1556). Desde muy joven inició una dura carrera en la milicia, sirviendo en una extensa región del actual Paraguay y del norte y el noroeste de lo que es hoy la Argentina. Juan Torres de Vera y Aragón (1527-1613) lo había hecho su lugarteniente y, en su compañía, había participado en la fundación de la ciudad de Corrientes, en 1588. En alguna ocasión se cree que costó de su propio peculio algunas de sus expediciones, entre ellas la fundadora de la ciudad de Jerez (Xerez de la Frontera, sobre el río Mbotetey), lo que le demandó seis años de su vida. Después pasó tres años en el puerto de Buenos Aires, secundando al gobernador de esa provincia Alonso Juan de Valdés Inclán (siglo XVI-XVII) en el cuidado de su población y presidio. Su

Centenera, mitad mal cronista, mitad bardo de pobres versos. Los demás testimonios, exceptuando las *Cartas Anuas*, específicamente jesuíticas, y ocasionales cartas o informes circunstanciales de funcionarios o de navegantes de los siglos XVI y XVII son escasamente consistentes, de modo que la fuente documental todavía descansa en gran parte en el inmenso acervo -en gran parte inédito- de las colecciones documentales y repositorios oficiales del reino, a pesar de que ya se han publicado algunas grandes compilaciones.

En todo el siglo XVIII y en especial hacia su segunda mitad, durante los tiempos coloniales, después de los cronistas clásicos ya revistados, y hasta la fecha de edición de la obra de Cosme Bueno, una serie de funcionarios, misioneros, militares y viajeros dejaron testimonio de sus visitas o exploraciones en el actual territorio del Paraguay o en sus inmediaciones, se cuentan¹⁰ entre ellos los padres jesuitas Gabriel Patiño (1666-1729)¹¹ y Lucas Rodríguez (viajó con Patiño en

vida andariega y hazañosa prosiguió, como lo demuestra en la *Probanza de Servicios*, que se le levantara en 1605 (Eugenia R. A. Molina, 1998: 136), y en algún momento de su vida (en 1608, según León Pinelo, en su *Epítome...*, escrito en 1629, publicado en 1738, con reedición de Horacio Capel en 1982) decidió escribir sus *Anales del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*, designados polémicamente como *La Argentina*, en varias ediciones (lamentablemente también en la de Enrique de Gandía). Ruy Díaz, quien cerró en su dedicatoria a “Alonso Pérez de Gusmán el Bueno (1550-1615), mi Señor Duque de Medina-Sidonia, conde de Niebla y Marqués de Gibraltor, &...”. Dijo de él Roberto Quevedo (1980: 9): “Ruy Díaz de Guzmán en su historia del Río de la Plata crea el género de su formulación y con grandeza requerida, narra con sentido histórico y evocativo de acuerdo a una cronología hecha por primera vez, los sucesos acaecidos a cuatro mil españoles, que acabaron sus días en aquella tierra con las mayores miserias, hambres y guerras, de cuantos se han pasado en las Indias, nos dice, no quedando de ellos más memoria que una fama común y confusa de su lamentable tradición... Su obra fue la base de toda la historiografía del Plata por más de doscientos años. Hoy día el común de los paraguayos no la conocen...”. Su obra ha llegado al presente en varios códices, ninguno de ellos original de puño y letra del autor -se han registrado más versiones- y permaneció inédita hasta 1835, año en el que la publicó el polígrafo y erudito Pedro de Angelis, en su *Colección...* El último estudio acerca de Ruy Díaz de Guzmán es de gran valor y seriedad, y corresponde a la ya mencionada Eugenia R. A. Molina (1998) y el resultado de su crítica historiográfica no es tan positivo como el de Quevedo, especialmente en cuanto a las fuentes de su labor de cronista -él asevera no haber utilizado ninguna- pero para la época de la culminación del manuscrito de Díaz de Guzmán, hacia 1612, según se destaca de la revisión de Ricardo Rojas (1957, III), reiterada por Molina (1998: 173), ya habían sido publicadas varias obras de las que pudo haber utilizado, ya sea como fuente o como inspiración: las *Relaciones y Cartas de Probanza* (1545) y los *Comentarios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (Zamora, 1552, reedición 1977), escritos, al menos parcialmente o, tal vez, dictados por el autor al cronista Pedro Hernández (ca. 1512- después de 1555), la *Historia General de las Indias* (1552), de Francisco López de Gomara (1512-1572?), el *Viaje al Río de la Plata* (1547) de Ulrich Schmidel (ca. 1510-ca. 1579), la *Relación General* (1552), también de Álvaro Núñez, la *Milicia y Descripción de las Indias* (1599) de Bernardo de Vargas Machuca (1557-1622), las *Décadas* (aparecidas entre 1601 y 1615) de Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1625) y *La Argentina* (1602) de Martín Del Barco Centenera (1535-ca.1602). Si bien es muy difícil saber cuáles de esas obras pudieron estar a su alcance en las localidades que recorrió, es muy posible que, contra la opinión de Paul Groussac (1914), haya conocido y leído total o parcialmente a más de una de ellas.

10 En esta enumeración se citan las fechas de nacimiento y muerte de los autores o -en caso de conocerse- los períodos reales de elaboración de sus estudios, informes o descripciones; debiéndose tener en cuenta que algunas de ellas circularon manuscritas antes de aparecer en tipos de imprenta. En la bibliografía de este trabajo se citan las correspondientes ediciones. En algunos casos su relaciones son sumarias, en cartas, informes militares o mapas, varios de los cuales permanecen aún inéditos (Maeder, 1985).

11 Gabriel Patiño. Sacerdote jesuita nativo de Asunción, quien fue el primero en navegar aguas arriba el río Pilcomayo, partiendo de Sacre en septiembre de 1721. Alcanzó a llegar hasta el estero que llevara su nombre (ca. 1721), después de realizar alrededor de 100 leguas de recorrido. Ese fue el paraje donde fue asesinado por indígenas junto a los otros sacerdotes que le acompañaban y también junto a algunos soldados que les daban apoyo, posiblemente antes de fines de diciembre de ese año. Era un naturalista dotado de gran vocación, especializado en abejas y avispas (Hymenoptera), de las que según el padre Louis Feuillée (1660-1732), que lo vio en Buenos Aires en 1708, tenía reconocidas y estudiadas 32 especies diferentes. No quedan de su pluma relaciones de Historia Natural, solamente algunos fragmentos de su diario al navegar el Pilcomayo.

1721-1722), el jesuita madrileño Pedro Lozano (1697-1752)¹², su compañero de Orden, el toledano José Guevara (1719-1806)¹³, el padre Pedro José de Parras (?-1787) que fue un viajero con pocos años de permanencia local (1749-1753), el padre Joseph Sánchez Labrador (1717-1798)¹⁴, jesuita que estuvo en el área rioplatense-paraquaria entre los años 1739 y 1768, después de ordenarse en Córdoba. Se destacaron entre ellos los también misioneros jesuitas Florian Paucke (1719-1780)¹⁵, Ladislao Orosz (1697-1773) (Furlong, 1966: Astrada y Consigli,

- 12 Pedro Lozano. Fue un destacado sacerdote jesuita, historiador y cronista de su orden. Había nacido en Madrid y falleció en Humahuaca a los 55 años de edad. Llegó al Río de la Plata como novicio y profesó en Córdoba en 1720. Fue catedrático en la Universidad de esa ciudad, pero viajó extensamente por los establecimientos jesuitas en carácter de cronista. Escribió una *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, la *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*, la *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba* (1733, reeditada en 1941) y la *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay*, además de algunas Cartas, Diarios y obras teológicas y morales menores. Existe una obra suya de protesta, escrita con motivo del tratado de límites entre España y Portugal acordado en Madrid en 1750. Historiográficamente es considerado un escritor tendencioso en lo que atañe a la defensa a ultranza de su orden, pero resulta erudito y veraz en los detalles del acontecer histórico del que fue contemporáneo o pudo examinar fuentes documentales que no afectaran a lo jesuítico. Un extenso *Diccionario Histórico*, que también fue fruto de su pluma, desapareció y se desconoce su paradero.
- 13 José Guevara. Fue un historiador y misionero jesuita de origen español, nacido en Recas, Castilla. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1733 y partió en ese mismo año siendo aún novicio, hacia América seducido por la actividad apostólica del padre Antonio Machoni (1671-1753), trasladándose a Córdoba donde culminó sus estudios y recibió las órdenes mayores. Fue designado en 1751, al fallecer el cronista de la Orden, el padre Pedro Lozano, como su sucesor teniendo como campo de estudio la historia jesuítica de todo el virreinato del Perú y en particular de las provincias orientales. Viajó mucho recopilando información y documentándose. Al producirse la expulsión de los jesuitas en 1767, fue desterrado a Italia, donde frecuentó diversas ciudades hasta que en 1773 se radicó en Spello, en la que quedó hasta su muerte. En ese tiempo desplegó gran laboriosidad escribiendo una *Historia del Paraguay*, en dos tomos, el primero publicado por Pedro de Ángelis en 1836 en su *Colección... y*, el segundo, hasta ahora extraviado (esta obra habría sido comenzada a escribir estando Guevara en Córdoba). Se lo considera como historiador de mérito inferior al de Lozano pero igualmente valioso.
- 14 Joseph Sánchez Labrador. Su vida, de acuerdo con Furlong (1968: 9), puede ser distinguida en tres etapas sucesivas: una primera juvenil, coronada por su vocación religiosa con la cual llegó al Río de la Plata en 1734 junto al padre Antonio Machoni (1671-1753). La siguiente fue de "observación y formación", que va desde esa fecha, pasando por su graduación en humanidades e ingreso a la Orden en 1731 ó 1732, hasta su destierro en 1767. Por último, la de escritor y memorialista, en Europa hasta su fallecimiento en Rávena, siendo ya octogenario, después de haber pasado allí tres décadas. Cumplió misiones entre los payaguás, tobas, mbayás, guanás y guaraníes. Logró hallar una senda practicable entre las reducciones chiquitanas y la de Belén en el Paraguay Oriental al norte del río Ypané. Escribió obras sobre geografía, lingüística, flora y fauna, destacándose su *Paraguay Católico* y su *Paraguay Natural*. Parte de esa obra se ha extraviado o perdido, tal vez, definitivamente, entre ella el manuscrito correspondiente al *Paraguay Cultivado*. La lista de sus trabajos es copiosa (Furlong, 1968: 15-16) y existe abundante material, aún inédito que completaría esta obra. Copia de gran parte del mismo se encuentra en las manos del autor principal de la presente obra.
- 15 Florian Paucke. Fue un sacerdote misionero jesuita, nacido en Witzig (Silesia). Ingresó a la Compañía de Jesús en 1736, en Bohemia. A pesar de sus deseos de ser enviado a tierras lejanas en las que cumplir su misión, fue retenido en Europa hasta finalizar el año 1747, cuando Roima lo autorizó a pasar a América, más precisamente al Paraguay. Su llegada a Buenos Aires se produjo el 1º de enero de 1749 y llegaron junto a él otros conocidos sacerdotes, como el húngaro Ladislao Orosz y el germano Martín Dobrizhoffer. Se alojaron inicialmente en la casa cordobesa de la Orden, desde la cual fue comisionado para misionar entre los mocobíes en el norte de Santa Fe y en el sector alejado del Chaco Austral. La obra de Furlong (193 (entre los mocobíes de Santa Fe) aparecen las impresiones de Paucke al llegar a su destino misionero. Las autoridades de la Orden le mandaron regresar a Córdoba con el objeto de completar sus estudios. Tras finalizarlos viajó a Santa Fe y de allí a la reducción de San Javier, radicándose en su misión. Se desempeñó con simpatía y amor cristiano hacia sus catecúmenos, razón por la que fue muy querido por ellos. Su habilidad musical contribuyó a facilitar su trato con los indígenas, con los que llegó a poder formar una orquesta, con la que acompañaba sus misas y a la que llevó a Santa Fe y a Buenos Aires para que mostrara sus habilidades, que fueron muy aplaudidas. Propició la actividad manual de los indígenas, creando industrias como la producción de jabones y de velas, también auspició las labores de carpintería, incluyendo los aspectos artísticos: talla y escultura. También la fundición de campanas de bronce y las tareas de platería. Luchó contra la terrible epidemia de viruela de 1760, que incluso lo afectaron gravemente a él mismo. Llegó a dominar la lengua mocobí. Al aumentar los conversos fundó una nueva reducción, la de San Pedro, a

2002); Martín Dobrizhoffer (1718-1791)¹⁶, José Jolís (1728-1790)¹⁷, y el explorador y cartógrafo José Quiroga y Méndez (1707-1784)¹⁸. Además, debe destacarse la presencia de Ignacio de Pasos¹⁹, del oficial de la Armada Francisco Millau y Ma-

14 leguas de San Javier. En agosto de 1767 se los expulsó junto a los demás miembros de su orden, embarcándolos hacia Europa. En Neuhaus, donde cumplió su destierro escribió su extensa obra en la que relata sus labores y conocimientos de la vida indígena y de la naturaleza de la zona en la que le tocó desenvolverse. Por más que se haya generalizado el apellido Paucke, el suyo verdadero era Baucke. Hábil para el dibujo y la pintura, dejó un gran manuscrito sobre la historia natural, social y etnográfica de los mocobíes, que se publicó por primera vez en una edición española, muy ilustrada en cuatro tomos (Paucke, 1942-1944), por iniciativa de la Universidad Nacional de Tucumán.

- 16 Martín Dobrizhoffer. Sacerdote jesuita de origen Bávaro; nacido en Friedeberg. Alcanzó su ordenación sacerdotal en 1736, en el Seminario de Gratz. Se embarcó hacia América, llegando el Río de la Plata en 1749. Su vocación se orientaba hacia la antropología y las ciencias naturales, en especial la botánica. Fundó la Reducción del Timbó sobre la costa chaqueña del río Paraguay, una de las últimas antes de la expulsión de la Orden, actualmente asiento de la ciudad de Formosa (Maeder, 1979). Escribió, entre 1777 y 1782, ya en el exilio, una obra editada en alemán en 1784, después en inglés en 1822, y recién traducida al español en 1970. Dobrizhoffer se contó entre los padres expulsados cuando el 1767 Carlos III (1716-1788) firmó la orden de extradición. Falleció en el destierro, en Viena.
- 17 José Jolís. Fue un sacerdote español, nacido en Cataluña, miembro de la Orden jesuítica, de amplia cultura, centralmente cartógrafo, filólogo, etnógrafo y naturalista. Llegó al Río de la Plata como novicio en el año 1753, y marchó directamente a las Misiones. En 1760 completó sus estudios y se volcó enteramente al trabajo misional en las reducciones del Chaco, actuando activa y decididamente en cuanta ocasión se le presentó en el difícil panorama de la evangelización chaqueña. Tuvo sólo diez años de actuación antes de producirse en 1767 la expulsión de su Orden por Carlos III. Durante su permanencia americana había realizado extensas exploraciones en su área de trabajo, logrando atraer gran número de indígenas a las reducciones de San Jerónimo del Rey, la Purísima Concepción, San Fernando, San Carlos y Rosario del Timbó y San Pedro del Espín. Una de sus exploraciones, que fue llena de fatigas y de riesgos, estuvo destinada a hallar un camino practicable entre la reducción de Rosario de las Salinas y las ciudades del sur de Salta y Jujuy, y se prolongó más de cuatro meses. Al mismo tiempo que explorando y catequizando, viajó siempre realizando observaciones de Historia Natural. Tras la expulsión, y ya establecido en Faenza, Italia, inició la redacción de una monografía acerca de la zona chaqueña que conoció en sus andanzas. Logró editar su primer tomo en la propia ciudad de Faenza (1789), que ha sido traducido y editado con un Estudio Preliminar de E. J. A. Maeder, con el título de *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*, en 1972.
- 18 José Quiroga y Méndez. Explorador, cartógrafo y matemático que formó parte de la Orden Jesuítica. Había nacido en Pontevedra, Galicia, España. Antes de profesar como sacerdote ya tuvo experiencia profesional por haber realizado estudios en la Escuela Naval, destacándose en las matemáticas y las ciencias físicas, y llegó a cumplir después tareas como marino en el área del Mediterráneo y del Atlántico. Cuando en 1736 entró en la Compañía de Jesús, sus superiores lo alentaron para desarrollar y ampliar sus conocimientos. En 1745 llegó a Buenos Aires y emprendió, con su compañero jesuita José Cardiel, una misión exploratoria de cuatro meses dirigida por Matías Strobel, por las costas y el interior de la Patagonia, donde levantaron mapas y dieron cuenta del estado general de los indígenas. Hasta 1749 estuvo empeñado en la ejecución del *Mapa de las Misiones de la Compañía de Jesús en los ríos Paraná y Uruguay*, que fue fruto de extensos viajes y trabajos de campo. Esa carta geográfica fue de gran utilidad como fundamento para el Tratado de Madrid de 1750 entre España y Portugal. Prosiguió en 1752 la tarea previa, colaborando con las Partidas Demarcadoras hispanas en la ejecución de las cláusulas del Tratado, habiendo sido elegido para tal función por el marqués de Valdelirios (1711-1793). A raíz de sus trabajos escribió una *Relación*. Después de la expulsión de los jesuitas, prosiguió su obra cartográfica en colaboración con el astrónomo asunceno Ignacio de Frias, cuando debió exiliarse en Bolonia, Italia, donde permaneció hasta su muerte. Compuso un *Tratado del arte de navegar* (1787). Muchos de sus planos, dibujos y escritos permanecen inéditos (Enrique Udaondo, 1945: 739).
- 19 Ignacio Pasos. Fue un piloto naval español que en 1790 residía prestando servicios en Buenos Aires, año en el que el virrey Nicolás de Arredondo (1740-1802) lo comisionó, junto con el Capitán de Navío Martín Boneo (1759-1812) para recorrer el río Paraguay, desde Asunción hacia el norte, donde habían llegado noticias de que los portugueses, al alcanzar el curso superior del río Paraguay habían levantado fortificaciones en Nueva Coimbra (19°53'S) y en Albuquerque (un nuevo nombre asignado a un paraje a 20 a 30 leguas más al norte). El propósito de los oficiales españoles era llegar a la embocadura del río Jaurú (16°22'S - 57°46'O), pero los lusitanos no les permitieron continuar su rumbo más aguas arriba, donde ya habían ellos consolidado fundaciones urbanas en los yacimientos auríferos y diamantíferos del curso superior del río Paraguay, llamado en ese tramo Diamantino. Dejaron un relato del viaje intitulado *Diario de la navegación y reconocimiento del río Paraguay. Desde la ciudad de la Asunción hasta los presidios portugueses de Coimbra y Albuquerque*, firmado por Ignacio de Pazos (siglo XVIII), y fue publicado por Pedro de Angelis en 1837, y reeditado después como parte de la *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna del Río de la Plata*. Es muy poco lo que se sabe acerca del autor, del que dice de Angelis en el breve proemio escrito para el *Diario*: "El autor de este diario, más desgraciado que sus compañeros, desapareció con toda su familia al regresar a España en la fragata Mercedes que se hundió en el océano".

raval (1728-1805)²⁰, quien fuera demarcador de la primera etapa de delimitación fronteriza (1751-1772) y dejara una valiosa obra sobre su estadía americana (Millau, 1947), el visitador de la Real Renta de Tabacos, Francisco de Paula Sanz (1745-1810)²¹; del controvertido ingeniero demarcador Julio Ramón de César²²; del marino navarro Juan Francisco de Aguirre (1758-1811)²³, parcial-

- 20 Francisco Millau y Maraval. Nació en Real del Puente, en la Isla de León. Su apellido aparece escrito en forma variable: Millau, Milhau, al igual que el materno, que ha sido citado como Miravel, Miraval y Maraval (Richard Konetzke, 1947: 13). Fue dado de alta en el Cuerpo de Caballeros Guardias Marinas de Cádiz en 1742, donde recibió una excelente formación en matemáticas, cosmografía, cartografía y náutica. Por sus condiciones fue designado en 1751 miembro de una de las Partidas Demarcadoras dispuestas por el tratado de 1750, destinadas a delimitar adecuadamente la frontera luso-hispana del Río de la Plata, que estaban a cargo del Marqués de Valdelirios. Éste le encomendó la ejecución de un mapa de la Provincia del Paraguay, al que realizó con amplia compulsión de antecedentes y enriqueciéndolo con sus propias observaciones. El mismo fue rechazado por los portugueses porque no favorecía su interés expansionista en la región. Exploró después el río Uruguay y, cerca de 1760, hizo un mapa de la América Meridional demostrando los excesos de los portugueses, el cual permanece hasta ahora desconocido, una obra cartográfica en la que cumplía con los requisitos expuestos al efecto por Cosme Bueno (Konetzke, 1947: 19). Suspendidas por Real Orden en 1760 las tareas demarcatorias, regresó a Buenos Aires y, en julio de 1761 se embarcó de regreso a España. En 1768 realizó un notable mapa intitulado: *"Mapa de una parte de la América meridional, que comprende las provincias del Río de la Plata, Paraguay e Indios Guaranís, parte de la del Chaco y del terreno que poseen los portugueses en la banda del norte del Río Grande perteneciente al Brasil"*, que fuera depositado en Real Sociedad de Geografía de Madrid y, presuntamente extraviado en el curso de la guerra civil de 1936-1939. La carrera de Millau en la Real Armada lo llevó hasta el grado de Jefe de Escuadra y, murió en su isla natal en julio de 1805.
- 21 Francisco de Paula Sanz. Fue un noble de alta alcurnia y funcionario español, designado en el 1777 Director General de la Renta de Tabacos y Naipes, con funciones en el Virreinato del Río de la Plata, un cargo que caía bajo la jurisdicción del Ministro José de Gálvez (1720-1787), su protector. En el desempeño de sus funciones y, para asumir su cargo en forma efectiva, se organizó la que Daisy Rípodas Ardanáz (1977) denomina la *"Expedición del tabaco"*, destinada a promover la venta organizada de este producto, que dejaba una gran renta a la corona. Recorrió parte del virreinato del Río de la Plata, entre los años 1778 y 1780 dejando un informe que fue parcialmente publicado por Daisy Rípodas Ardanáz (Francisco de Paula Sanz, 1977) y comentado por Arias Divito (2001), que incluye al Paraguay muy centralmente en su consideración como país con capacidad productiva tabacalera. Tan bueno fue su desempeño, que en 1792 se le otorgó el honor de formar parte del Consejo de Indias. Sus recorridos le dieron una amplia experiencia en los problemas políticos y administrativos del virreinato del Río de la Plata, razón por la que fue designado en el Tribunal Mayor de Cuentas de Buenos Aires y, más tarde, transferido con un cargo administrativo de alto rango a Potosí, en el Alto Perú, para tratar de atenuar la decadencia de la producción minera local en el mayor yacimiento americano de plata. Estando en la región lo sorprendió el movimiento revolucionario independentista de 1808, contra el cual actuó decididamente. Produciendo el siguiente estallido del mismo cariz en 1810, volvió a antagonizar con él, razón por la que fue apresado y condenado a muerte en Córdoba, en los meses finales de 1810. Fue un hombre culto, de enorme capacidad y su muerte fue una pérdida valiosa, ocasionada por el jacobinismo que imperó en los primeros tiempos de la independencia.
- 22 Julio Ramón de César. No se conocen casi absolutamente datos personales de este ingeniero español, por eso dice de él Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone (2002: 18): *"... personaje misterioso, de César, quien pese a su locuacidad para el cotilleo y sus largas digresiones, es absolutamente hermético en todo lo referente a su persona; nada dice de su estado civil, del que nos enteraremos por un pleito que luego tuvo por haberes. Tampoco menciona la fecha de su llegada a América, aunque admite: "Vine impelido, no de alguna vanidad o amor propio, sino forzado de orden superior (que desde luego, más informado de quien solicitaba mi perdición, abultando mi insuficiencia por idoneidad) a admitir atropellando mis súplicas, plaza de ingeniero geógrafo, para levantar en mapas terrenos correspondientes a esta Segunda Subdivisión en la Demarcación de Límites entre las posesiones de esta América Meridional, pertenecientes a las coronas de España y Portugal..."*. Fue un ingeniero geógrafo español que actuó en la Comisión Demarcadora limitrofe, en la misma Partida que estaba a cargo de Francisco de Aguirre, iniciando su cometido en el mes de julio de 1782, entre la ciudad de Asunción y la boca de río Jaurú, en la entrada noroccidental del Gran Pantanal. Tuvo gran aversión hacia sus compañeros de demarcación y dejó del Paraguay una descripción negativa, a veces cruelmente exagerada e inexacta.
- 23 Juan Francisco de Aguirre. Marino, cartógrafo, historiador navarro, fue uno de los comisarios demarcadores reales designados para establecer definitivamente las líneas fronterizas hispano-lusitanas en América en el último cuarto del siglo XVIII. Descendía de una familia de la nobleza guipuzcoana. Adolescente, casi niño aún, ingresó a la Academia Naval (la Academia de Nobles Caballeros Guardiamarinas). En 1781 alcanzó el grado de Teniente de Navío y un año después fue designado, junto con otros demarcadores para integrar la mencionada comisión limitrofe. En 1783 arribó a las costas americanas, en Río de Janeiro primero y, después a Buenos Aires en la fragata *Santisimo Sacramento*, junto con él viajaron Félix de Azara y Diego de Alvear. Fue designado jefe de la cuarta partida de demarcadores cuya base de trabajo se estableció en Asunción, hacia la que partió en diciembre de 1783 con su personal y auxiliar y sus elementos de trabajo en dos pequeñas

mente de Gonzalo de Doblas (1744-1809)²⁴ y del otro demarcador limítrofe Diego de Alvear y Ponce de León (1749-1830)²⁵. Finalmente culminó prác-

embarcaciones, arribando a la capital paraguaya a fines de abril de 1784. Permaneció en el actual territorio del Paraguay hasta enero de 1796, aguardando infructuosamente la aparición de los demarcadores portugueses, que nunca llegaron pues no hubo voluntad lusitana por cumplir el acuerdo. Dedicó sus actividades al reconocimiento de la región. A los doce años de estadía en el Paraguay, recibió la orden de viajar a Buenos Aires y, lo hizo a caballo para conocer mejor el territorio recorrido. En la capital virreinal realizó tareas de relevamiento hidrográfico durante dos años, hasta que en 1798 regresó a España, arribando a La Coruña el 1º de abril de ese año. Fue ascendido a Capitán de Fragata y se le confiaron diversos cargos de responsabilidad, entre ellos el de Comandante de las Reales Fábricas de Artillería y Municiones. Al producirse la invasión napoleónica, en 1809, renunció a sus funciones y, en decidida oposición a los invasores, se refugió en Asturias, donde falleció en la pequeña villa de Cabarga, en 1811. Como entre las obligaciones formales de los comisionados estaba la de llevar un diario oficial de sus actividades en relación con la tarea asignada, fue en Asunción donde escribió la mayor parte del suyo, conocido como el "*Diario de Aguirre*", que recién fue parcialmente editado en 1905 por el erudito francés Paul Groussac quien era director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, una edición que se completó en 1949, cuando el sucesor en el cargo de Groussac, el peruano Felipe Barreda Laos publicó el texto completo de Aguirre. La importancia del *Diario* reside en el hecho de que el autor, empeñado en la inútil espera de los portugueses, decidió dar forma más completa a sus apuntes originales agregándoles información que ingresaba al "*amenísimo campo de la historia*", como él mismo lo dice. El *Diario* comprende dos partes, una que abarca desde su partida de España hasta su llegada al Paraguay, incluyendo una interesante recopilación de datos económicos, históricos, geográficos y políticos sobre la región. El segundo amplía la descripción del Paraguay, sintetiza su historia y aporta elementos etnográficos, económicos y geográficos. Analiza también con detenimiento el problema aún no resuelto de los límites con las posesiones portuguesas. Se extiende hasta tratar la fundación de la "Villa del Ñeembucú" (la actual ciudad de Pilar). Cada uno de los tomos comprende cuatro capítulos o "libros", y el primer libro del segundo tomo, ha sido publicado separadamente bajo el título de *Discurso histórico*, en el que recopila y sintetiza la historia del Paraguay y la del Río de la Plata hasta la época de su residencia asuncena. El *Diario* sufrió enmiendas, adiciones y retoques por parte de su autor, quien hacia 1805 ofreció el manuscrito a la Real Academia de la Historia de España, con dedicatoria "al Rey, nuestro Señor", pese a lo cual no fue publicado hasta la mencionada edición de Groussac. Efraím Cardozo (1979) realizó la más ponderada valoración de la obra de Aguirre y terminó su estudio con estas palabras: "*Al revés que hiciera Félix de Azara, quien puso el acento principal de su labor en la historia natural, aunque para llegar finalmente a la comprensión de la historia como una forma, la más elevada del humanismo, Aguirre se sitúa desde el primer momento en el "amenísimo campo de la historia", hasta tal punto que pronto advierte que lo principal de su vasta recopilación de datos y de su trabajo de coordinarlos y de darles forma orgánica no es lo meramente descriptivo, sino lo histórico. "Un tomo, que compondrá esta historia -dice en el Prospecto general del Diario-, cree el autor es la parte más esencial y puede separarse de la obra". Por las razones metodológicas ya expuestas, Aguirre incorporó el Discurso a su Diario, pero tuvo conciencia de que esa parte de su trabajo subsistiría sola*".

- 24 Gonzalo de Doblas. Fue un militar, historiador y geógrafo español, nacido en Villa Iznajar, Córdoba, Andalucía. Falleció en Buenos Aires, 8 de enero de 1809. En 1767 llegó al Río de la Plata en carácter de comerciante, pero fue incorporado a las milicias provinciales con el grado de alférez en 1780. En 1781 el virrey Vértiz lo designó gobernador del territorio de las Misiones. En el curso de ese mandato escribió una *Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de Indios Guaraníes*, en 1785 pero con su primera edición en 1836, *in folio*, publicada por la Imprenta del Estado, Buenos Aires, con un *Discurso preliminar* por Pedro de Angelis, seguido por la *Memoria* dedicada a D. Félix de Azara, Capitán de Fragata de la Real Armada y Comandante de la tercera partida de la demarcación de límites con Portugal por la provincia del Paraguay. La obra comprende dos partes: la descripción del país y de sus habitantes y sus producciones y la segunda es un *Plan General de Gobierno acomodado a las circunstancias de estos pueblos*. Por mediación de Jorge Juan y Santacilia, su escrito llegó a Carlos III, quien aceptó en gran medida las reformas propuestas por Doblas. Motivado por su éxito Doblas amplió ese texto bajo el título *Disertación que trata del estado decadente en que se hallan los pueblos de misiones con los medios convenientes a su reparación*, un texto lastimosamente extraviado. La *Memoria...* fue editada nuevamente en 1785. Doblas realizó un estudio de la isla Apipé en el Alto Paraná (actualmente incluida parcialmente en la represa de Yacyretá). También tuvo a su cargo la radicación de los desterrados rebeldes calchaquíes en la actual ciudad de Quilmes, en la provincia de Buenos Aires. Durante las invasiones inglesas, particularmente en la segunda (1807), actuó heroicamente y luego diseñó fortificaciones de defensa. Fue ascendido a Teniente coronel por el virrey Liniers, permaneciendo en el ejército hasta su muerte. Su obra tiene valor desde el punto de vista descriptivo e histórico político y se suma a las contribuciones de Félix de Azara acerca del Paraguay y su territorio, prácticamente coetáneas aunque las de ambas posteriores a la *Descripción* de Cosme Bueno.
- 25 Diego de Alvear y Ponce de León. Fue un marino, geógrafo e historiador, también el jefe de la segunda partida demarcadora real designada para establecer definitivamente las líneas fronterizas hispano-lusitanas en América en el último cuarto del siglo XVIII. Descendía de una familia acomodada y preocupada por el destino de sus hijos. En 1770 se inició como guardiamarina y tomó parte en una expedición a las Filipinas. Cinco años después se le asignó Montevideo, en el virreinato del Río de la Plata, como destino militar, tomando parte en la campaña ejecutada por el Virrey Cevallos contra los portugueses. Al designarse las partidas demarcadoras para los límites con Portugal, y en vista de su experiencia americana, se le entregó la jefatura de la primera comisión. Durante su transcurso experimentó las mismas desazones que sus pares Juan Francisco Aguirre y Félix de Azara, puesto que los portugueses postergaron

ticamente el siglo con el enorme aporte de Félix de Azara (1742-1821)²⁶, algún tiempo más tarde se recibió el, en gran medida complementario, de Miguel de Lastarria (1759-1827) efectuado en 1804.

sine die su aparición en el escenario fronterizo. Sin embargo su carrera militar se vio favorecida, pues recibió dos ascensos durante la larga comisión: a capitán de fragata en 1789, y a capitán de navío en 1794. En 1801 finalizó su cometido y regresó a España en la fragata Mercedes. La misma fue interceptada por navíos ingleses que bloqueaban el puerto de Cádiz y resultó incendiada y hundida, pero en ese momento él y su hijo Carlos María se hallaban a bordo de otro velero, que fue capturado por los ingleses y en aquel naufragio perdió a su esposa y a siete de sus hijos. También desaparecieron la mayoría de sus papeles y apuntes de campaña que iban en la Mercedes. Fue apresado por los agresores y llevado a Inglaterra como prisionero. Allá fue retenido hasta 1805, año en que al ser liberado, regresó a España, donde prosiguió su carrera militar. En 1807 se lo designó comandante de Cádiz y en 1808 participó en la batalla naval que tuvo lugar cerca de esa ciudad en 1808, en la que los franceses, al mando del almirante Rosilly fueron obligados a rendirse. Actuó en la resistencia contra la invasión napoleónica a España, alcanzando en 1812 el grado de brigadier. Falleció a los 81 años en Madrid. Su hijo Carlos María, también militar y sobreviviente al naufragio que destruyó su familia, sería después una de las figuras destacadas de la independencia argentina y protagonista de la guerra de ese país con Brasil (1825-1828). Tal como los otros dos demarcadores principales –Azara y Aguirre– llevó un diario de sus actividades. Sin embargo se han suscitado dudas acerca de la verdadera autoría del que se asigna a Alvear. Ese *Diario* de la Segunda Partida fue publicado por el polígrafo italiano de Angelis, aunque en forma parcial pues nunca apareció la segunda parte. Sus primeras 104 páginas integran el tomo VII de la Colección de *Documentos*... de Pedro de Angelis, aparecida en 1837 en Buenos Aires y fueron atribuidas por el editor a la obra colectiva de la Segunda Partida Demarcadora. Posteriormente Melitón González, un estudioso uruguayo, publicó completo el *Diario* (1882-1886) asignando su autoría al coronel José María Cabrer (1761-1836), quien fuera comisario de la misma Partida. Paul Groussac volvió a publicar el *Diario* entre 1900 y 1904 (Alvear, 1900-1904), atribuyéndolo enteramente a la autoría de Alvear, opinión a la que adhirieron en 1941 los eruditos argentinos Teodoro Becú y José Torre Revello. En general el contenido de este *Diario* sólo es marginalmente atinente al Paraguay. Pero no sucede lo mismo con otra obra de Alvear, tanto en cuanto a la autoría, que es indiscutible fruto de su mano, como en lo referente al texto, que es plenamente integrante de la historiografía paraguaya. Se trata de la *Relación Histórica y geográfica de las Misiones*, impresa por primera vez en Buenos Aires en 1836 por el propio Pedro de Angelis y reeditada recientemente por Ernesto J.A. Maeder (Alvear, 2000). Lamentablemente la segunda parte del *Diario*, que se refería a la historia natural de la región recorrida por Alvear, desapareció en el mencionado naufragio frente a Cádiz en su regreso a España (1801).

- 26 Félix de Azara y Perera. Fue un ingeniero militar, demarcador, naturalista, cartógrafo altoaragonés. Nacido en Barbuñales, provincia de Huesca. Era infanzón rural de vieja estirpe local. Estudió leyes y cánones en la Universidad de Huesca, pero abandonó antes de graduarse. No pudiendo por su edad ingresar a la escuela de Artillería de Segovia, ingresó al Regimiento de Infantería Galicia, en La Coruña, como cadete. Por su facilidad para las matemáticas fue trasladado al año siguiente a la Academia de Matemáticas de Barcelona, de la que egresó en poco más de un año como ingeniero auxiliar, en 1767. Desde entonces realizó tareas de su profesión en el interior de España y en las islas Baleares. En julio de 1775 tomó parte en el fallido intento de conquistar el puerto musulmán de Argel, donde las fuerzas españolas debieron reembarcar tras el ataque inicial, con gran número de pérdidas humanas. Sufrió allí una herida de cierta gravedad, de la que se restableció paulatinamente en noviembre de ese año, retornando a los trabajos profesionales en Figueras, Barcelona, Gerona y Lérida. Por último se le asignó destino como oficial superior ingeniero en el fuerte de Urgull, en San Sebastián. Estando allí recibió órdenes de marchar de inmediato a Lisboa para embarcarse a ultramar. En enero de 1782 partió en una fragata portuguesa en compañía de Juan Francisco de Aguirre y Diego de Alvear hacia Río de Janeiro. Al cruzar la línea ecuatorial se abrieron los despachos oficiales por los cuales se lo transfería a la Armada con grado Naval y se lo integraba a las partidas demarcadoras del límite hispano-lusitano en el Río de la Plata. Hizo escala en Río de Janeiro y en 1783 estaba en Buenos Aires disponiéndose a partir hacia su destino en la comisión que trabajaría en el Paraguay. En enero de 1784 viajó a caballo a Asunción para encontrar a los demarcadores portugueses. Éstos nunca se presentaron, y debió pasar doce años en el Paraguay, viajando, estudiando su historia, su geografía, sus recursos humanos y económicos y su historia natural, particularmente la de los mamíferos y aves. En los años que recorrió el Paraguay y zonas vecinas escribió un relato de su viaje, una *Geografía Esférica del Paraguay*, y dos obras fundamentales, los *Apuntamientos sobre los Mamíferos* y otra sobre las *Aves del Paraguay y del Río de la Plata*. Mandó materiales naturalistas que colectó en el Río de la Plata al Gabinete del Rey en Madrid los que, en su mayoría, se perdieron. En 1796 fue transferido a Buenos Aires y la frontera sur del Virreinato donde trazó cartas geográficas al igual que lo había hecho en el Paraguay. Realizó algunas exploraciones y en 1798 fue destinado a la frontera norte de la Banda Oriental donde realizó un denodado trabajo de ordenamiento y fundación, destinado a establecer pobladores españoles para atajar el avance portugués, así fue que fundó San Gabriel de Batoví. En 1801, después de grandes penurias en la zona fue autorizado a retornar a España. Viajó en ese año y se radicó en París junto a su hermano José Nicolás. Lo acompañó hasta su muerte en enero de 1804, aprovechando para relacionarse con naturalistas franceses y completando la edición de sus obras naturalistas. Retornó a Madrid donde fue miembro de la Junta de Defensa y Fortificaciones hasta 1808. Producida la invasión francesa vivió en Barbuñales, en 1810 pasó a Barbastro y en 1812 a Huesca, donde se radicó junto a su hermano Francisco Antonio. Allí llegó a ser regidor (equivala a concejal actualmente, es decir que no fue alcalde de Huesca) del Ayuntamiento de Huesca en 1820. Falleció desempeñando ese cargo en 1821.

A ellos deben sumarse los informes oficiales, a veces en extremo lacónicos o innecesariamente detallistas de nimiedades, realizados por funcionarios locales, tanto militares como civiles, en especial cuando fueron comisionados, entre otros propósitos de servicio oficial como para la erección de presidios en las costas fluviales, para realizar las llamadas “entradas” o incursiones de avanzada exploratorias o represivas en tierra con dominio no estabilizado aún, y también para el recorrido de cursos de agua todavía mal conocidos, como los de los ríos Bermejo y Pilcomayo. También para la búsqueda o apertura de caminos o pasos que facilitarían el acceso entre unas y otras poblaciones, particularmente entre las del área andina y altiplánica del Virreinato del Perú y las del Paraguay, puesto que este último territorio, hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata perteneció a aquella jurisdicción. La compilación de Pedro de Angelis (de Angelis, 1972) aporta por primera vez impresos numerosos informes, diarios y descripciones generales o particularizadas para un área, referidas central o marginalmente al Paraguay y al Gran Chaco, que comprende, entre ellas las de Jerónimo Matorras (1720-1775)²⁷ y su expedición de 1780 y la de Francisco Gabino Arias (1732-1808)²⁸.

Félix de Azara relata uno de los tantos episodios en los que estuvo involucrado, y que le deparó el grado de coronel. Dice al respecto Udaondo (1945: 95): “... el P. Gabriel Tommasini en su libro *La civilización cristiana del Chaco, le dedica varias páginas elogiosas a este benemérito explorador y comerciante. En el tomo III de la Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, publicado por Manuel Ricardo Trelles en el año 1881, se halla el informe que pasó Arias al virrey sobre Reducciones del Chaco*”.

27 Jerónimo Matorras. Fue un funcionario colonial español nacido en Santander, y en 1750 arribó a Buenos Aires en carácter de joven comerciante acompañando una partida de mercaderías con las que se inició en la actividad económica local con gran éxito. Se casó con una dama criolla, pero hija de un funcionario español, doña Manuela Francisca de Larrazábal. Llegó a tener un gran prestigio como vecino principal en la capital del virreinato, y su prima hermana, Gregoria Matorras fue la madre del futuro general José de San Martín. La administración colonial lo designó, a partir de 1758, en sucesivos cargos de responsabilidad, tales como regidor, alférez real y defensor de menores, coronel honorario del Regimiento de la Nobleza. Finalmente fue nombrado Gobernador del Tucumán, asumiendo el cargo con un severo compromiso de su capacidad y de su fortuna, pues debía entregar de su peculio a las cajas reales doce mil pesos y, además pacificar durante su mandato a los indígenas del Chaco que amenazaban a los asentamientos locales, esto último bajo una fianza de cincuenta mil pesos. Su papel histórico más notable finca en la expedición al Chaco que realizó a partir de 1774, al mando de 378 hombres, partiendo de Salta hacia el oriente, en un recorrido de cerca de 240 leguas, llegando hasta San Fernando, casi sobre el río Paraná. A pesar de las dificultades halladas, logró concertar la paz con varias tribus y realizó la fundación de reducciones. Estaba en esta última cuando contrajo fiebres que ocasionaron su muerte en 1775. Fue un funcionario celoso y estricto, invirtiendo en sus funciones gran parte de su fortuna, aunque fue objeto de un proceso por denuncias acerca de supuestos manejos irregulares de los fondos retenidos a los jesuitas tras su expulsión. Para efectuar su descargo debió viajar a Lima en 1771, lo que cumplió a satisfacción y retornó nuevamente a su puesto. El *Diario* de su expedición al Chaco fue publicado por Pedro de Angelis (1972).

28 Francisco Gabino Arias. Un personaje muy particular de la vida colonial argentina. Nacido en Salta, fue militar y explorador. Asociado con su amigo, el comerciante santanderino Jerónimo Matorras, quien fuera gobernador de Tucumán, recorrió el Chaco (1774-1775) en una expedición que recorrió 240 leguas al oriente de Salta. Muerto su compañero en plena expedición por unas fiebres, dedicó Arias los años siguientes a recorrer el Chaco. Dejó un manuscrito: *Extracto de todas las actuaciones seguidas con el superior gobierno sobre conquista y expediciones al Chaco*, que actualmente está extraviado o desaparecido.



Retrato de Félix de Azara, óleo sobre lienzo, por Francisco de Goya, 1805.

Los gobernadores de la Provincia del Paraguay al tiempo de la gestión y publicación de la obra de Cosme Bueno, no aparentan haber desempeñado ningún papel relevante para promover la compilación de la información básica y, menos aún, para hacer parcialmente suyo un proyecto de envergadura por medio del cual el gobierno del Paraguay podría disponer de medios de apoyo muy positivos para su desempeño. Repasando la lista de los mismos se con-

templa que no han sido personalidades mediocres, e incluso alguno de ellos, como Pedro Melo de Portugal y Villena (1733-1797), y Joaquín de Alós y Brú (1746-1827)²⁹, que llegaron después a ejercer la máxima autoridad regional como virreyes del Río de la Plata. Es posible que la naciente idea del relevamiento del territorio de sus jurisdicciones, con su composición étnica, recursos aprovechables, producción e incluso elementos informativos acerca de la estructura social de sus comarcas, no hubiera aún penetrado un espacio paradigmático significativo y que, más allá de la información de inmediato valor militar o relacionada con la navegación tradicional de los ríos y su apoyatura costera, los funcionarios no se interesaran por proyectos que considerarían, en alguna medida esotéricos. Recién con el advenimiento del Gobernador Lázaro de Ribera (1756-1824)³⁰ al gobierno del Paraguay, en el año 1794, dio lugar a un cambio significativo de mentalidad en las máximas autoridades y, en consecuencia, también en el sistema administrativo local, que pasó a comprender más globalmente el problema del desarrollo local.

Los gobernadores que se desempeñaron durante el período de recolección de información y publicación fascicular de la obra y de su difusión inmediatamente posterior, fueron, sucesivamente Fulgencio Yegros y Ledesma (1764-1766), Carlos Morphy (1766-1772), Agustín Fernando de Pinedo (1772-1778), Pedro Melo de Portugal y Villena (1778-1785) y Joaquín Alós y Brú (1785-1796)³¹. Ninguno de ellos es citado especialmente en la obra de Cosme Bueno, y es posible que no sólo se hubieran desinteresado por completo de ella, sino que aún llegaran a trazarla, pues si bien varios de ellos fueron indiferentes, no sucedió lo mismo con Alós y Brú, quien pretendió aprovechar para sí la información acerca de hallazgos naturalistas de Félix de Azara (Contreras Roqué, 2006, 2010, 2011, 2012; Ottone, 2001, 2005), seguramente no por interés por el conocimiento, sino por dar lucimiento a su persona, pues estaba enterado del creciente interés de la corona española por el conocimiento, descripción e

29 Udaondo (1945: 55) siguió sus pasos hasta 1811, cuando desempeñó su último cargo oficial en Chile, luego pasó al Perú, "falleció en Lima siendo muy anciano".

30 Lázaro de Ribera y Espinosa de los Monteros. Fue gobernador de la provincia del Paraguay entre 1797 y 1806. Nació en Málaga y falleció en Lima. Furlong (1954: 15) dice de él: "Como hijo de su época pretendió saber de todo y de todo sabía en efecto, pero con la superficialidad de quien abarca mucho y domina poco. Si sus escritos, a primera vista, impresionaban favorablemente, más que a un talento vasto y profundo, débense a su extraordinaria vivacidad que era en verdad andaluza, a su privilegiada memoria, y tal vez también a su tesonera labor. Si positivamente le adornaban condiciones geniales como pensador, no las ostentó en los escritos que de él conservamos. Acaso el aire tempestuoso de su época y su agitada actuación como gobernante, impidieran que aquellas dotes llegaran a florecer y dar frutos. Pero sea de esto o que fuere, lo cierto es que Lázaro de Ribera sale mucho de lo vulgar, como hombre, como mandatario, como escritor y como pensador."

31 Como anécdota curiosa hay una descendiente del Sr. Alós, llamada Ana Alós, que hace unos años fue alcaldesa de Huesca y actualmente es diputada del Parlamento Nacional Español.

incluso exhibición de elementos de la historia natural de España y sus posesiones ultramarinas³².

El manifiesto interés de los monarcas españoles –y por ende, del Estado peninsular– por el conocimiento naturalista, humano y productivo tanto de la propia metrópoli como de sus posesiones americanas es de vieja data y tiene lejanos antecedentes, como lo resumiera Manuel Español González (2006: 188), pues: “... se manifestó como una decidida voluntad, expresada a través de cartas, mandatos e instrucciones que se iniciaron con aquellas que reclamaban a Cristóbal Colón noticias acerca de las nuevas tierras incorporadas a la Corona. Las mismas se renovaron con cada expedición, nombramiento y contratación y llegaron a formar un repertorio disperso que hizo recopilar Felipe II en 1573”. En la misma se establecía, como lo registra Aníbal Cardoso (1926), entre otras providencias, en un mandato que bien podría ser el que guiara los pasos de Cosme Bueno al emprender su obra: “... E hagan las averiguaciones y descripciones de la Historia Natural perpetua de cada región... (...) ... Naciones de hombres que hay, y las naturalezas y calidades de los animales de la tierra, bravos y silvestres, y domésticos y mansos, aprovechamiento que tienen, cómo los cazan, crían y benefician... Pescados de las aguas y utilidad de ellos; cómo los pescan y aprovechan... Aves bravas e domésticas... Animales insectos. Y serpientes y los aprovechamientos aquellos sacan y los más que podrían sacar... Árboles e plantas silvestres, y de cultura para madera leña... Fructíferos naturales de la tierra y llevados de España... Yerbas silvestres y de cultura... Mineros de oro, plata, hierro, hazero, cobre, estaño y otros metales; Sal alumbre, colores y otros minerales de piedras preciosas y pesquerías de perlas... Enfermedades que hay en cada tierra comunmente. Las medicinas, beneficios y remedios para ellas...”.

Como valioso testimonio de estas prescripciones quedan innumerables obras, descripciones, láminas, informes, códices, encuestas, y cuyo más preclaro ejemplo es la elaboración de tratados como la obra primeriza de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557)³³, quien dio a estampa el primer

32 El Real Gabinete de Historia Natural de Madrid había sido creado en 1771, en 1815 pasó a denominarse Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid, predecesor inmediato del actual Museo Nacional de Ciencias Naturales y el Jardín Botánico en 1755 por el rey Fernando VI.

33 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Político e historiador español de los tiempos tempranos de la conquista americana, había nacido en Madrid y falleció en Valladolid en 1557. Desde muy joven estuvo al servicio de un hermano bastardo de Fernando el Católico, don Alonso de Aragón. Más tarde fue ayuda de cámara del príncipe don Juan. Pero, fue con el primero en que tuvo entrenamiento e iniciación en las artes y en las letras. Al morir el príncipe en 1497 entró el servicio de las armas, pero descontento viajó a Italia hasta 1502. Allí sirvió a Ludovico el Moro y trató con Leonardo da Vinci. También trató con pintores y con el mundo humanístico renacentista italiano, llegando a acompañar a Juan de Borgia en viajes por Italia. Regresó a España, donde fue secretario del “Gran Capitán” Gonzalo de Córdoba. Después sirvió en la corte y se casó en Madrid, pero pronto enviudó. Se embarcó hacia las Indias en 1514 como veedor de las

libro sobre la naturaleza americana en 1525, su *De la Natural Historia de las Indias*. También debemos nombrar a Francisco López de Gómara (1510-1569)³⁴, autor de una *Historia General de las Indias* (1552).

Como obra de importancia centrada en los estudios naturalistas³⁵ fue seguida por los escritos del médico de Felipe II, Francisco Hernández (ca. 1514-1578)³⁶; la *Historia Medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occiden-*

fundiciones reales, de la criminalidad y de la venta y tráfico de esclavos, estudiando críticamente la política de la Corona sobre sus posesiones de ultramar. Retornó a España, pero en 1519 fue nombrado nuevamente en Indias, esta vez gobernador de Darién. Las atrocidades de Pedrarias Dávila ocasionaron su retorno a la Metrópoli. De entonces data un conflicto muy duro con fray Bartolomé de las Casas con cuyos conceptos sobre los indios disienta. Fue parte así de la polémica acerca de la naturaleza humana (posesión de alma por parte de los indígenas), que enfrentara al dominico con el filósofo e historiador humanista Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1537). Los juicios sobre los naturales americanos formulados por Hernández de Oviedo, fueron duros y descalificadores, y aprobaban tanto la esclavitud como la guerra de conquista (Hanke, 1967: 34). En esos años publicó Hernández de Oviedo, en Valencia, su primera obra humanística: *Libro del muy noble y esforçado et invencible Caballero de la Fortuna, propiamente llamado don Claribalte, que según verdadera interpretación, quiere decir don Felix o bienaventurado, nueuamente imprimido et venido a esta lengua castellana: el qual procede por nuevo et galan estilo de hablar*. Siguió escribiendo diversas obras por mandato del príncipe don Felipe y hay algunas obras aún en manuscrito, una de ellas, la primera histórica del autor de cuatrocientos cincuenta folios, entre 1535 y 1537 publicó la *Historia General y Natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*. Se publicó inconclusa pero en 1851 la Real Academia de la Historia, lo hizo en forma completa. Aunque historiográficamente es aún poco metódica en su enfoque, pues ha sido Hernández de Oviedo, como se dijo “el primero que describió las maravillas del nuevo mundo”, describió la flora, la fauna, aportó datos etnográficos y antropológicos. Previamente, en 1526 había publicado un *Sumario de la Natural Historia de las Indias* en el que ya adelantaba esa temática, también esbozada en su *Bestiario de Indias*, de 1522, dedicado a su fauna. Aparte escribió obras de caballería, genealógicas y heráldicas. Existe una obra inédita, *La Historia de Nicaragua*, además de otras de título tan variado como la traducción del *Laberinto de Amor* de Giovanni Boccaccio (1313-1375), que revelan los alcances de su espíritu renacentista, también puesto de manifiesto en su interés por la arqueología romana. Como poeta ha sido mal calificado. Hemos expuesto con cierta extensión los rasgos distintivos de este escritor e historiador primerizo de Indias para que sirva como módulo caracterizador de la variación de los paradigmas dominantes con el curso de los dos siglos que lo separan de Cosme Bueno, aunque debe destacarse que también éste último presenta diferencias paradigmáticas con los bien cercanos pero posteriores, Félix de Azara y Francisco de Aguirre.

- 34 Francisco López de Gómara. Fue un eclesiástico e historiador español, cronista de la conquista de México. Su obra al respecto fue escrita enteramente por referencias de terceros o documentales puesto que López de Gómara nunca llegó a pisar suelo americano. Fue autor de la mencionada *Historia general de las Indias* (1552) y de una *Historia de la conquista de México*. También de una *Vida de Hernán Cortés*, de quien había sido capellán.
- 35 Correspondería el segundo lugar en la precedencia al padre Bartolomé de Las Casas (1484-1566), pues en su *Apologética Historia de las Indias*, da cabida a datos acerca de la historia natural de las recién descubiertas Indias, en particular de La Española.
- 36 La obra de Francisco Hernández, que fue un médico y naturalista español nativo de Puebla de Montalbán, cerca de Toledo, es también, como la de Fernández de Oviedo y Valdés una contribución temprana a la historiografía indiana, pero la primera con reconocible carácter científico. Este autor fue médico de cámara de Felipe II, quien lo envió a México en 1570 con la finalidad de estudiar la historia natural de aquel reino, en especial su flora y, dentro de ella, la herbolaria con valor medicinal. Permaneció siete años, es decir, hasta 1577. Realizó en México o Nueva España una intensa y sacrificada actividad, cuyos frutos se reflejaron en una enorme obra, la que abarcaba diecisiete volúmenes manuscritos, profusamente ilustrados, que se componía de más de 3.000 capítulos, dedicados 2.911 de ellos a la vegetación, 410 a los animales y 14 a los minerales, los que lamentablemente, quedaron inéditos hasta que un incendio en el Escorial los destruyó casi totalmente en 1671. Lo poco salvado de la magnífica obra, se suma a dos versiones colaterales pero sólo parciales, una de ellas fue publicada en México, y es un extracto realizado por Francisco Jiménez, quien tuvo la obra a su alcance y escribió *Quatro libros de la naturaleza y virtudes de los árboles, plantas y animales de la Nueva España, en especial de la provincia de México, de que se aprovecha la medicina*. En el mismo efectúa una sinopsis del trabajo original, terminada en 1615. Se suma al mismo al resultado de una iniciativa de Felipe II, quien oportunamente había dispuesto que uno de sus médicos de palacio, el napolitano Nardo Antonio Recchi, ejecutara un resumen de la obra de Francisco Hernández, que fue publicado en Roma, a expensas del príncipe Federico Cesi, bajo el título de *Rerum Medicarum Novae Hispaniae Thesaurus*, aparecida entre 1630 y 1651. El príncipe había comprado la obra a Recchi y la hizo editar por su cuenta. Sin embargo, Nardo Recchi era, a todas luces, inferior al autor, tanto en sus conocimientos como en su formación y, esa circunstancia disminuyó la calidad de la síntesis que realizara, la que fue conocida por el mundo científico como “*El Hernández*”. En una biblioteca madrileña, la del Instituto San Isidro, se descubrieron en el siglo XVIII cinco manuscritos

tales que sirven en Medicina, de Nicolás Monardes (1493-1588)³⁷, publicada en Sevilla en 1580, y seguida una década más tarde por la *Historia Natural y Moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas, y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno y guerra de los Indios*, que escribirá el jesuita castellano Joseph de Acosta (1540-1600)³⁸, publicada en 1590, a la que Celso Arévalo (1935: 110) llama “la más genial de las obras de ciencias naturales de la época”. Esta preocupación inicial por un orden al que algunos llaman de curiosidad naturalista, y que mejor discernidas constituyen una de las razones conceptuales del surgente estado posrenacentista, para el que el poder legítimo y total era el que resultaba la apropiación cognitiva y práctica de la suma global de elementos y factores que intervenían en el ma-

del autor, que fueron publicados en Madrid por el botánico Casimiro Gómez Ortega (1741-1818), en 1790, como *Historia Plantarum Novae Hispaniae*. La vocación naturalista y humanista de Francisco Hernández se revela porque dejó manuscritos sobre los libros de Aristóteles: *Física, Meteoros, Del Alma, Problemas*, y además tradujo y comentó obras sobre los estoicos de la antigüedad. Su obra botánico-médica y humanista, se integra junto a las producciones de más alta calidad del siglo XVI, es decir, en paridad con las de José de Acosta (1539-1599), Giovanni Battista Della Porta (1535-1615), Ulisse Aldrovandi (1522-1605) y Carolus Clusius (1525-1609), entre otros.

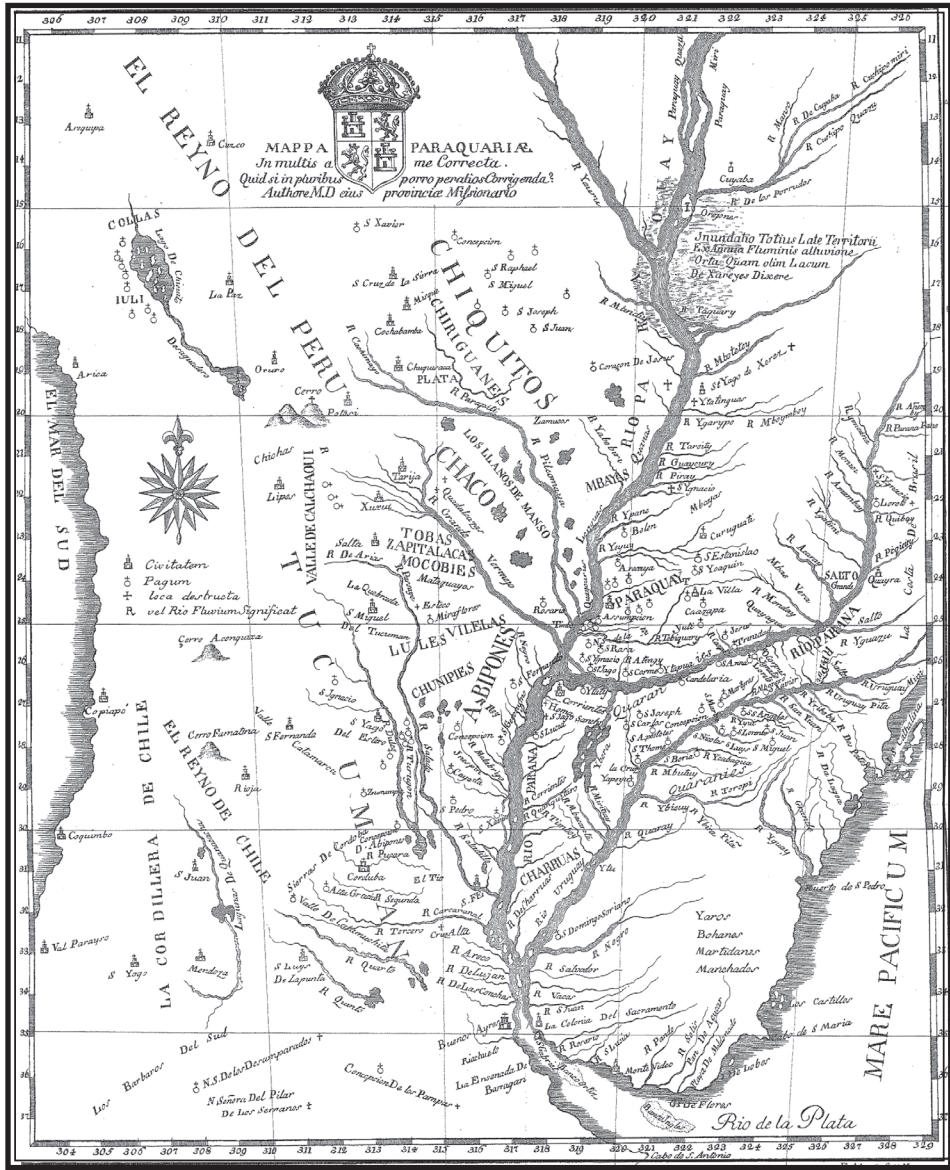
- 37 Nicolás Bautista Monardes (1493-1588). Fue un médico y botánico español, nacido en Sevilla. Estudió medicina en Alcalá de Henares recibiendo una esmerada educación humanística, a la que completó doctorándose en la Universidad de Sevilla. Atraído fundamentalmente por la botánica, ejerció la medicina con orientación herbolaria. Colectó plantas formando su propio herbario y lo completó cultivando muchas especies de interés, entre las cuáles se contaban elementos de la flora americana, a los que obtuvo porque se relacionó comercialmente con los importadores de hierbas y con los traficantes de esclavos africanos. Aunque su obra más conocida es la *Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales*, editado en tres tomos en 1565, 1569 y 1574, aunque volvió a imprimirse completa en 1580, esta vez traducida al latín por el llamado Cluso o Clusius, o sea Charles de l'Écluse y, poco más tarde, apareció en inglés. Constituye un verdadero inicio a la farmacología ya que explora y describe las acciones fisiológicas de las drogas de origen vegetal, que en la medicina epocal se suministraban todavía como productos mixtos decoctados de la hierba madre, no de un destilado de la misma. Su residencia en Sevilla, con su puerto sobre el Guadalquivir, facilitaba su recepción de productos americanos. Tenía notable habilidad como cultivador y fue un difusor de productos comestibles o medicinales de ambas Indias como el guayaco, la pimienta, la canela, el tabaco, el maní, el ananá, la coca y la zarzaparrilla, además de otros. Las obras de Monardes fueron textos valiosos por más de un siglo. En su *Historia Medicinal* (Sevilla, 1565), describe por primera vez la fluorescencia de ciertas infusiones vegetales. Conocía a los clásicos de la medicina y en el *Diálogo llamado Pharmacodilosis* (1536) sugirió a sus colegas el conocimiento de la obra famosa del helénico Pedanius Dioscórides Anazarbeo (ca. 40-ca.90), considerado el primer herbolario de la antigüedad. En su tiempo tenía relevancia una polémica entre los médicos arabizantes y los humanistas, estos últimos inspirados en la medicina renacentista, el tema más álgido era el de las sangrías: sobre eso escribió Monardes su *De secanda vena in pleuritii inter Grecos et Arabes concordia* (1539), en el que trató de conciliar las posiciones en debate. Todavía en tiempos de Cosme Bueno se recurría a Monardes en el campo médico y boticario y, por supuesto, a través de él, a Dioscórides.
- 38 Joseph de Acosta. Fue un sacerdote jesuita, poeta, historiador y cosmógrafo, antropólogo y naturalista, nativo de Medina del Campo, en Castilla. Fue enviado a Indias en 1571 y, tuvo el cargo de segundo provincial de su Orden en el Perú. A su retorno a España, tuvo varios cargos de relevancia, llegando a ser Rector de la Universidad de Salamanca, una situación en la que le sorprendió la muerte a los sesenta años de edad. Son de su autoría muchos escritos descriptivos o históricos sobre diversos temas, en los que revela un vivaz don de observación y de pensamiento, así como de erudición realmente notable. Entre aquellos escritos se destaca su obra, la *Historia Natural y Moral de Indias*, publicada por primera vez en español en Sevilla, en 1590, asegura Edmundo Rafael O'Gorman (1979), que la misma “... gozó de un gran favor a raíz de su aparición y después a lo largo de los siglos XVII y XVIII, según lo atestiguan los múltiples elogios y la frecuentísima utilización de la obra...”. Hemos citado en una obra precedente (Contreras Roqué, 2010), la opinión de Martínez Rica (2008) de que, en algunos casos Acosta se acerca, y aún supera a Félix de Azara. Ese perfeccionismo suyo y ansia de sabiduría le dio fama de ser el Plinio del Nuevo Mundo. Escribió su afamada obra primero en latín y después la misma fue traducida al español. También fue elogiado por fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (1676-1754) y, lo mismo hizo Alexander von Humboldt, por ser –a su entender– el suyo el primer acceso científico a las Indias digno de consideración, por más que José Nicolás de Azara lo relativizara por el incipiente estado de la Ciencia Natural en su tiempo y, que otros historiadores de la ciencia otorgan ese mérito a Francisco Hernández.



nejo de los reinos. Para satisfacer ambas –la curiosidad natural y el saber utilitario, fundamentalmente médico– en la España de los Austrias, el estímulo se mantuvo en tanto dominó la visión imperial primaria, debilitada en el siglo XVII por la consolidación de la ocupación territorial (el paso de la conquista, una empresa eminentemente guerrera, a la colonización y el beneficio de sus recursos y productos) y por la decadencia del pensamiento universalista durante la llamada decadencia española que acompañó al último siglo de la dinastía de los Habsburgos o Austrias.

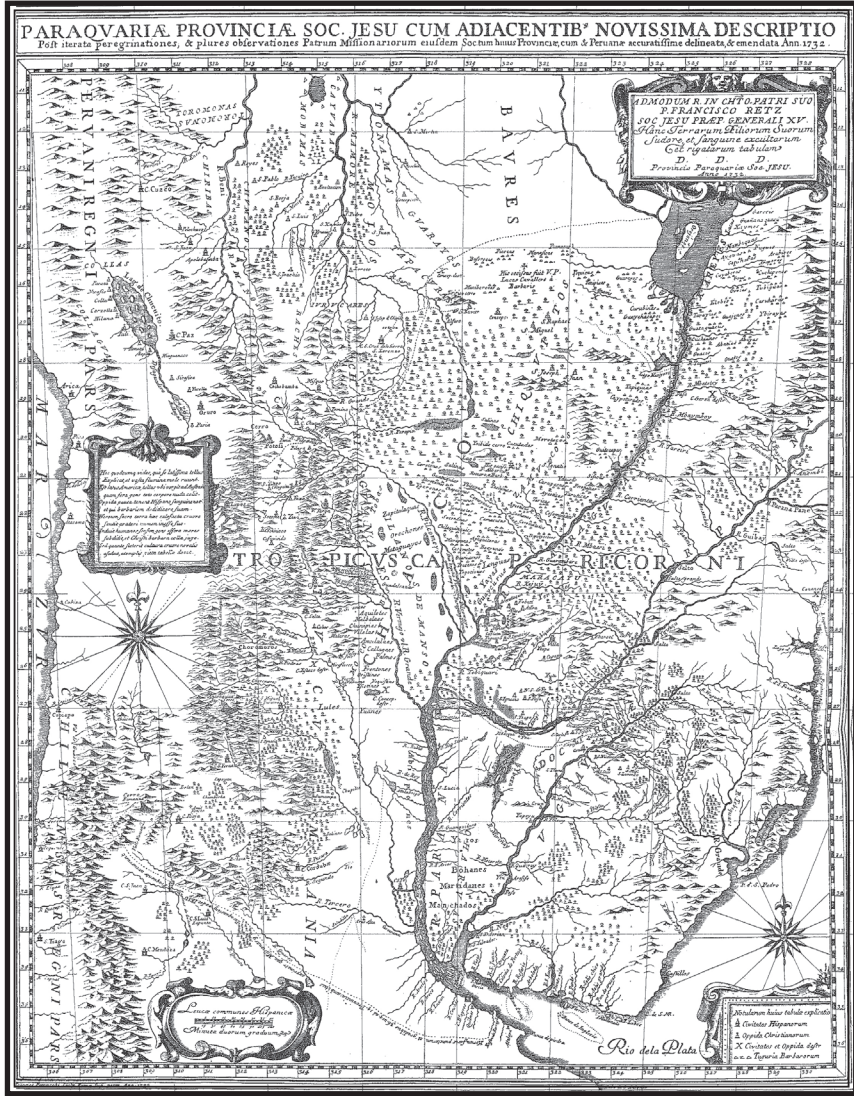
Recién se recuperó el impulso cognitivo y el afán de desarrollar una ciencia propia con el advenimiento de los Borbones, acerca del que ya hemos tratado. El cercano nexo dinástico con Francia facilitó un aflojamiento en la rigidez de la interdicción de los conocimientos naturalistas, geográficos y etnográficos, que eran considerados como secretos de estado y celosamente guardados, como lo ejemplifica el caso de la corte portuguesa del siglo XVIII con respecto a la obra de los naturalistas que exploraron el interior brasileño (Nomura, 1998).

Se inició así, y bajo el auspicio del cuadro alegórico de la Casa de Borbón que ilustra la portada de la *Relación histórica del viaje a la América Meridional* de Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre Giralt, publicada en 1748, entre los reinos de España y Francia una colaboración bastante activa, que facilitó proyectos comunes como la medición del arco de meridiano en zona ecuatorial, tal como lo realizó la expedición de Charles-Marie de La Condamine, llevada a cabo entre 1735 y 1739, con participación mixta franco-hispana, pues intervinieron en ella los oficiales de la marina española y científicos Antonio de Ulloa y de la Torre y Jorge Juan y Santacilia. También se liberalizó el flujo de escritos naturalistas y también referidos a las ciencias de la tierra, campos en los cuales Francia tenía mucho más que ofrecer que España, por lo que el flujo fue predominantemente unilateral.



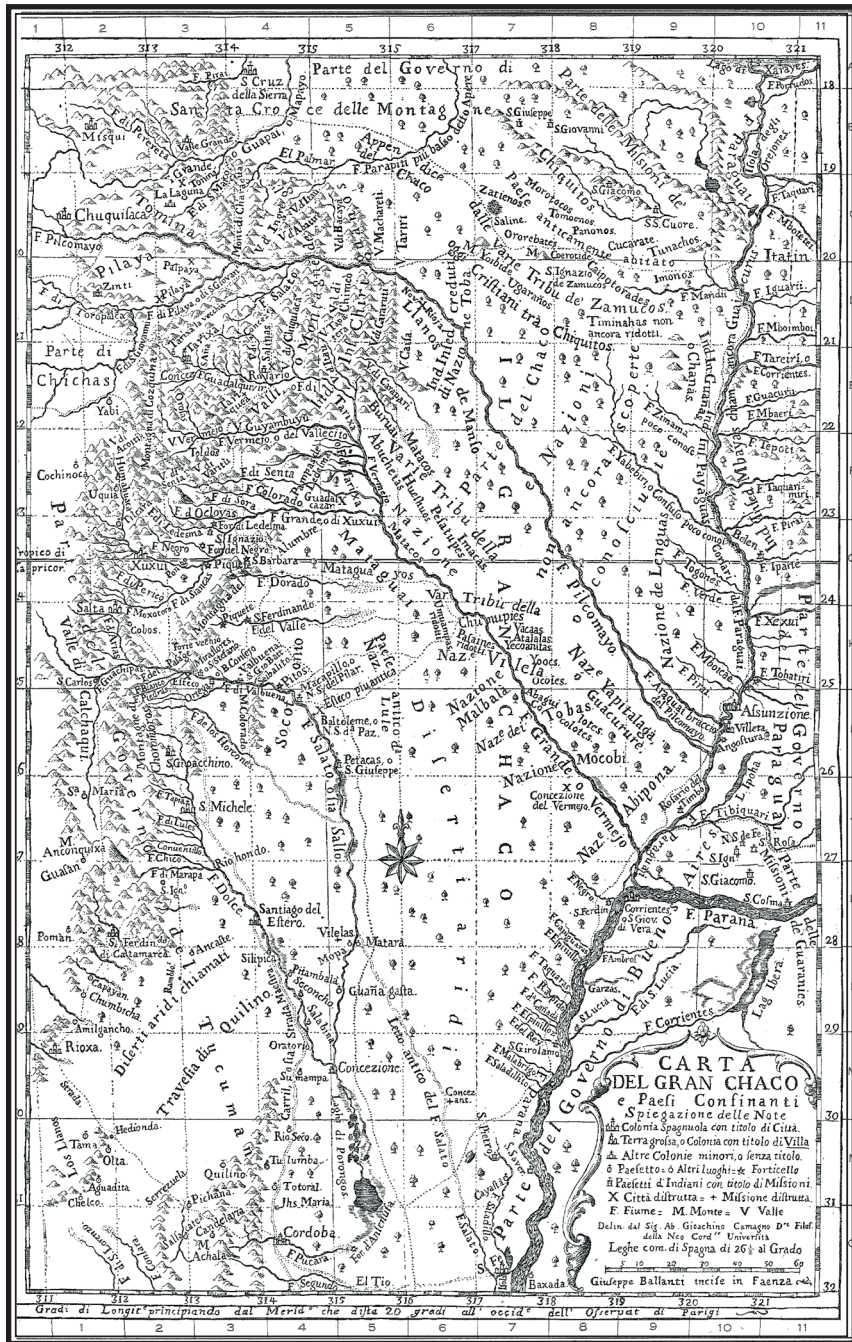
90. Cartografía

MAPPA PARAGUARIÆ (véase el n.º 99 del Catálogo, p. 120 del texto).



30. Cartografía

PARAQUARIE PROVINCIÆ SOC. JESU... (véase el nº 23 del Catálogo, p. 54 del texto).



CARTA DEL GRAN CHACO... (vissè el n.º 106 del *Castigo*, en p. 125 del testo).

CAPÍTULO II

Cosme Bueno, un ilustrado aragonés.

Datos biográficos e inserción en su tiempo.

Si bien la mayor parte de la vida de Cosme Bueno aconteció en la capital peruana de Lima, era español y aragonés de origen, y había nacido en Belver de Cinca, un pueblo del municipio del mismo nombre de la Provincia de Huesca, actualmente perteneciente al Partido de Fraga, en la Comarca de Bajo Cinca, muy poco antes o el mismo 9 de abril de 1711³⁹, en pleno escenario de la guerra de sucesión dinástica por el trono de España, que duraría hasta 1714, al afirmarse la dinastía borbónica en España por la llamada Paz de Utrecht. Su padre era natural de Binefar, una localidad no muy lejana del Somontano altoaragonés, y su madre procedía de la propia Belver.

Ambos se habían incorporado a la casa señorial de la familia Fox, con la que se habría establecido una convivencia muy estrecha, posiblemente en el caso materno, a través de varias generaciones. Fue esa circunstancia la que llevara a actuar a los Fox y a los Bueno-Alegre como si estuvieran emparentados. El acta de certificación de su bautismo, publicada por Buesa Oliver (1979a) y, transcrita después por Serrera Contreras *et al.* (1996: 23), dice textualmente al par del registro y al margen de su nombre:

“En nueve de abril del año mil setecientos once, bauticé según rito de nuestra Santa Madre Iglesia a Francisco Antonio Cosme, hijo legítimo y natural de Juan Bueno y María Alegre⁴⁰, fueron padrinos Juan Alegre y María Alegre Menor”.

Firmado: Joseph Margaleph.

Poco se sabe acerca de la temprana edad de Cosme Bueno, sobre sus estudios y actividades en España, pero lo más posible es que los realizara en su casa, pues estaba integrado a una familia culta como la de los Fox⁴¹, y –tal

39 Al menos, esa es la fecha en la que fue confeccionada el Acta de Bautismo, que no hace referencia alguna a su nacimiento.

40 Como lo anotan Serrera Contreras *et al.* (1996: 23), en referencias testamentarias de Cosme Bueno muchos años después y ya en el Perú, deja constancia de que su madre era doña María Alegre y Galindo.

41 Según información transmitida a los editores por don Miguel Fox, descendiente de quienes fueron los señores propietarios de la casa natal de Cosme Bueno y, nativo de Belver, pero afincado en Barcelona, la casa familiar tenía una gran biblioteca,

vez, al menos parcialmente— en la Universidad de Huesca⁴², a la que debió abandonar, así como a sus padres y a su tierra natal para escapar de un posible apresamiento por parte de la llamada Inquisición o Tribunal del Santo Oficio.

Según tradición familiar (Miguel Fox, *com. pers.*) la causa del conflicto de Cosme con la Inquisición sucedió a los diez y nueve años de edad del joven, en 1730. Se debería a que fueron denunciadas ante la Suprema por un pariente, ciertas imprudentes expresiones suyas en una tertulia en su casa familiar. Aunque la misma versaba acerca de temas médicos. Ante la inminencia del apresamiento, Cosme sólo pudo pensar en huir, seguramente advertido por relaciones cercanas afines al Santo Oficio. El presbítero José Fox, pariente de los señores de la casa, le habría ayudado a escapar a Cádiz, en cuyo puerto se embarcó hacia el Perú, en la costa del océano Pacífico, en las lejanas Indias Occidentales, de donde ya no regresaría en su larga vida. La familia Fox habría costeado su viaje, e incluso lo dotaría de una suma capaz de asegurar su instalación en Lima y un grado de libertad económica como para habilitar la posibilidad de cursar estudios en la Universidad Mayor de San Marcos.

Así fue que en 1730 viajó al Perú. Ignoramos qué le hizo elegir ese destino o, si el mismo fue fruto del azar de la huida. Pero, la única conclusión lógica es que seguramente llegó contando con vinculaciones familiares y con un pasar económico asegurado, ya que tras una pausa de algunos breves años para asentarse en su nueva residencia, lo tenemos continuando sus estudios en la Real y Pontificia Universidad de San Marcos⁴³, en Lima hasta graduarse en farmacia y medicina, en 1750.

a la que sus dueños destruyeron quemándola, por temor a la Inquisición. El mismo informante dice que Cosme a los diez años ya sabía latín y que, tal era su disposición para el aprendizaje que antes de apartarse de su tierra ya había comenzado a escribir sobre plantas aragonesas. Asevera don Miguel Fox, que en Belver de Cinca hubo una gran destrucción de documentos (hecho que avala el historiador de Barbastro, Juan José Nieto Callén, *com. pers.*), pero dice que él llevó consigo a Barcelona muchos papeles familiares en los que habría información acerca de Cosme Bueno.

42 Sin embargo, en la lista de los que fueran alumnos de esta antigua Universidad altoaragonesa (Lahoz-Finestres, 1997), no figura su nombre en los padrones del siglo XVIII, aunque sí el de varios apellidos Bueno, pero todos ellos procedentes de Huesca y, al parecer de dos generaciones distintas: 1710 y 1744.

43 La Universidad Mayor de San Marcos. Se trata de la más antigua Universidad Real y Pontificia de América y la única de las primeras universidades del Nuevo Mundo que no tuvo períodos de suspensión de actividad hasta el presente (Daniel Valcárcel, 1959). Fue fundada en los tiempos del gobierno del conquistador del Perú Francisco de Pizarro, a solicitud del dominico Fray Tomás de San Martín ante el Cabildo limeño, emitida el 1º de julio de 1548. Ese cuerpo colegiado del gobierno indiano accedió al pedido, pero reteniendo para la casa de altos estudios una relativa presencia laica, aunque la Orden de los Dominicos fue la que retuvo los cargos superiores pues desde 1553 hasta 1571, en que se nombró el primer rector laico, los rectores eran al mismo tiempo priores de dicha Orden. Lo hizo en 1550, y en mayo de 1551 ya estaba funcionando como universidad, otorgada la convalidación real refrendada en Valladolid por el Emperador Carlos V, el 12 de mayo de ese mismo año. Lo hizo el 2 de enero de 1553 en la sala capitular del Convento del Rosario de la Orden de los Dominicos, con la concurrencia de la Real Audiencia presidida por el licenciado Andrés Cianca conjuntamente con el enviado de la Corona, el jurista doctor don Cosme Carrillo, primer miembro laico del cuerpo docente, a quien le tocó así inaugurar oficialmente la primera universidad americana, puesto que la de México lo hizo meses más tarde, por real decisión del 21 de septiembre de 1551. Una vez legalizada la universidad “*con todos los privilegios de la Universidad de Salamanca*”, en 1571, le fue entregado el establecimiento al designado Rector, el jurista español doctor Pedro Fernández de Valenzuela.

Para él sí que tuvo vigencia positiva la optimista postulación que para esos años aproximadamente, hace Ricardo Donoso (1963: 33), cuando dice de otro recién llegado: “*Pasó después a Lima, centro intelectual y político de la América Meridional por aquella fecha, que habría de ser por varios lustros el escenario de sus triunfos y de su poder, y que a su templado clima añadía generosa protección a las artes y a las ciencias*”.

Si bien aceptamos la tesis de que bien pudo ser un real o inminente amago persecutorio inquisitorial el motivador decisivo del alejamiento de definitivo de Belver del Cinca por parte de Cosme Bueno, a partir de ese hecho se abren dos alternativas para interpretarlo: o ya presumía nuestro protagonista que las garras de la sombría institución lo acechaban y preparó con tiempo todos los arreglos del viaje, incluyendo la papelería que iba cubriendo cada vez más la vida administrativa española, entre ellas las consabidas constancias de “*limpieza de sangre*” y –tal vez también– de *infanzonía*, si aspiraba a ser huésped de los Colegios Mayores, lo que no nos consta, pero que eran de por sí trámites de proceso lento.

Como comentario adicional sobre su partida de España, la vía de salida a Indias por Cádiz, que parece ser la que él practicó, era una de las más celosas controladoras de los viajeros y de sus equipajes, y es difícil que se filtrara por ella algún prófugo activamente buscado, razón por la que suponemos que debió de ser advertido muy tempranamente por alguna relación que desconocemos, si es que hubo una denuncia contra él. Tal vez la larga distancia temporal que mediara entre su llegada a Lima en 1730 y su graduación en 1750 se deba a que los trámites de documentación tardaron años en llegar a sus manos.

Fuera de esa interpretación que se centra en el escape de un riesgo muy propio de la época, carecemos de otras que puedan decirnos por qué un joven de buena familia, ya iniciado su cultivamiento cultural y científico, deja de pronto y sin explicaciones ulteriores conocidas su familia, su porvenir en España, y se lanza a una aventura casi en las antípodas reales y simbólicas del que fuera su mundo.

Ni el viaje, ni el asentamiento en Lima y en su universidad debieron ser fáciles para el joven Cosme. No sabemos qué ruta debió hacer, si por Panamá o por Buenos Aires –y esta última implicaba un largo y penoso viaje por tierra y cruzando la Cordillera andina– pero seguramente el trayecto le tomó meses.

Según los ya citados datos provistos por don Miguel Fox a los autores, Cosme había dado muestras tempranas de su amor al saber y de una brillante inteligencia y al llegar al Perú ya contaba con una formación básica que le permitió destacarse como estudiante y coronar exitosamente sus estudios, que incluyeron

variadas disciplinas pues además de su formación médico-farmacéutica tuvo un buen dominio de las matemáticas, la geografía y la cosmografía. Esta posibilidad formativa que brindaba el ambiente limeño parece contrastar con la afirmación de Luis E. Valcárcel (1945: 88) cuando destaca que la Lima colonial se caracterizaba por el hecho de que la “... *vacuidad en las altas esferas [y la] ignorancia en el pueblo, eran factores poco favorables a una verdadera transfusión de cultura. El Medioevo y la contrarreforma, al darse la mano escamotearon la influencia renacentista que no llegó a América sino muy tardía y alterada*”.

Tenemos evidencia de que esta descripción y valoración de la realidad limeña, si bien es una caracterización válida a primera vista, deja de lado un aspecto de la realidad vigente que sólo se puede percibir con una inmersión en la vida profunda de la ciudad y que hoy tan sólo puede ser historiográfica, pero que cuenta con la validación fáctica del repaso de la pléyade de mentalidades ilustres que dio la capital peruana a la cultura americana, a partir de la primera mitad del siglo XVIII, para cuya promoción pudieron ser factores desencadenantes, desde la residencia del físico jesuita Louis Éconches Feuillée, en 1709 (Duviols, 1978; Rípodaz Ardanaz, 2002), hasta las expediciones de sabios y eruditos como lo fuera la ya citada de los franceses de la Academia de Ciencias de París (1735)⁴⁴, que vinieron acompañados de los prestigiosos marinos españoles Jorge Juan y Santacilia y su compañero Antonio de Ulloa y de la Torre Giralt⁴⁵, y fueron a la cercana Guayaquil para medir la longitud

44 En 1734 partió para la América Ecuatorial una expedición francesa al mando del científico francés *Charles-Marie de la Condamine*, acompañada por otras dos relevantes personalidades científicas francesas: Jean Godin des Odonais y Pierre Bouguer. En ella se pretendía confirmar las teorías de Newton sobre el elipsoide terrestre, midiendo un grado de arco de meridiano en el Ecuador, mientras otra expedición hacía lo propio en Laponia, a una latitud relativamente cercana al Polo Norte. Tras las mediciones y comparando ambas, se obtendrían datos más aproximados a la realidad sobre la forma de la Tierra. El resultado permitiría, también partiendo del sistema newtoniano, realizar cada vez con mayor precisión los cálculos astronómicos y por ende geodésicos y cartográficos.

45 Antonio de Ulloa de la Torre Giralt (1716-1795). Fue un ilustre marino español, navegante esforzado y de amplia formación científica, especialmente geodésica y astronómica, cuya acción destacó ampliamente la participación española en el reconocimiento del estado de las rutas de navegación y de los recursos naturales de las Indias Occidentales durante el siglo XVIII. Había nacido en Sevilla y era miembro de una familia de abolengo. Ingresó a la armada en carácter de guardia marina, incorporándose a la tripulación del buque de Armada Santa Teresa, en el que adquirió su primera experiencia náutica. Muy joven aún, pero con la confianza de sus superiores, participó, juntamente con Jorge Juan y Santacilia y en representación científica de España en la empresa de la Academia de Ciencias de París destinada a la medición de un arco de meridiano en latitud ecuatorial, para su cotejo con los resultados de una determinación similar sobre el Círculo Polar Ártico realizada en Laponia. Para la medición ecuatorial se eligió Quito, en Ecuador, que era parte integrante del virreinato del Perú. La expedición estaba a cargo de Charles-Marie de La Condamine y se inició en 1734. Ambos marinos adquirieron formación astronómica y se entrenaron en el uso del instrumental específico. Recién en 1745 regresaron a España, separándose en distintas embarcaciones para asegurar mejor la valiosa documentación e instrumental que portaban. Quiso el destino que Ulloa, que hizo el viaje embarcado en una fragata francesa, fuera apresado por la marina inglesa, siendo retenido por un año. Después fue liberado con honores por la Royal Society de Londres debido al mérito científico de su tarea en los trabajos dirigidos por La Condamine. En España fue ascendido y se le confiaron cargos de relevancia, entre ellos el de gobernador de la Florida Occidental, en 1766. En 1779 la corona lo nombró teniente general y director general de Armada, en el que permaneció hasta su fallecimiento cerca de Cádiz en 1775. Fue miembro de numerosas sociedades científicas, de Londres, París, Estocolmo y Copenhague. Presentó

de un grado del arco de meridiano en latitud cero (ecuatorial), resolviendo de esta manera la controversia entre Isaac Newton (1642-1727) y Giovanni Domenico Cassini (1625-1712)⁴⁶ con respecto al –hasta entonces presunto– achatamiento de la Tierra en los polos. Estaban encabezados por Charles-Marie de La Condamine (1701-1774), Jean Godin des Odonais (1713-1792) y Pierre Bouguer (1698-1758); hasta las ya mencionadas expediciones de estudio y co-



Pierre Bouguer.

memorias científicas de valía y escribió obras tan relevantes como sus *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar, y político de los reinos de Perú y provincias de Quito, costas de Nueva Granada y Chile. Gobierno y régimen particular de los pueblos de indios. Cruel opresión y extorsión de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros. Causas de su origen y motivos de su continuación por espacio de tres siglos*, escritas por él y en colaboración con Jorge Juan al año de regresar a España después de participar en la misión ecuatorial, en 1747. Pero, sólo se imprimieron seis copias para ser repartidas entre Fernando VI y sus colaboradores de mayor cercanía y confianza. La obra recién se editó libremente en 1826, en Londres, cuando David Barry patrocinó su publicación. Se trataba de un detallado informe sobre la realidad de las posesiones americanas de España. La corte española deseaba evaluar el verdadero estado militar, social, económico, administrativo y eclesiástico de sus dominios ultramarinos para ayudar a recuperar la antigua fortaleza y poderío del Reino en el concierto de las grandes potencias. Se recomendaban extensas reformas para las tierras americanas sobre las que versaba el informe de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que hacía un diagnóstico realista y directo de la realidad que palparon en su larga estadía americana y en su experiencia naval. Ese fue el mayor de los múltiples aportes del ilustre marino.

- 46 Giovanni Domenico Cassini (1625-1712). Fue un astrónomo, ingeniero y geodesta francés por adopción pero nativo italiano. Recibió el nombramiento real de director del Observatorio de París y fue honrado con la membresía en la Academia de Ciencias. Practicó con gran empeño la astronomía hasta que tuvo la desgracia de quedar completamente ciego después de cuarenta años de observaciones celestes. Su contribución fue valiosa para la enunciación de la teoría gravitacional de Isaac Newton (1646-1727). Se había formado en lo más selecto de la cultura científica italiana y francesa del renacimiento y fue profesor en la Universidad de Bolonia, donde había una larga tradición astronómica. Hizo descubrimientos astronómicos e intentó junto con el francés Jean Richer (1630-1696) medir la distancia a Marte y también calculó el tamaño del sistema solar, lográndolo con una aproximación del 7% menor que el valor real. Curiosamente se empeñó en no aceptar en forma total la teoría heliocéntrica de Nicolás Copérnico (1473-1543), prefiriendo mantener una actitud escéptica o circunstancialmente adhiriendo a las ideas al respecto formuladas por Tycho Brahe (1546-1601). Su producción escrita fue muy basta y culminó su visión del universo con la formulación de Johannes Kepler (1571-1630) de su teoría astronómica como continuación de los trabajos de Cassini.

lecta de plantas encabezadas por dos de los más ilustres botánicos españoles de la época: Hipólito Ruíz López (1754-1816) y José Antonio Pavón y Jiménez (1754-1840). También debemos mencionar a Louis Née (siglo XVIII), a la expedición de Alessandro Malaspina (1789), y a la venida del francés Aimé François Frézier (1682-1773) “*en misión científica y confidencial de su Rey*”.

Pero, no todo fue trasplante de cultura e ideas, necesariamente debió haber una semilla propia limeña que generó, ya desde el siglo XVI, pero especialmente en el XVIII, celebridades de la calidad de don Pedro de Peralta y Barnuevo Rocha y Benavides (1663-1743), nacido y fallecido en Lima, que “*en los ochenta años de su dilatada vida mucho hizo y algo padeció*” (Luis Alberto Sánchez, 1951, III: 162) y que fue jurista, literato, matemático, geógrafo, físico e ingeniero y hasta se atrevió a incursionar en la medicina⁴⁷ y en la astronomía, como veremos al tratar acerca de los cosmógrafos mayores.

Precisamente, Peralta y Barnuevo se desempeñó entre 1709 y 1743 como Cosmógrafo Mayor del Reino, y desde 1715 fue Rector de la Universidad Mayor de San Marcos entre 1715 y 1717. Llegamos así a comprobar que hasta el polígrafo y erudito español Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, hace su alabanza en el tomo IV de su *Teatro Crítico Universal*, publicado originalmente entre 1716 y 1760. Como parte de su influencia surgieron en la vieja universidad “*aires de renovación*” (C. Pineda *et al.*, 2002), pues si bien surgió en el siglo XVIII, dominado por la escolástica, en 1723 aceptó la teoría de la circulación de la sangre formulada por William Harvey (1578-1657) un siglo antes, siendo la recomendación de Peralta y Barnuevo que, en cuanto a esa teoría, la misma “*... no contenía cosa alguna contra las buenas costumbres ni contra los principios de la verdadera filosofía*” (Barreda Laos, 1964: 209).

Pero, ésta no es una excepción notable y aislada, puesto que la Europa moderna de la ciencia y el pensamiento de comienzos del siglo XVIII, que conduciría a la Ilustración, entró a la misma enriquecida con las teorías y avances matemáticos y cosmológicos de Isaac Newton, las matemáticas de Christian von Wolff (1679-1754) y con otros aportes, con las ideas de los philosophes de Francia; con las de Locke y Berkeley; con el auge del teatro en particular el francés, con Racine, Molière y Corneille; con el estímulo de la producción poética, y con los ecos de la *Encyclopédie*. Y también, ¿por qué no?, con el enorme peso del

47 Luis Alberto Sánchez (1951, III: 164) da noticia acerca de la publicación por parte de Pedro Peralta, pero éste lo hizo bajo seudónimo, caracterizándose como “*don José Rivilla y Bonet, médico del virrey, conde de la Monclova*”, de un tratado de teratología: *Desvíos de la naturaleza o el origen de los monstruos* (1695).

clasisismo español de los dos siglos precedentes, un hecho que también es innegable para la cultura europea de dichos siglos en Inglaterra, Francia e Italia.

En buena medida esa promoción humana activada y renovada a tono con sus tiempos, surgió y giró luego en derredor de la Universidad como eje universal de cultivo del conocimiento y la sensibilidad, que estuvo también tan omnipresente en la Lima dieciochesca como lo estuviera en el siglo anterior, en el que se produjo la primera gran brotación de talentos, como lo resalta Luis Alberto Sánchez (1951, III: 160): "... universitarios fueron Peralta y Bermúdez de la Torre, [Antonio de] León Pinelo y Aguilar, el Lunarejo [Juan de Espinosa Medrano, 1629 o 1632-1688] y [el Padre Juan de] Ayllón [1604 o 1605-¿??], el padre Ávila y el p. Valdés, [Hipólito] Unanue y [Toribio] Rodríguez de Mendoza, [José] Baquíjano [y Carrillo] y Egaña. En la universidad tuvieron acogida los distintos sistemas que dividían a los escolásticos" [y, aunque soslayados siempre asomaron por claustros, aulas y cátedras aunque los peripatéticos rechazaban y combatían, en un rechazo que ya en la mitad del siglo XVIII se tornó obsoleto hasta en las universidades americanas].

Sigue diciendo Luis Alberto Sánchez: "*A la Universidad acudían los virreyes. De la universidad salían los obispos y funcionarios. El teatro giró en derredor de la universidad. También la ciencia. Sin la universidad, la literatura del virreinato se habría reducido a poco más que nada*".

Hasta el caso excepcional de José Eusebio Llano y Zapata "... el más notable representante de la cultura científica del Perú de la primera mitad del siglo XVIII" (Pineda et al., 2001), al que estos autores consideran que se formó a sí mismo –dado que no fue alumno de colegio ni de universidad alguna– "*como consecuencia del estado de atraso en el que estaba la universidad*", fue, a nuestro entender, un auténtico fruto del ambiente que creara la universidad a pesar de ese juicio crítico negativo fruto de la brillantez anticipada de Llano y Zapata, puesto que ninguno de los saberes que cultivó eran ajenos a San Marcos, a su biblioteca y al alcance de muchas de sus mentes superiores. Lo único del caso que es verdaderamente lamentable, ha sido que nunca pudiera San Marcos romper el círculo cerrado del mediocre academicismo doctoral, que rechazaba burocráticamente y como una herejía que Llano y Zapata pudiera actuar en el medio universitario, con lo que éste se vio coartado en la posibilidad de dejar discípulos y de incorporar su pensamiento al caudal circulante en la universidad sin un considerable retraso. Cosme Bueno no fue ajeno a su influencia.

Aunque lo ignoramos casi todo sobre el joven estudiante migrado de Ara-



gón, pero ya peruano adoptivo, al evocarlo no hay razonamiento lógico que pueda sustraer la imagen de un espíritu apasionado, ávido de conocimiento y situado física y mentalmente, lo más lejos posible, de la vulgaridad, de la despreocupación y de la holganza en la que vivían muchos de sus coetáneos de los estratos nobiliarios o de la alta burguesía limeña y que contribuyeron a la idea de una sociedad frívola e interesada sólo en los bienes materiales, como lo registraron muchos viajeros y residentes temporarios y también como reluce en la obra evocativa y costumbrista del escritor peruano Ricardo Palma. Si bien florecía el comercio y los productos virreinales tenían amplia aceptación en los mercados, los estratos más mundanos e incultivos estaban contrapeados por una elite culta y depurada de supersticiones, restringida en número, pero en muchos aspectos excepcional en América del Sur.

La enseñanza de la medicina en el Perú comenzó a esbozarse en el siglo XVII, pero recién alcanzaría su mayoría de edad en 1811, cuando las disciplinas de vísperas, prima y método galénico, que le tocara cursar a Cosme Bueno siendo estudiante, fueron reemplazadas por disciplinas más modernas y variadas, tomadas de la medicina francesa de la ilustración por el discípulo de Bueno, Hipólito Unanue⁴⁸ y sus colaboradores, quienes dieron un salto hacia adelante pero en cuanto a la modernización cabal de la carrera médica, eso sucedió muchos años más tarde, ya en relación con la fundación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de "San Fernando". Formalmente su funcionamiento recién comenzó plenamente y en forma oficial, en 1843. Pero, por entonces, la influencia francesa en la formación médica era muy sensible y la medicina peruana se diferenciaba notablemente de la que muy poco había variado desde los inicios del siglo XVII (Cuba, 2002).

Al poco de recibirse y, debido a su excelente desempeño y formación, fue Cosme Bueno designado Catedrático en Método de la Medicina y en Prima de Matemáticas. Como lo señala Buesa Oliver (1979: 8), esa segunda cátedra lo transformaba de hecho en el Cosmógrafo Mayor del Virreinato del Perú.

Antes de doctorarse había contraído matrimonio, en 1744, con la dama peruana y limeña María Ana González de Mendoza. Más que un matrimonio de

48 Hipólito Unanue (1755-1833). Médico peruano, nacido en Arica. Se asentó en Lima en 1777. Es considerado como un prócer de la independencia de su patria. Tuvo una amplia cultura humanística. Fue también miembro fundador de la peruana Sociedad Académica de Amantes del País y colaborador, con el seudónimo de *Aristio del Mercurio Peruano*, con artículos de gran repercusión. Fue el creador del Anfiteatro Anatómico y el primer docente de anatomía en el Perú que llevó a cabo en él demostraciones anatómicas. En 1786 se publicó su *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú*, y en 1805 sus *Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre*.

conveniencia, éste debió ser por atracción mutua, ya que ni ella aportó dote alguna al matrimonio, ni debió pertenecer a la arrogante alta clase social de la capital virreinal, al punto que era analfabeta, condición por entonces frecuente en las mujeres de la burguesía y, más aún, de las clases bajas peruanas, aún en la ciudad de Lima. La información disponible acerca de su vida familiar es muy escasa, y no cuenta con mayor aval documental que referencias en actas notariales y testamentos. Pese a esto Serrera Contreras *et al.* (1996: 25), suponen que ni la tal vez humilde procedencia social, ni el analfabetismo de doña María Ana fueron negativos para el matrimonio, pues: “Ello no fue obstáculo para que durante los veinticinco años [que tuvieron] de feliz vida conyugal, durante los cuales ella le dio nueve hijos, [ella no] fuera un continuo estímulo en los afanes científicos y académicos del sabio aragonés”, y esto es muy probable dentro de los cánones propios de la época, en cuanto al papel familiar y social de la mujer, ya que doña Ana María habrá pasado, seguramente veinte de los mencionados veinticinco años, sustraída en el ejercicio muy activo de la maternidad y crianza, tareas que debieron ser centrales en su vida.

Seguramente ella estaba dotada de una gran piedad religiosa acompañada de un fuerte recato social, tal como habrá correspondido a la imagen histórica que nos ha dejado Cosme Bueno y que era propia de su tiempo, ya que recién sería la generación que cambió su modelo expresivo y sus intereses sociales hacia 1792, cuando se inicia, por obra de la misma, la salida pública del *Mercurio Peruano*, en el que aparecen las primeras tibias propuestas destinadas a dar mayor ilustración y participación en la vida social de su tiempo a las mujeres limeñas (Sauriol, 2010).

A los pocos años de desempeño de sus funciones, los frutos de su capacidad y de la permanente dedicación al estudio, hicieron trascender su figura a España, siendo distinguido en 1768 como Miembro de la Sociedad Médica de Madrid y en 1784 por la Sociedad Vascongada por las noticias que llegaban a la metrópoli acerca de sus méritos y por sus escritos, que se difundían con éxito (Buesa Oliver, 1979: 8).

En 1790, ya anciano y con escasa salud, renunció Cosme Bueno a la Dirección del Instituto Anatómico, de reciente creación. En 1796, abrumado por los años, ya estaba sordo y ciego, seguramente sumido en un penoso aislamiento pues ambas afecciones asociadas son letales para la comunicación humana y sumen a la víctima en las sombras. Falleció en la capital virreinal en 1798.

CAPÍTULO III

La obra científica y testimonial de Cosme Bueno.

Armillas Vicente (1997: 51) transcribe la información del *Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas* del 16 de febrero de 1792. El afamado y precursor órgano periódico de la Ilustración peruana, iniciado en 1791, decía acerca de la obra de Cosme Bueno: “Si al breve catálogo que hacemos de aquellos genios sublimes que sin los auxilios que ofrece la Europa, han sabido distinguirse en las Bellas Artes, uniésemos el de nuestros primeros sabios, tendría seguramente lugar entre ellos el Médico que por grados se halla colocado sobre todos los volúmenes, pisando sin desprecio las ventajas de los héroes adquiridas por vivos ejemplares de la viva voz de los más sabios maestros. El Médico que, si no vio aquí la primera luz, propaga hasta en los más distantes hemisferios las que aquí adquirió con su asidua aplicación: el Doctor Don Cosme Bueno. El Mundo lo conoce”.

Desde el punto de vista del signo vital y epocal de su circunstancia histórica, Cosme Bueno está dos generaciones más atrás que otro aragonés con trayectoria americana como Félix de Azara y la distancia entre ambos es notable, al punto que en alguna forma podría definirse como preilustrada a la obra del primero, por más que aquél –el aragonés-peruano– ya superara la mayor parte de las trampas del oscurantismo supersticioso de los autores del siglo XVII y de inicios del XVIII y además denota –incluso por la amplitud de sus intereses– señales de la impronta intelectual y decididamente antecesora de la ilustración el padre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (1676-1764),⁴⁹ cuya influencia sobre el movimiento ilustrado peruano es innegable.

Efectivamente, su campo de intereses fue vasto, excediendo ampliamente el de la medicina, pues abarcó las matemáticas, la cosmografía, la geografía y la

49 Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro. Sacerdote beneditino español, nacido en Oviedo, Asturias. Fue sucesivamente licenciado y doctor en teología, pero bien puede ser considerado un polígrafo de envergadura cuya obra resultó esencial en la eclosión de las generaciones ilustradas de España. Hasta los cuarenta años de edad enseñó desde diversas cátedras, pero su actividad esencial fue literaria y de difusor de ideas modernas y europeas en una España que ya comenzaba su camino ilustrado pero arrastrando enormes rémoras que él ayudó a derrotar. Su inicio literario fue una *Carta apologética*, un sorprendente opúsculo polemizante, como dijera del mismo Otero Pedrayo (1964), dedicada a la medicina escéptica del doctor Martínez, seguida al poco con los ocho volúmenes del *Teatro Crítico Universal*, salidos de las prensas entre 1726 y 1740, en los que realizó un vasto despliegue de erudición e ingenio que suscitó adhesiones y polémicas y mereció gran número de reediciones durante todo el siglo XVIII. Esa obra fue seguida por las *Cartas Eruditas*, editadas en cinco volúmenes entre 1741 y 1760 (completada cuando el autor contaba casi con 84 años), que fue su obra más polémica. Tanto en el *Teatro* como en las *Cartas*, se tratan variados temas: filosóficos, físicos, biológicos, médicos, teológicos, políticos, jurídicos, morales y literarios.

historia. Su vida prolongada le permitió tratar cuando era muy joven con lo que había quedado en el Perú de la influencia del sacerdote científico francés Louis Feuillée⁵⁰ y en sus años de temprana madurez, con los miembros de la expedición botánica de Hipólito Ruiz López (1754-1816) y José Antonio Pavón y Jiménez (1754-1840). Ruíz llegó a bautizar en 1788 una planta nueva para la ciencia, asignando al género el nombre de *Cosmea* (*Cosmea balsamifera*) (familia Euphorbiaceae) en su homenaje.

María Luisa Tuesta (1998) considera que Cosme Bueno es el continuador de la obra del polígrafo peruano Pedro Peralta y Barnuevo,⁵¹ el erudito y talentoso catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos, que fuera su maestro de matemática en los años de formación, y que lo precediera en el cargo de Cosmógrafo Mayor del Rein. Todos los indicios documentales muestran la amplia participación de Peralta y Barnuevo de las actualizaciones europeas de las ciencias físicas y naturales.

Lo que no se puede establecer en forma clara, es hasta qué punto pudo Cosme Bueno seguir desde Lima el avance del pensamiento europeo pero, se puede aseverar que ya desde 1720 la permeabilidad de las ideas en boga en los medios más esclarecidos de España era alta, como lo denotan, por ejemplo, los años formativos de Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803), quien estudió en la Universidad Mayor de San Marcos entre 1735 y 1742 (Defourneaux, 1990), también el florecimiento de mentalidades plenamente ilustradas como la de José Baquijano y Carrillo⁵², de José Eusebio de Llano y Zapata⁵³, Juan Pablo

50 Louis Éconches Feuillée, conocido simplemente como el padre Feuillée (1660-1732) (Rípodas Ardanaz, 2002) fue un sacerdote francés, de la congregación de San Francisco de Paula, actuó destacadamente como matemático, cartógrafo y naturalista, con intereses predominantemente botánicos, formado en diversos conventos franciscanos del sur de Francia. Llegó a detentar el cargo de Matemático del Rey. Recorrió muchas tierras y mares del mundo antes de llegar al Río de la Plata, de donde pasó a la costa del Océano Pacífico. Realizó observaciones por las pampas, Chile y Perú, entre 1707 y 1713 (Chardon, 1945; Rípodas Ardanaz, 2000). Fue uno de los viajeros del siglo XVIII que, a pesar de que contaba con instrucción previa de buen nivel, no dejó de ser un observador preilustrado, con interpretaciones y registros fantásticos entre sus apreciaciones realistas acerca de la naturaleza americana, y –aunque su obra es en general una valiosa fuente de información cartográfica, geográfica e incluso naturalista de la zona que recorrió (Feuillée, 2002)– se distingue netamente de los observadores finiseculares. Aunque más avanzado en la búsqueda de racionalidad, pueden verse aún en Cosme Bueno algunos rasgos intermedios entre los viajeros tempranos de la ilustración y los integrantes de la Generación Central de las Luces (Contreras Roqué, 2010), que tuviera su apogeo productivo y máxima vigencia bajo el reinado de Carlos III (1759-1788) y en los primeros años del reinado de su hijo Carlos IV.

51 Pedro Peralta y Barnuevo (1663-1743). Fue un amplio y cultivado humanista, filósofo, matemático, ingeniero, polígrafo, jurista y poeta. Defourneaux (1990: 21) le llama el Pico de la Mirandola peruano y añade con respecto a él “... de quien.... Fue un precursor crítico de la filosofía escolástica imperante en el modelo universitario peruano durante el primer cuarto del siglo XVIII”, y como lo señala Tuesta (1998): “... representa, a parte de su tendencia mística, un espíritu abierto a las formas modernas del saber científico y de sistemas como los de Copérnico, Gassendi y Descartes, de los cuales se sirve para criticar” la debilitada y ya anacrónica persistencia del tardío aristotelismo de las universidades preilustradas.

52 José Baquijano y Carrillo (1751-1817). Ilustrado peruano, nacido en Lima, cuyas ideas, moderadamente liberales fueron en alguna medida precursoras de la independencia peruana. Fue presidente de la Sociedad Académica de Amantes del País. Tuvo fama como orador y disertante. Se contó entre los colaboradores de *El Mercurio Peruano*.

53 José Eusebio de Llano y Zapata (1712?-1780). Fue otro de los ilustrados peruanos prácticamente coetáneos de Cosme

Viscardo y Guzmán y –más tardíamente ya– de Hipólito Unanue, además de lo que se manifiesta claramente, a partir de 1791, en las páginas del *Mercurio Peruano*, cuando Hipólito Unanue se convirtiera en “... *el alma de ese periódico ilustrado*” (Steele, 1982: 63). Sin embargo, la influencia europea más moderna: la de los escritores político filosóficos ingleses y la de los *philosophes*⁵⁴ franceses, si bien llegó a Lima, es posible que haya llegado con cierto retraso –tal vez de una a dos décadas– al medio intelectual y universitario peruano, cuando no mediada por autores españoles de inspiración ilustrada.

Pese a ello, lo avanzado de las ideas que se manejaron en los claustros de la Universidad Mayor de San Marcos, denota para el Perú una permeabilidad excepcional en América del Sur ante el movimiento cultural europeo, con amplio flujo de libros. Téngase presente que ya en 1723 la Universidad –hasta entonces encerrada por completo en una posición escolástica⁵⁵– aceptó considerar como verdadera la teoría de la circulación de la sangre propuesta por William Harvey en 1628. A pesar del retraso casi secular de la adopción del nuevo concepto, el lograrlo fue un acto precursor en la América colonial, propiciado por la mente esclarecida de Pedro Peralta Barnuevo, quien decía en

Bueno en su patria adoptiva. Poseyó una amplia erudición de tipo enciclopedista orientada hacia las ciencias exactas, la geografía, la medicina, la literatura y la naturaleza biológica americana. Escribió, entre otras obras y ensayos, una *Resolución físico-matemática sobre los cometas, unas Memorias histórico-físicas crítico-apologéticas de la América Meridional* (Tomo I, 1759) y *Paremiógrafo Hispano-latino que ofrece y dedica a la estudiosa juventud peruana* (1752). Con su compatriota, el también limeño Pablo de Olavide y Jáuregui (1725-1803), entre los años 1751 y 1755 recorrió Chile y estuvo en Buenos Aires y en Río de Janeiro, después viajó a España. Se cuenta entre los indios ilustrados que se radicaron en la metrópolis. Llano y Zapata lo hizo en 1756, residiendo en Cádiz, donde falleció casi un cuarto de siglo después, cuando se disponía a regresar al Perú (Katayama Omura, 2000). No se conocen las relaciones posibles entre Llano Zapata y Cosme Bueno, pero es evidente que ambos expresan un mismo tipo de producto del ambiente intelectual limeño, que –por minoritario que fuera– tuvo estímulos solo comparables a los de la Nueva España contemporánea. Pero, el factor limitante para el contacto entre ambos, además de la partida de Llano Zapata en 1751 fue que este último “... *sin acceso a las cátedras de colegios y universidades, el esfuerzo de Llano de Zapata fue ineficaz, limitándose a escritos de carácter privado donde expresaba su pensamiento*” (Pineda et al., 2009).

54 Los Philosophes. La designación como Filosofía a una disciplina en sentido estricto recién surgió hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Antes fue interpretada en un sentido literal (su etimología es textualmente “amor al saber”) abarcando también a las incipientes ciencias en su contenido. Durante la Ilustración en Francia se denominó en forma generalizada *philosophes* a quienes tuvieron el papel que hoy denominaríamos de intelectuales, de pensadores y, aún, de investigadores. El término así surgido con un sentido meramente descriptivo, se transformó por obra de los antagonistas de la Ilustración, particularmente de los religiosos católicos en una expresión peyorativa, que en alguna medida implicaba rebeldes reñidos con el sentido básico de la religión, cuando no herejes o ateos, es decir, peligrosos no sólo para la religión sino para el Estado que se proclamaba como legitimado por la misma. La palabra pasó a España con este último sentido y se usó acusadoramente para designar a las grandes figuras ilustradas, como el conde de Aranda, José Nicolás de Azara, Pablo de Olavide y Jáuregui. Hasta Jovellanos fue tachado de *philosophe*, cuando no de *jansenista*, es decir, de partidario de una versión heterodoxa de la doctrina católica apostólica romana. Poco a poco en España, fue sinonimizándose la condición de ilustrado con el vocablo acusador de afrancesado, algo que se incentivó peligrosamente a partir de 1808 con la invasión napoleónica. Recién la filosofía cobró entidad estricta por la obra de Immanuel Kant, de Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) y de otros cultivadores de estas líneas de pensamiento que respondían a las que Ferrater Mora define como las preguntas básicas que responde el saber filosófico.

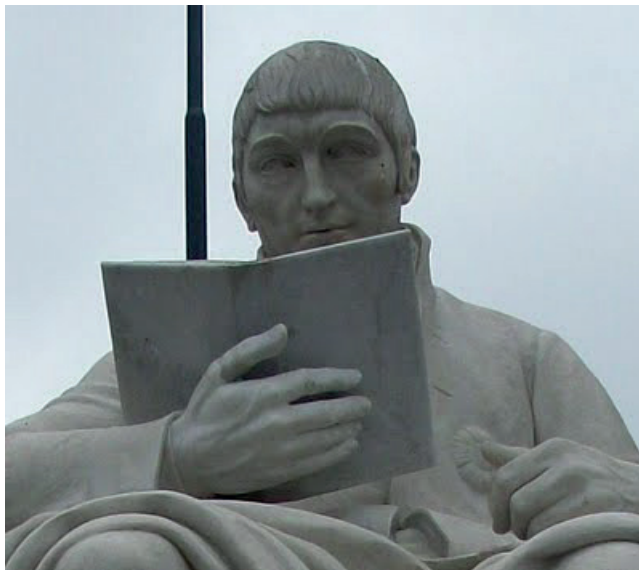
55 Pineda et al. (2009) dicen al respecto: “Debido al estado de atraso en que se encontraba la universidad no sorprende que el más notable representante de la cultura científica del Perú de la primera mitad del siglo XVIII –don José Eusebio Llano y Zapata– no haya sido alumno de Colegio ni Universidad alguna”.



un informe, que la aceptación de dicha teoría “no contenía cosa alguna contra las buenas costumbres ni contra los principios de la verdadera filosofía” (Pineda et al., 2009, citando a Felipe Barreda Laos, *op. cit.*: 209).

Fueron muy renombrados sus *Almanaques*, de publicación anual, a los que bajo el título de *El Conocimiento de los Tiempos* publicaba en Lima, y que llegaron a completar los sesenta tomos, entre 1738 y 1798. Su edición recién estuvo enteramente a cargo de Cosme Bueno a partir de 1763 y, bajo su dirección se convirtieron en guías cabales para los lectores. Entre 1764 y 1768 se agregaron al material habitual de las ediciones corrientes, descripciones regionales y también en los últimos años de ese período los nombres de las autoridades del interior virreinal.

El tema de los almanaques da pábulo a especulaciones acerca de su mentalidad, en algunos aspectos preilustrada.



Estatua de Hipólito de Unanue. Foto: Arturo Gómez Alarcón.

CAPÍTULO IV

Cosme Bueno y la medicina.

Una de las fuentes mayores de prestigio de Cosme Bueno se relaciona con su labor médica y en sus aportes a la medicina, pero ha sido la valoración que más se ha desgastado con el tiempo debido al incesante avance de esta ciencia que no es sino una biología aplicada al organismo humano. Por eso resulta necesario enmarcar su actividad en ese campo biológico que es parte, a su vez, del naturalista. Por un lado debemos precisar el estado real y las posibilidades que para la formación y el desempeño médico ofrecía la Lima colonial del siglo XVIII, y esto mismo dependía de la fluidez de traspaso tanto de los conocimientos básicos, como de la literatura biológico-médico y de la posibilidad de que personas formadas en el arte médico pudieran actuar como instructores prácticos de sus colegas peruanos.

Teniendo en cuenta que el vehículo mayor del mencionado traspaso debía provenir de los sectores con mayor actividad en ultramar podemos establecer que en el campo militar y naval, así como en el eclesiástico se contaba la mayor fuente posible de tales oportunidades. Entre militares y marinos el flujo de personas y conocimientos naturalistas fue biunívoco, porque en general residían por años (lo marinos más cortamente) y aportaban por obra de miembros vocacionales de esas armas, estimulados por las reglamentaciones, y regresaban con experiencia, en particular farmacológica (de materia médica), con plantas y muestras de sustancias activas. Galera Gómez (1995a), sin embargo, minimiza la relevancia de este género de contactos. El autor intenta demostrar que, a pesar de la activación y renovación en determinadas áreas de la ciencia en las academias y escuelas militares, las ciencias naturales –y la botánica y la zoología en particular– se vieron poco involucradas en ese proceso. La activación de estas ciencias dependió de otros factores, *“dada la escasa o nula atención que el estudio de los seres vivos despertó en la milicia española del siglo XVIII”* (pág. 475).

Sin embargo, los aportes de González Bueno (1992, 1995, 2000) muestran claramente que en la Armada, que era parte activa de la “milicia” española el caso fue muy distinto al de los militares de tierra. Lo fue hasta tal punto que en la época ilustrada hubo una nítida supremacía española tanto en cuanto al

dominio de los mercados como al conocimiento de la botánica médica, y esto fue fruto intencionado de una política de estado orientada en ese sentido que se apoyó (realmente fue una interacción de partes imprescindibles) tanto en las grandes figuras de la botánica nativas o trasterradas de América, como Mociño, Caldas, Mutis, Bueno, Haenke, como de la pléyade de especialistas de la metrópoli encabezados por Cavanilles y que trabajaban en sus gabinetes o participaban de las expediciones destinadas a ese fin, al que Steele (1982: 29, *passim*) caracteriza como que “*España se lanza a la botánica: el siglo XVIII*”, casi como una respuesta al desafío a la calificación maliciosa de Linnaeus al referirse a la “*barbarie botánica de España*”, algo que su propio discípulo Pehr Olof Löfving se encargó de desmentir pues, hacia mediados del siglo XVIII, encontró en España “*varios amantes de la botánica, que le abrieron sus casas, bibliotecas y jardines*” (Steele, op. cit.: 29), y se pueden citar muchos ejemplos esclarecedores, a partir del ya lejano de Bernardo de Cienfuegos en el siglo XVII⁵⁶ (Colmeiro; Laín Entralgo; López Piñero; Rey Bueno, 2004), autor de una *Historia de las Plantas* en siete tomos. La conclusión podría ser que en España tardó la botánica en institucionalizarse mucho más que en los países más avanzados de Europa, por eso la ingrata imagen que propagó Linnaeus, más aún cuando el 13 de marzo de 1650 Felipe IV declaraba a la Farmacia Arte Científica⁵⁷.

Los militares naturalistas como Pineda y Félix de Azara (Galera Gómez (1995a) cuentan con el antecedente de Antonio de Ulloa en la marina, en ellos, podría verse la influencia de Bowles cuando enunció (Bowles, 1775) que “*si conociésemos bien la naturaleza y el aspecto de cada país, podríamos hallar por raciocinio lo que ahora se encuentra por casualidad*”, un concepto que es, a la vez estratégico y económico. Trata acerca del caso particular de Félix de Azara en pp. 478-482. Este último se habría acercado a la naturaleza con visión perfeccionista. Analiza brevemente con lucidez su basamento teórico. Se trata de un artículo conceptualmente valioso para la comprensión de Azara y su época. Concluye “*... afortunadamente los trabajos de Azara fueron publicados en francés, inglés, italiano, alemán y castellano, sirviendo de fuente documental a relevantes científicos de la centuria decimonónica como Charles Darwin y César Lombroso, lo cual no significa que esté presente [en su obra] la huella ni del evolucionismo ni de la*

56 Bernardo de Cienfuegos (ca. 1580-ca. 1640). Fue el más destacado botánico español del siglo XVII y precursor de la activación de esa ciencia en el siglo XVIII. Era aragonés, nacido en Tarazona. Recorrió gran parte del territorio hispano herborizando y fue tal su pasión por la botánica, que a pesar de ser médico egresado de la Universidad de Alcalá de Henares, renunció a la práctica profesional para dedicarse a desarrollar su vocación botánica.

57 Según Rey Bueno (2004: 244).

antropología criminal, tarea a la que sin duda no estaban destinados [Azara y Pineda] y sí al nada desdeñable objetivo de conocer otro mundo".]

Como ya lo hemos visto, Cosme Bueno cursó inicialmente estudios de Farmacia y posteriormente de Medicina, a los que completó con el título de licenciado en esta disciplina, complementado en 1750 con el Doctorado, otorgado por la Real y Pontificia Universidad de San Marcos de Lima.

CAPÍTULO V

Cosme Bueno y su Descripción.

Tiene como precedente personal en la vida de Cosme Bueno, el cuadernillo editado en Lima en 1771 (Buesa Oliver, 1998) intitulado *Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Santa Cruz de la Sierra*, en el cual el autor realiza un primer intento de la que será después su obra mayor, siempre empleando la misma técnica de recopilación y presentación de la información, ya que Cosme Bueno no fue personalmente un viajero ni un explorador, sino un hombre de hospital y gabinete con actividad eminentemente urbana.

El método particular de confección de su *Descripción*, está basado en el uso del material de encuestas acumulativas, cuyas fuentes se supone fueron casi exclusivamente funcionarios o instituciones de la administración colonial y, seguramente también clérigos.

Cosme Bueno contempló la posibilidad de ilustrar sus descripciones con cartas geográficas, pero su formación estricta no implicaba el trazado de mapas y, es posible que el hecho de que no contara con personal apto al efecto a su servicio, lo disuadiera de ese intento pues, además sus exigencias para los mapas eran muchas y muy razonables y él no estaba en condiciones de ajustarse a las mismas en sus pretensiones de cartógrafo, como lo expresara en 1764 (Konetzke, 1947: 19): *“Mi deseo fuera dar mapas particulares de cada provincia o uno general que las comprendiese todas... Para hacer un mapa exacto es menester una colección de observaciones astronómicas de la longitud y latitud de cada lugar. Con ella se hace bien y brevemente un mapa...⁵⁸. ¿Pero cómo se hará esto en un reino donde hasta aquí no hay observaciones a excepción de algunos lugares de sus costas, y aún de éstas algunas bien dudosas?... Y estas dificultades que se encuentran para hacer un mapa de este reino no se superan nunca mientras el Rey no destinare algunos sujetos instruídos, que caminando sus provincias con*

58 Evidentemente Konetzke simplifica mucho, pues la labor cartográfica exigía, más aún en tierras casi incógnitas aún, largos recorridos observacionales, el delineamiento de los cursos fluviales, la valoración de la altimetría, la definición de los límites y la ubicación precisa de cientos de localidades. Además el elaborar cartas a nivel virreinal era una tarea desmesurada y que hubiera exigido el esfuerzo de numerosas partidas de cartógrafos, cada una actuando en un área específica y complementaria con las demás. Pero, a pesar de esas restricciones se contaba ya con trabajos a escala subcontinental, pero estaban llenos de claros incógnitos, presentaban groseramente trazados muchos accidentes y resultaban de escaso valor práctico para su uso localizado o focal.



los instrumentos y cuidado necesarios, hagan las observaciones que se desean para esta obra; indagando al mismo tiempo el origen y curso de los ríos y cordillera, como también y principalmente los límites de cada provincia”.

Las lenguas y las etnias

Este es uno de los aspectos más controvertidos y difíciles de desentrañar de la obra descriptiva de Cosme Bueno. En su recopilación se basó en una gran masa de informes de variada autoría y procedencia, muchas de ellas con interpretaciones personales o con visiones estrechas de realidades puntuales. Por eso, el uso de gentilicios resulta por momentos abrumadoramente indescifrabable. Esta situación se relaciona particularmente con el estudio y descripción del poblamiento indígena del Chaco.

Para poder el lector asimilar adecuadamente la acumulación de nombres y nombres de etnias o de simples parcialidades, algunas de ellas trashumantes o temporalmente asentadas en algún paraje ínfimo cuyos grupos hermanos, con el topónimo incluso, han desaparecido y que, por esa causa y en más de un caso elementos de su nomenclatura se reducen a la condición de *nomina nuda* después de realizar una búsqueda exhaustiva de referencias acerca de los mismos.

Además, y de ahí la gran ventaja para este estudio que derivaría de la consulta de las encuestas originales y del conocimiento de los corresponsales de Cosme Bueno, a las que no hemos podido recurrir y cuyo destino final ignoramos. Tal vez en muchos casos las respuestas sean meras referencias casi personalizadas por los informantes, y muchas de ellas, sólo tendrían valor arbitrario y local. Una situación así originaría en primera instancia y para muchos elementos (accidentes geográficos, mención de gentilicios étnicos o la referencia de mínimos sucesos militares o catastróficos, ya olvidados por la historia), una sinonimia muy difícil de deslindar.

Alcide Dessalines D’Orbigny (1959: 282) dice que “... *las naciones del Gran Chaco son posiblemente [en cuanto a su designación e identificación particular] las más embrolladas de toda América*”. Las causas de tal situación son variadas. Primariamente se vinculan a la historia paleogeográfica y paleoclimática de la región, que han hecho del espacio chaqueño un área más de desplazamiento ergológico que de asentamiento permanente para un gran número de las

etnias registradas en el mismo. Branislava Susnik (1971, 1975b, 1994, 1995) es la que mejor se aproxima a la reconstrucción del vasto y complejo panorama demográfico y etnográfico chaqueño, prehistórico y de su evolución a partir de la conquista y la colonización.

Un factor de peso que acrecentaba la movilidad tribal y de los asentamientos era la presión que por el oeste y el sur ejercía el ya denso asentamiento de la población colonial, de modo que los desplazamientos hacia el este eran corrientes, ya fueran paulatinos o con bruscas aceleraciones, como sucedió, por ejemplo, en el Chaco austral con un desprendimiento del tronco huárpido, originalmente (hacia el temprano siglo XVI) muy occidental al área chaqueña, casi preandina o serrana central, como lo era el de la “familia étno-lingüística” *lule-tonocoté-vilela*, que a mediados del siglo XVIII ya aparecía poblando el borde chaqueño sobre el eje fluvial Paraguay-Paraná.

Otras causas de la movilidad étnica chaqueña responderían al cambiante clima regional, con oscilaciones periódicas macroclimáticas, a las que se sobreponen los acontecimientos con frecuencia más corta de carácter “pulsante”, como el fenómeno de El Niño, seguido por la oscilación climática antagónica llamada La Niña, ambos con efectos desastrosos sobre el flujo regular de los recursos naturales chaqueños (Contreras Roqué, 2003; Contreras Roqué *et al.*, 2010). También se deben contar entre esas causas al fuerte desequilibrio en el esquema de reparto territorial y a las dominancias de unas sociedades sobre otras, de larga data en el Gran Chaco (Susnik, *op. cit.*), pero activado al máximo por la amplia difusión del caballo, introducido por los europeos y generador del *horse complex*, la novedosa y compleja cultura de los pueblos ecuestres incentivada en el siglo XVII, entre los que se destacaron los guaycurú-mabayá. No falta en el panorama el caso de grupos étnicos en distinto grado de dependencia por esclavitud. Incluso ese proceso daba lugar a cambios lingüísticos por aculturación de los esclavizados, como lo fuera el de los llamados guaraní-ñandeva del extremo noroccidental del Chaco Boreal paraguayo.

Por su parte influyó también el intento, a veces exitoso de fundación de reducciones jesuíticas al occidente del río Paraguay en el siglo XVIII, un proceso concomitante con la intensificación de las “entradas” militares hispano-criollas en las márgenes meridional y occidental del área chaqueña.

En esta etapa histórica, a los determinantes naturales que predominaron en la anterior, al menos hasta fines del primer milenio de nuestra era, cuando el

avance de poblaciones móviles andinas y amazónicas comenzaron a confluir competitivamente en el área pedemontana andina y preandina, debido especialmente a la espectacular eclosión incaica, dejaron paso a una verdadera incesante y agitada *Völkerwanderung*, que respondió a las presiones conquistadoras y catequistas, a la movilidad forzada, *manu militari*, de etnias enteras dispuesta por la administración colonial e incluso –en algún caso por los propios evangelizadores–, y también al resultado de las diversas y reiteradas “entradas” o más bien *malocas* preventivas y punitivas hispanas o depredadoras y esclavistas lusitanas iniciadas en el siglo XVII e incentivadas en el XVIII cuando las cuadrillas de *bandeirantes* recorrían y asolaban territorios de indiscutible posesión hispana.

Otro factor de peso ha sido el hecho de que las denominaciones –los gentilicios en uso– en general correspondieron más a la designación dada por etnias o tribus vecinas que a la autodenominación de cada una de ellas. Al alterarse los “vecindarios” con gran asiduidad por causa de la movilidad étnica chaqueña que enunciáramos, muchas de esas denominaciones cambiaron o desaparecieron bruscamente en las referencias documentales⁵⁹. Además siempre estuvieron en pugna las autodenominaciones de las etnias y tribus con las asignadas por sus vecinos, rivales o allegados y también por los conquistadores o exploradores previos de las comarcas, entre los que los predicadores y evangelizadores cumplieron un destacado papel.

Aún falta un manual conciso como el que en sus trazos generales enuncia Alain Fabre, que sirva de referencia para las designaciones tribales a través de una perspectiva histórica y geográfica. Como se verá en el caso de los *aguilones*, los tenemos a comienzos del siglo XVIII en jurisdicción del Tucumán y a comienzos del XIX en el sudeste del actual departamento de Presidente Hayes, en El Cerrito, muy cercanos a la ciudad de Asunción, pero en el siglo XX sus presuntos descendientes, ya no más “Aguilones” sino una más de las tribus o parcialidades toba, residirán en el Bajo curso del Pilcomayo, en la que fuera la antigua misión franciscana de Tacaaglé, en la actual Formosa, y

59 Véase al respecto Susnik (1975b), acerca de la movilidad secular en el ámbito geográfico chaqueño, que se vio particularmente incentivada en los siglos XVII y XVIII por las consecuencias primarias y secundarias del contacto con la civilización criolla: las “entradas” represivas, fundación de reducciones, misiones y presidios, acción de las *bandeiras paulistas*, descubrimiento de minas, vetas auríferas y yacimientos de *garimpos* (diamantes), estos últimos hallados y explotados en áreas marginales del Chaco, en el curso superior del río Paraguay. Además se producía la irrupción creciente de pestes y epidemias de etiología novedosa y el sistema inmunitario indígena carecía de adaptaciones defensivas. Ya hemos mencionado el cambio cultural por el desarrollo del complejo ecuestre (*horse complex*). Todos estos factores se sumaron a la tendencia ancestral de muchas etnias en el relativamente reciente poblamiento del espacio chaqueño.



en Las Palmas, al sur de Puerto Bermejo en la provincia argentina del Chaco. Historias como éstas, o aún otras más densas, se verán para la mayoría de las tribus, pero lastimosamente muchas de ellas no han podido ser reconstruidas o simplemente sus protagonistas desaparecieron –extinguidos o asimilados por la cultura paraguaya global o por la de alguna parcialidad cercana dominante– sin que quedara constancia documentada de cuándo y cómo se produjeron muchos de esos procesos.

CAPÍTULO VI

Conclusiones.

El aporte de Cosme Bueno resulta valioso pero lo sería mucho más aún si se pudieran ubicar las fuentes documentales de las que se valió para su obra puesto que no realizó personalmente el recorrido de la vasta extensión geográfica acerca de la que trata en su libro. En los repositorios paraguayos no se pudo hallar documentación relacionada con la ya mencionada encuesta, que se habría cursado oficialmente a funcionarios, eclesiásticos e instituciones como los cabildos, la que debió de realizarse al menos, a partir de 1750.

Extremadamente parco en cuanto a lo político-histórico, Cosme Bueno sólo realiza una muy escasa mención acerca de la situación conflictiva fronteriza con los portugueses y ninguna acerca de la insurrección comunera (1735-1741). Además, apenas si trata en algún párrafo sobre las revoluciones indígenas, un aspecto histórico que debió pesar fuertemente sobre el ánimo de Cosme Bueno, ya que las grandes insurrecciones en el área andina, tuvieron lugar en 1780, la de Tupac Amaru y en 1781 la de Tupaj Katari, contaron con múltiples antecedentes de rebeliones menores, de las que seguramente, el autor aragonés tuvo noticias, pues esos hechos sembraban alarma en las ciudades coloniales. Es decir, el autor tiende a brindar un panorama social y humanamente estático, que sirviera como telón de fondo a un mundo que, sin embargo estaba sumido en la acción y en el que acontecieron sucesos de alta dramaticidad y de los que el autor prefiere prescindir⁶⁰. También, y al contrario de su compatriota y casi coetáneo aragonés, Victorián de Villaba (1742-1802), que residía en el llamado Alto Perú, en Chuquisaca, omite toda referencia a la explotación del indígena y a sus consecuencias, así como evita siempre que puede, tener que emitir juicios de valor acerca de lo que analiza e informa.

60 Nada denota en la obra de Cosme Bueno qué tipo de pensamientos e ilusiones albergaba acerca del destino de la España ultramarina a pesar de los serios signos premonitorios que amenazaban el horizonte americano. Conste que ya había tenido lugar la Revolución en la colonias inglesas en América (1777) y que la generación más joven de ilustrados peruanos, quizá no haría un total secreto de su pensamiento teóricamente independentista, más aún ante un venerado maestro como lo era él por aquellos años y, más aún, con el aliciente de las agitaciones indígenas mencionadas ante las cuales, al menos, debían definir su pensamiento.

OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Existe aún en archivos, bibliotecas y repositorios documentales públicos y privados de América y de España un muy abundante monto de información inédita atinente en general a la región y abarcando al Paraguay o, expresamente referida al mismo que puede considerarse compuesto en forma general por informes de Evangelizadores, *Cartas Anuas*, documentación eclesiástica; Informes de expedicionarios, ya fueran militares, ya exploradores. Incluso los tres tomos supuestamente extraviados de la *Memoria histórico, física, crítico, apologéticas de la América Meridional*, de Eusebio de Llano y Zapata (el tomo I se publicó en 1759 y se reeditó en Lima en 2005). Esto tiene especial significación para el área chaqueña. Por ejemplo, Carretero (1970), suministra la siguiente lista de material inédito en archivos argentinos: El Archivo General de la Nación de la Argentina posee un documento intitulado "*Descripción de las Regiones del Paraguay*", por Joaquín de Alós, 1788, Hacienda, Leg. 65, Exp. 1424. Además, en el mismo repositorio hay otros documentos, entre ellos:

- El Gobernador Pedro Melo de Portugal presentó medidas para poblar las márgenes del río Paraguay, 1780, Interior, Leg. 9, Exp. 3.
- Reducciones de los indios en el Gran Chaco, en cumplimiento de la Real Cédula del 19 de febrero de 1785, Guerra y Marina, Leg. 7, Plano de la Expedición al Gran Chaco, 1774, Leg. 145, Exp. 15, foja 189.
- Plano sobre la instalación de las reducciones en el Gran Chaco, 1779, Guerra y Marina, Leg. 4, Exp. 6.
- Nómina de las encomiendas de los indios en Paraguay, 1672-1686, Tribunales, Legajo E-1, varias exposiciones.
- Expedición de Corrientes a Córdoba por el Gran Chaco, por Juan M. Pires, 1792, Interior, Legajo 33. Exp. 8.
- Expedición al Gran Chaco, por Juan J. Cornejo, 1799, Guerra y Marina, Leg. 29, Exp. 14.
- Expedición al Chaco, por Francisco G. Arias, 1780, Justicia, Leg. 9, Exp. 180.
- Expedición al Chaco, por Jerónimo Matorras, 1778, Interior, Leg. 5, Exp. 10.

-
- Reducciones de los Indios en el Gran Chaco Gualamba⁶¹, 1773-1775. Tribunales, Leg. 145, Exp. 15.
 - Demarcación de límites con Portugal en la zona del Chaco, 1785, Guerra y Marina, Leg. 8, Exp. 29.
 - Demarcación de límites con Portugal en la zona del Chaco, 1785, Guerra y Marina, Leg. 9, Exp. 13.
 - Demarcación de límites con Portugal en la zona del Chaco por José Varela y Ulloa, 1784, Interior, Legajo 18, Exp. 2.
 - Preparativos para la tercera expedición a la demarcación de límites con Portugal en la Región del Chaco, 1786, Interior, Leg. 22, Exo. 31.
 - En su catálogo de la Colección Fitte....

Por otra parte debe recordarse la *Memoria* aún inédita de Lázaro de Ribera y Espinosa, quien fuera inicialmente funcionario en el actual sur chileno, en las costas de Chiloé. Ulteriormente Gobernador, primero de la Provincia de Moxos, en el Virreinato del Perú (1786-1794) y después de la del Paraguay, en el del Río de la Plata (1796-1806), y dejara sendas memorias sobre esas provincias, habiéndose ya publicado la de *Moxos* (Ribera, edición de Palau y Sáiz, 1989).

61 La designación de Chaco Gualamba fue usual hasta fines del siglo XIX. Hemos visto como el padre Pedro Lozano S. J., le dedicara una obra descriptiva publicada en 1733 (Lozano, 1941), en la que dice: “*Aunque luego que llegue a estas partes de las Indias... (...)deseé llevar el evangelio al gentilismo de las provincias del Chaco Gualamba y Llanos del Manso, no fui tan presto, que no entrase primero que yo tres años, un capitán llamado Martín de Ledesma a conquistarlo por las armas, donde le encontré con harto trabajo... (...)y aunque este capitán los trataba bien [a los naturales], tuvo tan mal suceso, como otros que han entrado a conquistarlos por las armas de cincuenta años a esta parte. El primero fue Andrés Manso, de quien tomó esta provincia el nombre de Llanos de Manso, matándole a este los indios, sin que escapara soldado [alguno]. El segundo el capitán Lazarte con ochenta hombres y cuatrocientos [indios] amigos, y se volvió de miedo de la multitud de gente que había*”. Aunque no muy claramente, se desprende de ese texto que la denominación corresponde al llamado Chaco Austral, es decir, el que se extiende al sur del río Pilcomayo y de los antiguos Llanos del Manso, hoy desvanecidos de la toponimia.

CRONOLOGÍA

Cosme Bueno, su época y sus contemporáneos, Perú, siglo XVIII.

- 1711. Nació en Belver del Cinca, provincia de Huesca, Aragón, Francisco Antonio Cosme Bueno y Alegre (al menos, en esa fecha fue bautizado).
- 1730. A causa de una denuncia ante la Inquisición debe huir, primero a Cádiz y prontamente embarcarse hacia América.
- 1730. Habría llegado al Perú, desembarcando en el puerto de Callao, muy cerca de Lima, en la costa del Pacífico.
- 1750. Se graduó en Farmacia y Medicina en la Universidad Mayor de San Marcos.
- 1757. Al poco de recibirse “*fue Cosme Bueno catedrático en Método de la Medicina y en Prima de Matemáticas*”, en la Universidad de San Marcos.
- 1764. Año en el que Cosme Bueno iniciara su *Descripción del Perú*.
- 1768. Sus méritos hicieron trascender su figura a España, siendo distinguido en este año como miembro de la Sociedad Médica de Madrid.
- 1771. Se edita en Lima el cuadernillo intitulado *Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Santa Cruz de la Sierra* (Buesa Oliver, 1998)
- 1778. En el mes de abril de Cosme Bueno cierra su *Descripción del Perú* iniciada en 1764.
- 1784. La Real Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País lo hace uno de sus miembros honorarios, a consecuencia de las noticias que llegaban a la metrópoli acerca de sus méritos y también por sus escritos, que se difunden con éxito a través del Atlántico (Buesa Oliver, 1979: 8).
- 1790. En este año, ya anciano y con escasa salud, renunció Cosme Bueno a la Dirección del Instituto Anatómico, de reciente creación en la Lima virreinal.
- 1790. Comienza a publicarse en Lima el *Mercurio Peruano* (Wierny, 2010: 95).
- 1798. Falleció en la capital virreinal.

ANEXO I

Descripción del Obispado de la asunción del Paraguay.

POR COSME BUENO

Aunque con el nombre de Paraguay se entendía en otro tiempo toda aquella parte de esta América, que desde los Charcas corre hacia el Oriente⁶², y Sur; hoy solo se llama Paraguay la Provincia, cuya Capital es la Ciudad de la Asunción, y el territorio que ocupan los pueblos de las Misiones de los ríos Paraná, y Uruguay. El Obispado del Paraguay que se erigió el año de 1547⁶³, aunque no tubo obispo hasta el de 1555⁶⁴, por no haber venido el primero a tomar posesión de él; comprendía antes todo lo que, como diximos, se llamaba Paraguay. Al presente solo comprende la Provincia del Paraguay y los Pueblos de las Misiones del Paraná⁶⁵. Esta Provincia confina o se extiende por la parte del

62 Esta apreciación tiene especial significado geopolítico, porque alude en forma geográficamente precisa a la soberanía sobre el espacio geográfico chaqueño que más tarde disputarían bélicamente en la contienda del Chaco (1932-1935), Paraguay y Bolivia.

63 El Obispado del Paraguay se erigió en 1547. Para mayor información al respecto de la historia inicial de la organización eclesíástica en el Paraguay, véase Agustín Blujaki (1978).

64 El primer obispo del Paraguay, fue nombrado en marzo de 1547 en Roma y convalidado, en febrero del año siguiente, en Alcalá de Henares, España. El cargo le correspondió al sacerdote franciscano fray Juan de Barrios y Toledo, pero el mismo nunca pudo hacerse cargo localmente de su diócesis. Fue él quien erigió la primera catedral de Asunción, inaugurada el 10 de enero de 1548, pero que por diversos incidentes climáticos, algunos catastróficos (raudales pluviales, derrumbamiento de las barrancas del río como consecuencia de las crecientes), debió ser reemplazada por una nueva y reubicada en sitio cercano pero más seguro, en 1692. El primer obispo que se hizo cargo en forma efectiva en la propia Asunción de su residencia fue el franciscano Pedro Fernández de la Torre, nombrado en 1555, pero llegado a su obispado el domingo de Ramos de 1556. Desempeñó su cargo hasta 1573, cuando falleció. Acerca de fray Juan de Barrios y Toledo ha escrito Enrique de Gandía una obra de gran interés (Gandía, 1934). Al respecto del primer Obispo de la diócesis del Paraguay es interesante destacar la nota al respecto de Julio Ramón de César (2002: 284), quien basado en el célebre y ya referido *Diccionario Histórico* de Moreri, en la "... página 405, número 29, tratando de los generales de la Merced afirma que don Juan Barrios fue mercedario y que el Obispado del Paraguay fue transferido al de Santa Fe [de Bogotá] en el Nuevo Reyno de Granada...". a lo que después añade: "El autor del Argentina manuscrita, dice: vino el año de 1555 el ilustrísimo señor don Fray Pedro de la Torre, su primer Obispo, quien se recibió en esta ciudad [de Asunción] con gran regocijo universal y aplauso de la República". Sin embargo de César (*loc. cit.*) admite que el Obispo de la Torre fue el segundo, y que el primero era "... del orden seráfico, hizo la erección de la Santa Iglesia Catedral con facultad imperial real y pontificia, embió sus poderes, no vino porque falleció antes de embarcarse en Sevilla". Al respecto de las todavía mal esclarecidas noticias sobre el primer Obispo designado véanse las opiniones de Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone (2002: 34).

65 La tan mencionada "Provincia Gigante de Indias", reiteradamente referida por escritores e historiadores del Paraguay corresponde realmente a una casi abstracción, que nunca tuvo entidad real efectiva como dominio geográfico político. Se trata de una jurisdicción nominal establecida en el período inicial de la Asunción "madre de ciudades", cuyos límites prácticos estaban de hecho imprecisamente formulados, aún cuando mapas como el de Caroli Allard, de 1684 (Justo Prieto, 1951:10), la asumían como abarcando la mayor parte de los espacios subamazónicos sudamericanos extraandinos, situados occidentalmente a la línea del Tratado de Tordesillas. La primera mutilación significativa tuvo lugar bajo el gobierno de Hernandarias, cuando por su iniciativa, pero sin seguir sus sugerencias en cuanto a la subdivisión que proponía, el 16 de diciembre de 1616 el Rey puso su firma en la cédula que decretó, la división de la Provincia del Paraguay en dos

Norte hasta la Laguna de los Xarayes⁶⁶, que está en 15 grados⁶⁷, de donde viene el gran Río nombrado Paraguay⁶⁸, de quien toma el nombre todo aquel país.

gobernaciones, la de Buenos Aires y la del Guairá, extendiendo hasta Corrientes y Concepción del Bermejo la jurisdicción sureña de la del Paraguay. La del Guairá quedaba integrada por Villa Rica, Ciudad Real y Xerez "... a las cuales se agregó casi subrepticamente, nada menos que la ciudad de Asunción. De este modo quedó consumada la división de la Provincia Gigante en una forma como jamás lo había pensado Hernandarias ni nunca jamás lo hubiera prolijado" (Cardozo, 1959: 166-167).

- 66 Cosme Bueno confiere entidad geográfica a la Laguna de los Xarayes, uno de los grandes mitos historiográficos sudamericanos que ha sido extensamente tratado por María de Fátima Costa (1999), por lo que revela en él cierta desconexión con la cartografía jesuítica y con los datos en poder de la marina española y ampliamente conocidos en la corte después de la actuación de la Partida Dema dirigida por el Marqués de Valdelirios, que casualmente era peruano. En los primeros días del descubrimiento regional llegan los expedicionarios remanentes del viaje fundacional de Pedro de Mendoza hasta la propia "Laguna", que no es otra que el Pantanal boliviano-Matogrossense, con un complejo de formaciones palustres entre masas de tierra emergida, sujeta en sus superficies inundadas a gran variabilidad temporal debido a los acontecimientos cíclicos de crecientes y pluviosidad extrema provocada por el fenómeno de El Niño (Contreras, 2004). Se ubicó en la región un fantástico reino de los Xarayes, reiterado por muchos cronistas coloniales. El historiador de Indias, Antonio de Herrera y Tordesillas, publicó en España, entre 1601 y 1615, su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano*, conocida también como las "Décadas de Herrera", obra en la que describe brevemente el eje Plata-Paraná-Paraguay: "*Llámase este río en la lengua de los indios Paranaquazú y comúnmente Paraná; tiene su entrada y boca en el Mar del Mediodía, desde los treinta y cinco grados hasta los 36 de latitud, entre los cabos de Santa María y cabo Blanco, que de uno a otro tendrá la boca treinta leguas y de allí adentro otras diez leguas de largura con muchas islas en medio de muchos ríos muy grandes y caudalosos, que entran en él por la parte de Oriente y Occidente, hasta Puerto de los Reyes, que es una laguna grande que llaman de los Xarayes, poco menos de 300 leguas del río de la Plata, por donde entran muchos ríos que vienen de las vertientes de los Andes*". Herrera, que no conoció personalmente el territorio, hace nacer el río en el actual Pantanal, pero admite que en el mismo desembocan ríos a los que no atribuye continuidad del río Paraguay. Esto, como se verá más adelante, repercutirá significativamente sobre la cartografía, la que, según lo que se señaló, llegó a disociarse en los ambientes de geógrafos y editores de Europa, de la realidad fáctica de las exploraciones en el terreno. El nombre de "xarayes" derivaría del de una de las etnias que moraron en el área del Pantanal, a la que menciona Pedro Ignacio Schmitz (1998) como *xaray*.
- 67 El Puerto de los Reyes: "*Está en los 15 grados...*" dice el autor, pero la mayoría de los historiadores lo considera a los a 17° de latitud sur, fundado por Irala el 6 de enero de 1743, día en el que arribara al sitio. Dice Hernando Sanabria (1984: 69): "... el ribazo que Irala bautizó con el nombre de Puerto de los Reyes...". Ya previamente (*op. cit.*: 64) había ese autor descrito así al paraje: "... el seis de enero Irala da la orden de desembarcar sobre la orilla derecha, en un regular ribazo, al que da sombras un apacible medro de palmeras. Más allá del ribazo se extiende una gran laguna, en cuyas aguas cabrillea la luz solar. Han llegado a las inmediaciones de la laguna hoy llamada La Gaiba, a la altura del paralelo 18 de latitud sur, no alcanzada hasta entonces por ningún español!" ... Nótese en el texto precedente la reiteración del término *ribazo*, con significación equivalente a la *albardón*, es decir de formación alta longitudinal paralela a un curso o costa fluvial o lacunar cuyo origen geomorfológico se debe al aventamiento de las arenas fluviales en periodos de estiaje o de aguas bajas. El 23 de abril de 1544 regresaron los pobladores a la Asunción. Fue nombrado el asentamiento norteño Puerto Reyes por algunos autores. Enrique de Gandía (1932: 118, nota 74), comenta: "*Irala en su carta de 1545 sitúa el Puerto de los Reyes en "diez y seis grados y medio de latitud"; pero el cálculo hallase equivocado en un grado y el Puerto de los Reyes, que según varios documentos se encontraba un poco más debajo de los Xarayes debía estar situado a los 17° 57', que indica Félix de Azara, o a los 17° 58', señalados por Aguirre. Alvar Núñez describe el Puerto de los Reyes y sus habitantes en el capítulo LIV de sus Comentarios*". Por su parte, dicen Nocetti y Mir (1997: 47): "*También Alvar Núñez ejerce actos de jurisdicción en territorios que parecían estar al margen de aquellos que le fijaba su capitulación. Avanzó hacia el norte, "... hasta la Cananea, de donde el Adelantado Alvaro Núñez Cabeza de Vaca puso sus armas por límite y término de su gobierno" al fundar en 1543 Puerto de los Reyes, próximo a los 17°. Recordemos que el límite septentrional de la gobernación rioplatense, de acuerdo a la capitulación con Mendoza, se ubicaba en 25° 31'...*". Narra Julio César Chaves (1968: 163): "*Decidió el gobernador [Alvar Núñez Cabeza de Vaca] despachar en octubre [de 1542] a Irala con dos navíos y 93 hombres río arriba para descubrir tierra poblada desde donde se pudiera hacer la entrada.... Subió el capitán Vergara muy arriba, unas 250 leguas, fundando el puerto de los Reyes [el 6 de enero de 1543] y tomando valiosas informaciones de los indios. Encontró una tierra poblada y bien abastecida, excelente para hacer la entrada. Pero como no estaba autorizada a internarse "más de tres días", resolvió volverse [a Asunción] para informar a Cabeza de Vaca.*" El 8 de septiembre de ese mismo año de 1543 partió Alvar Núñez, acompañado por Irala y dejando en Asunción a Juan de Salazar, con mucha tropa e indios auxiliares, en diez bergantines y más de un centenar de canoas, arribando justo dos meses después, el 8 de noviembre al puerto de los Reyes, donde mandó construir una iglesia. Se dispusieron exploraciones que alcanzaron Tapuá Guazú, donde había poblaciones indígenas. Luego envió a Hernando de Ribera a recorrer y explorar la laguna de los Xarayes. Acosados por las enfermedades, los indios y las dimensiones internas, dieron por fracasada la expedición y retornaron a Asunción, arribando el 8 de abril de ese año. Al Puerto de los Reyes llegarían en sus andanzas mercantiles los comerciantes mojos y, a través de ellos, "... los metales preciosos y el cobre de los Andes llegaron hasta la porción superior del río Paraguay, donde los conquistadores se enteraron de la existencia de un fabuloso reino situado al oeste, el Reino del Gran Mojo ..." (E. R. Wolf, 1993: 87).
- 68 El "gran río nombrado Paraguay...", tiene su inicio real en las serranías (Chapada) del Parecís, en un área de pequeñas

Por el Oriente se extiende esta Provincia hasta el Brasil. Por el Sur confina con las Misiones del Paraná; terminando su jurisdicción el Río Tibiquarí⁶⁹ á 50 leguas de la Asuncion en 26 gr. 20 min⁷⁰. Antes llegaba hasta la embocadura del rio Paraná en 27 gr. y medio⁷¹. Confina por el poniente, mediando el rio Paraguay, con las tierras del Chaco⁷², habitadas de muchas naciones de Indios infieles, que se extienden y tocan con la Provincia de el Tucuman.

El temperamento de esta Provincia es caliente y humedo, por la copia de

lagunas (Almeida, 1964; Inocéncio, 1977), situada aproximadamente a una latitud de 14° 15' Sur, tras la cual múltiples pequeños brazos se integran en un curso superior, en la escarpa serrana meridional, que descenderá desde allí encajonado y con características torrenciales, al que se suele distinguir con el nombre de Diamantino, que desciende hacia el área del Pantanal Boliviano-Matogrossense, tras la cual se inicia el tramo medio del río.

69 "Río Tibiquarí": así alude Cosme Bueno al río Tebicuary, cuya boca sobre el río Paraguay, del que es afluente en la costa oriental, el mismo se encuentra a los 27° 30' de latitud austral según este texto y a 26° 20' según apreciación actual (Paynter, 1989: 45). Félix de Azara (1907: 525) la ubicó en 26° 35' de latitud. La definición del límite meridional del Obispado del Paraguay en el río Tebicuary, que según el autor que tratamos, "... antes llegaba hasta la embocadura del Río Paraná", debe ser compulsado con lo que Azara (1907: 521) dice al respecto de las jurisdicciones correntina o paraguayana de las tierras situadas al sur del río Tebicuary: "hay, pasando el Paraná, entre él y el Teviquarí a la costa del Paraguay, unos Terrenos llamados Curupaytí donde [los] Correntinos tienen un fuerte p^r [el] q^d pretendieron llegar con su jurisdicción hasta el río Tiviquarí [sic]. Los Paraguayos pretendían extender la suya hasta el Paraná. Disputaron y el Sr. Virrey señaló el grado 27 de Lat^d por Límite de Jurisdicciones. No era fácil esta División y así quedó indecisa la cosa. Pero como en el Nuevo Reglam^{to} de Gobierno e Intendencias que acaba de llegar se señala por Límites a los Gobiernos los de sus Obispos respectivos, y llegando el del Paraguay hasta el Paraná, es preciso que el Curupaytí quede del Paraguay, así como p^r igl razón le han restituido los Pueblos de Misiones q^d antes le pertenecieron y los Jesuytas le segregaron. No obstante esto se espera sobre el supuesto decisión del Virrey." No obstante, la cuestión no queda aclarada ni para el propio Azara, según lo señalaron Chialchia de Contreras & Contreras Roqué (2006: 145), puesto que el manuscrito básico del trabajo publicado por Estanislao Zeballos en 1907, resulta ser primerizo con respecto a la copia previamente publicada por Bartolomé Mitre en 1871, y en este caso ambas versiones difieren. Aunque no es posible cargar sobre la pluma de Azara lo que bien pudo tener otro origen, pues, según los autores citados: "Por qué cambió de sentido este párrafo entero? ¿Lo modificó el propio Azara al copiar y perfeccionar su documento inicial? O acaso, fue obra de los editores -es decir, de la Revista de Derecho, Historia y Letras de Buenos Aires, dirigida por Estanislao S. Zeballos, un celoso defensor de los intereses jurisdiccionales argentinos- que no quisieron dejar un testimonio favorable a la posesión paraguayana, no sólo del área desde el Paraná hasta el río Tebicuary, sino también incluyendo las antiguas Misiones. Existiendo los manuscritos originales en archivos conocidos, sería deseable una reedición de ambos (o de uno de ellos con notas comparativas)...": dice el manuscrito de 1781: "Sobre la costa del Río Paraguay, a tres leguas de dicha estancia de Vaqras, tienen los correntinos un fuerte llamado Curupaytí [sic]. Guarnecido contra los indios del Chaco y pretenden pertenecerles todas las tierras vecinas hasta el Río Tebycuarí [sic]. Los paraguayos pretenden lo contrario, llegar hasta el Paran[á]; sobre lo cual tienen su pleito ante el Señor Virrey que no ha decidido y a quien yo informé sobre el particular por orden que verbal me dio a mi salida. Los Correntinos aspiran a ello por beneficiar las maderas de que son escasas en la cercanía del río."

70 A 50 leguas de la Asunción. El valor de la legua en el período colonial era variable según los autores considerados y también según la época precisa que se considere. El valor en el actual sistema métrico decimal de la legua al tiempo de la conquista y de la colonización americana debe considerarse en base a las siguientes equivalencias: el arco de meridiano tiene 16,6 leguas por grado, y la legua 4,5 millas romanas. Sabiendo que el valor en el sistema métrico decimal del mencionado arco de meridiano es de 111 kilómetros, resulta así que la legua de Vespuccio tiene 6660 metros, mientras que la de Colón, tenía 5920 metros -dado que este último partía de un valor erróneo acerca de las dimensiones del grado geográfico- pero la legua usual en el siglo XVI es la de Vespuccio (Alurralde, 1975) con el agregado de 2/3 de vara (Caballero Campos, 2006). No obstante, la anterior no puede ser considerada como una equivalencia absoluta y universal, pues también estaban en uso diversos sistemas locales y arcaicos y aunque las leguas española y portuguesa equivalían a la italiana -la más usual por entonces- "... sin embargo en la práctica habían, según Escalante Mendoza, autor marítimo muy experto, de la mitad del siglo XVI, leguas "cortas" y "largas"..." (Olagüe, 1958). Por otra parte, la percepción del espacio, excepto entre hombres cultos, militares y marinos era muy distinta de la actual y se confundían los conceptos de distancia, tiempo y medio de transporte utilizado.

71 La confluencia de los ríos Paraguay y Alto Paraná se encuentra realmente a 27°18' de latitud austral (Paynter, 1989: 31).

72 Nótese que nuevamente -y ahora en forma más precisa, Cosme Bueno - deja el Chaco fuera de la soberanía del Paraguay colonial, pero no lo asigna a jurisdicción alguna puesto que lo considera en manos de "naciones de indios infieles", en un tácito reconocimiento de no jurisdiccionalidad peruana en el área, por más que pone de relieve los constantes esfuerzos por pacificar e incorporar ese territorio mediante iniciativas de los gobernantes de zonas limítrofes de ambas márgenes, oriental y occidental del río Paraguay, pero esos esfuerzos casi nunca emanaban de localizaciones de la actual Bolivia, sino de las provincias actualmente de soberanía argentina de Córdoba, Tucumán, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.

bosques, lagunas, y rios, y tambien por las muchas ciénegas que se forman desde Noviembre hasta Abril, en que son abundantes las lluvias⁷³. El principal río, y que recibe á todos los de la Provincia es el Paraguay⁷⁴; cuyo nombre conserva hasta que se junta con el Paraná. Tiene su curso de Norte á Sur, desde la Laguna de los Xarayes; en la qual entran otros rios⁷⁵. Esta que llaman laguna no es mas que la confluencia, ó concurso de muchos rios entre tierras altas; que en tiempo de lluvias hacen una inundacion muy grande; desde donde toma este rio el nombre de Paraguay⁷⁶. Las aguas de este juntas

73 “Las grandes lluvias de noviembre a abril...”, las que “... hacen una inundación muy grande...”. Indudablemente Cosme Bueno recibió información abundante y múltiple de sus diversos correspondientes, pero no con la suficiente densidad como para que pudiera inferir la existencia de variaciones cíclicas multianuales con cierta regularidad, tanto en la pluviosidad como en los caudales hidrográficos, como recién en el siglo XX se pudo reconocer, pese a haber indicaciones precursoras desde la anterior centuria (Contreras Roqué *et al.*, 2010). Si bien en general las lluvias se concentran en el período señalado, en el valle aluvial del río Paraguay las mismas se inician aproximadamente en octubre, manteniéndose hasta fines de diciembre, con una pausa en enero que puede durar hasta marzo, y después continúan hasta mediados o fines de mayo. Sin embargo este patrón es variable y muchos años se inicia el ciclo seco desde mediados o fines de abril. La “inundación muy grande” a la que alude, no es propia de todos los años, sino de aquéllos en los que tiene lugar el fenómeno de El Niño (ENSO), inicialmente en las aguas costeras del océano Pacífico subecuatorial (Contreras, 2003, 2004). Coincidentemente con ese episodio climático se producen localmente precipitaciones extraordinarias y es entonces, cuando tienen lugar las inundaciones más grandes. Justamente este fenómeno, al provocar el anegamiento de grandes áreas es el que ha originado la ya tratada leyenda de la Laguna de los Xarayes. En los años de grandes precipitaciones se produce una vasta inundación que fusiona los cuerpos de agua aislados y el paisaje se presenta como si se tratara de un extenso mar interior.

74 Nótese que Cosme Bueno utiliza el nombre de río Paraguay para el curso que entra al Pantanal y no emplea el de Diamantino, que era común entre los portugueses, aunque actualmente se reserva esa denominación sólo para los primeros cincuenta kilómetros septentrionales del curso, cuya longitud, desde sus nacientes en el Macizo Central Matto-grosense (en la Chapada dos Parecís) es de 430 kilómetros (Inocéncio, 1977: 96).

75 Los ríos que entran a la supuesta laguna de los Xarayes serían todos aquellos que confluyen al área del Pantanal Boliviano-Matogrosense, destacándose entre los de curso más significativo: por la margen derecha el Jaurú; y por la izquierda el Taquari, el São Lourenço, el Miranda y el Nabileque.

76 En lo que se refiere al nacimiento del río Paraguay, la apreciación era aún compleja e incierta, aunque a partir de la actuación de las partidas demarcadoras designadas después del Tratado Hispano-Lusitano de 1750, se pudo precisar su verdadera ubicación. Trabajaron en esas partidas, del lado español, Manuel Antonio de Flores y el cartógrafo jesuita José Quiroga, quien dejó una interesante *Descripción del Río Paraguay*, también publicada por el polígrafo italiano residente en Buenos Aires, Pedro de Angelis en su *Colección...* (reeditada por última vez en 1970). Según Félix de Azara (1934: 105), “... sus primeras aguas se forman con diferentes arroyos que comienzan en el 13°30’ de latitud sur, en las montañas llamadas sierra de Paraguay, donde los portugueses tienen muchas minas de oro y piedras preciosas”. Esto revela que hacia la época de Azara había un concepto geográfico bastante claro –para quien pudiera consultarlo y aprovecharlo– acerca de las nacientes del río, puesto que él no llegó personalmente a las mismas. En ese sentido constituye un antecedente valioso la *Descripción del río Paraguay* del Padre José Quiroga, elaborada también en el lapso 1752-1753, que con respecto a las fuentes del río se muestra muy parco, pero establece que “... tiene su origen en una gran cordillera de serranías, que se extiende de oriente a poniente por centenares de leguas, y pasa al norte de Cuiabá”. De esta forma se cierra el debate cartográfico que previamente asociaba la cuenca del Plata con la del Amazonas. La “cordillera” es la actual sierra de los Parecís, llamada por entonces Sierra del Paraguay, nombre seguramente abandonado por los portugueses por considerarla “españolista”, acudiendo [en su reemplazo] al topónimo derivado del hecho de que “... entre Cuiabá y Matogrosso, en la sierra de Paraguay hubo en otro tiempo una nación de indios, llamados parecís...” (Flores, 1970: 254). El P. José Guevara, en su *Historia del Paraguay*, que estaba lista o, tal vez, parcialmente inconclusa en 1767, al sobrevenir la expulsión de los jesuitas (Cardozo, 1979: 307) y que fuera publicada por el mencionado Pedro de Angelis en 1836 (reedición de 1919: 591), deja constancia del desvanecimiento de la leyenda de la laguna de los Xarayes, seguramente por lo que conociera a través del escrito del P. Quiroga, su compañero en la Compañía de Jesús: “Un desengaño completo sobre la laguna de los Xarayes se ha conseguido con la expedición que se hizo el año de 1753, río Paraguay arriba. Algunos le daban cien leguas de norte a sur, y diez de oriente a poniente; otros más liberales en alargar que en dar con medida, la extendían cien leguas a todos los vientos. Pero en la realidad, ese espacioso jirón de tierra que media entre la sierra de Chiane, Morro escarpado y río de Cuiabá, casi desde los diez y seis hasta los diez y ocho grados, no es otra cosa, que un terreno bajo que se inunda en tiempo de aguas, con las vertientes de la sierra de Cuiabá, y con el derramamiento del Paraguay en tiempos de creciente”. Un texto manuscrito, descubierto por Fernando Márquez Miranda en el Museo Naval de Madrid en 1935, intitulado *Derrota y Relación*, por el Teniente de Navío español Atanasio Varanda, aporta una

á las del Paraná, Uruguay, y otros, entran en el Mar con el nombre del río de la Plata. Desde esta entrada se ha navegado por él cerca de 700 leguas⁷⁷ en bergantines, y piraguas hasta pasar dicha laguna; hallándose habitadas sus orillas y cabeceras de muchas naciones de infieles. Los ríos más notables que de esta Provincia le entran por el Norte, son: el de los Porrudos⁷⁸, Taquari⁷⁹, Mbotetey⁸⁰, Tobati, Ipané, Piray⁸¹, y otros menores. Por la parte del Sur le entran el Cañabé⁸², y el Tibiquari [=Tebicuary], que divide esta Provincia de la del río de la Plata o Buenosayres. Este que es el mayor de los nombrados, tiene su origen de las Cordilleras de la Villarica, y Yuti hacia los confines del Brasil. Desde su origen corre en dos brazos del Nordeste al Sudoeste; y unidos por algún espacio tuerce al poniente hasta entrar en el Paraguay á 50 leguas de la Asunción⁸³. Es navegable en embarcaciones pequeñas. Y en sus crecientes se conducen por él barcos de a

clave más con respecto a la fuente del conocimiento del alto curso del Paraguay por parte de Félix de Azara. La *Derrota y Relación* es un manuscrito escrito por Atanasio Varanda en 1761 o 1762, acompañado de ilustraciones cartográficas, que fue publicado por su descubridor (Márquez Miranda, 1941). Es muy útil para comprender el concepto dominante inmediatamente preazariano acerca del río Paraguay. Dice la *Derrota y Relación* sobre esa vía de agua sudamericana: “Nace este famoso río de tres fuentes principales, la primera y más occidental tiene las suyas en la sierra llamada del Paraguay, por la latitud austral de 15 grados y por la longitud de 319 grados, según el meridiano de Tenerife, suponiendo éste 18 grados occidental al observatorio de París. De estas vertientes, se forman en los llanos, o faldas de aquella sierra, los pantanos, a quien han dado hasta ahora el nombre de laguna De los Jarayes, con poca propiedad, y se ha creído con menos verosimilitud, que se comunicaban por ella los dos ríos, el Amazonas y el de la Plata”. “Tomando, pues, aquí ya cauce, y fuerza e agua, empieza a correr hacia el sur con rapidez, y abriendo madre, recibiendo considerable aumento en su caudal, con los que por su margen occidental se le unen, de hacia Mato Grosso, Chiquitos, Santa Cruz de la Sierra, ciudad de la Plata, y aquella parte del Perú: mientras por la opuesta, embebe los que nacen de hacia Cuiaba (ésta, y Mato Grosso son poblaciones de minas de oro de los portugueses) y otros que tienen sus fuentes opuestas, a las de los que se vierten al río Paraná”.

- 77 Las 700 leguas corresponden realmente a la extensión de casi 3.000 kilómetros que media por navegación entre la desembocadura del Paraná en el río de la Plata hasta la salida austral del Pantano Boliviano-Matogrossense, que es el equivalente de la mítica Laguna de los Xarayes y a la que podemos ubicar en la latitud aproximada de 21° sur, correspondiente a la desembocadura del Nabileque, muy bien descripta por Guido Boggiani (1895).
- 78 Río de los Porrudos. Antiguo nombre del actual río Itiquira, afluente, a su vez del São Lourenço, que desemboca en el Cuyabá. Así aparece designado, por ejemplo, en el mapa publicado por Miguel de Lastarria y basado en el de Azara. El curso es llamado así por la presencia en el área de comunidades de la etnia de los Porrudos, a cuya lengua característica alude Lorenzo Hervás y Panduro, en su *Catálogo de las Lenguas* (1800, Tomo I), en base a información que le brindara el jesuita Joaquín Camaño y Bazán (Furlong, 1955: 65).
- 79 Taquari. Se trata de un curso de agua bien individualizado que confluye con el río Paraguay en el estado brasileño de Matogrosso, en la orilla oriental de esta última vía de agua.
- 80 Mbotetey. Antigua denominación del actualmente llamado río Miranda, afluente del río Paraguay.
- 81 Piray. Ese topónimo corresponde en la actualidad a un río de la vertiente amazónica, en Bolivia. En el concepto de Cosme Bueno, que se basa en la cartografía jesuítica del siglo XVII, se trata de un curso paraguayo de la margen oriental del río homónimo, desembocando cerca y a más baja latitud que la del Ypané, evidentemente se trata del Aquidabán, como aparece señalado en el mapa jesuítico del Paraguay hacia 1632, intitulado *Paraquaria vulgo Paragoay cum adjacentibus* de autoría del P. Louis Ernot, en 1647 (Furlong, 1936, II, carta II; reimpresso por Maeder en su Estudio preliminar y notas, a la edición de la *Conquista Espiritual*, de Antonio Ruíz de Montoya, 1989; igualmente por Rouillon Arróspide, 1997, frente a p. 242) aparece indicado como un corto curso con su boca un poco más al norte de la del Ypané, cerca de los 22° sur.
- 82 Cañabé. Corresponde al actual Cañabé, un curso fluvial, al que se asigna la categoría descriptiva de arroyo, que nace en el moderno departamento paraguayo de Guayrá y que corre hacia el oeste, desembocando no en el río Paraguay, como lo supone en esta obra Cosme Bueno, sino en el lago Ypoá, en la zona de encuentro de los departamentos paraguayos actuales de Paraguari, Central y Ñeembucú.
- 83 Tebicuari. Se trata del río Tebicuary, uno de los mayores ríos internos del Paraguay, que nace en el departamento Guayrá y se dirige con un curso muy flexionado, hacia el sudeste, desembocando en el río Paraguay. Aparece bien trazado desde las primeras cartas geográficas coloniales y ha tenido, a pesar de su escasa navegabilidad, un papel destacado en la historia paraguaya.

2.000 quintales de carga desde la Villarica, Yutí, Caatapá y Itapé. Por el poniente entra en el Paraguay el río Pilcomayo, corriendo del Noroeste al Sueste. Tiene su origen de la Provincia de los Charcas. Recibe varios ríos⁸⁴, y dividido en dos brazos entra en el Paraguay al sur de la Capital despues de haber atravesado las tierras del Chaco. Es navegable⁸⁵. Y el año de 1702, se intentó con un barco ver si se podía establecer comunicacion con el Perú. Pero de los que fueron a esta empresa, solo escapó uno; habiendo perecido los demas á manos de los Infieles errantes de aquellas partes del Chaco. Si se consiguiera, fuera utilísima esta comunicacion; porque se ahorrará un rodeo de 500 leguas que se hace por el Tucuman para comerciar los frutos de esta Provincia con las del Perú. Los mayores de estos rios son abundantes de pescado de toda especie. Se pesca diariamente el necesario sin que se haga comercio de él para otras partes. También se crían en ellas no pocos Caymanes⁸⁶.

Hay en el distrito de esta Provincia algunas lagunas. Entre las mas permanentes, y notables hay dos. Una al Sur, inmediata al río Tibiquarí. La llaman de Ipoá⁸⁷. Tiene de largo ocho leguas⁸⁸. Su agua es dulce, y abunda de pescado. La otra es de quatro leguas de extension. Está en el valle de Areguá á 6 leguas al Norte de la Capital. Su agua es salobre. Entra en ella un arroyo que llaman Pirayú, y sale otro llamado el Salado que entra en el Paraguay. Esta Laguna se llama Ipacaray; cuyo nombre confirma la creencia de una tradicion, que se conserva en esta Provincia, aunque se ignora

84 Dice Cosme Bueno que el Pilcomayo "*recibe varios ríos*", sin embargo su curso es alóctono, es decir, sin afluentes. La referencia seguramente se refiere a los ríos que, al confluír, conforman la cabecera de ese curso.

85 Navegable. Esta expresi3n ha tenido intentos de comprobaci3n trágicos. En primer lugar, sólo en tiempo de aguas altas, con gran pluviosidad en la zona preandina y andina, el Pilcomayo es realmente un "río", pues de lo contrario, comprende dos secciones, una superior que se hace difusa y genera esteros y lagunas muy cambiantes, aproximadamente al oeste de los 59°30' de longitud occidental, separado por un intervalo casi seco o completamente falto de agua, coincidente con el *domo central del Chaco*, que aproximadamente a una longitud como la referida, corre latitudinalmente, paralelo al curso del río Paraguay, desde Santiago del Estero en la Argentina hasta el norte del Chaco Boreal. Superado el domo, el río Pilcomayo, y muchos kilómetros más aguas abajo, se define como un curso de escaso caudal. Al oeste del domo central el paisaje ha sido siempre cambiante. Las historias de la navegaci3n del Pilcomayo, o mejor, de los intentos de navegaci3n han fracasado en medio de crueles penurias para quienes lo intentaron. Ver referencias en Félix de Azara (1974), de Angelis (1974), Florencio Aceñolaza; Caelos U. Leoni (1999), Luis Ver3n (2002) sintetiza en una amena obrita esos intentos.

86 Caymanes. Se refiere a las dos especies de yacarés *Caiman yacare* y *C. latirostris*.

87 La laguna de Ypoá, que "tiene de largo ocho leguas". Cualquiera fuere el valor considerado de la legua en el sistema métrico decimal, es evidente que en esta valoraci3n hay algo de equívoco. Ocho leguas –seguramente de diámetro– significaban por ese entonces cerca de 40 kilómetros, dimensiones enormes para ese cuerpo de agua. O se trata de un simple error de valoraci3n, o las referencias obtenidas por Cosme Bueno corresponden a un ańo de culminaci3n del fenómeno de El Nińo (ENSO) durante el cual, la inundaci3n generalizada de toda la cubeta lacustre que integra el Ypoá, cubre una muy extensa área dando lugar a la fusi3n en un solo cuerpo de agua de los lagos Ypoá, Verá, Paranámi y Cabral, así como de sus áreas intermedias, en cuyo caso el valor dado por el autor aragonés se aproxima a esas dimensiones.

88 Se brindan detalles al respecto en el Anexo IX.

el nombre que tenía antes. Está cerca de un pequeño cerro, en cuya falda hubo un pueblo de Indios entregados al abominable vicio de la Sodomía. Elevándose pues un día de repente⁸⁹ sus aguas, sumergieron al pueblo sin que escapase alguno de sus moradores. Añade la general tradición que por quitar el horror que se tenía á este parage, la bendixo despues el Venerable P. Fray Luis de Bolaños⁹⁰, compañero de S. Francisco Solano⁹¹; y desde entonces permanece sin novedad con el nombre de Ipacaray, que quiere decir agua bendita⁹². Observase en ella que antes de empezar el viento Norte, que corre á tiempos determinados en aquel parage, se oye un ruido y estrepito hacia el centro de dicha laguna, que atemoriza á los que no estan antes advertidos de esto⁹³.

La Capital de esta Provincia es la Ciudad de la Asuncion, que algunos lla-

89 Se trata, seguramente, de otra de las tantas leyendas de trasplante europeo, en este caso de tradición bíblica, forma de sincretismo con la que sacerdotes y evangelizadores procuraban aleccionar y ejemplificar a los indígenas.

90 Fray Luis de Bolaños (Andalucía, España, 1539 - Buenos Aires, 1629). Sacerdote y misionero franciscano. Realizó sus estudios en España sin completarlos. Llevado por su vocación evangelizadora viajó a América con la expedición de Juan Ortiz de Zárate. Llegó a Asunción en febrero de 1575, aún sin haberse ordenado. Egresó del Seminario de Asunción, en 1585. Franciscano. Permaneció en el Paraguay cerca de cincuenta años desplegando una intensísima actividad misionera y fundadora, la primera de envergadura desde el inicio de la conquista. A él se debe la erección de numerosas poblaciones y reducciones, particularmente Caazapá, Yutí, Guayrá, Itá, Itapé, Yaguarón. También Iratí en Corrientes. Tradujo al guaraní el *Catecismo Breve* o *Catecismo Limense*, que fue el primero en contar con una versión guaraní, para facilitar la evangelización de los indígenas. Su dedicación a los nativos, la profunda comprensión humana que desplegara hacia ellos y su afán constante por asegurarles las mejores condiciones materiales de asimilación le ganaron un enorme afecto y prestigio en toda la región en la que actuara. Pasó sus últimos años enfermo y ciego, en el Convento Franciscano de Buenos Aires, en el que falleció.

91 San Francisco Solano (Montilla, Andalucía, España, 1549 - Lima, 1610). Sacerdote y evangelizador franciscano que se destacó por su piedad y por la vasta acción que desplegó en la catequización y reducción de los indígenas del Perú y de la región del Tucumán. Hacia 1589, es decir cumplidos ya los cuarenta años de edad, se embarcó hacia el Perú, pidiendo ser destinado a las áreas más difíciles de la conquista, razón por la que pasó a desempeñarse en el territorio de las actuales provincias argentinas de Salta, Tucumán y Santiago del Estero. Fue violinista y utilizó la música en su tarea evangelizadora. Llegó, incluso a hacerse presente en el Paraguay, colaborando con la obra franciscana (Udaondo, 1945: 851). Después de su muerte fue beatificado por el papa Clemente X, y Benedicto XIII lo elevó a la calidad de Santo de la Iglesia Católica.

92 Ypacarai, la etimología que le atribuye Cosme Bueno –seguramente recibida de alguno de sus corresponsales– es poco convincente, sin embargo debe de haberse transmitido históricamente y desde antigua data en esa forma, pues Anselmo Jover Peralta (1950: 206), la incluye entre sus interpretaciones del origen del topónimo. Dice al respecto: “*Lago sagrado*. De yupa, lago, laguna, y karai bendición, bautismo. O [quizá] de ypa, alteración de ykua, fuente, manatial, laguna, y karai. O [también es posible] de ypaka’a, galineta [*Aramides ypecaha*, Rallidae, Aves], quizá nombre de un cacique, y raity, nido o ray, hijo”. La ortografía guaraní ha sido modernizada por los autores.

93 Estrépito en el centro del Lago de Ypacarai: es posible que esta fantástica aseveración deba atribuirse a varios autores previos, pero singularmente a Guevara (197: 589) cuando dice, hablando de lagunas del Paraguay: “... la de Yupacaray [sic] que cae al oriente del [río] Paraguay y le tributa el raudal de sus aguas en una altura poco menos de veinticinco grados. Su mismo nombre que significa laguna exorcizada, promete alguna cosa extraordinaria. Los naturales refieren por tradición de sus mayores que antiguamente salía de madre, derramando muchas leguas sus aguas, y que en la oscuridad y tinieblas de la noche arrebatava hacia el centro a cuantos alcanzaban sus inundaciones. Añaden que un obispo, cuyo nombre no ha pasado a nuestros tiempos, compadecido de los que habitaban en sus vecindades, exorcizó a la laguna, y a la virtud del conjuro refrenó el impetu de sus resacas. Con los exorcismos cesaron las inundaciones, pero no los tristes gemidos y frecuentes clamores de hombres, mujeres y niños que gritan lastimosamente desde el centro de las aguas. Los unos dicen que tienen su origen en los que arrebataron las inundaciones a lo profundo de la laguna: los otros, de unos nefandos abortos, que sepultó en ella el rigor de la divina justicia por sus abominaciones, y que con aquellos gritos y voces lastimeras claman a los mortales para que los socorran, y se compadescan de ellos. Añaden otra particularidad, corona de tantas invenciones. Cuando el tiempo quiere mudarse, aparecen en la laguna señales sensibles: las aguas se encrespan, truena, relampaguea, y una tormenta inferior que precede simboliza la superior de truenos, relámpagos, rayos y lluvia que amenaza.”

maron Ascension⁹⁴. Fue fundada en el año de 1536⁹⁵ por D. Juan de Salazar de Espinosa, de orden de D. Pedro de Mendoza, natural de Guadix, Gentilhombre de Camara del Emperador Carlos V, y Adelantado de todo lo que entonces se llamaba Paraguay. Está situada esta Ciudad á la orilla oriental del rio Paraguay en 25 grados, y 14 min.⁹⁶ en un sitio muy comodo. Y es la única Ciudad que tiene toda la Provincia. Fue poblada de vecinos de conocida nobleza, que existe hasta hoy en sus descendientes. Residen en ella el Gobernador y el Obispo. El año de 1543, fue consumida casi toda por un Incendio⁹⁷. Reedificose inmediatamente con mas solidez. Tiene Cabildo Secular con dos Alcaldes ordinarios, seis Regidores, y los demas oficios correspondientes. Su Cabildo Eclesiastico consta de quatro Dignidades, y dos Canónigos. Hay en la Ciudad quatro Conventos: uno de Sto. Domingo, dos de San Francisco⁹⁸, Observantes

94 Ascensión: esto es algo muy circunstancial y debió suceder en el Perú de Cosme Bueno, pero regionalmente el topónimo es claro e inconfundible: sus variaciones en la antigua cartografía son Asunción, Asumpción, Asunptión, la Asunción, pero no Ascensión.

95 La fundación de Asunción: al respecto de las verdaderas circunstancias y protagonistas de la fundación de la ciudad de Asunción no hay una opinión definitiva y entre las varias formuladas –y descartadas las fantasiosas– resultan ciertas unas u otras según los criterios que se formulen para acreditar una verdadera “fundación”. Gustavo Laterza Rivarola (1995: 39) hace un buen repaso y síntesis del tema, tras analizar todo lo que se ha escrito al respecto: “*Como puede apreciarse, la diversidad de opiniones respecto al lugar, nombre, fecha y protagonistas de la fundación de Asunción giran en torno a tres acontecimientos principales que tuvieron tres fechas y tres actores diferentes, la primera: el combate de Ayolas en algún lugar de Villeta, San Antonio, Villa Elisa o Lambaré, en 1536, seguido del reposo de vencedores y vencidos en el mismo lugar durante unos tres meses. La segunda, la erección del fuerte en una bahía del río Paraguay, obra de Juan de Salazar con la participación directa de Gonzalo de Mendoza, el 15 de agosto de 1537; la tercera, la conversión del Fuerte de la ciudad por parte de Irala el 16 de septiembre de 1541. Lafuente Machain (1936) se hace tres preguntas; la primera: ¿quién concibió la fundación? Y responde: “posiblemente nunca se sabrá con certeza quién fue el primero que pensó asentar en el Paraguay?. La segunda: ¿quién la mandó realizar? Y dice Pedro de Mendoza se lo ordena a Ayolas, éste a Irala, éste a Salazar y Salazar lo cumple, junto con Gonzalo de Mendoza, Hernando de Ribera, Gonzalo Pérez de Morán y otros cuyos nombres no se recuerdan. Y, finalmente: ¿qué es lo que se fundó? Responde: una casa fuerte. La fundación de una ciudad requería determinados pasos y requisitos claramente establecidos en la ley peninsular y está claro que nada de eso hicieron Salazar y Gonzalo de Mendoza. El mismo Salazar declaró sencilla y escuetamente lo que pasó el 15 de agosto de 1537: “de vuelta por aquí hice y fundé una casa de madera...”, de modo que no tuvo que cumplir con el ritual prescripto por las Ordenanzas, para el que dicho sea de paso, Salazar ni Gonzalo de Mendoza tenían atribuciones puesto que eran simples capitanes y, como se sabe, no podían fundar poblaciones, aunque nadie deba por eso retacearles el mérito de haber iniciado la tarea. Pero hay que señalar todavía un hecho más decisivo: ni siquiera el Adelantado Pedro de Mendoza recibió autorización del Emperador para fundar ciudades sino solamente fuertes militares. Carlos V no sentía simpatía por las ciudades ibéricas después de Villamar y no iría a propiciar en el Nuevo Mundo experiencias similares. Como se advierte hasta aquí, la paternidad de Asunción, no parece haber sido resuelta científicamente sino, más bien, se diría que Juan de Salazar ganó el título de Fundador en una suerte de sufragio de historiadores y ensayistas. Porque en realidad, si se fuera a exigir observación rigurosa de la legalidad, la fundación de Asunción se realizó en estricto derecho el día 16 de septiembre de 1541, fecha en que se creó el Cabildo y, por ende, lo que era casa fuerte pasó a ser ciudad y, además, porque a partir de entonces se comenzaron a asentar los edificios públicos y se repartieron los solares, es decir, se hizo lo que las leyes indianas prescribían debía ser la primera tarea del fundador.”*

96 La latitud exacta del centro asunceno es 25° 16' Sur (Paynter, 1989: 3). Félix de Azara en su *Geografía Esférica de las Provincias del Paraguay y las Misiones Guaraníes* (1904: 446) la fija en 25° 16' 40" Sur.

97 El incendio de la Asunción en 1543: dice al respecto Julio César Chaves (1968: 164), “*Hacia las tres de la madrugada del 3 de febrero se produjo un pavoroso incendio en la ciudad. De una casa de techo de paja saltó el fuego a otras muchas (una india inició el fuego al tratar de apagar una hamaca) “Como había viento fresco, andaba el fuego con tanta fuerza que era espanto ver...” Hubo gran desasosiego entre los cristianos, pues creyeron que el incendio era obrado por los indios “para echarlos de la tierra...”. Hizo dar la alarma el gobernador y los pobladores se presentaron con sus armas. El fuego duró cuatro días. Se quemaron 120 casas, con sus pobres mobiliarios, las ropas, 4.000 hanegas de maíz, y muchas gallinas y puercos. “Quedaron los españoles tan perdidos y destruidos y tan desnudos que no les quedó con qué cubrirse las carnes...” Se quemaron también la iglesia mayor y la iglesia de la Merced, y las misas tuvieron que rezarse en la casa del Gobernador.”*

98 Los dos conventos de San Francisco a los que alude Cosme Bueno, son probablemente el Convento y la Iglesia. Iniciados por los sacerdotes Armenta y Lebrón, en 1542, se alzaban en la primitiva Plaza Mayor, junto con el convento de la

y Recoletos; y uno de la Merced⁹⁹. También había un Colegio de Jesuitas¹⁰⁰. Hay tres Parroquias: una en la Catedral con dos Curas. La segunda es la de la Anunciación¹⁰¹; y la tercera de Indios, nombrada S. Blas. No hay Monasterio de Monjas, sino el de la Compañía de María¹⁰², que comúnmente llaman de la enseñanza. Solo habitan esta ciudad 400 vecinos. Pero pertenecen á ella cerca de 6.000 mas, que se hallan dispersos fuera de ella. Porque casi toda la Provincia esta sembrada de caserías y haciendas. A unas llaman Estancias, en que por tener competente terreno para pastos, se cria todo generos de ganados, Vacas, Carneros, Cabras, Caballos, Mulas y Burros. A otras llaman Chacras, en que se cultiva Trigo, Maíz, Azucar, Tabaco, Algodon, Mandioca, ó Yuca, Camotes ó Batatas, Legumbres, frutas, y hortalizas. En estas haciendas vive distribuido mucho vecindario. De modo que se anda casi toda la Provincia

Merced, la casa de Irala, y algunas casa de la "gente principal", a pesar de haberse salvado del incendio de la ciudad del 4 de febrero de 1543 (Carlos Zubizarreta, 1964: 43, 280). A comienzos del siglo XVIII el envejecimiento de la edificación y el arrasamiento de la costa por parte del río Paraguay en sus crecientes terminó con las construcciones y en 1730 ya no existían (Gutiérrez, 1978: 216) y el Obispo debió donarles el antiguo solar de la capilla de San Roque, en el emplazamiento actual comprendido entre las calles Iturbe, México, 25 de mayo y Eligio Ayala, comprendiendo adicionalmente parte de la moderna Plaza Uruguaya, donde primitivamente se asentaron los padres Jerónimos. Las obras culminaron en 1748 y se mantuvieron en poder de la Orden de San Francisco hasta que se decidiera su secularización por el gobierno del doctor Francia en 1824.

- 99 El primitivo convento de la Merced estaba situado, en sus orígenes en 1560, en el solar –o muy cerca del mismo– en el cual se erigiera en 1700 la célebre Casa de los Gobernadores. Había sido abandonado buscando un nuevo asentamiento debido al estado de deterioro del edificio hacia 1690. Se estableció en el actual emplazamiento otorgado por el Capitán Diego de Yegros y Vallejo, donante del predio a los padres mercedarios, efectuado bajo el gobierno de don Sebastián Félix de Mendiola (1691-1696). Después de numerosas vicisitudes fue secularizado por el gobierno del doctor José Gaspar Rodríguez de Francia. Carlos Zubizarreta (1964: 280) lo considera "íntimamente asociado a los sucesos más notorios de la historia colonial asuncena" y el mismo autor lo considera originalmente situado en el paraje después llamado Ticú Tuyá, parcialmente desaparecido por la erosión fluvial en 1730 (ver al respecto Gutiérrez, 1978: 217; De César, 2002).
- 100 El Colegio de los Jesuitas erigido en el año 1586 (Furlong, 1946), pero Félix de Azara (en un manuscrito del Museo Naval de Madrid, citado por Gutiérrez, 1978: 209) dice que fue recién en 1594. Se emplazaba "... a las márgenes del río", con uno de sus frentes sobre la plaza principal de la ciudad de ese entonces. De acuerdo con Carlos Zubizarreta (1964: 283), era apenas lo que en España llaman *colegiatas*; pero en la realidad cumplía principalmente la función de almacén comercial y de administración general de las Misiones ". Luego de la expulsión de la Orden en 1767, el gobernador Carlos Morphy (1766-1772) mandó en 1771 demoler la edificación para evitar las onerosas tareas de refacción que hubiera requerido para su asignación a un nuevo destino.
- 101 La Parroquia de la Anunciación o de la Encarnación fue el primer templo erigido en la ciudad de Asunción, dentro del propio recinto de la primitiva Casa Fuerte, bajo la advocación de la Encarnación de Dios. Durante el incendio de 1543 resultó destruida, pero Alvar Núñez la hizo reedificar en un predio cercano, Carlos Zubizarreta (1964: 281) cuenta en detalle la historia del templo, el que estuvo emplazado posteriormente en el sur de la ciudad, donde los ubican en sus planos De César y Azara. Finalmente fue destruida por un incendio en 1889, después de haber sido desactivada por el doctor Francia en 1818 (ver al respecto R. de Lafuente Machain, 1943; Pérez Acosta, 1948; Gutiérrez, 1978: 214; De César, 2002).
- 102 Al respecto, la información disponible es contradictoria. La Compañía de María, mencionada como el único convento de Monjas de Asunción a mediados del siglo XVIII ... Gutiérrez (1978: 219) dice al respecto de los Conventos de Monjas y Casa de Recogidas: "Fueron varios los intentos de instalar en Asunción un convento de monjas y casa de Recogidas, aunque ninguno de ellos alcanzó a perdurar mucho tiempo. La información que poseemos ubica estos intentos en el siglo XVII. En efecto, en 1618 el Consejo de Indias responde a una petición del Procurador Manuel Frías sobre establecer en Asunción un Convento de Monjas "donde puedan ampararse y recogerse algunas de las muchas hijas de conquistadores antiguos" (Hernández, 1963). Sabemos también que llegó a existir una casa de recogidas, que fue fomentada por Inés Pinto y que estaba en los edificios destinados a los dominicos que la desalojaron en 1627. Posteriormente en 1652 Andrés Cavarito de León convocó a Cabildo Abierto para habilitar [una] casa de Educación y Recogimiento de Doncellas, disponiendo para ello un edificio real con capacidad para cuarenta personas. Se comisionó a Luis Pereyra como sobrestante de las obras de la casa que era "de más aparte y nueva que hay". Sin embargo, la peste que asoló la ciudad de Asunción dejó sin efecto este nuevo intento."

con la comodidad de hallar á cortas distancias esta especie de poblaciones; menos en ciertos parages distantes, en que hay riesgo de ser acometidos por los barbaros. Hay dos Parroquias en los Valles de Piribebuí¹⁰³, y Carapeguá¹⁰⁴. Y en otros Valles menos principales hay distribuidas varias Capillas decentes, que llaman ayudas de Parroquias, en que oyen Misa sus habitantes. En medio de esto en las festividades principales, Semana Santa, y otras funciones públicas, concurre toda ó la mayor parte del vecindario á la Ciudad.

Hay dos Villas en esta Provincia. La primera es la Villarica del Espiritu Sto.¹⁰⁵ Habitanla 400 vecinos gobernados por dos Alcaldes Ordinarios y un Gobernador de armas; nombrado por el Gobernador de la Provincia. Tiene una Parroquia, y un Convento de S. Francisco. Esta Villa fue fundada poco despues de la Conquista en la Provincia del Guayrá¹⁰⁶, 200 leguas al Oriente

103 El valle y la Parroquia de Piribebuy: Azara estuvo en más de una ocasión en esta localidad, asignándole el rango de Parroquia, la describe así en su *Geografía Esférica...* (1904: 180): “Aunque en esta ocasión no entré en esta capilla estuve en ella en otras ocasiones, y la describiré ahora. Parece que se construyó en 1757. Es cubierta de teja, capaz, buena para lo que hay por acá, aseada y bien entretenida: está dedicada a un crucifijo llamado el Señor de los Milagros: tiene plaza formada como todas alrededor, pero sus vecinos, que no bajan de 6.000 almas está esparcidos en varias distancias según costumbre. Pasa este curato, aunque pobre por el mejor de la Provincia á causa de que sus vecinos son los que benefician más yerba, y además los arrieros o troperos de ella pasan por aquí, dando facilidad para comprarla y para venderles algunos géneros. Inmediato a la capilla por la banda del Sur corre dicho Río Piribebuy que media legua más arriba se le incorpora otro por la costa del Norte. Su posición geográfica por mis observaciones y cálculos es en 25°-27'-54'' de latitud y 0°-34'17'' de longitud”. Estas observaciones rectifican levemente las que el propio Azara (1871) había suministrado previamente en su primera visita. En esta última cita Azara le atribuye las Vice-parroquias de Caá Cupé, Barrero y San Roque, Carií, Dos Arroyos, los Ajos, Ybitimí, Cuarepotí e Iquamandiyú, es decir, extendía sus dominio hasta la costa del río Paraguay. Nótese que la longitud asignada se toma con respecto al meridiano de Asunción, es decir sería oriental al mismo.

104 Carapeguá: dice de ella Félix de Azara, quien la sitúa en el rango de Parroquia, después de visitarla en 1786, en su *Geografía Esférica...* (1904: 188): “Tiene a su cuidado 3.000 almas de comunión esparcidas según costumbre. La iglesia se está construyendo y por discordias y pleitos entre un clérigo extravagante, que la dirige y sus vecinos está la obra detenida, y aunque se concluya valdrá poco y durará menos porque la idea, los materiales, y su construcción son malas. Sirve interinamente de parroquia un despreciable galpón cercado con algunos ranchos ó casillas. La situación es alegre, despejada por el N. E. y O. y en 25° 46' 04'' de latitud y 0° 23' 47'' de longitud, según mis observaciones y cálculos.” Como en casos anteriores, la longitud está tomada a partir de la consideración del meridiano de Asunción como cero de las longitudes, y corresponden modernamente esos valores a 25° 48' S y 57 14' O (Paynter, 1989: 7).

105 Villarrica: debe tenerse en cuenta acerca de la misma la agitada historia de la actual capital guaireña, reseñada así por Hipólito Sánchez Quell (1983: 32-33): “... el gobernador Felipe de Cáceres envía desde Asunción, en 1570, a Ruy Díaz Melgarejo a fundar Villa Rica del Espíritu Santo, sobre el camino a San Francisco, es decir de la ruta de Asunción a la costa del Atlántico. La fundación se realizó –como ha demostrado documentalmente Ramón I. Cardozo (1970)- a sesenta leguas más al este del Salto del Guairá, en la región de los bosques vírgenes del Cuarahy-verá (resplandor del sol), donde los indígenas aseguraban que existían ricas minas de oro y plata. De ahí que la bautizaran con un nombre lleno de promesas y esperanzas: Villa Rica. Desde esta altura se veía el mar lejano, al que llamaban Mba'é-verá-guazú (cosa grande resplandeciente). Acosada constantemente por los banderantes, Villa Rica tuvo que trasladarse cinco veces para no desaparecer. Por eso es llamada la ciudad andariega. Trasládose a treinta leguas más al oeste, luego a Curuguaty, después a Itapé, seguidamente a Espinillo y por fin al paraje de Ybytyruzú, donde está actualmente enclavada, a treinta y cinco leguas al sureste de Asunción”. La posición geográfica de Villarrica en su ubicación moderna es a los 25° 45' de latitud Sur y 56° 26' de longitud Oeste (Paynter, 1989: 48).

106 La primitiva provincia del Guayrá: esta designación, modernamente escrita Guairá, se ha transformado en un concepto temporalmente relativo y poco preciso. Inicialmente surgió de la división sugerida por Hernandarias a la Corona hispana “...para crear un gobierno aparte en el Guayrá, cuyas ciudades eran las más amenazadas. El pedido tuvo una derivación inesperada después de larga tramitación fue creada la nueva gobernación del Guayrá y en virtud de un dictamen del virrey del Perú, marqués de Montesclaros, con un agregado de última hora, la ciudad de Asunción. De este modo, por Real Cédula de 1617, quedó consumada la división de la Provincia Gigante de Indias, y Asunción dejó de ser la cabeza del Río de la Plata...” (Efraím Cardozo, 1965: 20). De esta forma la antigua Provincia perdía Santa Fé, Buenos Aires, Corrientes y Concepción del Bermejo que conformaban ahora la nueva Provincia del Río de la Plata. La Provincia del Guayrá quedaba sujeta al virreinato del Perú. Acerca de la historia del Guayrá, ver Ramón Indalecio Cardozo (1970). “La inmensa extensión de la Provincia del



de la Asunción; en donde hubo fundada por aquel tiempo otra población con el nombre de Ciudad Real¹⁰⁷; y posteriormente 12 reducciones¹⁰⁸. Habiendo sido destruidas aquellas poblaciones en 1630¹⁰⁹, por los Mamelucos¹¹⁰ de S. Pablo del Brasil, se retiraron los vecinos que quedaron á 36 leguas de la Capital, donde fundaron esta Villa. La otra es la de Curuguatí, que á principios de este

Guairá y Jerez, cuya superficie suma un total de catorce mil leguas –nos dice el Pbro. Francisco Ríos– fue el campo que el ánimo esforzado que Fray Alonso [de Lebrón] escogió para cultivar la viña del Padre de Familia, creando ambiente y el camino para Bolaños y sus jóvenes compañeros, Fray Juan de San Bernardo y Fray Gabriel de la Anunciación” (Rivarola Paoli, 2010: 57-58)

107 Ciudad Real. Fue fundada a comienzos del año de 1557, a orillas del río Pequerí. Fueron trasladados a esta población los restos de la anterior población de Ontiveros y su fundador, que fuera Ruy Díaz de Melgarejo, empadronó en ella 40.000 familias indias, dadas en encomienda a setenta vecinos de la nueva fundación... “...partió el Capitán Melgarejo con 100 soldados y llegando felizmente al Paraná, pasó a la otra parte a los pueblos de Guayrá y habiendo especulado la disposición del terreno, hizo su fundación 3 leguas más arriba de la villa de Ontiveros, con título de Ciudad Real, donde agregó toda la gente que antes había quedado en la cercanías de aquel peligroso Salto, por haber contemplado ser mejor el sitio en que se hacía esta fundación que el de la villa de Ontiveros. Empezó esta fundación a los principios del año de 1557, en sitio rodeado de grandes bosques y arboledas sobre el propio río Paraná, en la boca del Río Pequirí” (Ruy Díaz de Guzmán, *Anales...*: 219). Ver Quevedo (1987: 124). El proceso fundador orientado hacia el este fue el que inició la expansión centrífuga y fundadora de la Asunción en la segunda mitad del siglo XVI. Se materializó en primer término con la creación en 1554 de la ciudad de Ontiveros, y en ese esquema la erección de Ciudad Real significó un reacomodamiento de aquel primer asentamiento, forzado por las circunstancias, entre las que no dejaban de pesar las disensiones y rivalidades entre los propios fundadores. Como dice Sánchez Quell (1983: 32) “...la intentada colonización del Guairá por los españoles obedecía a razones importantes. Por allá venía el camino antiguo que los indios seguían para comunicarse entre la costa del océano y el interior del continente, el mismo que había recorrido más tarde Álvaro Núñez. Era un territorio español fronterizo, que debía servir de muro de contención al pujante esfuerzo de los bandeirantes, que ensanchaban los dominios portugueses. Además, se creía que la región era rica en metales y piedras preciosas.” La situación de Ciudad Real, al igual que su fracasada predecesora, Ontiveros, presentaba una relación estratégica con el renombrado camino o *tapé* indígena, denominado “peabirú”, que unía la costa atlántica desde Santa Catalina, con el Alto Perú. Quevedo (1984: 178) transcribe un párrafo de Igor Chimyz (19) que lo define como: “...el sendero alcanzaba el río Piquirí prosiguiendo paralelamente al mismo en su costa sur, hasta la confluencia con el Paraná, arriba de los saltos...”, y añade: “...documentalmente sabemos que salió al río Paraguay en la zona de Itatín, por el Ypaneme o Mbotetey, al actual río Miranda. Es prueba fehaciente que el primer europeo que contempló los saltos del Guairá fue Alejo García en 1524.”

108 Las doce reducciones aludidas son las de Nuestra Señora de Loreto (1610), San Javier (1622), Encarnación (1625), San José (1625), San Miguel (1626), San Pablo (1626), San Antonio (1627), Concepción (1627), San Pedro (1627), Los Siete Arcángeles (1628), Santo Tomás (1628) y Jesús María (1628). Los años indicados entre paréntesis corresponden a las respectivas fechas de fundación. A ellas debiera agregarse la de San Ignacio, en el río Pirapó, también de 1610.

109 La destrucción en 1630 de las 12 reducciones: La fecha de 1630 que brinda Cosme Bueno es simbólica y caracteriza el brutal recrudescimiento de las incursiones bandeirantes acaecida entre 1628 y 1631, que entre 1628 y 1630 “...había traído los vecinos de San Pablo más de 60.000 almas de las aldeas de las reducciones de los “Padres de la Compañía [de Jesús] del distrito de este gobierno (de Buenos Aires) y del Paraguay” como atestigua el gobernador D. Pedro Esteban de Ávila en su informe al Rey Felipe IV (carta del 12 de octubre de 1637, en Montoya, Conq. Esp., § LXXX). Y semejantes incursiones, deshonra de la humanidad, iban creciendo cada día, amenazando acabar con toda aquella florida grey de fieles, y acompañadas siempre con el estrago de muertes, incendios, saqueos, profanaciones sacrílegas. Fue necesario que al acabar el año de 1631, los dos últimos pueblos que quedaban, después de destruidos once por aquella furia de exterminio, se resignasen a huir de su suelo nativo, y retirarse a lejanas tierras donde no les pudiesen alcanzar la ferocidad de los paulistas, ya que contra ellos no habían podido encontrar defensa ni en los vecinos de la Villa Rica ni en los de Ciudad-Real, ni en los gobernadores del Paraguay. Los infortunios de esta lastimosa trasmigración, que al cabo de un año había dejado reducidos a 4.000 los moradores de los dos pueblos escapados de Loreto y San Ignacio en número de 12.000, se hallan relatados con viva y sentida descripción en la citada Conquista Espiritual del P. Montoya, §§ 38, 39.” (Hernández, 1913: 12).

110 Mamelucos. El padre Pablo Hernández (1913: 11), define y caracteriza así a los “...habitantes de la villa de San Pablo [en el Brasil], por otro nombre denominados mamelucos. Estos incansables perseguidores y verdugos de los indios salían de sus casas en numerosas compañías, bien armados de bocas de fuego y acompañados de mayores cuerpos aún de indios tupíes. Internándose en las vastas regiones del interior, caminando meses enteros con extraordinario aguante; y en habiendo alcanzado alguna aldea de indios, daban sobre ellos, rindiéndolos con su número, con su audacia, con la sorpresa y con las superiores armas; y cuando les parecía tener reunida suficiente tropa de ellos, regresaban a sus casas, llevando relatados como bestias a aquellos infelices, que luego a millares eran vendidos por esclavos en la villa de San Pablo y en otras poblaciones del Brasil, sin contar con otra crecida multitud, que había perecido en los asaltos y en los malos tratamientos de los caminos. De nada había servido que los reyes de Portugal prohibiesen esclavizar a los indios: ni a los paulistas les hacía mella el que aquellos indios estuviesen en dominio extraño como era la corona de Castilla: todo lo atropellaban por su interés.”

siglo se fundó¹¹¹ con algunos vecinos de la Villarica a 100 leguas de la Asunción, para estar mas inmediatos á los montes donde se beneficia la Yerba, que llaman del Paraguay. Tiene una Iglesia Parroquial, y un Convento de S. Francisco de reciente fundacion para el socorro espiritual de 360 Vecinos que la habitan, y para el gran numero de trabajadores, que se ocupan en la Yerba, por haber mucha falta de Sacerdotes seculares; pues apenas pasan de 50 los que hay en toda la Provincia. Esta Villa, que nunca se habia mezclado en las revoluciones de esta Provincia padeció una en 1765 contra el teniente Gobernador, y otros dos Regidores, causando la Tropa Miliciana un alboroto de los mas considerables que se han visto en estas partes; pues habiéndolos arrebatado violentamente de la Villa, los llevaron por aquellos montes, y los arrojaron por un rio abajo, llamado Igatimí¹¹², que desagua en el Paraná.

Los Pueblos de Indios que hay en esta Provincia son 10, que son: Ipané, Guarambaré¹¹³, Ita, Yaguarón, Atira, Tobatí, los Altos, Itapé, Caazapá, y Yutí, en que hay 6.000 habitantes de todas edades, y sexos; que con los de la Ciudad, Villas, y Valles llegan al numero de 56.000. Los Indios de estos Pueblos son de nacion Guaraní, descendientes de aquellos, que se convirtieron por S.

111 Curuguatí. Azara (1904: 208) caracteriza la villa en la que estuvo en repetidas ocasiones a partir de 1784, como puede verse en el Anexo III de esta obra. Previamente (op. cit.: 40), refiere acerca de la fundación de esta Villa: “*Establecidos los Villenos en este paraje en número de 400; ciento de entre ellos que eran los más pobres, mal contentos de los restantes y de este sitio se separaron y fueron a fundar la Villa que hoy existe con el nombre de S^{ta}. Isidro de Labrador de Curúguaty el año de 1715. La Capital fomentó esta separación porque hallándose los mejores yerbales hacia Curúguaty, lograban en esta nueva villa yerba que comprar, que era entonces la riqueza casi única del país.*”. Azara denomina “Villenos” a los antiguos pobladores de la Villarica, que debieron ser reubicados después de desplazarse el emplazamiento de dicha población debido a los ataques de los bandeirantes paulistas.

112 El río Igatimí: es un afluente de la margen derecha del río Paraná, en su sección superior, con su desembocadura ligeramente al norte de los desaparecidos Saltos del Guayrá, a los 24° de latitud Sur y a los 54° 16’ de longitud occidental (actualmente incluidos en lago de la Presa de Itaipú). Actualmente se encuentra bajo jurisdicción brasileña, constituyó uno de los mayores problemas planteados a la Partida Demarcadora dirigida por Félix de Azara a partir de 1784 ya que las añagazas y confusiones lusitanas trataron de confundir siempre cuál era la vía de agua de este nombre. El Igatimí debía ser recorridos por la comisión mixta hispano-lusitana que debía encontrarse en Curuguaty según un acuerdo que nunca se formalizó en la práctica. Como consecuencia de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) quedó fuera de la jurisdicción paraguaya.

113 Guarambar. Fue una reducción franciscana. De acuerdo con Necker (1990: 74): “... se encontraba a 14 leguas [cerca de 70 kilómetros] de Atyrá, entre los ríos Ipané y Aquidabán, muy probablemente cerca de este último”, según certificación del P. Diego de Torres, del 5 de marzo de 1614 (in Cortesão, Jesuitas, p. 155). Aguirre: Diario, t. II, 2° parte, p. 345. Pedro Lozano afirma que en las orillas del Piray (nombre guaraní del Aquidabán) se encontraba antiguamente Guarambaré en su *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* (hacia 1740), T. I, reeditado en Buenos Aires (1873, p. 95). Lo que parece confirmado por el hecho de que, cuando en 1616 la mayoría de los indios de Guarambaré huyó de su reducción, fueron a refugiarse en los bosques vecinos de Pitum (es decir, al sur del Aquidabán), del Piray y de Itatín (en esta época, era la designación de las tierras situadas al oriente del río Paraguay, al norte del Aquidabán). Se reitera esa versión en la “Visita” de Pedro Hurtado, nov.-dic., 1616 (ANA, Nueva Encuadernación, vol. 229, folio 4). Además una “Carta Anua” de 1614 sitúa a Guarambaré a “unas cincuenta leguas” de Asunción (250 kilómetros), lo que representa la distancia que existe entre la capital y el Aquidabán efectivamente (in DHA, T. XIX, p. 292). Ver también mapa el jesuita dedicado al Padre Caraffa, 1647, in Guillermo Furlong Cardiff, *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, T. II, Buenos Aires, 1936, carta N° 3, p. 290”, que sería en de autoría del P. Lous Emot, al que ya hemos hecho referencia en una nota previa.

Francisco Solano, y sus compañeros; á excepcion de algunas familias, que de las naciones Caanguás¹¹⁴, Monteses¹¹⁵, y otras se han reducido despues. También hay 4 reducciones modernas, que estaban al cuydado de los Jesuitas: S. Estanislao, y S. Joachin mas adelante de las mencionadas Villas: Ntra. Sra. de Belen¹¹⁶, de Indios Guaycurús, llamados comunmente Mbayas¹¹⁷, á 60 leguas al Norte de la Capital y 80 de Tarija, á la parte Oriental del rio Paraguay: á cuya parte opuesta, aunque 50 leguas mas al Norte, está situado el ultimo Pueblo de Chiquitos, nombrado el Sto. Corazon; y otra de Abipones¹¹⁸ á 50

- 114 Caanguás equivale a Cainguás o Kainguás, se trata de la denominación histórica de una etnia o de uno de los grupos indígenas menores interrelacionados y con filiación guaraníca que habitaron en el sector sudeste de la Región Oriental del Paraguay y que actualmente mencionan varias fuentes como habitantes del noreste de la provincia argentina de Misiones. Dice Carlos Martínez Sarasola (1992: 370) que se cuentan entre los grupos que repoblaron el territorio de aquella provincia a partir de 1870. Luego cita a Miguel Alberto Bartolomé (1972) cuando refiere: “Bartolomé explica que los guaraníes de Misiones son denominados kainguá, término que lleva a confusión puesto que se trata de un calificativo y no de una denominación tribal. El término kainguá, continúa este investigador, “como ya señalara [León] Cadogan, significa monteses y fue aplicado a los grupos Guaraní que se resistieron al proceso de catequización jesuítica (...) los indígenas que en la actualidad pueblan la provincia de Misiones se autodenominan Mbyá y su historia en territorio argentino es bastante reciente (Bartolomé, 1969)”.
- 115 Monteses: se trata de una denominación general de tipo meramente calificativa que se aplicaba a los indígenas que no se encontraban incluidos en las Reducciones establecidas por los españoles, en general apoyadas por religiosos, o bajo el régimen de las Encomiendas, es decir que eran comunidades autóctonas que aún conservaban su estado selvático, ya fuera éste primario por continuación de un hábito ancestral de su etnia, ya secundario por retorno a la vida silvestre después de haber estado en reducciones o encomiendas de las que habían huido o que habían sido destruidas o trastornadas como la jesuíticas tras la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767.
- 116 Nuestra Señora de Belén: actualmente subsiste como localidad del departamento paraguayo de Concepción, situada en su mismo emplazamiento original.
- 117 Mbayás: denominación que se aplicó comúnmente a los miembros de las etnias denominadas también guaycurús –que engloba múltiples “naciones” o parcialidades culturales y lingüísticas afines pero diferenciadas- que eran de progenie pámpida, habitantes del sector más oriental del Chaco y que al norte del río Ypané pasaban a la margen oriental del Río Paraguay y se expandieron hacia el norte, especialmente cerca del río Nabileque y hasta las serranías de Bodoquena, en Mato Grosso do Sul, ya en la primera mitad del siglo XVIII debido a “...el abandono [español-paraguayo] de la provincia de Xerez, la caída de la Villa de Santiago y la falta de una dominación colonizadora de estas tierras norteñas contribuyeron a la expansión ecuestre de los mbyá. Las incursiones bandeirantes provocaron el desbande parcial de la provincia de Itati-guaraní [el llamado Itatín de la generalidad de los autores] trasladándose los pueblos de San Ignacio de Caaguazú y de Santa María de Fe por etapas hacia el sur (Pastells, 2: 125)...” (Susnik y Chase-Sardi, 1995: 122). De su catequización se ocupó particularmente el padre Joseph Sánchez Labrador, fundador de la Reducción de Belén, en el actual departamento de Concepción, a los 23° 30’ de latitud sur y a 57° 06’ de longitud oeste.
- 118 Abipones: retornamos con respecto a ellos a la Noticia de 1778 Joaquín Camaño y Bazán (1955: 120), que dice acerca de esta parcialidad indígena chaqueña: “La 7° [nación] es la Abipona ó Indios Abipones. Confinan con los Mocobíes y habitan en los confines orientales del Chaco sobre las riberas del Rio Grande, y entre este y el Pilcomayo, poco antes de las riberas del Rio Grande, y entre este y el Pilcomayo, poco antes de la embocadura de ambos en el Río Paraguay. Son iguales en número y en la inclinación á la guerra á los Mocobíes: pero no les igualan en el valor, ni en la docilidad, y otras buenas qualidades. Las Lenguas de estas tres ultimas naciones, Toba, Mocobí y Abipona tienen bastante parentesco entre sí, como lo tienen la Italiana, Francesa y Española.”. El sacerdote jesuita Martín Dobrizhoffer, en el siglo XVIII fue quien tuvo el más directo y mejor conocimiento de esta parcialidad, acerca de la cual dejó una importante obra (Dobrizhoffer, 1967). De acuerdo con Susnik y Chase Sardi (1995:187), los abipones se cuentan entre los tres grupos tribales que desempeñaron un importante papel histórico en el siglo XVIII, junto con el mocoví y el ntokowit-toba. Todos ellos fueron ecuestres (desde al menos el siglo XVII) y protagonizaron episodios de incursión botinera en las vecinas provincias rioplatenses de Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe. Debido a ello el Gobernador del Tucumán, Esteban de Urizar organizó en 1710 una gran expedición punitiva que alteró el rumbo de las incursiones y malones hacia Santa Fe, Corrientes y el sudoeste del Paraguay Oriental, al sur del río Tebicuary, siendo una de las causas determinantes de la fundación de poblaciones y presidios en la costa paraguaya afectada. Los abipones se componían de tres parcialidades que competían por el predominio en las incursiones botineras, con “notable falta de solidaridad tribal” (Susnik y Chase Sardi (1995: 188). Estos mismos autores (*ibid.*: 118-130) tratan extensamente acerca de los inconvenientes de esta generalización etnonímica a la que otros trataron previamente como Guaycurús, a la que alude Francisco Morillo (2006: 23) en su relato original de 1781: “... que a todos los de estas naciones llamamos los españoles guaycurús, no porque haya nación de Guaycurús, sino porque

leguas al Sur en la parte occidental del río Paraguay. El año de 1752 entraron dos Religiosos de S. Francisco á los montes, y con 31 almas que sacaron dieron principio á la reduccion de Ntra. Sra. del Pilar¹¹⁹. Pero fue preciso agregar esta gente al pueblo de Ita¹²⁰, porque intentaron huirse otra vez á los bosques.

En cada uno de todos dichos Pueblos especialmente en los antiguos, hay un Indio Corregidor; pero sin Jurisdiccion alguna. Unicamente sirve para vigilar en el procedimiento de los demas Indios, y hacer practicar las ordenes de su Cura, y del Administrador de los bienes del Pueblo. Tiene tambien cada uno dos Alcaldes, y los demas oficios de Cabildo. Y tanto estos como el Corregidor se eligen por el influxo del Cura, que es el que conoce los talentos de sus indios. Pero se confirman sus empleos por el Gobernador de la Provincia. Al Administrador tambien lo elige el Gobierno; y suele ser el mismo Cura secular, ó regular, á quien se le asigna, por costumbre inmemorial, un diez por ciento de los aumentos del pueblo. En la fundacion de estos Pueblos se asignó á cada uno todo aquel terreno, que se juzgó necesario para sementeras y ganados. En las partes mas proporcionadas manda hacer el Administrador las siembras, y plantios de todo lo que produce su terreno. En tiempo de cosechas se deposita todo en los Almacenes que tienen para este fin; de donde el Administrador socorre diariamente á todo el pueblo, matando para el mismo efecto algunas reses de ganado Vacuno de las Estancias de la comunidad de los Indios, a quienes se reparte racion, según la familia que cada uno tiene. De estos frutos, y de los ganados,

esta voz –guaicurú– significa inhumanidad ó fiereza. Están estas naciones entre el Bermejo y el Pilcomayo, y tienen el mismo idioma que los tobas”.

119 La llamada *Reducción de Nuestra Señora del Pilar o Nuestra Señora de la Columna* o de *Macapillo*, fue fundada por los jesuitas en 1763, en un paraje cercano al río Salado del Norte o Juramento. Corresponde actualmente al paraje que conserva el nombre de Macapillo, en el Departamento Antas de la provincia argentina de Salta, situado a 310 metros sobre el nivel del mar, cuyas coordenadas son 25°22'S y 64°01'O. Fue poblada con indios pasaines. Fue una de las últimas fundaciones reduccionales jesuíticas. Estuvo en ella el P. José Jolís, quien fue sorprendido allá, el 27 de agosto de 1767 por el decreto de expulsión de su orden, cuando la reducción contaba con 200 almas, cayendo prontamente en condiciones que Cayetano Bruno (19 , VI: 237) denomina “...a su última ruina”. Esta reducción formaba parte del ciclo de instalación de misiones impulsada a partir de 1716 por una iniciativa del rey, Felipe V, en el Chaco meridional llevada a cabo por los sacerdotes Francisco Guevara, Baltazar de Tejada, Joaquín Yégros y Antonio Machoni, y comprendió a más de la que tratamos las de Balbuena, San Esteban de Miraflores, San Nicolás de Ortega y de otras menores.

120 Ita: equivale a San Blas de Itá, un pueblo mencionado en un oficio del Gobernador don Francisco de Monteforte en 1688, como poseedor de 39 encomiendas y 287 “indios de tasas” (Rivarola Paoli, 1995: 153). Durán Estragó (1995: 41): “... Bolaños se dirigió a la provincia del Cariaba, al suroeste de Asunción, donde los indios del lugar se hallaban junto con los Paranás, los más rebeldes y tenaces enemigos de la dominación española. Schmidl, que participó en una de las campañas represivas contra los Cariaba, señala que dichos enemigos habían construido una plaza fuerte nunca vista hasta entonces por los europeos y que jamás se los podría haber vencido si no fuera por delación y traición de algunos grupos guaranítics. Es precisamente a esa gente que Bolaños y Buenaventura consiguen trasladarla a unos treinta kilómetros de Asunción, en el pueblo de Itá. Con la valiosa ayuda de los jóvenes guaymeños, conocedores de la lengua guaraní. Bolaños reúne en Itá a unos 1.700 indígenas y funda con ellos la Reducción de San Blas de Itá hacia 1585. Los Guaraní del Cariaba quedaron desde entonces sometidos a la dominación española; cesaron los levantamientos armados, se evitaron nuevas masacres y, a cambio, los del Cariaba comenzaron a servir a sus encomenderos y a practicar la doctrina cristiana.” La localización geográfica exacta de Itá es 25° 29' de latitud austral y 57° 21' de longitud oeste (Paynter, 1989: 22).

que sobran cada año, se reparan, y adornan las Iglesias; se asiste á los enfermos é invalidos, y se promueven las obras publicas. En estos Pueblos no habitan Españoles, Mestizos, Mulatos, ni Negros. Pero es libre ir á comerciar á ellos; aunque para cosas de importancia ha de intervenir el Administrador en los contratos. Su gobierno espiritual está muy bien establecido desde su fundacion por los Religiosos de S. Francisco. Entre sus primeros conversores se cuentan Fr. Alonso de S. Buenaventura, y Fr. Juan de S. Bernardo¹²¹ lego. A este martirizaron los Indios Caazapás¹²², á quienes predicó dos dias, despues de haberle sacado el corazon¹²³. Hoy se halla esa nacion reducida en el pueblo de Caazapá, donde se conserva la descendencia de aquel Cacique, que manchó sus manos en la Sangre del Siervo de Dios. Pero no han permitido los demas Indios que sus descendientes obtengan oficios publicos ni honrosos en su pueblo. Y lo mas es que ellos mismos se reputan por indignos de honra alguna.

Al Alva pues se les dice Misa todos los dias con muy armoniosa Música que tiene cada pueblo. Los dias festivos se dice mas tarde con platica, que indispensablemente hace el Cura. Todos los dias, luego que se retira el Cura, pasa el Cabildo á recibir las ordenes para aquel dia; las quales se distribuyen á todo el pueblo para que cada uno sepa en que ocuparse. Las mugeres tienen sus respectivas tareas, proporcionadas á la fuerza y capacidad de su sexo. Las solteras, y muchachos rezan por la mañana las oraciones en el atrio de la Iglesia despues de la Misa; y por la tarde reiteran esta diligencia despues de

121 Fray Alonso de San Buenaventura. Fue un misionero y catedrático de la Orden de San Francisco. Era español de nacimiento, posiblemente de Andalucía, donde profesó en su Orden. En 1572 se embarcó con otros franciscanos, entre ellos el entonces diácono Fray Luis de Bolaños, acompañando la expedición de Juan Ortiz de Zárate, y a la que acompañó en sus vicisitudes en el área rioplatense, llegando al Paraguay recién en 1575. Trabajó asociadamente con Fray Luis de Bolaños participando en fundaciones franciscanas en tierra indígena, como las de Yaguatón, Itá, Guarambaré, Los Altos, entre otras (Antonio Santa Clara Córdoba; Udaondo, 1945). En 1585 dejó el Paraguay, pretendiendo retornar a España en busca de más sacerdotes para la obra misional franciscana en la provincia paraguaya, pero fue requerido para instruir novicios en el Colegio Franciscano de Lima durante dos años. Volvió al Paraguay entre 1588 y 1589. Con la misma finalidad volvió a trasladarse a España en 1594, regresando por la vía peruana con varios sacerdotes, entre ellos Martín Ignacio de Loyola que llegaría a ser obispo de Asunción. Pero, él ya no regresó al Paraguay, pues en Lima fue llamado a la Capitanía General de Chile, en donde falleció en 1594.

122 El sacerdote a los que martirizaron los indios de Caazapá fue el hermano Juan Bernardo o Fray Juan de San Bernardo según los discrepantes registros de la época (Salas y Durán Estragó, 1994: 40), que había sido discípulo de Fray Luis de Bolaños, misionero mestizo paraguayo y que fuera el primer mártir de la evangelización de estas tierras, quien en 1592 (en este caso retornan las contradicciones, pues la fecha varía según los autores entre ese año, 1594 y 1599) fue sacrificado en un ritual antropofágico guaraní, por indígenas de la parcialidad de los paranáes, una de las que practicaban ritualmente el ava porú o antropofagia (Chase Sardi, 196 ; Salas y Durán Estragó, 1994; Salas, 2000; Rouillon Arróspide, 1997).

123 Predicó a los dos días de haberle sacado el corazón. Los franciscanos eran fértiles de imaginación para crear piadosas leyendas alrededor de sus mártires, pero la versión moderna es más moderada. Dicen Salas y Durán Estragó (1994: "Ni la muerte fue capaz de acallar aquella voz profética. Cuando el indio Avapochí le arrancó el corazón de acuerdo al ritual antropofágico de los paranáes, aquel órgano vital todavía seguía latiendo en sus manos y según testigos presenciales del martirio, el corazón de Juan Bernardo "aún seguía hablándoles de Dios". En esta expresión de Cosme Bueno que denota si no credulidad, al menos alguna asignación de verosimilitud al mismo, así transparece en él su condición de preilustrado. Seguramente Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro hubiera sido más crítico ante el caso.

la oracion. Todo el dia se ocupan aquellas en ayudar á sus madres, y de estos unos se distribuyen en sus respectivas oficinas de Carpinteria, Escultura, Musica, Telares, y de otros Oficios y artes Mecánicas, de que hay Maestros excelentes. Otros se van suavemente inclinando al trabajo. Por la Noche vuelve el Cabildo á dar quenta al Cura de lo que ha sucedido, y se ha executado en aquel dia; y rezando el Rosario se retiran á descansar. Celebran sus funciones de Iglesia con mucha solemnidad. Y la víspera, y dia del Patron del Pueblo hacen su paseo del Estandarte Real como en las Ciudades de Españoles.

No tienen otro tributo efectivo estos Indios que el servicio personal á los Encomenderos. Y aunque el Rey lo tiene prohibido, se ha suplicado de la providencia; y prosiguen encomendados á los vecinos mas distinguidos, y á cuyos servicios se juzga que corresponde este premio. A estos Encomenderos llaman aquí Feudatarios¹²⁴. Las Encomiendas que hay en toda esta Provincia son 71. En el pueblo de Itapé no hay Encomienda; porque estos Indios cumplen con asistir con sus personas, y vagages á quantos pasan en tiempo de aguas, un caudaloso brazo del rio Tibiquari; por donde va el camino de la Villarica. Tambien hay en esta Provincia un pueblo nombrado la Emboscada, de Negros, y Mulatos libres, y varios Presidios¹²⁵, como luego diremos.

Este Provincia está casi toda rodeada de enemigos, que la hostilizan desde su fundacion. Por el Poniente estan los Indios barbaros: Lenguas¹²⁶, Tobas¹²⁷,

124 Feudatarios: muy bien aclara Cosme Bueno como lo vemos un concepto que en la actualidad explicita Ignacio Telesca (2010: 19): “Según el censo de 1682 vivían, es decir, correspondían 130 vecinos feudatarios [en toda la Provincia del Paraguay]. Esta expresión que nos remite a los señores feudales, los que tenían un feudo, se refiere a los encomenderos. En el imaginario de la época eran conceptos asimilables, lo cual no significa que fuera el sistema feudal lo vigente en el Paraguay...”. Sirve como dato comparativo que en la década de 1760 o poco antes, en la que la Provincia había ampliado su jurisdicción, las encomiendas se hubieran reducido a 71. El mismo autor arriba citado (2010: 89) da ese número para 1754 y brinda los datos del censo de 1761 que muestran cierta variabilidad pues en 1760 había 69 y en 1780 se habían reducido a 65.

125 Presidios: Viola (1991: 119) los define así: “pequeños fortines y poblaciones y poblaciones estables”. Este uso colonial y de la primera mitad del siglo XIX coincide precisamente con la primera acepción que el término tiene en el *Diccionario de la lengua Española* (1995): “guarnición de soldados que se ponía en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa”, y también cabe al uso indicado, la siguiente (segunda) acepción, que es: “ciudad o fortaleza que se podía guarnecer de soldados”. Hubo en total más de dos centenares de presidios erigidos sobre las costas del río Paraguay, los más de ellos precarios, pero varios de ellos han originado asentamientos perdurables actualmente transformadas en poblaciones del Paraguay moderno.

126 Lenguas: indígenas del *phylum lingüístico* Maskoy Susnik y Chase Sardi, 1995: 409), en el siglo XVIII ocupaban el espacio chaqueño, al norte del río Pilcomayo, especialmente entre los ríos Montelindo y Verde, pero apartados de la costa y del valle aluvial del río Paraguay. Su contacto activo con los paraguayos se intensificó desde mediados del siglo XIX, cuando se integraron a un esquema de relación con trueque y con aculturación e incorporación laboral, en especial a las actividades agropecuarias y de explotación forestal. Sufrieron un activo proceso de mestización.

127 Tobas: indígenas integrantes del complejo étnico-lingüístico Guaycurú, habitantes del Gran Chaco Sudamericano, divididos en numerosas parcialidades, muchas de ellas con estrechas relaciones con sus vecinos occidentales, los Mataco. Hacia el siglo XVIII fueron habitantes del interfluvio de los bajos cursos del Pilcomayo y del Negro (Susnik y Chase Sardi, 1995: 408), pero en la actualidad, en la que subsisten con cierta numerosidad, han migrado significativamente hacia territorio de la provincia argentina de Formosa. Fueron reducidos en Melodía en el siglo XVIII. Los especialistas los dividen en cuatro subtribus: Tobas argentinos, entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, con migraciones modernas más australes; Tobas paraguayos, en el bajo-Pilcomayo; Tobas-Pilagá, en el Pilcomayo medio; y Tobas bolivianos, en el alto curso del mencionado río (Wilbert y Simoneau, 1982). En su mayor parte están fuertemente aculturados a las comunidades

y Mocobies¹²⁸; por el Sur los Abipones; por el Norte aquella tribu ó Aillo¹²⁹ de Guaycurús, que vulgarmente llaman Mbayas, y tambien los Payaguás¹³⁰. Solo por el Oriente carece de enemigos inmediatos; aunque en los montes de la Yerba, habitan los monteses, que aunque no llegan á las poblaciones, suelen molestar bastantemente á los beneficiadores de dicha Yerba. Hasta los Indios

criollas con las que conviven o lindan. Según Joaquín Camaño y Bazán (1955: 19), quien asumió la cuestión en la época de Cosme Bueno, en 1778. Según su parecer se trata de la quinta Nación chaqueña, "... la de los Tobas o Indios Tobas, repartidos en varias parcialidades o Tribus de las cuales las más conocidas se llaman al presente; y se distinguen con los nombres de Abaguíloles, Cocolotes, Dapicosiques, y Tápicosiques; á que se añaden los Yapitalagas, que aunque tienen Lengua algo diferente, pero se entienden mutuamente con los Tobas; viven y emparentan con ellos, y se tienen y cuentan por de una misma nación. Viven los indios de esta nación parte sobre las Riberas del Río Grande ó Vermejo confinantes con los Vilelas, y mas abaxo de ellos; parte por los comedios de dicho río, y del Pilcomayo; por donde se confinan con los Mataguayos, que están más al occidente: y parte sobre ambas riberas del Pilcomayo confinantes con los Chiriguanoes y aun hai bastantes fundamentos para creer que se extienden todavía mas hacia el Norte hasta los confines septentrionales del Chaco, y cabezadas del río Yabebiri , ocupando así un gran tramo de tierra como de unas cincuenta leguas de largo de Sur a Norte desde el Río Grande hasta el Yabebiri. Si esto es así, debe ser nación mui numerosa, como de 20 a treinta mil almas á lo menos; aunque en las parcialidades arriba nombradas, que son las más conocidas, por estar en las cercanías del Río Grande, se computan solo de quatro á cinco mil almas. Es nación guerrera y cruel, especialmente después que la hostigaron los Españoles de Guadalucazar, ciudad que fundaron dentro del Chaco y duró sólo dos años." Al respecto del desplazamiento geográfico de los tobas ha dicho Branislava Susnik (1987: 30): que en la época que tratamos o poco antes, partiendo "... desde la zona de estero Patiño, los tobas inmigraron agresivamente hacia las cabeceras del río Confuso ya en la segunda mitad del siglo XVIII; en dicha zona se entabló una lucha abierta y posesiva entre los tobas, los enimagá cochaboth y los mismos machicui, formando todos un conglomerado étnico en la periferia de la efimera reducción de melodía del presbítero Amancio González. Este grupo inmigrante de los tobas solía denominarse con el término "toba miri", en contraste con los "toba guasú" al sur del río Pilcomayo, el tradicional hábitat de los itokowit. Simultáneamente se desplazaban también los taksik-tobas -junto con los mocovies-, para disponer de la "zona libre de intereses" desde el Acaray hasta el río Pilcomayo (Aguirre, II: 521); para este grupo el gobierno asunceno fundó el centro reduccional de Naranja-y, en la orilla chaqueña frente al Fortín San Antonio (Susnik, El indio colonial del Paraguay, III: 39). Empero, era esencialmente el grupo toba asentado entre el río Confuso y el riacho Negro -al parecer dialectalmente diferente del ramal "taksik-, que se afirmó en su nuevo "Chaco" (Susnik, 1987: 30).

128 Mocovies: se trata de otro subgrupo étnico-lingüístico del tronco Guaycurú, asentados especialmente en el noreste de la región argentina de la costa occidental del eje fluvial Paraguay-Paraná, a lo largo del curso del río Bermejo, en gran extensión del mismo. Como las demás etnias de la región se caracterizó por un intenso movimiento ergológico a través del período colonial -iniciado seguramente con gran anterioridad al mismo- de modo que toda delimitación geográfica es sólo válida para un tiempo dado. En la actualidad el núcleo subsistente asienta en territorio argentino al sur del área Toba y en interacción activa con ellos (Wilbert y Simoneau, 1982, mapa en pág. xxvi). Susnik y Chase Sardi (1995: 191) dicen de los Mocovi: "... los Mocovi se caracterizan por su alto índice demográfico; no practicaban abortos e infanticidios intencionales como otras tribus de filiación guaycurú, eludiendo la integración de niños cautivos y tendiendo conciencia de su poder numérico". Estaban organizados en bandas o subgrupos de filiación y jefatura patrilineal y en los siglos XVIII y XIX experimentaron una intensa aculturación ecuestre-botinera (saqueos y excursiones depredadoras realizadas a caballo). Es interesante el tratamiento que dispensa a esta nación aborigen, la 6^a en su ordenamiento Joaquín Camaño (1955: 119) en su Noticia de 1778, "... los Mocobí ó Indios Mocobies. Habitan á una y otra vanda del Río Grande, ó Vermejo, mas abaxo de los Tobas sus confinantes, y algunas de sus parcialidades algo retiradas de dicho Río hacia el Salado, que es decir hacia el Sueste. Serán por todos unas dos ó tres mil almas; sino hai algunas mas escondidas en los bosques distantes de dicho Río Grande acia el Pilcomayo. Son mui valerosos guerreros, dóciles y de genios, e inclinaciones nobles."

129 Tribu o Aillo: Cosme Bueno utiliza la voz quechua ayllu, que suele asimilarse a la latina gens (Capdevilla, 1937: 70, siguiendo a Acosta), Imbelloni (1943: 210) lo considera el grupo social básico de la propiedad comunal incaica. En general las interpretaciones ortodoxas fallan en cuanto que no contemplan la complejidad cultural del estado incáico y sus variantes geográficas, por eso conviene adoptar (en coincidencia con la aplicación que hace Cosme Bueno del vocablo) un uso laxo para el ayllu o aylo, como el que define Marcos Morínigo (1986: 77): "linaje, casta o familia. Parcialidades en que se divide una comunidad indígena."

130 Payaguás: denominación de una de las etnias mejor caracterizadas del Paraguay colonial, que ocuparon en una vasta extensión de la cuenca del Plata los valles de los cursos principales, en especial el Paraguay y el Paraná, donde desplegaron una forma de vida particularmente adaptada al ámbito fluvial, caracterizándose como caneroes especializados. Se dividieron en norteños evuevi-pyaguá y sureños o siacua-payaguá, todos ellos partícipes del *phylum lingüístico* Guaycurú (Susnik y Chase-Sardi, 1995: 84, 408). Corresponden al tronco étnico inclusivo de los llamados Guaycurú o Mbayá. Sostuvieron desde un principio una relación de beligerancia con los españoles y con los criollos, llegando a constituirse en verdaderos piratas del río y de sus inmediaciones. Tuvieron un papel histórico importante en la vida colonial. Sobrevivieron con individualidad étnica hasta aproximadamente la época de la Guerra Grande o de la Triple Alianza.

de las Misiones han causado algunas veces no pocos daños en sus fronteras. Ultimamente los Portugueses del Brasil, los cuales, despues que destruyeron varias poblaciones por el Oriente, y la Ciudad de Xerez¹³¹ por el Norte, que sirvieron algun tiempo de baluartes para contenerlos en sus limites, han pasado adelante por aquel rumbo, hasta donde hoy tienen la poblacion del Cuyabá¹³², y de Matogroso¹³³; de donde se han adelantado hasta las cabeceras

131 La ciudad de Santiago de Xerez, marzo de 1593. Ver Quevedo (1987: 127) Martins (2002) atribuye la expansión fundacional asuncena iniciada por decisión de Domingo Martínez de Irala a un proyecto colonizador/mercantilista basado esencialmente en la posibilidad de disponer de abundante disponibilidad de indígenas para el sistema encomendero. Sería así coherente la sucesiva fundación la Ciudad Real (1557), cerca de Ontiveros (1555), años después la primera Villa Rica del Espíritu Santo (1570) en área del actual estado brasileño de Paraná, el proceso culminó el 24 de marzo de 1593 cuando Ruy Díaz de Guzmán fundó “sobre algún punto de la margen derecha del bajo curso del río Muney, actualmente Iwanhema, en el actual municipio de sud-mato-grossense de Navirai (Martins, 2002: 246)”. Acompañaban al fundador inicialmente treinta vecinos, y el asentamiento fue designado como capital de la provincia de Nueva Andalucía, cuya jurisdicción abarcaba el área de asentamiento de los éuara en el noroeste de la región sobre el Mbotetey (González de Bosio, 1997: 129). En el año 1600 la ciudad fue trasladada a un nuevo emplazamiento debido a la dureza de las condiciones que debió afrontar hasta entonces la nueva población (sequías, plagas, rebeliones indígenas). Como resultado de las gestiones de Ruy Díaz en Asunción, y en base a la búsqueda de un área apropiada realizada por el capitán Andrés Díaz, Justicia Mayor de Su Magestad, se eligió un paraje en las cercanías del río Mbotetey, en un área que desde entonces recibió el nombre de Campos de Xerez. Siguiendo a Martins (2002), la situación de la población de Xerez se fue agrandando con el creciente asedio de los bandeirantes luso-paulistas sobre la zona, que culminó en 1632 con un sorpresivo ataque que ocasionó la rendición de los pobladores y su evacuación definitiva, no hacia Asunción, sino hacia São Paulo en compañía de los vencedores.

La ubicación moderna de las ruinas subsistentes —es decir la precisión definitiva de las localizaciones— de ambas poblaciones sucesivas ha sido motivo de controversia. Martins (2002) establece el estado actual de la cuestión, que se ve complicada por la escasa precisión de la cartografía colonial. En una hacienda actual denominada “Buriti” se han hallado restos que podrían corresponder a la segunda Xerez, pero, como lo establece ese autor: “...somente o desenvolvimento criterioso de un projeto de arqueologia histórica poderá esclarecer definitivamente uma série de questões que ainda permanecem, inaceitavelmente, sem resposta”.

132 Cuyabá, actualmente Cuiabá, situada a 15° 35' de latitud sur y a 56° 05' de longitud oeste, originariamente se denominó Villa Real del Buen Jesús de Cuyabá. Situada a 170 metros sobre el nivel del mar. Reconoce antecedentes en el descubrimiento efectuado en 1724 por Pascual Moreira Cabral, de Sorocaba, y que era cabeza de una de las incursiones de bandeirantes paulistas dedicadas a la cacería de indios para esclavizarlos y venderlos en São Paulo, quien encontró en la costa occidental del río Cuyabá —afluente del Paraguay— granos y polvo de oro. Al difundirse la noticia los hermanos Lemé, también cazadores de indios, armaron una expedición e instalaron las primeras minas auríferas, con éxito, pero fueron ambos ejecutados al regresar a São Paulo y cometer graves delitos, cuando se sintieron impunes por su riqueza. El conocimiento de la abundancia de oro hizo que Miguel Sutil, también paulista, se instalara con trabajadores y esclavos en ranchos levantados en las cercanías. En 1728 Rodrigo César Meneses obtuvo licencia para fundar una población, a la que emplazó donde lo había hecho previamente Sutil, y de la que fue Gobernador. Le asignó a su fundación el nombre Villa Real del Buen Jesús de Cuyabá. Repartió tierras y atrajo nuevos pobladores. El tratado hispano-lusitano de 1750 aseguró la posesión portuguesa de esas tierras y en el mismo año se fundó una Capitanía General, abarcando las poblaciones de Cuyabá, Matto Grosso y la llamada Sierra del Paraguay, Se establecieron en ella fuerzas militares para sostener la ocupación ante un temida reacción de España, que no se produjo en tiempo oportuno. El Capitán general Antonio Rollín de Moura fundó en 1752 una nueva población a la que denominó Villa Bella, en la unión de los ríos Sarare y Guaporé. El atractivo de la Capitanía general para los intereses lusitanos se acrecentó con el hallazgo de diamantes en la Sierra del Paraguay. Por Real Orden, del 25 de octubre de 1738, firmada por el Marqués de Torrenueva, se pasó a don Rafael de la Moneda, electo Gobernador del Paraguay, copias de las denuncias elevadas a la corona, sobre que los portugueses se habían introducido en territorio del Rey de España. “Ha resuelto el Rey -dice- hecho cargo de lo importante que es el que se evite por todos medios la introducción de Portugueses, u otras cualesquier Naciones en sus dominios y en que se recuperen lo que en ellos ocuparen el que se pase a V. S. en su Real Orden las citadas copias de noticias, para que en inteligencia de expresarse en ellas hallarse las minas de Cuyabá, en territorio de la Provincia del Paraguay, esté V. S. a su ingreso en aquel Gobierno, en el mayor cuidado, y a fin de que efectúe las salidas que puedan conducir a contener a los expresados Portugueses, siempre que los hallare introducidos en territorio de S. M. ...” (Cardozo, 1934: 99-100). Para entonces el asentamiento portugués en la cabecera del río Paraguay tenía la irreversibilidad de una situación de hecho bien asentada y militarmente asegurada. La falta de iniciativa, la debilidad diplomática y la situación de ahogo de la metrópoli, sumida en el acontecer geopolítico europeo hicieron el resto para consolidar la ocupación arbitraria.

133 Matogroso: Cosme Bueno escribe de esta forma la denominación que se aplicó a la antigua Villa Bella, población a la

de los Moxos¹³⁴, por donde están proyectando entablar comercio con Sta. Cruz y la Paz. Por que esta es una gente como las hormigas que por muchas vueltas que tengan que dar, si al fin esperan poder hacer presa, no reparan en lo largo de camino. Y si por la parte Oriental de esta Provincia no estuviera la Villa de Curuguati, segun se ha dexado ver por alli algunas veces caminando por muchos rodeos, se hubieran internado en esta Provincia. Todos aquellos Enemigos Infieles la han invadido con frecuencia,¹³⁵ y la invaden quando menos se piensa, matando á quantos encuentran, se llevan las mugeres y niños; destrozan quanto hallan; hurtan quanto pueden y se retiran con presteza luego que los persiguen. Algunas veces se han hecho paces con algunas de estas naciones; pero las quebrantan desvergonzadamente. Los mas crueles, y atrevidos son los Guaycurús¹³⁶, por ser su caracter duro, feroz, é intratable. Es Nacion numerosisima.

Para contener las incursiones de tantos enemigos, que tienen á esta Provincia en continuo sobresalto, se han visto precisados desde el principio sus

que se denominara Matto-Grosso, cuya denominación original era la de Villa-Bella de la Santissima Trinidad o Matto-Grosso, situada en los 15° 00' 12" de latitud sur, y a los 62° 13' 35" de longitud oeste de París, sobre la orilla derecha del río Guaporé, a 660 kilómetros de Cuyabá. El tratado de 1750 entre España y Portugal, aseguró la posesión portuguesa de las tierras adyacentes al tramo del Río Paraguay al norte del Pantanal matogrossense. En ese mismo año, y respondiendo a una resolución de la corte portuguesa del 9 de mayo de 1748 que separaba esas tierras de la jurisdicción de São Paulo, se creó una Capitanía General, abarcando las poblaciones de Cuyabá, Matto-Grosso y la llamada Sierra del Paraguay, donde se establecieron fuerzas militares para su defensa. En 1752, el Capitán general Antonio Rollín de Moura decidió fundar una nueva población a la que denominó Villa Bella, en la unión de los ríos Sarare y Guaporé, en un área más saludable que la pionera población de Cuyabá. Esta Villa formalizó la ocupación de la tierra y dio estatus urbano a las agrupaciones de viviendas surgidas debido a la activación minera de la cuenca superior del río Paraguay, espectacularmente incrementada por el hallazgo de diamantes, a los que se encontró en Burytisal, San Pedro, Areias, Malgueira, Santa Anna, en los lechos de cursos de agua como el río de Ouro, el Diamantino, etc. (Courteville, 1938: 31), llegando hasta los alrededores de Cuyabá.

134 Moxos: nombre de una región hoy perteneciente a Bolivia, en el área del Beni, con centro geográfico aproximadamente en los 15° 10' de latitud sur y los 65° 30' de longitud oeste (Paynter, 1975), que fuera una antigua provincia del Virreinato del Perú. El topónimo se habría originado en el nombre de un subgrupo lingüístico del tronco arawak, el Moxo, Mojo, Morocosi o Mochono, conocido desde muy antigua data en la América colonial, cuyo centro estuvo en los llamados llanos del Moxo o del Guaporé (Alsina Franch y Sáinz Ollero, 1989). También pudo derivar del Gran Moxo, un cacique legendario, que rodeado de grandes riquezas habitaría en una isla de una gran laguna a la que se llegaba desde el país de los Chiquitos (Gil, 1989: 324). Lázaro de Ribera (1989), D'Orbigny y Gabriel René Moreno hacen cuidadosas descripciones naturalistas e históricas del Moxo. Cosme Bueno al nombrar las "cabeceras del Moxo se refiere a la zona de confluencia del amplio abanico fluvial que desagua hacia la cuenca amazónica por el río Madeira y que va de oeste a este desde el Madre de Dios hasta el Guaporé.

135 Invasiones indígenas frecuentes procedentes del Chaco: las mismas fueron un azote permanente de las fundaciones hispano-criollas del Paraguay Oriental hasta aproximadamente la mitad del siglo XIX. El campo etnográfico chaqueño fue de una gran complejidad y de constante variabilidad debido al desplazamiento activos de las diferentes etnias. Tales movimientos se acompañaban de guerras, captura de esclavos, rapto e incorporación de mujeres y niños extratribales, e incluso criollos. La adopción del caballo y la creación del complejo cultural ecuestre por el gran tronco étnico-lingüístico llamado "guaycurús", potenció la capacidad bélica e invasiva de los grupos indígenas chaqueños, particularmente de los situados en el Bajo Chaco, que crearon una verdadera cultura "botinera" (basada en la captura de botines materiales en el asalto a otras etnias y a los establecimientos y poblaciones paraguayos). Procesos similares se vivieron en las zonas coloniales del Tucumán, de Santa Fe y de Corrientes.

136 Guaycurús: esta conclusión acerca del carácter indomable, belicoso y cruel de los llamados Guaycurús, coincide plenamente con la valoración que hace Félix de Azara con cierta reiteración en sus *Voyages...* (1809) y en su *Geografía Esférica del Paraguay y de la Provincia de las Misiones* (1904), tal como lo tratáramos previamente en una reciente obra (Contreras Roqué, 2011).

vecinos á ser todos militares, sirviendo sin sueldo, ni gratificación con sus armas, y Caballos en los Presidios á que son destinados¹³⁷; y en todas las demas partes que pide la necesidad. Con este arbitrio, que se les ofreció desde luego, há podido esta Provincia conservarse hasta hoy aunque con bastante trabajo. Pero están de tal modo distribuidas las compañías que á cada vecino le quedan 22 dias en el mes para atender á su familia, quando los enemigos no petician á doblar las guardias, ó quando no se ofrecen marchas en seguimiento de ellos para castigarlos, ó quitarles las presas, y partidas de ganados que llevan hurtadas; porque en tales casos todos toman las armas.

Para esto nó dexa de haber algunos gastos, los quales salen del producto de una pequeña hacienda, y de un ramo que llaman de composición¹³⁸; que consiste en cierta multa, que se han impuesto los que no quieren salir ó hacer guardias quando les toca. Sesenta pesos paga el vecino Feudatario¹³⁹, y quarenta los demas. Pero esos no son pesos de plata corriente, si no pesos de comercio segun el estilo de este pais, que son 4 por uno, y eso en efectos, porque allí apenas corre moneda¹⁴⁰. Asi sesenta pesos se regulan por quince; y los quarenta por diez. Demas de esto se deben dar 4 libras de Polvora por cada mil arroba¹⁴¹ de efectos que se embarcan para la Provincia de Buenosayres. Los Presidios que, por el motivo que hemos dicho, hay en la Provincia son 19, ademas del de la Capital. En esta hay por lo regular 350 hombres de guardia entre Infanteria, y Caballeria. En los Presidios hay distribuidos 2.500. Los Presidios son: S. Miguel, á la orilla del rio; San Ildefonso¹⁴², á 5 leguas de

137 Esto destaca la condición de los soldados, que eran reclutados a la fuerza y que debían proveer por su cuenta sus caballerías y armas, dejando a veces por largos períodos sus hogares y familia. Esta ha sido considerada una de las características genéricas y estructurales de la sociología paraguaya, con el campesino-soldado como protagonista, que inspiró desde el mito esencial del pynadí-soldado del destacado intelectual paraguayo Natalicio González (1938), hasta para motivaciones de la novelística paraguaya reciente, culminada con la obra de René Ferrer: *Vagos sin tierra* (1999).

138 "Ramo de composición": en el vocabulario administrativo dieciochesco colonial, Ramo equivalía a rubro presupuestario, tenemos así el Ramo de la guerra, y este otro, de menor cuantía, relacionado como lo describe Cosme Bueno, con las modalidades del servicio militar forzado en los presidios y fronteras y su manejo económico.

139 *Vecino feudatario*: alude al vecino con posesión de un solar o predio mayor, capaz de soportar una carga impositiva más alta.

140 Apenas corre moneda: acerca de esta situación, que se mantuvo casi hasta el final del régimen colonial ya existen referencias tempranas, como la de Antonio Ruíz de Montoya en su *Conquista Espiritual* (1989: 48, primera edición en 1639), quien dice que el Paraguay, que: "...no tiene minas de plata y oro, ni corre dinero alguno. El comprar y vender es de mutación de cosas por otras." Pusineri Scala, Cardozo, Azara.

141 Arroba: medida de peso, actualmente incorporada al sistema métrico decimal, equivalente a 10 kilogramos.

142 San Ildefonso: equivale al originalmente denominado Fuerte Real del Tapuá. Se lo conoció también como Castillo de San Ildefonso o Castillo del Tapuá. Actualmente el sitio aproximado de su emplazamiento, que está a dos leguas aguas arriba de Asunción, en la orilla oriental del río Paraguay, se denomina Remanso Castillo. Fue erigido en 1660 por el gobernador del Paraguay Alonso Sarmiento de Figueroa. Jorge Rubiani (2004: 393) dice que estaba "aguas arriba de Asunción, tenía sus poderosas razones: la constante arremetida de los "chaqueños"; infatigables merodeadores de las rozas de aquel valle. Pero superada la hostilidad indígena, más por el exterminio militar de payaguás y mbyaás que por la acción catequizadora de los religiosos, al "castillo" se lo llevaron las aguas y el implacable paso del tiempo".

la Ciudad sobre la misma orilla, S. Josef¹⁴³, tierra adentro á 8 leguas: Arecutacoá¹⁴⁴ sobre la costa á 12 leguas con un Fortin para resguardo de un Bote; La Emboscada¹⁴⁵, que es como diximos, un pueblecito de Negros, y Mulatos libres, á 2 leguas de Arecutacoá: Manduvirán¹⁴⁶ sobre la costa del rio Tobatí á 18 leguas de la Ciudad: Maynumbí¹⁴⁷ tierra adentro á 8 leguas del antecedente: Urundey-Yurú¹⁴⁸ tierra adentro á 3 leguas del antecedente: S. Gerónimo¹⁴⁹

- 143 San Josef: Azara (1904: 463) indica para este “pueblo” una latitud de 27° 45’ 02” sur y una longitud de 2° 03’ 14” al este del meridiano de la Asunción. Dice del mismo ese autor (op. cit., pp. 104, *passim*): “El P. jesuita José Cataldino que acababa de regresar de las misiones destruidas en el Guayrá por los Mamelucos, fundó este pueblo en 1633 inmediato a la Sierra del Tapé, hacia la latitud de 29° 05’ según creo en el paraje llamado Itá-guatá (voz guaraní, itá-piedra, cuatíá-papel) que hoy se comprende en las tierras del Pueblo de San Miguel. El año 1638 pasó este Pueblo y se situó cerca y al este del Paraná entre los actuales Pueblos de Corpus y de San Ignacio Mirí. Aquí se detuvo hasta el año de 1660 en que se estableció donde está sobre una lomita roja como todos en 27° 45’ 52” de latitud y 1° 52’ 03” de longitud, según mis observaciones y cálculos. La forma es como la de los otros, pero no está tan destruido y parece más aseado. Tiene 1.352 almas. Cuando la expulsión [de los jesuitas] tenía 2.341. La iglesia es de las medianas de Misiones y muy baja, por consiguiente durará más; pero las ornamentaciones y alhajas son muy ricos”. Por la índole de estos datos, el pueblo que describe Azara no es el que menciona Cosme Bueno, quien o hace referencia a un asentamiento transitorio situado a una distancia de aproximadamente 50-60 kilómetros al este del río Paraguay o confunde, debido a la información recibida –recuérdese que no describe nada *de visu* pues no estuvo nunca en el Paraguay, sino que obtuvo la información por encuesta– la ubicación de la actual ciudad de San José, en el departamento Caaguazú, a aproximadamente 85 kilómetros de la margen fluvial. El 21 de junio de 1713 se presentó al cabildo asunceno un auto en el que el gobernador consulta acerca de la conveniencia de reconstruir el presidio de Santa Rosa y de abandonar el de San José, y la respuesta fue, como la enuncia Viola (2002: 18), “...que se reedifique dicho presidio arruinado [de Santa Rosa] y se mude a él la soldadesca española que asiste en el de San Joseph”, por lo tanto, en tiempos de Azara ya no quedaría nada de ese asentamiento. Por la fecha de la publicación de la *Descripción...* de Cosme Bueno (1768-1776), tampoco puede tratarse de la Villa de San José de Ybyrapapá, cercana al río Paraguay aguas arriba de Asunción, cerca de la actual localización del Puesto de Rosario de Cuarepotí (también del mismo año), fundada en 1783.
- 144 Arecutacuá: ver Nogués (1965). Se trata de San Agustín de Arecutacuá, comúnmente conocido como “el castillo” de Arecutacuá y que en razón de esa designación generó polémicas que se ocupó muy bien de aclarar Alberto Nogués (1965: 56), estudiando la etimología de tal voz, que en su acepción del caso es prácticamente equivalente a la de presidio. Ya en 1679 el Cabildo asunceno decidió fundar una guardia o villa en el paso de Arecutacuá, pero recién Diego de los Reyes Balmaceda efectivizó esa fundación el 17 de marzo de 1717, acción que tuvo el beneplácito del Monarca Felipe V. En 1723 fue parcialmente destruido por una creciente del río Paraguay, siendo reconstruido en 1726. En 1738 se decidió desmantelar el reducto, trasladando su personal a otros destinos, de modo que al tiempo de la publicación de Cosme Bueno ya no existía.
- 145 La Emboscada, originalmente San Agustín de la Emboscada: (25°09’ S - 57°21’ O). Se originó esta localidad, actualmente subsistente con el nombre simplificado de Emboscada, en un emplazamiento de la ribera oriental del Río Paraguay, en el actual departamento Cordillera, a 36 kilómetros al norte de Asunción, como población de mulatos libres en el año de 1740 (Viola, 1991: 119), bajo el gobierno de Martín José de Echauri (1735-1741), aunque Nickson (1993: 202) dice que fue en 1741 bajo el mandato gubernativo de Rafael de la Moneda (1741-1747). Seguramente aquel último autor sigue a Mariano Antonio Molas (1957: 23), quien incluye a Emboscada entre los que denomina “pueblos de mulatos”, y dice acerca del mismo: “... arriba de la Cordillera, sobre el río Paraguay, fundado por el gobernador don Rafael de la Moneda, por los años de 1741 a 1742 con mulatos libres: desde su fundación cesaron los Bayaes [Mbayás] de invadir esta provincia...”. Ver De Grandá, 1983, Rev. Par. Sociol.
- 146 Manduvirán: no figura en el mapa de Azara (1904), ni siquiera lo hace el río al que Cosme Bueno llama Tobatí. Posiblemente se trate de una fundación transitoria sobre el río Manduvirá, que justamente dista, cerca de su boca unas 18 leguas de la ciudad de Asunción.
- 147 Maynumbí: otra localidad efímera a la que cabe la misma consideración hecha para la anterior. Estaría ubicada cerca de la actual Arroyos y Esteros, en el Departamento de la Cordillera.
- 148 Vrundey Yurú: cabe para esta localidad la misma especulación que con respecto a las dos anteriores, tres leguas aguas arriba que la anterior, posiblemente sobre el curso del Manduvirá. Las tres localizaciones formarían coherentemente una línea de defensa para invasiones procedentes del norte, pero una vez eliminada esa posibilidad, los asentamientos desaparecieron debido a lo inadecuado de la zona, siempre expuesta a las crecientes fluviales, en especial a las de magnitud.
- 149 San Gerónimo: reducción jesuítica situada al norte de la actual provincia argentina de Santa Fe. Es posible verla en el mapa del P. José Cardiel de 1772 (Furlong, 1938, frente a página 48). Estaría situada en el margen occidental del río Paraná, un poco al sur de los 28° de latitud austral, entre las reducciones de San Fernando y de San Xavier, pero más cerca de esta última. San Jerónimo del Rey, fundada en 1748. Posiblemente coincide con la llamada San Gerónimo,

extramuros de la Ciudad sobre la costa: Lambaré¹⁵⁰ a media legua de la costa, y 2 de la Ciudad: Reducto de S. Marcos á 4 leguas sobre la costa: S. Antonio¹⁵¹ á 7 leguas sobre la costa: la Villeta¹⁵² á 10 leguas sobre la costa: Sta. Rosa¹⁵³ á una legua del antecedente, desviado de la costa; y S. Fernando¹⁵⁴ á 2 leguas del

uno de los puestos de la "Costa abajo" entre la Asunción y el río Paraná que existían en 1790, que eran de acuerdo con Cardozo (1934: 53): San Jerónimo, Lambaré, Fortín San Antonio, Villeta, Angostura, Macaipirá, Nundiay, Naranjay, Ybiocá, a los que se sumaban los destacamentos de Agatapé, Herradura, Reducción de Remolinos, Neembucú y Remolinos.

- 150 Lambaré: localidad perteneciente en la actualidad al Departamento Central del Paraguay, lindera inmediata con el sector sur de la ciudad de Asunción, situada a 25° 21' de latitud austral y a 57° 39' de longitud oeste. Su altura, al pie del cerro del mismo nombre es de 157 metros sobre el nivel del mar. Corresponde a la margen izquierda del río Paraguay, enfrente de la desembocadura del río Pilcomayo. Fue poblada desde los primeros tiempos de la conquista. En la década de 1780-1790 Azara (1904: 453), la registró con 450 habitantes.
- 151 San Antonio: reducción jesuítica fundada en 1627 en el Ibiticoí, como parte del impulso creador de Antonio Ruiz de Montoya (Ver Molina, 1948a: 287).
- 152 La Villeta o simplemente Villeta: acerca del origen de esta antigua población de la costa abajo del río Paraguay al sur de Asunción y sobre la rivera oriental, dice Juan Francisco Aguirre (2003) existían [hacia fines del siglo XVII] puertos situados al sur de Asunción y cercanos a la misma. De dos de ellos salieron en 1682 "... algunas balsas de los puertos de Frontera y del de Tobatí, el cual dicen estaba 10 leguas río abajo: ahora es el de la Villeta". Sin embargo, Alfredo Viola (1997: 85) se refiere a la "... fundación de la Villeta de Guarnipitán en el Valle del Bastán conocida hoy simplemente como Villeta". El mismo autor se basa en datos coincidentes de Pedro Lozano y de Juan Francisco de Aguirre, "quienes señalaron como fecha de erección de la villa citada el 5 de marzo de 1714". Dicha fundación fue efectuada bajo el mandato del gobernador Juan Gregorio Bazán de Pedraza, quien efectuó una consulta al Cabildo acerca de la conveniencia de despoblar la Frontera y transferir su vecindario a la Villeta a fin de protegerlos allí de los ataques de los guaycurúes del Chaco. La duda que persiste es acerca de la relación del asentamiento de Villeta –que en algún momento se denominó Villeta de San Felipe de Borbón de Guarnipitán– con núcleos previos como la Tobatí del siglo anterior al de su fundación formal. Como dice Rafael Eladio Velázquez (1964) el gobernador Bazán de Pedraza se constituyó en el área "... en este paraje de Guarnipitán y sitio donde antiguamente estuvo edificado el presidio intitulado Santa Rosa, en costa de el río Araujo", designando al maestro de campo Sebastián Fernández Montiel como encargado de la repoblación del llamado valle del Guarnipitán. En el mismo, los antiguos presidios de Santa Rosa y de San Francisco habían sido incendiados "en el año de setecientos dos o setecientos tres" (Viola, 1997: 91). La historia de Villeta, particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII es de grandes dificultades, con momentos de extrema penuria, por los ataques de indios, falta de recursos públicos y las crecientes fluviales. En 1761, en un manuscrito inédito intitulado Descripción trunca de la Provincia del Paraguay dice de Villeta: en este pueblo se cargan itapaz (sic, =itapas) y sus cercanías están pobladas de estancias y chacras, y a distancia de doce leguas río abajo está un presidio que es el primer puerto que se arriba al llegar de Buenos Aires con las embarcaciones" (Viola, 1997: 98).
- 153 Santa Rosa de Cumbarity: fundada en Tobatí, sobre el río Paraguay, fue uno de los presidios establecidos en la costa oriental de dicho río para atender a la custodia de las tierras bajo su alcance.
- 154 San Fernando (Reducción de). Estaba ubicada en el sitio de la actual capital de la provincia argentina del Chaco, Resistencia. Dice Ricardo Rosenzvaig (1997: 142): "En 1763 el padre Klein escribía que en su reducción de San Fernando, después de trece años y tres meses de fundada, sólo se habían bautizado quince adultos, y de éstos sólo cinco vivían cristianamente. "Los demás casi todos volvieron a su modo de vivir antiguo" Sin embargo, en lo temporal su "ciudad" india era un éxito. Un fracaso evangélico, pero una victoria económica, militar y geopolítica. Gracias a San Fernando, la ciudad de Corrientes, del otro lado del Paraná, podría pasar de una jurisdicción de dos o tres leguas radiales a más de cincuenta. Los abipones reducidos de San Fernando se transformaban en una valla contra el salvajismo del Chaco. Corrientes podía permitirse ahora "el corte de muchas y muy buenas maderas en sus tierras, con las que no pocos de los correntinos han remediado su extrema pobreza". La ciudad hacía uso de los bosques de la otra margen del Paraná, cortando troncos para la construcción de barcos y creando prados de pastura." Pero con la expulsión de los jesuitas la situación varió: se trató de reemplazar a los expulsores por franciscanos, pero, como dice Furlong (1938: 172), los mismos "... desconocían el idioma abipón y, lo que es mucho más, desconocían el carácter de aquellos indios...". Eso repercutió especialmente en las reducciones de Rosario del Timbó y en San Fernando, donde los indios desertaron de ellas y se adentraron nuevamente en sus montes. Para la ciudad de Corrientes esto fue un gran contratiempo pues resonó el peligro del avance de las tribus del interior chaqueño, por eso escribió Sebastián de Casafús desde Corrientes, en 1773: "... la voz popular juzga y vocifera que el precioso beneficio de la quietud de la jurisdicción que se ha estado gozando mediante la Reducción [de San Fernando] se halla con su destrucción en evidente riesgo de perderse, y es preciso que con oportunidad se provean los medios conducentes a precaver esta desgracia. Resulta también que con motivo de haberse trasmigrado a esta banda [a la orilla oriental, es decir correntina] los pocos indios que quedaron después de la deseción de los demás, se hace preciso ya disponer de ellos... Itam resulta que la Reducción de la otra banda [la chaqueña] ha quedado vacía ocupada por ahora sólo por Providencia interina de un destacamento de estas milicias [las de Corrientes]" (Furlong, 1938: 172).

rio Tibiquari, y 40 de la Ciudad. A que se añaden los dos Presidios de la Villarrica, y Curuguatí. Además de los Presidios hay algunos Botes de guerra para recorrer la costa, impedir el paso á los Infieles ò sorprenderlos al regreso. No solo sirven estos Presidios para contener, y repeler á los Indios barbaros, sino tambien los que estan situados sobre la costa Sur; y en la mayor angostura, pueden servir para impedir la subida á qualesquiera embarcaciones extranjeras. Bien que para intentarlo necesitan de excelentes practicas, por los muchos brazos y bocas, que ocurren á cada paso á la subida; en que aun los diestros se ven frequentemente perplexos, y precisados á retroceder de una boca para seguir la derrota verdadera.

Esta Provincia solo comunica, y comercia con la del rio de la Plata ò Buenosayres, y esto mediante el gran rio Paraguay. Por el se conducen embarcaciones de hasta 12.000 arrobas de carga. También se vá por tierra costeando dicho rio. Y por este camino hacen su viage á la ligera algunos correos¹⁵⁵, y particulares con el embarazo de haber de pasar á nado algunos rios, en que no hay barcos ni balsas de pasage; y con el continuo recelo de ser sorprendidos por los Infieles, que corren continuamente sus riberas. Cuyo riesgo tampoco se evita navegado por el rio, centro propio de la nacion de los Payaguás¹⁵⁶, que surcandolo sin cesar con sus Canoas son temibles piratas de estos navegantes, si no van en comboy, ó bien armados; a quienes suelen invadir con 60 y mas Canoas de hasta 6 á 7 hombres cada una, armados de Arcos, Lanzas y Macanas. De algun tiempo á esta parte se han hecho paces con ellos; y aunque á costa de sufrirles, como á barbaros, algunas insolencias, se mantienen muchos

155 Viaje a la ligera de algunos correos: la celeridad era una de las características de los correos del Paraguay. Aunque casi un siglo después esa actitud seguía en vigencia, como lo describen Contreras Roqué y Boccia Romañach (2006) para el año 1857, cuando Aimé Bonpland viajó al Paraguay en un barco de guerra francés: "El jefe de la fortificación de Humaitá se apresuró a alertar a las autoridades nacionales acerca del paso de *Le Bisson* y acerca de quiénes viajaban en ella. Da cuenta de este hecho un aviso que aparece en la última página del número 104, del periódico *Eco del Paraguay*, correspondiente al 12 de marzo de 1857, que además hace el elogio de la velocidad de los mensajeros que trajeron a la capital la información en sólo veinticinco horas, comparándolos con "locomotoras humanas". Al respecto de este sistema de información dice Mantegazza (1958: 210): "Raramente se encuentre una comarca en la cual se exija al correo mayor celeridad que en el Paraguay. Los portadores cabalgan día y noche deteniéndose sólo para cambiar el caballo, y en los días más ardientes del verano, no resulta raro que los corceles mueran durante el viaje o pocas horas después de haber dado cuenta de su despacho. Uno de ellos que yo conocí, recorrió desde Montevideo hasta la Asunción, y estaba entrando al palacio presidencial, cuando el caballo moribundo resbaló en el empedrado del patio y cayó: el jinete logró caer parado, y no hizo sino extraer del bolsillo el mensaje que portaba y entrar presurosamente en la sala, como si la caída del caballo no hubiera sido sino un movimiento necesario en su marcha". El caso del mensaje llevado en 25 horas que destaca el *Eco del Paraguay* no es un récord, pues la celeridad extrema en los mensajes de Humaitá a Asunción parecía ser la regla; por ejemplo, Pérez Acosta (1948: 347) cita el caso, producido también en febrero de 1857, de un mensaje acerca del paso del barco inglés *Riffleman* por Humaitá, con motivo del cual salió el mensajero a las 8 y 45 de la mañana de un día y estuvo en Asunción a las 7 y media de la mañana siguiente, es decir, en poco menos de 24 horas.

156 Payaguás, indígenas habitantes del valle aluvial de los grandes ríos, que atacaban en forma permanente a las embarcaciones que remontaban las aguas de los ríos de la región y que, además, robaban y amenazaban a los pobladores ribereños.

de ellos arranchados en sus toldos en las cercanías de la Capital; donde son por otra parte útiles por correr á su cuidado el abasto diario del pescado¹⁵⁷.

En los bosques que hay, y muchos impenetrables, en esta Provincia, se hallan Naranjas agrias¹⁵⁸ en abundancia, Cidras, Limones, y otras frutas silvestres, que sirven para conservas. Hay algunos árboles de buena madera; como son Cedros, Petereguis, Urundeys, Tajivos¹⁵⁹, y otras. De las primeras se hacen Canoas, y todo genero de Embarcaciones. Hacese tambien de ellas tabla-zon que se conduce á Buenosayres, para carenar Navios y para otros usos. Hallanse variedad de animales: Conejos, algunas Liebres, Perdices, Xavalies, Venados, y otras especies menos conocidas, como Quirquinchos, Mulitas, y Aperiades. Pero con la abundancia de ganado vacuno, á cuya carne tienen aquellas gentes mayor inclinacion, no se dedican á la caza, a excepcion de la de Patos, que hay en abundancia en las lagunas, y costas del rio, que los matan y comen con mas aficion. Hay tambien en las campañas Gilgueros, Ruiseñores, Calandrias, Loros, Papagayos, y Guacamayos muy hermosos á la vista, como tambien los Pabos reales. No faltan Aves de rapiña, y Avestruces. Entre las Aves se halla una llamada Tucá como un Cuervo; pero su pico, que tiene un palmo de largo, es muy vistoso por la bella distribucion de colores, roxo, amarillo, y negro, de que está matizado¹⁶⁰. El agua en que há estado infundida la lengua de esta Paxaro tiene virtud de curar la Gotacoral ò Epilepsia, segun dicen, tienen larga experiencia aquellas gentes. De los Animales el mas feroz, que alli se conoce es el Tigre. Hay muchos, y hacen no poco daño en los ganados y en las gentes. Hay osos de los que llaman hormigueros. Tienen la lengua delgada y larga. La aplican á un hormiguero; y cuando la sienten cubierta de

157 Los indios payaguás como abastecedores cotidianos de pescado a la ciudad de Asunción.

158 Naranjas agrias: se trata de naranjos de origen eurasiático (de la India) introducidos tempranamente y con éxito por los colonizadores, al punto que puede considerarse a estas plantas como sub-espontáneas y capaces de formar bosquecillos naturales en áreas rurales y silvestres. Se trata de plantas leñosas de la familia de las Rutáceas, que debido a la selección e injertos han dado lugar a numerosas variedades. La naranja agria o naranja-hái (*Citrus aurantium*, variedad amara) es muy popular por las propiedades que le atribuye la medicina herbolaria. Se usa como árbol ornamental y como fuente de varios productos derivados, entre ellos la cáscara del fruto maduro usual para la preparación de licores y del aceite de neroli. De las flores se prepara el "agua de flor de naranja" (Gatti, 1985) y de las hojas y frutas pequeñas se extrae mediante vapor de agua la llamada esencia de petit grain. Valorada como producto de exportación desde el siglo XIX. Además, estas plantas sirven como pie de injerto para otros cítricos. Se designa como apepu a una variedad de naranja amarga de cáscara espesa y floja.

159 Tajivos: se trata de la denominación corriente en el Oriente de Bolivia, especialmente en el Departamento actual de Santa Cruz, aplicada los lapachos o tajy (en guaraní), especie arbórea del género *Tabebuia*, de más de ocho metros de altura y con vistosas flores de color amarillo en una especie y rojo en otra, que tornan a los ejemplares floridos visibles desde gran distancia. Los mismos están distribuidos en el Paraguay, especialmente al norte de los 25° de latitud austral. Según Coimbra Sanz (1992: 371) la voz tajibo es de origen guarayo, y se aplica a todas las variedades de lapachos

160 Tucá o Tucán, derivado de la denominación guaraní tukã, es aplicado regionalmente a una vistosa ave de la Familia Ramphastidae (No-Passeriformes), *Ramphastos toco*, endémica del área subtropical sudamericana. También suele darse el mismo nombre a *Ramphastos discolorus*, de tamaño ligeramente menor.

hormigas la retiran, y se alimentan con ellas. Se halla también la gran bestia, que en estas partes llaman en lengua del País Anta¹⁶¹. Hay muchos monos, que regularmente llaman en lengua del País Carayás¹⁶². Los que aquí llaman Leones, no se parecen los de África ni en la figura, ni en la ferocidad. En las costas de los ríos se crían unos animales, que llaman Capihuarás¹⁶³. Son anfibios. Viven en el agua, y crían en tierra. En nada más se diferencian de un Puerco, que en el hocico, que tienen más corto, y menos agudo. Su carne es desabrida. Pero de lo que hay más abundancia es de todo género de insectos. La plaga mayor es la de Mosquitos, molestísimos y porfiados, igualmente en los ríos que en tierra. Hay Culebras, pequeñas, y muy grandes, vivoras, Alacranes etc. En algunos parajes abundan mucho los Murciélagos; los cuales si de noche hallan descubierta á alguno, como sucede en aquellos parajes calientes, le chupan insensiblemente la sangre hasta ponerlo en peligro, si no se advierte á tiempo¹⁶⁴. No es rara tampoco una especie de Mariposas que llaman Uras¹⁶⁵. Estas suelen dexar en cualquiera parte del cuerpo que pican, un humorcito que parece goma que corroe. Criase un gusanito en la parte picada, que aun extraído queda una llaga, que va creciendo cada día, y necesita una particular y prolixa curación.

El comercio activo de esta Provincia se reduce al de las hojas de unos árboles, cuyos montes distan de la Capital cerca de 100 leguas, que se conoce por Yerba del Paraguay. En su beneficio se ocupan algunos vecinos, y gente

161 Gran bestia o anta, denominada en guaraní Mòboreví. Corresponde a *Tapirus terrestris*, un mamífero de gran corpulencia del Orden Perissodactyla, habitante de regiones subtropicales americanas cuya distribución general actualmente está muy retraída con respecto a la original.

162 Carayás: se denomina así en guaraní al más grande de los monos (Orden Primates, Familia Cebidae). Llamado también "mono aullador" debido a la capacidad vocal y laringea de los machos. En el Paraguay y áreas adyacentes habita *Alouatta caraya* y es aún abundante a pesar de la destrucción de las áreas selváticas. Aparece con frecuencia en los bosques costeros de cursos de agua en las regiones bajo-chaqueñas. Vive formando pequeñas unidades sociales de carácter centralmente familiar.

163 Capihuaras, Capibaras o carpinchos. Denominaciones generalizadas del más corpulento de los roedores vivientes (Orden Rodentia, Caviomorpha), de la familia Hydrochoeridae, *Hydrochoerus hydrochaeris*. Es habitante de zonas palustres y humedales de América subtropical y tropical, con cierta expansión en la zona templada pampásica.

164 Cosme Bueno se refiere aquí a los llamados vampiros o mbopi-vampiro, *Desmodus rotundus*, un murciélago hematófago que afecta fundamentalmente a las especies silvestres y a los animales domésticos. Más raramente pueden afectar a seres humanos, especialmente a enfermos, niños pequeños, ancianos y a quienes se hallan en estado de embriaguez. Esto reviste un particular riesgo debido a que esta especie –además de otras varias de la fauna regional– es reservorio natural y vector de la rabia, tanto de la que puede afectar al hombre como la rabia pasesiante o mal de las caderas que incide sobre el ganado.

165 Uras, que no son Mariposas (Insectos, Orden Lepidoptera) como lo considera Cosme Bueno (equivoco que aún perdura en la tradición popular). Se trata de una mosca de la especie *Dermatobia hominis* (Insectos, Orden Diptera), cuyo huevo fecundado o la larva en los primeros estadios que son casi microscópicos, es llevada por un intermediario o forético, que sí puede ser una mariposa, y depositado sobre la piel de un mamífero, especialmente del ser humano. La larva penetra por un poro y se desarrolla en la dermis hasta alcanzar cerca de 12 milímetros, alimentándose del plasma intersticial de la subdermis. Causa dolor y forma una especie de pústula que puede infectarse si la larva muere o cuando la misma completa su desarrollo y se arroja al suelo para empupar y hacerse mosca adulta. Indígenas y campesinos han ideado ingeniosos sistemas para desalojar la larva de la piel sin provocar infección.



jornalera, aviados por otros vecinos, o por algunos comerciantes forasteros. Esta hoja no tiene otro beneficio que secarla al fuego sobre barbacoas¹⁶⁶, y desecha en partes menudas, ponerla en Zurrones de 7 á 8 arrobas. Hay de dos especies que tienen diversa estimacion y precio. A la que se hace de lo mas tierno de las hojas llaman Yerba Caminí, y á lo que de lo mas grosero de ellas, Yerba de Palos. La primera se prefiere á la otra. Hay mucho consumo de este genero no solo en aquellas Provincias sino tambien en las del Perú y Chile; pues en muchas apenas hay sugeto que no use de ella una ó dos veces al dia, infundida en agua caliente con Azucar. El segundo efecto de comercio és el del Tabaco; del qual ya no salen tantas partidas como antes, por haberse establecido de orden del Rey la Fabrica de Tabaco negro, ó torcido para los Estancos de España. Tambien sale alguna azucar, y algun poco de algodon. El producto de las referidas especies, llevadas á Buenosayres, vuelve empleado en efectos de Europa.

Esta provincia, aun desde los principios de su poblacion, há padecido varios alborotos, y alteraciones. Dividida en facciones por motivos de honor y de interés, se han visto en ellas disputas muy escandalosas, y sangrientas, como sabe todo el mundo. Gran parte han tenido en ellas la pobreza, y opresion de sus moradores; los quales aun con todo eso siempre han sido fieles vasallos de S. M. no permitiendo entrada de armas estrangeras en sus tierras, ni aun como auxiliares á partido alguno; antes si repeliendo con sus propias fuerzas á todo el dominio estraño en prueba de su fidelidad. Sigue al Sueste de esta Provincia, pertenecientes á este Obispado.

Las Misiones Del Paraná

De 30 Pueblos de Indios que gobernaban los Jesuitas, los trece mas inmediatos á la Provincia del Paraguay pertenecen á este Obispado, y los diez y siete restantes al de Buenosayres. Los primeros pertenecieron al Gobierno del Paraguay hasta el año de 1726 en que ordenó S. M. que igualmente que los otros estuviesen bajo de la Gobernacion de Buenosayres. Estos Yndios son el resto

¹⁶⁶ "Secado al fuego sobre barbacoas": alude a uno de los pasos en la preparación de la yerba mate (*Ilex paraguayensis*), que se somete al llamado sapecado en secaderos calentados con fuego de leña denominados localmente barbacaú, que no es sino la barbacoa que menciona el autor. Según Marcos Morínigo (1986) barbacaú no sería sino la guaranización de la voz barbacoa, de origen taíno (caribeño), artefacto que el cronista Oviedo describiera en el siglo XVI como "... palos que ponen [los indios] a manera de parrillas o trébedes, en huecos, que ellos llaman barbacoas, y la lumbre debajo...".

de una nación numerosísima, que ocupaba casi todo el espacio que hay desde el río Paraguay hasta la costa oriental de esta América, comprendiendo una gran parte del Brasil. Su Idioma era, y aun es casi general en aquellas 400 leguas. Su terreno es regado de muchos ríos. Los más considerables son el de Paraná, y el Uruguay. Uno y otro navegables por muchas leguas. Ambos entran ó juntan sus aguas con las de Paraguay. El Paraná, de quien toman el nombre los Pueblos pertenecientes á este Obispado por estar situados á uno y otro lado de este río, tiene su origen del lado de medio día de una serranía del Brasil, de cuya parte opuesta sale el río de S. Francisco, que corriendo al Nordeste, vá á descargar al mar del Brasil, entre la Bahía de todos Santos, y Fernambuco. Camina el Paraná del Nordeste al Sudoeste por espacio de cerca de 300 leguas. Recibe innumerables ríos. Entre ellos al río grande, ó das Mortes, al río Pardo ó Añembí, que viene de la parte de S. Pablo de Piratininga, al Paranapané y otros. A 125 leguas de su boca tiene el Paraná dos saltos que impiden la navegación por él; y para continuarla se pasan las Embarcaciones á mano por tierra. Todo aquel espacio, que corre al Sur desde el Paranapané, hasta 27 ú 28 grados se llamo Guayrá, país por su temperamento y fertilidad muy poblado en otros tiempos; y en unos valles que corren al Oriente desde el Uruguay, cuyo territorio llamaban Tapé¹⁶⁷, habitaban otros muchos Indios con igual comodidad que los primeros. De estos parages son oriundos los de estas Misiones. Los del Guairá se llaman Guayranís, y más comunmente Guaranís, y los otros Tapes¹⁶⁸. Estos últimos era una Colonia de los primeros¹⁶⁹. Todos hablaban, y hablan una misma lengua, que es la general que llaman Guaraní¹⁷⁰. Y esta misma hablan

167 Tapé: denominación generalizada que se asignó a los territorios de las misiones orientales del río Uruguay, llamadas generalmente Misiones Orientales. El Tapé constituyó el área fronteriza entre Río Grande do Sul y las tierras de Banda Oriental. Obedece tal topónimo a la presencia en el mismo de los denominados indios *tapés*. La base de esta designación surge de la presencia de la parcialidad tapé-guaraní, que "... ocupaban con preferencia las zonas de Yacuí, Yiquiy y Tebicuary..." de ese estado brasileño (Susnik y Chase Sardi, 1995: 39).

168 Tapés: de acuerdo con Lisandro Segovia (1911: 474), acerca de la voz tapés: "*dícese del indio guaraní, originario de las misiones jesuíticas del Paraná y Uruguay, y que después de la destrucción de ellas en el año 1817 y siguientes se mezclaron con los orientales y los correntinos*", es evidente que en esta definición hay elementos históricamente posteriores a Azara, pero el concepto básico es el mismo. Otra acepción registrada por el mismo autor: "*perteneciente a este indio; de tipo parecido a este indio. Los tapes, de raza tupí o guaraní moraban también en una parte del [actual] estado de Río Grande do Sul*".

169 "Eran una colonia de los primeros" [los Guaranís]: La explicación anterior satisface también ésta, pues asigna a la parcialidad guaraní los denominados *tapes*.

170 [Lengua] Guaraní: se llama así desde el tiempo del descubrimiento y conquista a la lengua que hablaban los indígenas que ocupaban el área central del Paraguay, en la región Oriental, el noreste de la Argentina y el sudeste brasileño. Forma parte del llamado tronco guaraní-arawak, que se extiende por gran parte de América y del que deriva, a su vez, el tronco tupí-guaraní, constituyendo un complejo lingüístico monofilético. Es muy probable que en la extensa zona de habla propiamente guaraní hablaran su propia variante lingüística, la que hoy denominamos lengua guaraní se impuso a las demás en el área paraguaya y sus vecindades. Betty Meggers estudió uno de los mecanismos naturales de diferenciación lingüística, basado en aislamiento de las comunidades durante prolongados periodos por la alternancia de ciclos cálidos y húmedos con otros secos y fríos. Como consecuencias se crearon áreas de refugio en las épocas duras segregándose poblaciones parciales del conjunto y diferenciándose localmente su medio de expresión oral, es decir la

con mas ó menos pureza otras naciones, como los Guaycurús, Chiriguanos¹⁷¹ etc. lo que prueba ser oriundos de aquellas¹⁷².

Quando en el año de 1541 Alvar Nuñez Cabeza de Vaca Gobernador, que fue del Paraguay, penetró desde la isla de Sta. Catalina hasta la Ciudad de la Asuncion con 250 hombres, incluso 26 de á caballo, tomó posesion de aquella tierra por el Rey, con el nombre de Provincia de Vera¹⁷³. Sus habitantes eran labradores. Vivian en pueblos con Señores, ó Principales en cada uno. Sembraban Maíz dos veces al año. Cultivaban Yuca ó Mandioca. Criaban Gallinas, y comian carne humana, no solo de sus prisioneros, por ser muy guerreros, si no aun á sus mismos muertos. Dos Religiosos de S. Francisco, Fr. Bernardo de Armenta, y Fr. Alonso Lebron¹⁷⁴, que entraron con el Gobernador, fueron

expresión del te'yi, siendo el primero el grupo familiar consanguíneo directo, y el teko'a constituye su conjunto al que se puede designar como "pueblo" como lo caracteriza Margarita Durán Estragó (1992b: 15). Cuando las condiciones ambientales (macroclimáticas) cambiaban se restablecían los contactos, pero las lenguas ya estaban diferenciadas y tendían a persistir como instrumentos de comunicación grupal. Téngase en cuenta que se trataba de una lengua oral, condición que torna menos conservativas a las estructuras léxicas y sintácticas. Existe coincidencia que establecido el contacto cercano y el mestizaje activo entre los "carios", habitantes de la zona asuncena y de sus expansiones interiores, fue la lengua de esta parcialidad la que se impuso en la gestación del guaraní moderno del Paraguay, ya fijado por la escritura y por un proceso difusivo en que tuvieron gran influencia los evangelizadores, en especial los jesuitas, y secundariamente los franciscanos.

- 171 Chiguano: forman parte del complejo de etnias y subetnias del tronco de las Culturas Azónicas (Cordeu, 1971) arribadas ya en el segundo milenio de nuestra Era a lo que es hoy territorio boliviano. El origen de su etónimo, de acuerdo con Francisco Pifarré (1989: 35) se habría originado así: "El gobernador [de Santa Cruz de la Sierra (1581-1595), Lorenzo] Suárez de Figueroa [1530-1595] y el Licenciado Cepeda, que conocían acerca de los Chiriguano, nos cuentan que la palabra Chiriguana proviene del plural Chiriones, con un significado equivalente a la palabra "mestizo". Según esta explicación, los Chiriguano eran "los hijos de ellos mismos y de indios de otras naciones". De acuerdo con el mismo autor, ese mestizaje se dio fundamentalmente con los Chané (Mujía, 1914, II: 106, 283, 295; Saignes, 1985e: 9) y se sostuvo, al menos hasta el siglo XVIII, pero su cultura tuvo rasgos distintivos bien sostenidos.
- 172 Lengua de los Guaycurús y de los Chiriguano: En este caso la apreciación es errónea, la lengua de los Guaycurús corresponde a una familia lingüística muy amplia que abarca a los mbayás, caduveos, tobas, payaguás, etc., mientras que el idioma de los chiriguano es una forma particularizada del guaraní, hablada por parcialidades de ese origen del Oriente de Bolivia. El escritor boliviano Germán Coimbra Sáenz (1992: 114) se refiere –con cierta carga de prejuicio racial desfavorable– a los Chiriguano diciendo: "Esta nación de origen tupi-guaraní emigró de los territorios de las actuales repúblicas del Brasil y el Paraguay, hasta lo lugares que hoy ocupan al S.O. de la Provincia Cordillera [del Departamento de Santa Cruz, Bolivia] y regiones más meridionales. La invasión guaranítica comenzó a principios del siglo XVI coincidiendo con la llegada de los españoles y a veces traídos por éstos. En sus primeras invasiones atacaron las avanzadas del Inca en Incallacta, luego en Samaipata y Saipurú. Los Chiriguano fueron depredadores que vivieron a expensas de los pueblos vecinos. La arrogancia de los Chiriguano fue vencida por los cruceños en 1892. Su primitivismo no les permitió adaptarse a las transformaciones socioeconómicas de la Colonia ni de la República, y el afán de conservar sus costumbres de cultura paleolítica chocó con corrientes más poderosas que los aniquilaron. En la actualidad son agricultores y peones de estancias, constituyendo una minoría frente a los blancos y los mestizos de la provincia." Para hallar información más extensa acerca de los Chiriguano en el siglo XIX, ver D'Orbigny (1959: 402-407).
- 173 Provincia de Vera: se trata de un efímero topónimo basado en el hecho de haber fundado Álvar Nuñez Cabeza de Vaca, a los pocos meses de llegado a la costa atlántica sudamericana, a fines de marzo de 1541, fundó en la Isla de Santa Catalina, un puerto llamado Vera. El día 18 de abril tomó Álvar Nuñez "posesión solemne ante escribano de la Isla de Santa Catalina para los Reyes" (Chaves, 1968: 154) y más tarde se internó tierra adentro por el actual estado de Santa Catalina del Brasil, en la que al cabo de diez y nueve jornadas y habiendo pasado muchas penurias hasta hallarse entre guaraníes, quienes lo socorrieron y recibieron muy bien, " ...en nombre de Su Majestad, el gobernador tomó la posesión y como tierra nuevamente descubierta, y la intituló y puso por nombre Provincia de Vera, como parece por los autos de la posesión, que pasaron por ante Juan de Aróz, Escribano de Su Majestad: y hecho esto a los 29 días de noviembre partió el gobernador y su gente del lugar de Tocanguanzú, y caminando dos jornadas, a 1º día del mes de diciembre llegó a un río que los indios llaman Iguazu...." (Nuñez Cabeza de Vaca, 1977: 198).
- 174 Fray Alonso de Lebrón (siglo XVI, había muerto en 1548 o 1549?). Sacerdote de la orden seráfica, nacido en Canarias, fue misionero y evangelizador en el antiguo Mbiazá y en el Paraguay, en el que estuvo con Álvar Nuñez Cabeza de Vaca.

los primeros, que aunque de paso, anunciaron á aquellos Indios los principales misterios de la Fe. Algunos años despues entraron por el Paraguay, y algunos operarios de la misma religion, que hicieron algun fruto. Pero el que trabajó mas, y permaneció entre aquellas gentes por mas de 50 años, fue el Venerable Padre Fr. Luis de Bolaños, compañero de San Francisco Solano. El qual con otros Religiosos erigieron muchas Capillas ó Iglesias en el Guayrá, y establecieron alli seis Reducciones, juntando á los Indios en pueblos grandes, en parages acomodados en las riveras de los rios Iboxiba; Paranepané, y Pirapó. Este Misionero célebre compuso el Arte de la lengua Guaraní, que imprimieron despues los Jesuitas; como tambien el Catecismo, y otras devotas oraciones, que son las que se cantan en aquellas 400 leguas en el mismo idioma. Viendose casi imposibilitado por la edad, y muchos trabajos padecidos, y en tanta distancia para conducir obreros: sabiendo que habian llegado al Paraguay algunos Jesuitas, salió en su busca; y los convidó para aquella cosecha espiritual, entregandoles los pueblos. Y aunque á la primera vista los estrañaron los Indios por el amor que tenian á los Franciscos; les dió a entender el Venerable Padre que los Jesuitas eran sus hermanos, que solo se diferenciaban en el color del habito. Y asi los admitieron. Estos fundaron algunas otras Reducciones, que se reduxeron á Doctrinas, ó Curatos en 1614. Aquella primera impresión, que recibieron los Indios en todas aquellas Provincias del buen trato de los PP. franciscanos, ha hecho que les tengan hasta hoy mucha devocion. Andando el tiempo los Mamelucos Paulistas, de quienes dimos noticias el año proximo de 1771 en la Descripcion del Obispado de Sta. Cruz, hicieron varias irrupciones en aquellos pueblos á fin de cautivar Indios para venderlos en el Brasil; en las quales se tiene por cierto que han llevado mas de cien mil almas, desolando los pueblos, y destruyendo las poblaciones de los Españoles, que allí habia. Por este motivo se vieron obligados los nuevos Misioneros á retirar los pueblos á los parages, en que estan hoy. Y aun siendo perseguidos hasta allí, alcanzaron del Rey licencia para que los Indios usasen armas de fuego. Lo que les fue concedido en el año de 1639; aunque no fueron proveidos de ellas hasta mucho despues. Con ellas,

Se conoce muy poco acerca de su vida, y menos aún sobre su muerte, que permanece en el misterio después de haberse embarcado en el Brasil hacia Portugal. Como lo señala Udaondo, el autor de *Conquistadores del Rio de la Plata* lo supone capturado en alta mar por algún corsario francés, aunque podría haberse ahogado en un naufragio o haber muerto en un abordaje pirata. En Asunción del Paraguay actuó junto al misionero franciscano Fray Bernardo de Armenta, llegando ambos a enemistarse activamente con Álvar Núñez, retornando con su compañero y por esa razón, a Santa Catalina en 1544. En 1548 fue trasladado bajo engaño por expedicionarios portugueses y llevado a San Vicente, donde recuperó su libertad y se embarcó en el trágico viaje en el que se perdería su rastro.

industriados de los Jesuitas, han repelido en varias ocasiones á los Portugueses, dexandolos bien escarmentados.

Estos pueblos están mas inmediatos al Paraguay, y á Buenosayres que estaban antes. Con esta Provincia del rio de la Plata comercian por el Paraná con Barcos y Canoas, en que baxan y suben sus efectos. Los nombres de los trece Pueblos son estos: S. Ignacio Guazu; Ntra. Sra. de Fé; Sta. Rosa; Santiago; S. Cosme, Itapuá, *Candelaria, Sta. Ana, Loreto, S. Ygnacio Miri, El Corpus*, La Trinidad, y Jesus. Los 5 que van con letra cursiva están á la parte del Sur del Paraná¹⁷⁵, y los 8 restantes, á la parte del Norte. Contienen 9.800 familias con 41.000 Almas.

El temperamento de estos pueblos es el mismo que el de la Provincia del Paraguay; y así se cultivan allí los mismo frutos, aunque en mas abundancia. Trigo poco, Maiz, Azucar, Yerba, Tabaco, Algodon, varias semillas, frutas, y hortalizas. Tambien tienen buenas maderas, de que hacen tablas. Por los muchos y buenos pastos es muy propia esta tierra para cria de ganados. Y así al tiempo del estrañamiento de los Jesuitas se hallaron en los 30 pueblos, según los Inventarios, 769.859 cabezas de ganado Vacuno; 81.078 de ganado Caballar; 13.905 del Mular; 7.493 Burros; 271.537 Carneros. En la Descripción del Obispado de Buenosayres daremos mas noticias del gobierno, y calidades de estos Indios, quando tratemos de los otros 17 pueblos que le pertenecen.

Pero no omitiremos ahora dar noticia de una constante tradicion radicada en estas Provincias: que Santo Tomas, ó como aquí acostumbran, San Tomé, promulgó en estas tierras el Evangelio. Esta noticia há venido de padres á hijos desde los conquistadores; los quales hallaron en los Indios bastantes expresiones para asentir a ella. El Doctor Xarque¹⁷⁶, Dean de Albaracin, que andubo algunos años por estas partes, da por segura y bien fundada esta tra-

175 Las reducciones de Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miri están efectivamente situadas en la margen izquierda (la "parte sur") del Río Paraná, pero la de Corpus no, correspondiendo al grupo que Cosme Bueno llama de la "parte norte".

176 El Doctor Francisco Xarque (1609-1691). Fue un misionero jesuita que se destacó como educador e, historiador y publicista aragonés, nacido en Teruel. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1624. En 1626 arribó al Paraguay integrando el contingente religioso del padre procurador Gaspar Sobrino. Xarque cumplió tareas de evangelización en el Paraguay y en Tucumán y en el Río de la Plata, mostrándose apasionado y celoso en el cumplimiento de su labor. Debido a los quebrantos de su frágil salud, fue enviado de regreso a España por el Obispo de Charcas. Fue destinado a Albarracín, en Aragón, cerca de su ciudad natal, donde se le asignó la dignidad de Deán, llegando finalmente, debido a lo meritorio de su actividad, a la jerarquía de vicario general. Escribió las biografías de los primeros evangelizadores en el Nuevo Mundo, incluyendo a varios de quienes lo hicieron en el Paraguay, publicándola bajo el título de *Insignes Misioneros* (1687), que es cronológicamente la primera obra que trata acerca de los evangelizadores en el área del Río de la Plata (Rojas, 1957: 253). Además, otras obras, como *Sacra consolatoria del tiempo de las guerras y otras calamidades publicas de la Casa de Austria y Católica Monarquía* (1642); *Declamación panegirica* (1658), dedicada al nacimiento del Infante don Felipe y un tratado de historia religiosa, *Obelisco de Piedad* (1658). Falleció en Orihuela, Alicante, España.

dicion. Muestrase un camino que viene desde el Brasil al Guayrá; el qual aun cortando bosques, y no siendo apenas pisado de gente, ni ganados, está tan patente, y bien hecho, que parece que se hizo con cuidado. Nunca se cubre sino de pequeñas yerbas. Lllamanlo los Indios camino de San Tomé. Se halla en esta Provincia del Paraguay una cueva, que parece no ser obra de la naturaleza. Tiene siete varas de largo, y de ancho á proporcion. Su pavimento es igual, llano en la misma peña. El Cielo raso de una sola piedra ó peñasco, sin division ni desigualdad. Está en un elevado cerro. Y así á este como á la cueva llaman de San Tomé. Y es universal creencia que alli estuvo el Sto. Apostol; y que desde allí predicaba á las naciones de los Indios de aquellos valles. Hallanse tambien en una peña, á que con dificultad puede subirse, unas huellas bien gravadas, y lo mismo se encuentra en otras de la costa del rio Paraguay; y todas, es tradicion ser del Santo. Tambien se atribuye al Santo Apostol el uso de la Yerba del Paraguay¹⁷⁷, segun la relacion de los mismos Indios; quienes la practicaban ya, muchos tiempos antes de la conquista, diciendo, que un hombre que habia venido á enseñar a sus pasados una nueva Ley, les habia manifestado la virtud de esta Yerba. La tradicion de los del Brasil concuerda con la de estos indios Guaranís sus vecinos. Dicen pues, que el Sto. Apostol tomó tierra en el Puerto de los Santos, enfrente de la Barra de S. Vicente; y que enseñó á los habitantes a cultivar la Yuca, ó Mandioca; y hacer Cazabe¹⁷⁸. Si se compara esta tradicion con las noticias que recibieron de los Indios los Conquistadores del Perú sobre el origen de la Cruz del pueblo de Carabuco de la Provincia de Omasuyos; de la piedra que se halló en el Curato de Ayaviri de la de Yauyos; y de las señales y antigua tradicion de Caxamarca; como tambien de los vestigios de Ntra. verdadera Religion hallados en una cueva cerca de Tarija, se debe inferir que es bien probable esta tradicion. Y que Sto. Tomas, ó algun otro Apostol anunció el Evangelio en todas estas tierras.

En Lima. Año de 1772.

177 Origen de la yerba del Paraguay, atribuyendo al Santo Apóstol Tomás el enseñar a tomar mate.

178 Cazabe. Malaret (1946: 223), dice casabe: *"torta circular y delgada que se hace de la harina de la raíz de la Yuca"*, o sea de la mandioca. Debido a la área geográfica a la que se refiere Cosme Bueno, se prefiere este significado al que trae el mismo autor citado (Malaret, *op. cit.*: 231) para cazabe, que designa en otras partes de América una pasta dulce hecha del jugo del maíz remojado y triturado, al que se pone al fuego con coco, canela y dulce, mezcla que luego de una ebullición prolongada *"resulta una masa muy apetecible"*. La voz casabe es de origen haitiano (Neves, 1975: 119) y se difundió ampliamente por América central y el norte de América del sur, siempre con la acepción primera de Malaret que se transcribe arriba. Por su parte Morínigo (1985: 131) dice al respecto: *"casabe: (del taíno de las antillas). Torta o bizcocho de almidón de mandioca. Los españoles lo conocieron en Santo Domingo y llevaron el nombre por toda América bajo la forma de pan de cazabe o cazabi. El pan era y es conocido en casi todas las tierras donde se comía y come la yuca o mandioca, aunque con nombres diferentes. En el Brasil, Paraguay y en la Argentina, beyú y mbeyú"*.

ANEXO II

Descripción del Gran Chaco.

POR COSME BUENO

La Provincia del Chaco es aquel vasto País, que por su parte Oriental tiene por límite el Rio Parahuay, confinando por el Nordeste con la Provincia de los Chiquitos; por el Norte con la de Santa Cruz de la Sierra; por el Poniente toca á muchas Provincias, situadas Norte Sur, como son la de Mizque, fronteras de Tomina, Pomabamba, Pilaya, y Paspaya, Tarija, y ultimamente del Tucumán. Por el Sur llega hasta la jurisdiccion del Gobierno del Buenos Ayres, ó Provincia del Rio de la Plata. Por esta parte es algo angosta. Hacia el Norte tiene de ancho, de Oriente á Poniente 150 leguas por donde mas, y de Norte á Sur 250, aunque para caminar estas distancias se necesitan muchos meses por la fragosidad del terreno. Llamase Chacu ó Chaco, que es lo mismo que Junta ó Compañía, porque se retiraron, y juntaron en este País várias naciones de Indios, huyendo de sujetarse primero á los Incas, que emprendieron su conquista, y despues á los Españoles. Tiene unas serranias hacia el Poniente que son ramos de la Cordillera, en que por su grande altura, se experimenta intenso frio. Pero bajadas estas se encuentra una tierra en la mayor parte llana, de temperamento caliente; llena de espesos bosques en muchas partes. Por razón de sus llanuras es bastante pantanosa y húmeda, particularmente hácia la parte Oriental, caminando para el Rio Parahuay, en tiempo de aguas, que son abundantisimas desde Noviembre hasta Abril. En este tiempo salen de madre los Rios, y forman muchas lagunas; de la quales unas son permanentes y otras no; secandose de modo que en algunos parages, o no se halla agua, ó es muy mala y corrompida.

Hay en esta Provincia algunos Rios de consideracion. Despues del rio Salado que le entra del Tucumán por la parte meridional, siguiendo para el Norte se encuentra el Rio grande ó Bermejo, el qual tiene su origen en las Provincias de Chichas,¹⁷⁹ y Tarixa. Se aumenta con el del Valle de las Salinas; y recibiendo

179 Provincia de Chichas: como ya se verá al tratar detenidamente acerca de la etnia de los Chichas, la provincia de la que da cuenta Cosme Bueno fue absorbida luego de 1776 por la Intendencia de Potosí, con dependencia de la Audiencia de Charcas.

otros muchos, especialmente los conocidos de Xuxuy¹⁸⁰, y el del Valle de Siancas, corriendo al Sueste, entra en el río Parahuay casi enfrente de la Ciudad de la Corrientes. Sus aguas son saludables. Singularmente se tienen por eficaces para mal de piedra y otros afectos de orina. Cria este río muchos, y buenos pescados. Algunos de ellos bien grandes. Hay Sábalo, Dorado, Bogas, Pejeblanco, Dentudo, Bagres, Anguilas, Cangrexos, y otros, pues se asegura que llegan á 22 especies. Entre ellos se cria uno grande, que llaman Palometa; de cuyas quixadas hacen los Indios cuchillos, que son tan cortantes que con ellos deguellan á sus enemigos quando salen victoriosos de alguna accion. Puestos y afianzados en la extremidad de una asta, les sirven de lanzas conque ofenden, y se defienden con mucha destreza. Los filos de esta arma, son como una sierra de dientes menudos, cortos, y muy fuertes. Se asegura tambien que en una Laguna, que forma y conserva con sus avenidas este Río Bermejo antes de entrar en el Parahuay, se han hallado otras grandes; cuya carne comen los Indios, despreciando lo mas estimable, que son las Perlas, por ignorar su valor. A la parte Oriental de este Río se fundó en 1628 un fuerte, que en breve tiempo se denominó Ciudad con el nombre de Santiago de Guadalcázar,¹⁸¹ en honor del Virrey, que gobernaba entonces. Fue su fundador Don Martín de Ledesma Valderrama, Gobernador del Tucumán. Esta Ciudad no tubo permanencia; porque los Indios la destruyeron de allí á algunos años. Verdad es, que el parage era casi inhabitable por la

180 Xuxuy: escritura arcaica por Jujuy, una provincia argentina en el extremo noroeste del país. Los ríos de esta provincia confluyen al Bermejo.

181 Santiago de Guadalcázar: de acuerdo con el texto precedente se trató de un fuerte temporario. Adicionalmente hay otra fundación, la de San Antonio de Guadalcázar, acerca de la que dice R. Tissera (1972: 7): "En 1625, treinta y seis años después del intento de Pedro Lazarte, el Capitán Martín de Ledesma Valderrama incursionó por la quebrada de Humahuaca del "Chaco Balamba", según su versión del nombre. La empresa no alcanzó totalmente sus propósitos de "descubrimiento y población", pero fructificó con la fundación de San Antonio de Guadalcázar...". Se la reconoció en lo sucesivo como ciudad de Guadalcázar y la misma fue un asentamiento de corta duración, por más que estaba previsto que fuera definitivo. Fue creada en el siglo XVII por iniciativa del gobernador de San Salvador de Jujuy Martín Ledesma y Valderrama (Udaondo, 1945: 490), quien gestionó la empresa ante el Virrey del Perú, Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, con la finalidad de detener el avance "...de los muchos bárbaros que pueblan dichas provincias...". El Virrey ordenó en 1621 fundar un par de ciudades pues toda esa región de lo que son hoy las provincias argentinas de Salta y Jujuy, las que constituían el borde noroccidental del enorme y por entonces mal incorporado Gran Chaco Gualamba, como se lo denominara en esa época (Lozano, 1941). Estaba planeada la expedición fundadora para 1624, pero recién pudo partir a fines de 1625. El primer lugar elegido lo fue cerca de los ríos Banco o Zenta y el Bermejo donde se levantó Santiago de Guadalcázar a comienzos de 1626, posiblemente muy cerca de la actual San Ramón de la Nueva Orán (23°08'S – 64°20'O), occidentalmente al curso del río Bermejo, en un paraje estratégico para la movilidad de las tribus chaqueñas, en especial de las más belicosas en el complejo étnico de los llamados Toba. Prosiguiendo su misión, Ledesma de Valderrama fundó en el mismo año el fuerte de Ledesma, pero tuvo escaso apoyo desde el Perú en ambas iniciativas, y Santiago de Guadalcázar sufrió fuertes ataques indígenas en 1630 y en 1631, siendo finalmente destruida en ese último año, como anticipo de la destrucción de varios fuertes y asentamientos, entre ellos en 1533 a Concepción del Bermejo, fundada en 1585 en la misma margen derecha del río, pero mucho más al este, a unas 30 leguas de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay (Torre Revello, 19), atacada como un símbolo de la que será la activación demográfica y tribal del Chaco en el siglo XVII. Ya en siglo XVIII, realizó Esteban de Urizar y Arrespacochoaga, gobernador de Tucumán una campaña en la que redujo a los indios que habían destruido a Santiago de Guadalcázar y a la cercana Misión de Zeta, trasladándose al Fuerte de Balbuena que previamente había levantado en las márgenes del río Salado, actualmente Juramento (Cornejo, 1968: 746)

humedad, multitud de sabandijas y otras incomodidades. En este Rio se crian Lagartos¹⁸² de 3 y 4 varas, que son muy nocivos. Hacia el Sur del Rio Bermejo á 38 leguas del Parahuay, se ven los vestigios de una Ciudad, que en 1570 fundó á la orilla de una Laguna, D. Alonso de Vera y Aragon, con el nombre de la Concepción de Buena Esperanza para contener á los Indios Apipones, Calchaquis, Huaycurús, y Mogosnás. Pero por tener poca gente para resistir á tanto enemigo fue preciso desampararla.

Siguiendo mas al Norte se encuentra otro rio de mas nombre, y mas caudal, que es el Pilcomayo. Nace de varios arroyos en la Provincia de Chayanta, ó Charcas. Juntasele el Rio de Tarapaya que corre por la de Porco y en que entran las aguas de Potosi. Por haber servido estas en beneficio de labar la plata incorporada con Azogue, han creido muchos que el Pilcomayo no cria pescado en muchas leguas de su curso, lo que es falso; pues aún en la misma jurisdiccion de la Provincia de Porco, que dista poco, se cogen algunos aunque pequeños. Incorpóranse con el Rio Cachimayo, que es el que pasa por Chuquisaca. Baxa á la Provincia de Pila-ya y Paspaya; y por el Sur de la Tomina entra en el Chaco, corriendo al Oriente 80 leguas hasta los llanos de Manso;¹⁸³ los quales se estienden hácia el Sur hasta el Rio Bermejo, en donde el año de 1556 por oden del Marqués de Cañete, fundó una Ciudad el Capitan Andrés Manso con el nombre de la nueva Rioxa, que duró poco; pues la destruyeron los Indios una noche matando á su descuidado Fundador, y á toda su gente; y dexó su nombre á estos llanos con tan funesta desgracia. De aquí por espesimos bosques corre este rio Pilcomayo al Sueste, y entra en el Parahuay, dividido 70 leguas antes en dos brazos; de los quales el que entra poco mas abaxo de la Ciudad de la Asuncion del Parahuay, se llama Aracuay, y el otro, que entra á mas distancia hácia el Sur, conserva el nombre de Pilcomayo. Cria este Rio las mismas especies, y abundancia de pescados que

182 Lagartos: se trata de una referencia a yacarés.

183 Los llanos del Manso: se trata del nombre geográfico que recibiera la planicie de la margen derecha del Pilcomayo, cuando este curso surge del pie de monte andino y se dirige hacia su desembocadura , que está *"pasando estos llanos como a 60 leguas antes de desagüe en el río Paraguay"*, donde este curso *"se divide en dos brazos ... [...]... formando en medio de ellos una ysla grande de cerca de seis leguas de ancho; la que se inunda y cubre de agua en tiempo de sus crecientes..."*, como lo expresa Julio Ramon de César (2002: 75), y agrega que *"Todo este espacio de las sesenta leguas es navegable en ambos brazos con embarcaciones de mediano porte, hasta su desembocaje en el río Paraguay"* (op. cit.: 75). Es posible que esta idea le haya surgido a de César justamente en un año de creciente excepcional, pues en años normales es penosísima si no imposible la navegación aguas arriba. De César llegó a Asunción aproximadamente en marzo de 1784 y permaneció aproximadamente hasta 1786, cuando se enemistó con Félix de Azara, a cuya partida demarcadora pertenecía, y solicitó su traslado a la de Juan Francisco de Aguirre. Tuvo, por lo tanto ocasión de estar presente en el área durante el episodio de creciente de 1784 (Contreras *et al.*, 2010), durante el cual las aguas se mantuvieron altas e hicieron posible remontar el Pilcomayo hacia el oeste. Los llanos del Manso aparecen en el mapa del jesuita Juan Francisco Dávila en 1722, al que Furlong (1938), califica como *"...indudablemente el mapa más comprensivo y completo que compusieron los jesuitas hasta mediados del siglo XVIII"*, que es el que acompaña la edición de R. Schuller de la *Geografía Esférica del Paraguay...* de Félix de Azara (1904), y además fue publicado ulteriormente por Furlong (1936, 1938).

el Rio Bermejo. Como es Rio muy caudaloso, y que su curso empieza desde el Perú, el año de 1702 se intentó buscar comunicacion del Parahuay á este Reyno subiendo por él; pero con infeliz exito. En 1721 pensaron los Jesuitas en lo mismo. Subieron con gente en un Barco, y dos Botes; pero hubieron de retroceder al Parahuay por falta de fondo; habiendo caminado por las vueltas, y revueltas del Rio mas de 350 leguas. Eligieron mal tiempo; pues fué por los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, en que por no llover tienen menos agua estos Rios. En tiempo de aguas se cree que no se hallará dificultad en subir hasta el Perú en lanchas grandes. Si se consiguiera, fuera de mucho beneficio para una gran parte de este Reyno, y facilitara la reduccion de muchas Naciones de Gentiles, que habitan en las cercanias de este Rio. Hácia el Norte se encuentran otros muchos Rios pequeños, que llevan sus aguas al Parahuay. Entre ellos no dexa de ser de caudal el que llaman Yavevirí¹⁸⁴ á quien algunos llaman Rio confuso¹⁸⁵, el qual nace de dos lagunas de la Cordillera¹⁸⁶. Sus aguas son verdes; y no por eso de mal gusto. Todos estos Rios tienen algunos parages, ya á uno y a otro lado frondosas y escampadas vegas.

Todos los que han registrado este dilatado Pais, nos lo pintan por el mas ameno y fértil, que hay en la America. En efecto el numero de Rios, y Lagunas abundantes de pescados; las grandes llanadas; los bosques frondosos; la multitud de animales, y páxaros con un temperamento benigno, nos hacen creer, que si estuviera en poder de una nacion civilizada, y laboriosa, lograra con la abundancia todas las comodidades, que hoy son desperdicios de la naturaleza en poder de las naciones bárbaras, que lo habitan. Aún sin cuidado, y sin cultivo se hallan cosas excelentes en abundancia. Con él se aumentarán las especies de frutos, y

184 Que llaman Yavevirí: el autor retorna a este topónimo, al que Camaño Bazán (1955) ubicara como limitante septentrional del área de dispersión de los Toba, los que se extenderían meridionalmente en el siglo XVIII hasta el río Bermejo. Aparece señalado en mapas del siglo XVIII, cuando se designaba así al actual río Confuso, sinonimizándolos como lo hizo Cosme Bueno en el presente escrito. Por ejemplo, puede verse su curso nominado bajo ambas denominaciones en el mapa de la *Descripción Corográfica ...* del padre P. Lozano, en la edición de 1733, y que aparece también en la reedición de 1941, y que además ha sido previamente a esta última, reproducido por otros autores, por ejemplo, por Ramos Jiménez (1933).

185 Río Confuso: se trata de una vía de agua menor del actual Chaco Boreal Paraguayo, que desemboca en el río Paraguay en la latitud de 25° 09' sur (Paynter, 1989: 12), en el este del Departamento de Presidente Hayes. Su curso es paralelo el del Pilcomayo y se desplaza al norte del mismo, desembocando en el río Paraguay en forma indirecta mediante un corto trecho denominado Ypané (que no debe confundirse con el curso del mismo nombre de la margen oriental del río Paraguay varios kilómetros más al norte, a unos pocos kilómetros al sur de la ciudad de Concepción, situada a 23° 25' Sur).

186 Que nace de dos lagunas de la Cordillera: el origen modernamente aceptado del río Pilcomayo se localiza en una amplia cuenca receptora del faldeo andino situada entre 19° y los 23° de latitud sur y los 64° y los 67° de longitud oeste, de 4.000 a 4.500 metros sobre el nivel del mar, en la que las precipitaciones van de 500 a 700 mm anuales, y a ese aporte se suman los deshielos en las altas cumbres (Palese de Torres, 1958: 216). Una red de drenaje desordenada va paulatinamente organizándose en cursos mayores que confluyen hasta formar, hacia la salida sur-oriental de ese espacio el curso superior del río Pilcomayo.

semillas, que puedan escasear por no cultivarlas; y así mismo llegaran á la mayor perfeccion; pues el temperamento de la tierra es proporcionado para todo. Allí se halla multitud de Maderas, y árboles frutales, como son hermosos, y gruesos Cedros, y Nogales, cuyas nueces, aunque diversas de las de Europa son sabrosas. Hay Quebrachos, así llamados por su dureza, Huayacanes, Algarrobos, Balsamos, Marias, Palmas, algunas de más de 30 varas, Almendras, Cacaos, Ceybos, que son arboles grandes, que crían en capullos una suave lana, excelente para colchones; aunque no se deja ilar bien. Se hallan Algodonales, Mistoles, de cuyos corazones hacen los Indios dardos, y macanas: Aromos, Sasafras, Quinaquina. Hay algunos arboles, cuya corteza interior es tan delicada y blanca, que en alguna ocasion ha servido de papel para escribir; pues parece una finisima Olanda. Otros hay, que á una ú dos varas del suelo forman todo alrededor una barriga como una pipa. Su corteza es fuerte. Se corta aquella parte, se excava; y de esta hacen los Indios sus vasijas para guardar Chicha. Llaman á este árbol Palo borracho. También se hallan cañas para bastones tan finas como las del Asia. En los troncos de los arboles, de las peñas, y en las cuevas debajo de tierra trabajan Miel y Cera muchas y varias especies de Abejas. De la miel hay doce layas. Alguna hay que además de ser muy cristalina, despide un olor fragantísimo, y es muy gustosa en dulzura. Otra hay tan agria que parece zumo de Limon cocido. Una especie de estas Abejas fabrica con grande artificio unas colmenas admirables de barro en las ramas de los arboles. Son de figuera de cántaros, huecas, y tan duras que si caen al suelo no se quiebran. Dentro de ellas forman su panal de muy buena Cera, y de desabrosa Miel. Los arboles frutales dan con abundancia en esta Provincia, Naranjas, Cidras, Limones, Manzanas, Chirimoyas, Granadillas, Granadas, Melocotones, Higos, Nueces, Ciruelas, Uvas, Aceytunas. Todas las quales, y otras muchas tenían en sus huertas los vecinos de Santiago de Guadalcázar, y se han propagado por donde estuvo la Ciudad, y en sus contornos. Hay Palmas, que dan unos Cocos, dentro de los quales hay encerradas, cada una en su cáscara, 20, ú 25 Almendras; cuyo sabor solo difieren de las de Europa en que saben algo á Coco. Son mayores; y sirven para los mismos usos. También hay una planta, llamada Chahuar con pencas como la Sábila¹⁸⁷. De ella sacan hebras, semejantes al cáñamo, de que hacen redes, bolsas y algunos malos tejidos. Su raiz sirve a los Indios de alimento; como también las Yucas, y Camotes, y otras muchas.

Hay Aves sin numero: Palomas Silvestres, Patos, Garzas, Pavos Monteses,

187 Sábila: seguramente se refiere a la cébila, una especie vegetal de porte arbóreo.

Faysanes, Calandrias, Cuervos, Cóndores, Perdices, Halcones, Cisnes, Perihuanas, Avestruces, Papagayos, Loros, un paxaro que imita el Organo, otro que imita la Trompeta. Muchos animales terrestres: Mulas, Caballos, algun ganado mayor y menor por ser inagotables los pastos. Hay Antas, que llaman Gran Bestia, Huanacos, Vicuñas, Llamas ó Carneros de la Tierra, Ciervos, Osos hormigueros, Javalies, Nutrias¹⁸⁸, Tigres, Gatos monteses, Vizcachas, Zorras, Zorrillos¹⁸⁹, Tortugas, Yguanas¹⁹⁰, y otros muchos; en todos los quales se ceba la voracidad de los Indios particularmente en el ganado vacuno. Se crian tambien muchos Insectos; Alacranes, Vivoras de várias especies hasta de dos cabezas y las de carcabél; Hardillas volantes, Mucamucas, Ampalabas, que en el Orinoco llaman Buhios. Son unos culebrones disformes que parecen troncos de arboles grandes. Estos con su aliento atraen los venados pequeños, conexas, y otros animales; de que se alimentan. Hay Quirquinchos de varias especies, Cucuyos, ó Luciérnagas, Arañas pequeñas, y grandes. Algunas sumamente venenosas. Mosquitos de toda especie, en abundancia. Las Arañas texen hilos muy fuertes, que beneficiados dieran mucha, y buena seda. Langostas que comen los Indios frescas, y secas. Hay Hormigas grandes, cuyos hormigueros son peligrosos al piso de los hombres,¹⁹¹ y mas al de los Caballos por sus hoquedades muy profundas. Se mantienen de semillas, ojas de arboles y de insectos; acometiendo muchas igualmente á una Langosta que á una Vivora, ó a un Sapo¹⁹². Estas en algunos Pueblos entran en las casas, como un Exercito vencedor entra á una Ciudad á saco, y las limpian de todo insecto y sabandija, no dejando rincón, que no registren. Todos los consumen, asi como quanta carne hallan en la Casa. Acabada de limpiar una, pasan á otra. Tiene riesgo el inquietarlas en esta maniobra; porque acometen y muerden con gran-

188 Nutrias: la referencia atañe a los mamíferos Carnívora de la Familia Mustelidae, del género *Lontra*, conocidos como lobitos de río, y en el Paraguay como Lobopés. No deben confundirse con las mal llamadas "nutrias" en el área rioplatense, que son roedores (*Myocastor coypus*) que deben ser denominados quijá en guaraní, o coypu en la Argentina según la voz araucana adoptada popularmente en ese país.

189 Zorrillos: mamíferos del Orden Carnívora, de la familia Mustelidae, son los llamados también *mofetas* o zorrinos, y en guaraní jaguané. En el Paraguay la especie más difundida es *Conepatus*..... Se caracterizan estos mamíferos por el uso defensivo de chorros de una secreción líquida de sus glándulas paraanales, que es cáustica y de olor sofocante.

190 Yguanas: reptiles del género *Tupinambis*. Alcanzan hasta poco más de un metro de longitud, son de hábito terrestre, anidan en hoyos excavados en el suelo y rellenos con materia vegetal decadente y arena. Localmente hay dos especies *Tupinambis teguixin* y *Tupinambis rufiventris*, ambas pertenecientes a la familia Teiidae y codiciadas por la explotación comercial de sus cueros. No confundir con las verdaderas Iguanas, de la familia Iguanidae, género *Iguana* propias del norte de América del Sur.

191 Hormigueros que son peligrosos al paso de los hombres, seguramente alude a las llamadas Ysaús (Attini), que habitan en áreas chaqueñas y perichaqueñas y construyen enormes cámaras hongueras subterráneas, en las que se producen a veces derrumbes, especialmente después de las raras lluvias copiosas, que generan grandes oquedades, en las cuales pueden caer seres humanos y ganado con gran peligro, en especial los jinetes desprevenidos.

192 Sapo: se refiere a batracios del género *Bufo* (familia Bufonidae), en especial el sapo común del Paraguay o kururu (*Bufo paracnemis*), aunque es posible que también abarque a los llamados escuezos (familia Ceratophrynidae).

de osadía, y dolor. Debo advertir que casi todas estas producciones de la Naturaleza son comunes á una gran parte de la contigua Provincia del Tucumán.

En esta Provincia del Chaco, hasta ahora, no se han encontrado minas de metal alguno. Solo en la Cordillera hácia el Nordeste se dice que se trabajaron algunas por los Indios en tiempo de los Incas. En la parte Meridional de esta Provincia se creyó haber hallado estos años pasados una poderosa mina de Oro en un crestón que sobresale a lo largo de una loma; pero examinada con cuydado se halló que era de hierro¹⁹³.

Este vasto, y ameno País es habitado de muchas naciones de Indios bárbaros. Las mas de ellas errantes; buscando su subsistencia en la caza, y en la pesca, como tambien á falta de esto en los frutos, y raizes silvestres. Algunas, especialmente las que habitan hácia el Norte, viven en aduares ó rancherías, que suelen mudar luego que consumen los viveres en aquella parte; menos los Chirihuanás¹⁹⁴, Churumatás, y bien pocos mas, que tienen pueblos de firme, que se componen de unas tristes Chozas, puestas sin orden, y cubiertas de paja ú ojas de palmas. Las errantes se valen de una estera puesta hácia la parte por donde viene el viento para su resguardo. Cada nacion tiene un Cacique, ó muchos, segun el numero de parcialidades, á quienes bien, o mal respetan y obedecen. Unas tienen muchas mugeres, otras una, que arrojan en disgustandose de ella. Los padres, y madres son como esclavos de sus hijos, sin tenerles estos veneracion alguna. Son amantisimos de Perros. Las mujeres, cuando pasan de un parage á otro, mas bien llevan en brazos estos animales que á sus hijos. Y á veces dexan de dar de mamar á estos por dar de mamar á los Perros.

Las naciones mas conocidas,¹⁹⁵ que habitan este terreno son: Chirihuanás, uru-

193 "se halló que era de hierro..." Indudablemente el autor alude al célebre Mesón de Hierro, "Mesón de Fierro", Fierro del Chaco o Fierro de Otumba, el gigantesco aerolito de hierro como componente principal, hallado en el sector austral del Chaco, que se disgregó en infinidad de fragmento de variado tamaño, algunos tan grandes como los célebres "mesones". Furlong (1969: 501, *passim*) trata extensamente sobre la historia del meteorito y publica el mapa de Miguel Rubín de Celis, Académico de la Marina de Francia y de la Real Academia de Historia de Madrid, quien realizó una expedición junto a Pedro Cerviño y a Francisco Gabino Arias para ver los trozos dispersos, calcular su peso y mapear su dispersión, la que se concentra alrededor de los 60° 50' oeste y los 27° y 28° de latitud sur (ver Figura **** de este texto). Al respecto, ver más información en Tissera (1981) y en Fernández Niello y Liberman (2001). Cosme Bueno no alude al estado moderno de la cuestión, pues recién en 1774 se iniciaron averiguaciones serias acerca de la posible explotación del mineral del "mesón", a pesar de que ya en 1576 Gonzalo de Abreu y Figueroa había comisionado a uno de sus capitanes, Hernán Mejía de Miraval, para que, una vez hallado el sitio preciso, "...procuréis de traer y traigáis todo el hierro que se pudiera traer", propósito que se frustró por la inaccesibilidad y la distancia, sin que se llegara explicar su origen.

194 Chiriguanás: etnia distribuida en el extremo oriental de los departamentos bolivianos de Tarija y Chuquisaca, y también en el noreste de la provincia argentina de Salta, además en el área paraguaya colindante en el extremo sudoeste de la Región Chaqueña, hacia el río Pilcomayo.

195 La que sigue es una enumeración poco organizada, con los nombres más de una vez escritos con peculiar ortografía o deformados arbitrariamente, en una mezcla geográfica y étnica desconcertante. Es posible que esta modalidad responda a dos razones principales: por una parte a Cosme Bueno, por confusión al asimilar, ordenar y relacionar el enorme monto de información recibida en una región tan vasta, escasa e imperfectamente cartografiada; y por otra, la

matás, Matahuayos, Mocovíes, Aguilotes, Malbalaes, Coratonos, Huatuquies, Chapaconos, Mbayas, Palalís, Hipas, Payaguás, Amulalaes, Huaycurús, Palomos, Lules, Tonocotes, Zipitalahuás, Toquisteneses, Ixisteneses, Oristine-ses, Bilelas, Huamalcas, Ojoates, Chichas, Orejones, Callagaes, Calchaquies, Abipones, Mogosnas, Taños, Napurús, Huanás, Humahuampas, Pasaynes, Umoampas, y otras menos conocidas. Hacia el Rio Yavevirí se hallan los Chor-raracas, Capanecas, Idaycas, Chiriquicas, Carapenocas, Namococas, Ganota-ques, Poygatodecas, y los Zamucos; de que hubo una reduccion, nombrada San Ignacio, cercana, y perteneciente á la Provincia de Chiquitos¹⁹⁶. Al No-rueste habitan los Chirihuanás¹⁹⁷ en las quebradas, y faldas de las Cordilleras, y en el Valle de las Salinas, donde tienen muchos pueblos; y tambien en los llanos de Manso, donde se quedaron muchos quando destruyeron la Ciudad de Guadalcazar. Los de esta ncion son por la mayor parte labradores. Culti- van el Maíz, la Yuca¹⁹⁸ ó Mandioca, las Papas, y otras semillas. De estos Indios dimos noticia en la Descripcion del Obispado de Sta. Cruz de la Sierra¹⁹⁹. En

intensa movilidad de las propias etnias, que eran de natural trashumante y estaban estimuladas para sus traslados por la expansión del dominio hispano y por las guerras entre tribus (notas detalladas sobre cada una de ellas en la página 120).

- 196 Provincia de Chiquitos: una de las divisiones administrativas del antiguo virreinato del Perú, transferida luego al del Río de la Plata en territorio de la que es hoy la República de Bolivia, el propio Cosme Bueno (1996: 199, *passim*) describe a esa provincia, situándola: “A la parte oriental de la Provincia de Santa Cruz hay un terreno espacioso de 200 leguas Norte Sur, y más de 100 leguas de Oriente á Poniente; esto es desde el rio de Paraguay hasta el rio grande o Guapay. En este terreno se fundaron los pueblos que componen hoy la Provincia de los Chiquitos: llámanse asi, porque quando los Españoles aportaron la primera vez a las rancherías de estos Yndios, hallandolas desamparadas por haberse escondido de miedo sus moradores en el bosque, observaron que las puertas eran muy bajas, y porque alguno creyó que los que se servían de ellas serían de aquella estatura, los comenzaron a llamar los Chiquitos ...”.
- 197 Chirihuanás: úsalo el autor para designar a los chiriguanás ya mencionados, es decir, a los chiriguano-guaraníes, de estirpe amazónica y familia lingüística arawak, llegados del este seguramente en tiempos cercanos al inicio de la conquista española. Para Joaquín Camaño y Bazán (1955: 117) se trata de la primera nación indígena chaqueña, que es “... la Nación Chiriguana, ó Indios Chiriguanos. Habitan en los valles de aquel tramo de Serranía que dixe hai en la parte occidental del Chaco y confinan con las provincias de Chichas, Pilaya, Laguna y Santa Cruz de la Sierra. Viven de asiento en pueblos formados, Cada pueblo tiene su Cacique ó Señor; dignidad hereditaria, cuya autoridad reconocen, y respetan los demás del pueblo. Quando ocurre algún negocio grave, se juntan estos Caciques para tratar de él, y resolver lo que mas conviene al común de la nación. Por este género de gobierno, y la unión que mantienen entre sí comúnmente unos Caciques y pueblos con otros; y también por la sagacidad y viveza de la gente; por su inclinación a la guerra, y a dominar y avasallar las naciones vecinas de las quales cogen tantos cautivos, que forman de ellos pueblos de esclavos, que se llaman Chanés; por el horror con que han mirado siempre la dominación Española, y la constancia, y valor, con que han defendido su libertad hasta el día de hoy; y finalmente por su número, que será como de cuarenta a cincuenta mil almas, han sido siempre y son los Chiriguanos la Nación principal del Chaco; la más respetable, y la más temida no solo de las demás confinantes, sino también de los Españoles”. La supervivencia actual como comunidad fuerte y organizada de los antiguos Chiriguanos en la Bolivia actual es una prueba evidente del buen sentido con el que el jesuita Camaño y Bazán entrevió en el siglo XVIII la realidad socio-etnográfica que le tocó reconocer personalmente. Como ya se mencionó la lengua chiriguana forma parte del “stock lingüístico Tupí”, de acuerdo con Brinton (1946: 217). Para una excelente síntesis de las polémicas y de las diversas interpretaciones acerca de la llegada y la naturaleza de los Chiriguanos, véase en especial a Enrique de Gandía (1935: 13-52).
- 198 Yuca, nombre con el que se designa a la mandioca en la mayor parte de América. El vocablo yuca es de origen mesoamericano o caribeño y se aplica fundamentalmente a una Euforbiácea, la *Manihot utilissima* Pohl y a sus coespecíficas *Manihot palmata* Muell. y otras variedades menos frecuentes. Accesoriamente a una Liliácea de tallo arborescente con alguna semejanza con las palmeras. En este caso corresponde a la llamada mandioca en el área cultural guaranítica, que constituye una de las bases mayores de la economía rural debido a sus tubérculos comestibles. Deriva de la voz guaraní mandí’o.
- 199 El Obispado de Santa Cruz de la Sierra: véase su descripción por Cosme Bueno en Serrera Contreras y Hernández Díaz



quanto á los demas, son menos al presente que en la antigüedad; porque las epidemias, singularmente las Viruelas²⁰⁰, han acabado con algunas naciones, ó muy disminuidas se han incorporado con otras. Con todo eso se hace juicio que pasan de 100.000 almas.

Todos estos Indios son toscos, inconstantes, vagamundos, flojos, y muy materiales; aunque algunos de ellos grandes guerreros. Viven entregados de todos modos á una vida de todos modos licenciosa y brutal, sin observancia, ni rastro de policía; porque la sensualidad, la venganza, la crueldad, la embriaguez, soberbia y embidia, con otros mil vicios heredados con la sangre, y que han crecido con ellos, los han convertido en naturaleza, y parece poco menos que imposible desterrarlos de sus obstinados, y brutales corazones²⁰¹. Solo la abundancia de caza y pesca, de Chahuár, Miel, y Frutas campestres pudieran haberlos conservado en la miserable constitucion de tanta pereza como tienen. Bien que quando pueden robar Vacas, no solo las comen, sino que las consumen en breve tiempo; por lo qual no tienen crias de ellas. Casi cada nacion de estas tiene su idioma particular²⁰². Las fronterizas algo entienden del Castellano. En muchas de ellas se habla la lengua Quichua²⁰³, y en

(1996, pp. 193-218). Su antecedente fue el Obispado de La Plata, en la Provincia de Charcas, consagrado por el fiat del Papa Julio III, el 5 de julio de 1552, pero sujeto al jure metropolitico que lo asignaba a la jurisdicción de Lima. (Enrique de Gandía, 1935: 129). Recién en 1605 fue consagrado como Obispo de San Lorenzo de la Barranca o Santa Cruz el prelado Antonio de Calderón, separándose así definitivamente del de Charcas o La Plata, que se dividió, segregándose además del de Santa Cruz, los de La Paz y el remanente del de La Plata.

200 Viruelas: con respecto a la viruela, esa grave enfermedad viral y epidémica, ya desaparecida en el Planeta, era común antes de la creación de la vacuna a fines del siglo XVIII, la manifestación de terror y la calificación como un mal supernatural debido a las dramáticas características que presentaban sus víctimas, y a la gran mortalidad que causaba. La viruela fue introducida en América por los colonizadores y los grupos étnicos más aislados eran particularmente susceptibles. No debe olvidarse que el descubrimiento y la temprana colonización significaron, además de un vasto choque cultural, un incommensurable enfrentamiento epidemiológico e inmunitario entre poblaciones humanas cuyos ancestros se habían separado muchos milenios atrás (Noble David Cook, 2005). Y que, debido a esa circunstancia, sus historias epidemiológicas eran enteramente divergentes. Gran parte de la mortalidad indígena americana inmediata a la toma de contacto con los europeos se debió a problemas de esta naturaleza.

201 "Sus obstinados y brutales corazones". Esta es otra muestra de la imposibilidad, propia de la época de comprender, menos aún de conciliar, sus posiciones reciprocas por parte de los contendientes, que respondían a visiones del mundo y realidades civilizacionales enteramente distintas, potenciadas en el caso de la incomprensión hispana por el componente hegemónico y teocrático de la Iglesia Católica. Los caracteres acentuadamente guerreros de estas etnias, su fiereza y manifiesta insensibilidad ante el dolor propio y ajeno, aumentaron el desencuentro entre formas de vida y de cosmovisión total que caracterizó a la activada expansión en el siglo XVIII de las fronteras hispano-criollas y mestizas sobre las indígenas.

202 Cada nación tiene su idioma particular. Dick Edgar Ibarra Grasso (1982: 17), ampliando significativamente el panorama de D'Orbigny (1959), de Von Martius (1867), y de Brinton (1946) evalúa en aproximadamente un centenar el número de lenguas indígenas del actual territorio boliviano, expresando que, entre ellas la mayoría son propias de la región Oriental, en especial del Gran Chaco. En el Paraguay y en el noreste de la Argentina existió un alto número de lenguas adicionales (Lussagnet, 1961; Susnik, 1987; Susnik y Chase Sardi, 1995).

203 Quichua: lengua propia de la antigua cultura autóctona incaica, una de las mayores por la densidad de hablantes de las que subsisten en América. La nomenclatura adecuada es quechua, a la que algunos hacen keswa. La designación quichua persiste en la zona intermedia entre los ríos Salado y Dulce en la provincia de Santiago del Estero, Argentina (Bravo, 1975). De acuerdo con Luis Alberto Sánchez (1950, I: 137) "... la voz quechua significa "quebrada", perenne reconocimiento a la influencia bienhechora de regiones tan suaves y apacibles como las quebradas de Yucay y de Urubamba, y el mismísimo y vasto valle del Cusco, todo verdor y florescencia, ancho campo de pastos y maizales ..."

otras la Huaraní²⁰⁴; especialmente usan esta los Chiriguanás. Sus vestidos, por lo comun, son unas zamarras de cuero de tigre, javalí, ú otros animales, de que, cosiendolos unos con otros hacen unas mantas á manera de capas. Las mugeres para cubrirse lo muy preciso, usan tal qual texido de Chahuar²⁰⁵, pero las mas naciones andan desnudas. Muchas de ellas se pintan la cara, y cuerpo de varios colores, que se llama embijarse;²⁰⁶ particularmente quando están en guerra; quedando con esto hechos unas espantosas figuras, que horroriza el verlos á los que no estan acostumbrados. Un Capitan, que habia servido en España, visoño en estas partes, en una salida contra ellos, que se hizo de Santa Fe de las Corrientes, al ver á un Cacique embijado se desmayó de espanto. Ellos creen que asi espantan á sus enemigos. Son sobremanera supersticiosos sin Religion²⁰⁷. Temen á sus hechiceros que son sus Medicos, ó por mejor decir, unos embusteros. No conciben que enfermedad alguna venga de

204 Huaraní: equivale a guaraní, una de las lenguas más difundidas y con pervivencia asegurada de las que compusieron el universo lingüístico sudamericano prehispano del llamado tronco lingüístico Tupí. Resulta de interés al respecto lo que expresa Carlos Gatti (1985: 116)

205 Chahuar: chaguar, karaguatá, nombre general de varias plantas bromeliáceas terrestres pues en la familia hay muchas especies epífitas). Tienen hábito herbáceo o suculento En el Paraguay aparecen los géneros Aechmea, los populares karaguatás, designación que abarca también a especies de los géneros Bromelia, siendo este último el más característico (*Bromelia serra*, *B. balansae* y *B. hieronymi*). Las hojas envainantes y fibrosas de estas especies han tenido un difundido uso indígena y, modernamente, artesanal y campesino. En el Paraguay moderno, la denominación karaguatá se hace extensiva a algunas especies adicionales de las familias de la Umbelíferas, Liliáceas y Amarantáceas, “caracterizadas por tener forma de roseta y bordes espinosos” (Gatti, 1985). El *ananá* o *piña* cultivado es también una Bromeliácea afín con las mencionadas, pero fruto de una larga selección fitotécnica.

206 Embijarse: es un americanismo que deriva de embijar o teñir con Bija (o Bixa) (Malaret, 1946: 377). Bixa es el nombre botánico genérico de una serie de especies de la familia de las Bixáceas (Bixaceae), plantas parietales del orden de las Cistíneas, algunas especies son arborecentes. El género Bixa es propio de las zonas intertropicales americanas. Una de sus especies, Bixa orellana Linné llega hasta el Paraguay y el norte de la Argentina, donde es denominada vulgarmente *urucú*, *urucum*, *urukurá* o *achiote*. Alcanza de 3 a 6 metros de altura, tiene flores blancas a rosadas, que se disponen en panojas terminales. De sus semillas, que son fuertemente coloreadas de rojo, se extrae por mezcla alcohólica un colorante que ha tenido y extendido uso etnográfico como elemento de tinción corporal y también para colorear comidas.

207 “Sin religión”. Esta es una atribución viciosa, pues parte del preconceito de que sus creencias y su universo mental particular no son sino mera y simple superstición. Varios autores han contribuido a dar a conocer el complejo universo religioso y mítico de las etnias del área chaqueña, en especial en autores del siglo XX. Esos estudios revelaron la existencia de verdaderos corpus de creencias religiosas, algunas de gran complejidad y riqueza. No existen etnias chaqueñas que no tengan o hayan tenido sus universos religiosos y míticos bien estructurados y con profundo ensamble en su vida social y cotidiana. D’Orbigny (1959: 282) formula una objeción a Félix de Azara con referencia a esta cuestión cuando dice que el ingeniero militar aragonés tenía “la idea de que los Americanos no debían de tener religión ...”. Por más que Azara no es absoluto y constante en esta apreciación, en más de un caso, como en el de los Charrúas del Uruguay, coincidió con Cosme Bueno al respecto, confundiendo degradación material de un pueblo con brutalidad intrínseca. La idea desplegada por José Imbelloni (1979) de la complejidad y constancia de las cosmovisiones indígenas americanos a través de todo su universo mental y con un alto grado de expresión en la vida cotidiana, se comprueba entre los Chiriguanos a través de testimonios de viajeros y cronistas y en obras de síntesis, como la de Francisco Pifarré (1989) y la de Xavier Albó (1990). Las actitud que encontramos en Cosme Bueno y ocasionalmente en Félix de Azara con respecto al tema de la religiosidad indígena revela que las posiciones de ambos estaban fundadas en una concepción etnocéntrica tan unilateral que, para ellos las alteridades indígenas, con sus universos mentales y humanos eran algo simplemente supersticioso y poco estructurado. Pasaban frente a verdaderos corpus de mitos y vivencias, sin ni siquiera captarlos como si no fueran más que simples y prescindibles manifestaciones infantiles. Sin embargo, ambos ya trataban al indígena como un ser incorporable a la vida urbana, laboral y aún militar de las colonias hispanas. Otro aragonés casi coetáneo, Victorián de Villaba (1742 -1802) dio un paso más adelante considerando, por primera vez dentro de una visión del derecho ilustrado, al indígena como persona jurídica plena y titular de derechos inalienables.



causa interna. Todas dicen que son causadas por Maleficio,²⁰⁸ á excepcion de las Viruelas. En algun modo están persuadidos que hay otra vida; pero creen que es tan brutal como la que viven. Asi quando mueren algunos principales entre ellos, se hacen enterrar y que entierren con ellos el mejor perro, las armas, que usaban en vida, y muchas veces su Caballo, en la creencia que les han de servir para cazar en la otra vida. Piensan tambien que quantos enemigos han muerto les han de servir allá de criados. Por esto son tan crueles en sus guerras. Esto especialmente lo practican los Vilelas. En tiempos antiguos todos eran antropófagos ó comedores de carne humana²⁰⁹. Al presente con la comunicación, que han tenido con los nuestros en las varias entradas, que en diversos tiempos se han hecho al Chaco, algunas de estas naciones han dexado esta barbara costumbre; pero otras la conservan. Andaban antes á pie, pero despues que en las Provincias vecinas se multiplicó el ganado caballar, comenzaron á usarlo, hurtando quanto pueden, y tambien del levantado, y fugitivo, que se pasa á sus tierras. Hoy son ginetes muy hábiles. Corriendo el caballo de huida, montan con suma ligereza yá por los lados, yá por atrás con estribar solo en su dardo²¹⁰. Lo comun es andar sin silla, ni estribos, ni otro aparato mas que un cabresto de cuero, con el qual forman un bozal, que sirve de freno. Y con este equipage se manejan en sus correrías, y campañas, con tal ligereza á veces que es dificil darles alcance; pues con un azote en la mano hacen volar los Caballos. Sus armas son el Arco, y Flecha, la Lanza corta, ó

208 "Enfermedades causadas por maleficio". Toda esta expresión es muy poco clara y demasiado generalista como para extraer de ella conclusión alguna. Formaba parte del universo precientífico de la medicina y tenía gran difusión popular en los sectores aldeanos y campesinos de Europa y América. La gran masa del clero seglar contribuía a mantener la vigencia de este tipo de creencias, pero lo aprovechaba con fines proselitistas adaptándolo a su particular universo de prescripciones y su santoral. No se vea en esta apreciación una actitud peyorativa pues tan actitud era propia del "signo de los tiempos" y de la cosmovisión modalmente dominante. Sin embargo Fray Benito Jerónimo de Feijóo y Montenegro (1676 -1764), se había adelantado grandemente a su tiempo y se acercaba cada vez más a un paradigma naturalista de la medicina, en consonancia con los enorme cambios conceptuales que en Francia, Italia, Alemania e Inglaterra signaron la historia de la medicina del siglo XVIII, y que ya habían anclado en España firmemente con el movimiento de los novatores de fines del siglo XVII e inicios del XVIII, especialmente en Valencia y en Zaragoza (López Piñero, 1979; Cobo Gómez, 2006). En este sentido la formación científica de Cosme Bueno, al retener en su pensamiento vestigios de concepciones irracionales preilustradas, era netamente asimétrica con la de los pocos médicos esclarecidos de España, concentrados en el área mediterránea, que eran los privilegiados portadores de "los saberes y prácticas que se han dado en llamar "la revolución científica [europea] del siglo XVII" (Cobo Gómez, 2006: 2).

209 Los Vilelas habrían sido antiguamente –según algunas suposiciones– comedores de carne humana, sin embargo la caracterización de Joaquín Camaño y Bazán (en Furlong, 1955: 118) no se refiere a ese hábito y los trata como tercera nación, después de los Mataguayos: "... caminando más al Sur, por los confines occidentales del Chaco, es la Vilela, ó Indios Vilelas: nombre que comprende en general muchas Tribus o parcialidades, las cuales se distinguen con los nombres de Vilelas propios, Chunupies, Pazaines, Atalalas, Unuampas, Yeconampas, Vacaas, Ocoles, Ipas, Yecoanitas, y Yooes. Habitaban en las cercanías del Tucumán entre el Río Salado y el Río Grande o Vermejo, manteniéndose con raíces, frutas silvestres, jabalies & bebiendo el agua llovediza que recogían en pozos cavados á manos. Después huyendo dela guerra que hacían los Españoles á todas las naciones gentílicas del Chaco, se retiraron a vivir más abaxo de los Mataguayos sus confinantes. Es gente humilde, sencilla y más pacífica que lo común de las otras naciones. Serán por todas unas mil y seiscientas almas."

210 Dardo (como pieza de los estribos de una caballería): no figura en el Diccionario de la lengua Española. Se trata, posiblemente, de un peruanismo arcaico, pues tampoco figura en los diccionarios más comunes de americanismos.

Dardo y la Catana²¹¹. De la Algarroba, y de la Miel hacen su Chicha,²¹² con que se embriagan en sus Juntas furiosamente, y se matan unos á otros, si sus mugeres se descuydan en quitarles las armas quando los ven en este estado. En estas disposiciones resuelven hacer la guerra á los Españoles ó á otras naciones; las mas veces sin motivo alguno. Esta no la hacen á cara descubierta; sino á traycion con alevosias, y emboscadas; pero en hallando resistencia huyen divididos para esconderse cada uno en los bosques. En este estado son muy cobardes, y temen mucho las armas de fuego. No obstante alguna vez, viendose acosados en parage donde no pueden huir, pelean con valor, y osadia, vendiendo muy caras sus vidas. Los Chirihuanás son casi los unicos que pelean con exercito formado, y en parte los Huaycurús, que suelen hacer cara al enemigo. A los primeros intentó conquistar D. Francisco de Toledo en 1572²¹³, al hacer la visita del Reyno, yendo á sus tierras en persona; pero la resistencia, que le hicieron, y las dificultades de la tierra, y serranías, en que se fortificaron, lo hicieron desistir de la empresa con algun desdoro de su caracter.

Los Huaycurús,²¹⁴ divididos en tres parcialidades, habitan hacia las orillas del Rio Parahuay, entre el Pilcomayo, y el Yavevirí,²¹⁵ en frente de la Ciudad de la Asuncion, y su distrito ó Gobierno, mediando el rio Parahuay, en unas tierras, que en tiempo de aguas son tan pantanosas, y anegadizas, que apenas se pueden andar; y en tiempo de secas es tanto el calor, y falta de aguas, que se abre la tierra en profundas grietas; y solo ellos pueden, como practicos, y connaturalizados, caminar por ellas. Por esto, aunque se ha intentado sojuz-

211 Catana: el Diccionario de la lengua Española define a este término como un chilenuismo que se aplica a un sable, “en especial el largo y viejo que usaban los policías”, derivaría del árabe qat’á, “cortante, dicho de una espada”, que también ha generado la voz catán, una especie de alfanje utilizado en la India y en otras naciones de Oriente.

212 Chicha: bebida de baja gradación alcohólica obtenida de la fermentación del maíz pisado en mortero o triturado, aunque antiguamente y todavía en forma relictua persiste la costumbre del masticado previo de los granos, lo que facilita la fermentación debido a las enzimas (carbohidrasas) salivales del ser humano que ejecuta tal función. Tal era la costumbre ancestral en áreas de cultura quechua y varias otras etnias americanas.

213 Los Chirihuanás a los que intentó conquistar Francisco de Toledo en 1572, corresponden como lo hace notar D’Orbigny (1959: 222), a los Chiriguanos. Francisco Álvarez de Toledo (1515-1582) fue el quinto virrey del Perú, nombrado antes de finalizar 1568, pero, recién se hizo cargo de su función en 1569.

214 Huaycurús, equivale a guaycurús, denominación general aplicada a las tribus de origen pámpido habitantes del sector más oriental del Gran Chaco, subdivididos en múltiples etnias y con diferentes lenguajes. Se destacaron entre ellos los Mbayás con los que trabajó el P. José Sánchez Labrador, los Caduvéo y los Chamacoco, etnias ambas con las que un siglo más tarde trataría intensamente Guido Boggiani dejando valioso testimonios escritos. Son interesantes los comentarios que efectúa al respecto Manuel Domínguez (1956: 43), referidos a sus costumbres y refutando apreciaciones erróneas del escritor paraguayo Diógenes Decoud [1865-1920] con relación al tema.

215 El río “Yavevirí” al que alude Cosme Bueno se refiere a alguno de los pequeños cursos que desembocan en la margen derecha del río Paraguay, aproximadamente frente al área asuncena. El topónimo Yavevirí o Yabebyry, literalmente en guaraní río de la raya (pez fluvial de la familia Rajidae), se reitera con frecuencia en la nomenclatura geográfica de la cuenca del Plata. Joaquín Camaño (1954: 119) sitúa en los confines septentrionales del Chaco, en la margen occidental del río Paraguay a “las cabezadas” (cabeceras) del que denomina río Yabebirí, aproximadamente a “unas cincuenta leguas hacia el norte del río Grande o Vermejo”, o sea que se habría hallado aproximadamente... definiendo el área de distribución de la llamada “nación Toba”.

garlos, castigandoles en las repetidas incursiones, que con gravísimos daños, han hecho en aquel Gobierno, nunca se ha podido lograr, por lo impracticable del terreno. Por esto, estas dos naciones Curihuanás, y Huaycurús se han considerado inconquistables por armas. Por otra parte son excesivamente feroces, especialmente los últimos. Quando hay alguna tempestad de agua, y vientos, todos, grandes, y pequeños salen de sus esteras, ó toldos, armados de Macanas, dando terribles gritos, llenos de furor, y rabia á pelear con la tempestad, persuadidos que en ella vienen Demonios á acabar con ellos; y quieren defenderse sin mostrar cobardía. A los enemigos, que matan en la guerra les cortan la cabeza con gran prontitud; pues en un instante les buscan las coyunturas, y la dividen del cuerpo con su cuchillo ordenario, hecho de las quixadas de la Palometa. Después la desuellan desde los ojos hasta la nuca; y aquella piel²¹⁶ con sus cabellos la estiran, y guardan para, en la celebracion de sus mayores fiestas ostentar su valentía; y el cráneo para que sirva de calabaza conque beber en sus solemnes borracheras²¹⁷. Esta inhumana costumbre es comun á casi todas las naciones del Chaco. Los Payahuás por lo comun viven en el agua, en canoas, subiendo, y baxando el Rio Parahuay. Son muy atrevidos, y manejan el arco, y la flecha con habilidad y acierto. De estos dimos noticia en la descripción del Obispado de la Asuncion del Parahuay.

Desde el principio de la conquista del Tucumán se intentó reducir á estos Indios á vida civil, y predicarles el Evangelio. Este ha sido siempre el primer cuydado de nuestros Reyes Católicos; mandando á los Gobernadores que llevasen eclesiasticos para que se empleasen en su conversion. Estos Misioneros entraron al principio con empeño en tan santa ocupacion. Instruyeron, y bautizaron un gran número de Indios. Pero por la natural inconstancia de estos, por el poco cuydado y aplicacion de algunos Gobernadores, distraidos con las agitaciones, que padecieron las Provincias circunvecinas por algunos años, y mas atentos á sus intereses, que al bien de aquellas almas, se entibiaron y atrasaron los progresos, que iba haciendo la Religion. La Provincia del Tucumán fue la menos infeliz; pues luego que los Españoles se establecieron en ella, pasaron del Perú varios Misioneros á fundar, y á establecerse allí. Después entró

216 La crueldad de los belicosos guaycurús era proverbial y se hizo casi mítica en el Paraguay Oriental. Constituían pueblos con estructura social y mentalidad guerrera, muy belicosos y fueron el factor principal de contención para el poblamiento chaqueño en la época hispana y esa situación se mantuvo durante varias décadas sucesivas a la independencia.

217 Esta descripción de las crueldades de los guaycurús con sus prisioneros responde a los relatos de viajeros y de predicadores. En algunos casos es posible que se haya exagerado, pero existe un evidente trasfondo de realidad en esa atribución.

San Francisco Solano con algunos compañeros. Corrió todo el Tucumán; entró bien adentro del Chaco y derramó la semilla del Evangelio, cogiendo el fruto, que debía esperarse de su celo; al qual adornó Dios con el don de milagros. Estos, y la eminencia de sus virtudes, lo hicieron admirar, y repetir a aquellas gentes. Pero llamado al Perú por sus preladados; fué descaeciendo la conquista espiritual; y volvieron los Indios á su antigua barbaría, e ignorancia. Los que principalmente lograron ser instruidos entonces, fueron las parcialidades de los Lules²¹⁸. Han sido requeridos despues, no solo por la parte del Tucumán, sino por todas las Provincias del contorno; pero no han correspondido los adelantamientos por su brutalidad, y por otras causas, que no refiero por odiosas, al deseo, y al trabajo. Para contener, y en algún modo castigar las repetidas incursiones, y hostilidades, que han hecho estas naciones en las Provincias vecinas, que en efecto han sido terribles; pues han destruido quatro Ciudades, y algunos Pueblos con muerte de mucha gente, y profanazion de lo Sagrado; y así mismo assolado muchas Haciendas, y Estancias: ha sido preciso hacer algunas entradas²¹⁹ en diversos tiempos por los Gobernadores del Tucumán, y Parahuay, con la gente de estas Provincias; y fortificar al mismo tiempo las fronteras, para impedir estos daños, de que dimos razon en la Descripcion del Obispado del Tucumán. Al ver pues las armas de fuego todas estas naciones, se han convenido á la paz. Despues de haberlos humillado se ha procurado reducirlos con suavidad á Pueblos, catequizandolos los Misioneros que entraban a este fin con la Tropa. Se les fabricaban ranchos: se les hacian sementeras; se les formaban Estancias de ganados para que tubiesen conque subsistir en adelante; poniendoles pastores de la misma gente que entraba en la Tropa; pues de otra suerte no quedara ganado en quatro dias. Tan para nada son

218 Las parcialidades de los Lules constituyen la "cuarta nación" de la obra de Joaquín Camaño y Bazán, del siglo XVIII, casi contemporánea de la de Cosme Bueno (en Furlong, 1955: 118-119), se trata de los "... *Lule ó Indios Lules: nombre que comprende tres Tribus que son Lules propiamente tales; Isistineses, y Toquistineses. Son de bello natural, muy dóciles y pacíficos; y al mismo tiempo valerosos: dignos finalmente de mejor fama, que la que le han dado los Escritores, que á costa del crédito de estos pobres Gentiles quisieron engrandecer demasiado a los Misioneros que los han doctrinado. Habitaban los comedios [partes intermedias, reparto en partes iguales] entre el Río Salado, y el Río Grande mas abaxo hacia el Sur de los Vilelas; bebiendo como estos el agua llovediza recogida en pozos. Hoy viven Cristianos en los pueblos, que después diré: y serán como unas mil y trescientas almas.*"

219 Las denominadas "entradas" eran expediciones militares, punitivas y exploradoras, que se adentraban en tierras de dominio jurisdiccional, militar y administrativo inexistente o aún no consolidado o fronterizas, como aquellas a las que se refiere Cosme Bueno. Gran parte de ellas fueron llevadas a cabo en diversas ocasiones especialmente desde el Tucumán. Casi todas ellas fueron anteriores a la expedición de Jerónimo Matorras en 1774. Se puede considerar que, salvo aquellas entradas que tenían una finalidad restringida: apoyar a un destacamento, fuerte, reducción o presidio, o liberar cautivos, en general eran poco exitosas, costosas y de larga preparación previa. Por lo común el funcionariado hispano-criollo no asumía un compromiso fuerte y continuo con esas acciones, y en un plazo más o menos mediato, el apoyo logístico, económico y militar se debilitaba o suprimía por la asunción de nuevas autoridades o por causa de rivalidades humanas entre funcionarios de jerarquía, provocando las presumibles sacudidas sociales y estratégicas de esa política inconducente.

estos Indios. Se les daba de vestir, y varios de aquellos donecillos, conque se complacen; como tambien las herramientas necesarias. Esto se ha repetido varias veces, y en varias partes, y otras tantas han jurado vasallage al Rey; y por tanto se han tratado con no poca benignidad. Atendiendo á su incapacidad no se ha hecho con ellos el castigo que merecian como rebeldes aun con tantas reincidencias; ni ha consentido Su Majestad que se hagan esclavos, como han opinado muchos que debia hacerse, y casi todo se ha reducido á exhortarlos á la paz. Pero retirada la Tropa, acostumbrados á la olgazaneria y libertad de sus bosques, se han retirado repentinamente á ellos, quemando los pueblos, llevandose el ganado, matando á los Misioneros, y á los que los acompañaban; si estos no tomaban sus precauciones ocultándose, ó huyendo. Los mas inconstantes, y la mas numerosa nacion de las froterizas al Tucuman, son los Matahuayos. Han pedido varias veces Misioneros. Se han puesto en Reducciones. Y sin motivo alguno las han desamparado, huyendo á sus antiguas guaridas, destruyendo los Pueblos, y haciendo á su salvo quantos daños, y crueldades han podido. Por esta repeticion son tenidos por la mas vil canalla, héz, y escoria del Chaco. Considerando el caracter de todas estas naciones el actual Gobernador Don Geronimo Matorras, ha formado el proyecto de no espantarlos con las Armas, sino atraerlos con agasajo, y suavidad: ir internandose de este modo por sus tierras, formando nuevas Reducciones. Pero este es negocio de un siglo, y aun de muchos, y muy costosa; porque, caso que ellos buenamente quieran recogerse á Pueblos, lo que fuera un milagro, será preciso, para tenerlos gratos, y contentos, de modo que no se huyan á sus bosques, darles de comer con abundancia; por que estas son unas gentes, que antes que por el oído, les ha de entrar la Fé por la boca. Por otra parte ellos siempre estan en la sospecha que los quieren engañar. Y qualquiera acción, por muy util que sea para su bien, la conciben por engaño. Ha sucedido varias veces en Reducciones hechas, y establecidas, sobrevenir una epidemia, como Viruelas, ú Calenturas, y empezar á morir muchos.²²⁰ Asistirlos con caridad los

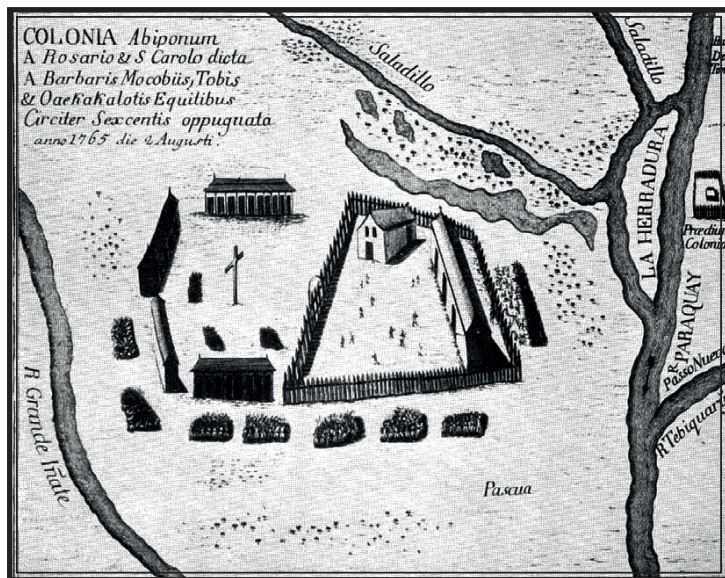
220 "Ha sucedido varias veces en Reducciones hechas, y establecidas, sobrevenir una epidemia, como Viruelas, ú Calenturas, y empezar á morir muchos". Situaciones como ésta que enuncia Cosme Bueno, han sido una realidad trágica del relacionamiento directo y del contacto entre poblaciones inmunológicamente heterogéneas y sin antecedentes de interacción previa. Aún en la actualidad, en áreas aisladas y relictuales, donde todavía persisten etnias aisladas, el problema de la puesta en contacto de poblaciones con historias inmunitarias diversas genera idénticas o equivalentes situaciones de mortalidad, que son muy desfavorables o aún resultan deletéreas para la etnia aislada. Ésta ha sido una de las causas fundamentales de la acentuada despoblación de la América indígena tras la conquista española, como lo comenzara a reconocer la historia epidemiológica actual desde Ashburn (1947), quien también responsabiliza de epidemias y endemias novedosas para el Continente al tráfico de esclavos traídos a la fuerza desde África, un hecho que, desde el punto de vista médico, constituyó un nuevo contraste de poblaciones con inmunidades heterogéneas (Alden y Miller, 1987).

Misioneros, y creer que todo el mal les venia de estos; y sin mas examen que decirlo una vieja, desamparar la Reducción. En una palabra, ellos no conocen el bien, no digo honesto, pero ni el util. Su inclinacion es á las selvas á vivir en desorden, amando tanto aquel terreno, en que se han criado con tanta miseria, que estiman en poco otro, donde con disminucion ó alteracion de sus modales bárbaras, sean tratados con abundancia. Creese pues que no se conseguirá su civilizacion mientras no los vayan expatriando lejos de sus tierras. En tiempo de los Incas para remediar, y precaver las inquietudes de las naciones recién conquistadas, las trasladaban á Provincias distantes, mezclandolas con las ya establecidas, y civilizadas en las Leyes, y Religion del Imperio. Los Indios del Valle de Calchaquí, no muy distantes del Chaco en el Tucumán, dieron que hacer mucho á los pobladores de esta Provincia, sublevandose várias veces.²²¹ Destruyeron la Ciudad de Londres,²²² fundada en aquel Valle á contemplacion de Maria Reyna de Inglaterra. Y aún persiguieron á sus vecinos en otra, que fundaron en el Valle de Conando.²²³ De modo que poco seguros de las invasiones de estos Indios, se vieron forzados á retirarse al Valle de Catamarca. No sosegaron estos Indios hasta que fueron trasladados á las cercanias de Salta; juntandolos en Pueblos, e incorporandolos con otros, por Don Alonso Mercado, y Villacorta, Presidente que fué de la Real Audiencia de la Plata y Gobernador del Tucumán, hacia en año de 1662. En mas de 200 años, que há que se puso mano en la conversion del Chaco, solo hay siete Reducciones hacia la Provincia del Tucuman. Pues aunque se queria otra, esta es de Indios Pampas.

221 Se trata de las sublevaciones indígenas reiteradas en la antigua provincia del Tucumán, que también abarcaba a los que hoy se conocen como valles calchaquíes. Se trata de rebeliones con sangrientos encuentros, con matanzas, destrucción de ciudades y, en algunos casos con el traslado forzoso de pueblos. Los hechos se desataron en el siglo XVII, cuando surgieron en 1631 en los valles Calchaquíes y se difundieron entre todos los indios serranos del este, incluyendo los del área de los diaguitas. Después de cinco años de luchas el gobernador tucumano Felipe de Albornoz logró reducir a los últimos resistentes. Las causas residieron en las violencias y excesos que los encomenderos ejercieron sobre los indígenas “*Por eso ellos se rebelaron y una vez en lucha, según dice el obispo Maldonado, “como desesperados peleaban y querian más morir peleando, por ver forzadas sus hijas y mujeres, y verse todos en una perpetua galera” (carta de 1635, publicada en Madrid, 1926). Y por eso, cuando los derrotaban en las fortalezas pircadas de sus cerros preferían estrellar a sus hijos pequeños contra las rocas que verlos caer en las manos de los españoles.*” (Lizondo Borda, 1939: 284). Las sublevaciones se reanudaron otra vez, a partir de 1657, con la llegada de Pedro Bohorquez [1602-1667], un español prófugo de Chile que se decía descendiente de un Inca del Perú. Logró reiniciar las acciones y mantener brevemente las hostilidades y después se rindió, pero no hubo pacificación total hasta 1665, cuando el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta desterrara pueblos enteros y los relocalizara en regiones distantes, como en el caso de la actual Quilmes.

222 La ciudad de Londres fue fundada en el área serrana del noroeste de la actual República Argentina, en la provincia de Catamarca, departamento Belén, cerca de Hualfín, por Juan Pedro de Zurita, en 1558, conmemorando –como lo indica Cosme Bueno– el enlace de Felipe II con la reina de Inglaterra, María. El topónimo subsiste actualmente aplicado a una población menor, con muy bajo número de habitantes, pero emplazada cercanamente a la antigua, ya que la primitiva fue destruida por los indios durante las llamadas “guerras calchaquíes”. En tiempos coloniales Londres llegó a ser capital de Catamarca y actualmente subsiste como una pequeña ciudad catamarqueña.

223 “En el valle de Conando”: se trata de la cercana localización en la que se refundó la destruida ciudad de Londres, en la actual Catamarca.



Plan einer Niederlassung der Abiponen.
Nach Dobrizhoffer, lateinische Ausgabe, Bd. 3.

Reducción de San Carlos o Rosario del Timbó fundada cerca del Río Paraguay en el actual territorio de la Provincia de Formosa, según M. Dobrizhoffer.



Abiponer auf dem Kriegszug.
Nach Dobrizhoffer, lateinische Ausgabe, Bd. 3.

Guerreros abipones marchando al combate según Martín Dobrizhoffer.

Al Sur de Santa Cruz de la Sierra hay quatro de Chirihuanás²²⁴ y hácia Tarixa hay dos de la misma nacion. A cinquenta leguas de la Asuncion del Parahuay para el Sur se há fundado cerca del Rio una reduccion de Abipones.²²⁵ Todas

224 Las cuatro reducciones que Cosme Bueno llama de Chirihuanás son algunas de las conocidas en general como de Chiquitos, sitas en el oriente boliviano. De algunas de ellas aún persisten edificaciones en el departamento boliviano de Santa Cruz. Allí se cuentan la de Francisco Xavier erigida en 1691, llevada a cabo por el jesuita José de Arce. A ésta le siguió la de San Rafael, en 1696, debida a los padres Zea y Herbás. Más tarde el jesuita Felipe Suárez levantó la Misión de San José. Otras son las de San Ignacio de Zamucos (de 1724 y abandonada en 1745), la de San Ignacio en 1748, la de Santiago en 1754 y las de Santa Ana (1755) y del Santo Corazón (1760). Esta historia de las fundaciones reduccionales a partir de la conquista es muy compleja y Cosme Bueno sólo da una síntesis parcial de la misma, que puede verse *in extenso* en Las Misiones de los Jesuitas en Bolivia, de Javier Baptista Morales (2008).

225 "...50 leguas de la Asuncion del Parahuay para el Sur se há fundado cerca del Río [Paraguay] una Reduccion de Abipones". Corresponde a una de las reducciones llamadas de Remolinos: Se trataba de una misión entre los indios Abipones, ubicada en la costa occidental o chaqueña, casi frente a la otra reducción también llamada de Remolinos, asentada en la orilla oriental del río Paraguay, la que corresponde a la actual población paraguaya de Villa Franca, fundada a su vez con el nombre de Remolinos por el gobernador Fernando de Pinedo sobre el río Paraguay a 34 leguas de la Asunción en la llamada "costa abajo", es decir ubicada al sur de la capital. Esa distancia y no la de cincuenta leguas que atribuye Cosme Buenos, debe aceptarse como aproximada, pues la imprecisión en las distancias y el arbitrario sistema de leguas utilizado incidían fuertemente en las determinaciones. El error de apreciación provendría de alguna de las fuentes de Cosme Bueno, extremadamente contradictorias en cuanto a distancias, pues como dice Furlong (1967: 32): "... según él [Martín Dobrizhoffer], la Reducción distaba 70 leguas de la Asunción, mientras que Jolis asevera que estaba a 45 leguas. El Padre José Cardiel en su mapa de 1760, ubica la Reducción frente al río Tebicuary, en los 27 grados aproximadamente, mientras que el mismo Cardiel, en su mapa de 1772 la consigna a los 26° 06'. Camaño, siempre escrupuloso en su asertos, señala los 26° 25'; o sea a una distancia de 30 leguas de Asunción.". El nombre original de la reducción fue Nuestra Señora del Rosario y San Carlos del Timbó. La misma fue erigida sobre la margen derecha del río Paraguay, en un sitio llamado La Herradura. Forma parte de una serie de fundaciones en esa costa, la que estuvo a cargo de los jesuitas, así que también se cuenta entre las últimas que esa Orden emprendió antes de su expulsión. Fue "...la última en formarse dentro de este proceso [sobre el río Paraguay] [...] ...en 1763, en la actual costa formoseña. Los trámites para radicar esta misión fueron similares a los cumplidos en otros casos por los gobernadores del Tucumán o los tenientes de Santa Fe y de Corrientes, sólo que en esta oportunidad le correspondió al gobernador de la provincia del Paraguay y al Cabildo de Asunción dar los pasos necesarios para concretarla" (Maeder, 1979: 440). Dicho gobernador era don José Martínez de Fonte (ulteriormente nombrado "Martínez Fontes" en razón de que "la familia de su nombre que fundó" (Udaondo, 1945: 558) y quedó en la Argentina, adoptó este último patronímico). Como antecedente se cuenta que el 25 de octubre de 1762, llegó al padre Nicolás Contucci, visitador jesuita del Paraguay, mediante un exhorto del gobernador, con la noticia de que el cacique Deguachile solicitaba relaciones pacíficas con los criollos e hispanos del Paraguay y que se fundara una reducción en el emplazamiento conocido como el Timbó, solicitándole además que concurriera al paraje. El funcionario colonial prometía acudir por el río "con gente, ganado, herramientas y otros víveres, a formarles su población en el expresado paraje de Timbó" Accedió el visitador en un acta refrendada el 10 de noviembre de 1763. Se designó para hacerse cargo de la reducción al P. Marín Dobrizhoffer, quien llegó al sitio indicado en diciembre de ese mismo año. Como lo narra el propio Dobrizhoffer (1970, III: 269), la reducción estaba emplazada a cuatro leguas de la orilla occidental del río Paraguay y a casi diez leguas al norte del río Bermejo. Por su parte Ludwig Kersten (1958) la ubica a 26° 24' de altitud austral, mientras que Furlong (1838: 53) la sitúa en los 26° 32', en un paraje que describe después, en un aporte ulterior (Furlong, 1965: 190). Sin embargo, hay datos contradictorios debido a que el topónimo se repite varias veces a lo largo del río y, como lo señala Sbardella (1980: 70), "...en el mapa incluido en las Actas Capitulares de Corrientes editado en 1941 por la Academia Nacional de la Historia; allí se indica a Rosario del Timbó situada al sur del Bermejo": quien seguramente confunde al expresarse así el puerto del Timbó (actual Puerto Bermejo de la provincia argentina del Chaco), una antigua guardia paraguaya, con Rosario del Timbó que era la misión jesuítica para los Abipones de La Herradura, en la actual Formosa. Dice Branislava Susnik (1987: 28): "El gobernador asunceno Martínez de Fontes [sic] fundó una reducción pacificadora" de San Carlos de Timbó en la confluencia del río Tebicuary con el río Paraguay; sus pobladores pertenecían a la parcialidad de los Nakaigetheres "gente del monte", conocida luego como "aldea de los Abipones Timbúes", Esta reducción se confió al P. Martín Dobrizhoffer, S. I., quien dentro de la habitual táctica misionera, también pretendió servirse de la lengua nativa como un medio para la cristianización. No se publicó todavía su vocabulario de la lengua abipona, pero el manuscrito se conserva, según el P. Guillermo Furlong, "...en el archivo de la Provincia Jesuítica de Austria". Hacia 1768 la reducción ya estaba en ruinas, habiéndose retirado los pobladores abipones. Sbardella (1980: 74) aclara otro factor de confusión: "... al cabo de algún tiempo, los mismos aborígenes volvieron a solicitar reducción, y se los admitió en un lugar situado al frente de la antigua misión pero al este del río Paraguay (posiblemente en la época de Pedro Melo de Portugal). Machuca Martínez se confunde al afirmar que este gobernador fundó la reducción de Herradura en el Chaco Central; lo que hizo fue restablecerla en territorio actualmente paraguayo". Buenas síntesis acerca de la historia de la reducción de San Carlos del Timbó aparecen en Furlong (1938) y en Sbardella (1980).

ellas no pasan de 3.000 Almas, entre Cristianos, é Infieles. Todos estos pueblos están á las orillas, como dicen, de esta gran Provincia del Chaco. Quantos se han fundado dentro, han sido destruidos por estos Indios.

Porque aunque algunas de estas naciones recibieron la Fé poco despues del principio de su descubrimiento, por su rudeza, y falta de cultivo, no les ha quedado idea alguna de Religion, ni de policia. Como no se ha reconocido en ellos virtud moral alguna, tienen aborrecimiento á vivir en sociedad; y aun dentro de una misma nacion viven por familias separadas; y con bastante despilfarro, y desorden; pues entre parientes no se socorren, ni practican mutuamente la commiseracion en sus trabajos, indigencias y enfermedades.²²⁶

Antes de concluir esta Descripcion debemos notar como cosa muy necesaria que en los Escritores del Parahuay²²⁷ se hallan algunas noticias de cosas admirables á cerca de estas gentes, que no se han podido verificar despues por las relaciones, que hemos visto de las repetidas entradas, que han hecho los nuestros por todos los confines de esta Provincia, penetrandola algunas veces de una á otra parte. Se publicó á mediado del siglo pasado²²⁸ que hácia el Norte de esta Provincia, habia una nacion de Indios, que los Matahuayos llaman Cullús,²²⁹ que crian cuernos en la cabeza, que sobresalen al cabello: que tienen las piernas sin pantorrillas, rematando aquellas en un pie en la forma de Aves-

226 Enfermedades: la información disponible acerca de la enfermedad en la historia de las poblaciones coloniales indígenas del Chaco es escasa y sólo aparece mayoritariamente en obras generales acerca de algunas de las parcialidades étnicas, como las de Florian Paucke (1942-1944), Guillermo Furlong (1938a,1940), José Jolis (1972), Martín Dobrizhoffer (1967). Por su parte Branilsva Susnik, en sus numerosos trabajos al respecto de la generalidad de estos pueblos sólo hace referencias ocasionales. Ramón Pardal (1937) y Fiz Fernández (1992) aportan mucha información adicional, aunque la mayoría de los que mencionamos sólo tratan en forma marginal el tema pero, a pesar de ello, suministran valiosas referencias. Modernamente Fernando Pagés Larraya (1982), Alfred Métraux, Gustavo González (1984), Julio Rodríguez Rivas (1989) y Miguel Chase Sardi, Fernanado Pagés Larraya (1982) han hecho referencia a la enfermedad –incluyendo la patología mental– en la vida indígena chaqueña, rescatando muchas informaciones con indudable valor historiográfico y facilitador de la necesaria hermenéutica de los patrones culturales y mentales integrantes de la diversidad etnográfica chaqueña.

227 Los escritores del Paraguay a los que hace referencia Cosme Bueno son sus predecesores, es decir el primer historiador Rui Díaz de Guzmán y los diversos jesuitas anteriores a 1766, y muy poco en sus escritos hay de carácter integral, es decir, referidos a toda la Provincia. En las bibliografías de León Pinelo (1982 (1737)) y de Alexander Dalrymple (1984 (1807)) se pueden encontrar algunas de las citas principales. Si bien la obra de Charlevoix tiene prelación con respecto a ésta de Cosme Bueno, pero la misma es sólo una buena compilación resultante de la revisión de textos de otros autores, pues su autor no estuvo nunca en la región.

228 "Se publicó a mediados del siglo pasado" ... "por los escritores del Paraguay", es decir, del XVII, esto alude a los escritos ya sea de Francisco de Xarque (1609-1691) o de Nicolás del Techo (1611-1687), pues son ellos los únicos que pueden ser calificados de tal forma, habiendo publicado esos datos a mediados de un siglo con muy escasa producción escrita local (Cardozo, 1979), de no ser uno de ellos queda Antonio Ruíz de Montoya (1585-1652) y las Cartas Anuas de la propia Compañía de Jesús, a las que tuviera pleno acceso como miembro historiador de la Orden.

229 "Había una nacion de Yndios que los Matahuayos llaman Chullús". Este último gentilicio no figura en la obra de Brinton (1946), pero, por la referencia que hace a los matahuayos podría ser ubicada en las cercanías de la misma nación, tal vez entre ésta y la de los Palomos, con la que según el texto han tenido contacto bélico. Estas consideraciones sobre los fantásticos chullús son reiteradas a partir de otra cita de Cosme Bueno por Constantino Bayle, S. I. (1943:180) asociándola a otras varias del mismo tono y con descripciones igualmente irreales aunque crédulas de historiadores y cronistas precedentes. Numerosos casos similares aparecen en la obra de Affonso de E. Taunay (1934).

trúz: que son tan veloces que pasan á los mas ligeros Caballos. Dicese que sus armas son tres lanzas, y que ellos han destruido la nacion de los Palomos:²³⁰ que son de agigantada estatura. Coloca la noticia á estos Indios hácia el Rio Pilcomayo. Pero este rio ha sido navegado dos veces, como diximos arriba; y habiendo encontrado por una y otra ribera muchas naciones de Indios, no se vió, no digo nacion, pero ni un Indio de aquella fábrica. Además de esto, nuestra Tropa en algunas entradas de este siglo ha corrido las riberas de aquel Rio, y sus vecindades, y no han dado noticia de tales monstruos²³¹.

Igualmente escribieron que hácia donde habitaban las naciones de los Chupipies, Yucunampas, Huamalcas, y Vilelas,²³² habia una poblacion de seis leguas de largo á las orillas del Rio Bermejo; á la qual llamaban Oocolot;²³³ que sus moradores venian á la Ciudad de Santiago de Guadalcázar. En busca de esta gran poblacion salió por Julio del año de 1630 el Gobernador de dicha Ciudad Martin de Ledesma Valderrama²³⁴ con 29 soldados, y se vió precisado

230 "La nación de los Palomos", ubicada por Brinton (1946: 288) como integrante lingüístico del "*stock Mataco*", ya ha sido tratada en una nota previa en esta edición.

231 Monstruos: nótese la diferencia generacional que media entre Cosme Bueno y Félix de Azara. Ante el realismo y racionalidad depurados de este último, el médico y erudito de Lima pertenece todavía a un término medio entre el padre Feuillée quien, en el primer cuarto del siglo XVIII, todavía "veía" seres monstruosos en el área del Río de la Plata (Rípodas Ardanaz, 2002; Español González, 2006); o el caso del padre Guevara, un jesuita que un tercio de siglo después todavía daba crédito a relatos como el de las fuentes ocultas y misteriosas del río Paraguay (Contreras Roqué *et al.*, 2009). Cosme Bueno si bien destaca que no ha comprobado los hechos inusuales que a veces menciona, no los descarta con la casi aspereza con que Azara lo hace. Por ejemplo, en el caso de la fabulosa Laguna de La Perlas (Contreras Roqué, M. S.: Epistolario...).

232 Vilelas: se trata de la designación corriente de una etnia muy afin con los lules pero no identificable totalmente con la misma. Aparecen en el borde del oriental del Chaco Austral, en las crónicas del siglo XVI, pues anteriormente habrían morado en una zona más central de la que es hoy la Argentina, posiblemente desde el sur de Salta, Tucumán y el norte de Santiago del Estero, primero hacia el curso medio del río Bermejo y de allí hacia la región costera del Paraná en Santa Fe y Chaco. Ambos grupos indígenas aparecen como una cuña de progeñe huárpida interpuesta en la distribución dominante de tipo pámpida representada por el conjunto de pueblos denominados guaycurúes. Se puede considerar a su lengua en estado "moribundo" (Fabre, 2005); por su parte la de los lules está extinguida. Para separar ambas etnias seguimos el criterio de Furlong (1938), vagamente enunciado pero coincidente con los más explícitos de Métraux (1946) y Canals Frau (1958), pues otros autores, como es el caso de Balmori (1960) hablan de una familia lule-vilela. Viegas Barros (1996) al comparar zoónimos de ambas lenguas en base a una recopilación de Martínez Crovetto (1996) con los que suministrara Machoni (1877, 2008), deduce el cercano parentesco de las mismas. Los lules suelen denominárseles también tonocoté y también juries, pero modernamente se los distingue como parcialidades afines dentro del tronco huárpido, incluso enfrentadas más de una vez por conatos bélicos. El estudio actual más detallado de la exigua supervivencia vilela, es el de Marcelo Domínguez *et al.* (2006). Fueron objeto de las prédicas y dedicación catequística de los padres jesuitas Alonso Bárzana y Pedro de Añazco, en el siglo XVI. Gabriel Patiño, también jesuita, estuvo con ellos en el siglo XVIII, también lo hicieron los padres Antonio Moxi, Vicente Olcina, Roque Gorostiza, José Jolís, Joaquín Camaño, José Cardiel, Martín Dobrizhoffer, José Sánchez Labrador y Florián Paucke.

233 Seguramente coincidente con los denominados Ocoles por Daniel Brinton (1946: 288), relacionados con los Maraco [¿mataco?] y habitantes del área del río Bermejo, cerca de cien leguas aguas arriba de la extinta ciudad de Concepción del Bermejo, pero claramente distinguible del que se llama, en forma generalizada, el "*stock Payaguá*", este último indudablemente relacionado con la estirpe pámpida de los pobladores del Chaco más oriental.

234 Martín de Ledesma y Valderrama (siglos XVI-XVII). Fue un destacado conquistador y gobernante, al que se deben las fundaciones de Maracayú y de Villarrica del Espíritu Santo, en el área de las misiones del Paraná. Era de origen andaluz –nacido en Alcalá de Guadaíra– en el seno de una familia acomodada de hidalgos provincianos. En algún momento vino a América, pero se conoce muy poco acerca de sus circunstancias personales, particularmente su fecha de nacimiento y de muerte. En 1613 vivía en Jujuy como vecino notable y fue comisionado para prestar servicios a la administración colonial. Para estudiar el servicio de mita y sus posibles reformas. Participó de actividades fundadoras en

á retirarse por el crecido numero de Indios, que le hicieron oposicion, sin haber llegado á la poblacion referida. Lo que parece que puede haber de cierto es, que por este tiempo se arriman al Rio algunas Naciones á pescar, y forman sus pobres Barracas á las orillas de dicho Rio: que en empezando las lluvias se retiran á buscar su subsistencia en la caza. Las veces que ha entrado nuestra Tropa baxando por la orilla de ese Rio, no ha encontrado poblacion alguna ni chica, ni grande. No puedo dexar de decir que la noticia de la Laguna de las Perlas²³⁵ me es un poco sospechosa; (aún trayendola todos los Historiadores del Parahuay)²³⁶ por falta de confirmaciones recientes, siendo asi que en estos tiempos se tiene mas noticia de aquellos parages que en tiempos antiguos, y que los Indios de aquella parte hubieran repetido la noticia si fuera tan cierta, pues ya no son tan bozales²³⁷. La codicia hubiera ya manifestado este tesoro.

la zona de Jujuy, aunque a partir de 1625 comenzó a adentrarse en tierras chaqueñas, en un emprendimiento que costeo de su propio peculio: una entrada que recorrió la orilla oriental del río Grande o Bermejo, para fundar en ella la ciudad de Santiago de Guadalcázar, la que años después destruida por los ataques indígenas. Después de estos hechos, la Real Audiencia de La Plata (Charcas) lo designó Gobernador de la Provincia del Paraguay, función que desempeñó a partir de abril de 1632. Era un hombre decidido y activo y reconoció activa y personalmente su jurisdicción, encontrándose, al poco, envuelto en varios órdenes de problemas prácticamente irresolubles, que lo afectaron profundamente. Por un lado las irrupciones portuguesas que se reiteraban en el este y el noreste de su gobernación. Por otro, los conflictos suscitados entre los jesuitas y los encomenderos, puesto que estos últimos disputaban a los religiosos la provisión de indígenas para mano de obra, pero a los que los religiosos habían reducido para sus encomiendas. Este conflicto finalmente se hizo litigio judicial y fue fallado en contra de Ledesma y Valderrama y los encomenderos, por parte de la Audiencia de La Plata. Por esa causa debió dejar el gobierno en el año de 1636, entregando el poder a Pedro de Lugo y Navarra, quien ejerció el cargo hasta 1641. Se alejó del Paraguay y se radicó en Santiago del Estero, donde atendió a su familia y sus negocios. De su matrimonio con María Quevedo nacieron numerosos hijos que quedaron en la región. Falleció en esa ciudad. Nótese que Cosme Bueno lo considera hacia 1630 como Gobernador de la desaparecida ciudad de Santiago de Guadalcázar. Como el rango de esa ciudad no alcanzaba para tal autoridad, es posible que haya sido Teniente de Gobernador de la misma. Hay noticias contradictorias en distintos autores acerca de los cargos públicos que desempeñara, debiendo descartarse que haya sido nunca Gobernador del Tucumán como lo aseveran algunos escritos. Es también posible que Bueno recogiera información al respecto en los archivos de La Plata, a los que debió mandar revisar por *interpósita persona* al emprender la obra original de la que este texto forma parte.

235 *Laguna de las Perlas*: se trata de un cuerpo de agua fabuloso que debía de encontrarse en la cuenca o cerca del curso del río Bermejo. La cartografía del siglo XVIII en general muestra varias lagunas aproximadamente en “los llanos de Manso”, pero no compromete ningún topónimo al respecto. El propio Cosme Bueno duda de su existencia real. Por ejemplo, Guevara (1970: 589) dice de ella “...la laguna de las Perlas, sita al poniente del Paraná...”, sin añadir más información. Félix de Azara, en su Epistolario (Contreras Roqué, 2009, M.S.) se refiere desdeñosamente a esa leyenda y para él se trataba enteramente de una fantasía geográfica reiterada sin crítica.

236 Por “*todos los historiadores del Paraguay*” se referiría a aquéllos de sus predecesores: Díaz de Guzmán, Herrera, Guevara, Lozano, Chalevoix, y otros (acerca de la relativamente densa y poco conocida historiografía colonial del Paraguay véase Dalrymple (1807, 1985), que es la obra más conocida de recopilación historiográfica, aunque no merece ser soslayada la que aportara, casi dos siglos antes, el Epítome de la Biblioteca... de Antonio de León Pinelo, confeccionada en 1629 y, en la actualidad, reeditada facsimilamente por Horacio Capel en 1982).

237 Bozales: indios que no son “*tan bozales*”: según Lisandro Segovia (1911: 110), bozal: “*dícese del negro, indio o extranjero que habla muy mal el castellano*”. Esta acepción adjetiva rioplatense deriva directamente de la del Diccionario de la Lengua española (1995): *Bozal*: deriva de *bozo*, adjetivo, “*dícese del negro recién sacado de su país*”. Se usa en el sentido de poco civilizado, inexperto, atrasado, así lo hizo Cosme Bueno.

NOTA AMPLIATORIA DE LAS NACIONES QUE HABITABAN EL CHACO

Mataguayos: designa así a los Mataco-mataguayos, de los que dicen Susnik y Chase-Sardi (1995: 316): *“En una región [del Chaco Boreal Paraguayo] que abarca casi toda la margen del Pilcomayo y se introduce hacia el nordeste, están las tres etnias de la familia lingüística mataco-mataguayos”*. Las mismas pertenecían al tronco étnico pámpido (Ibarrá Grasso, 1967) y aún sobreviven residualmente en el área media del Pilcomayo. Los matacos *sensu lato* constituyeron *“el estrato poblacional principal del Chaco occidental”*. Susnik (1981: 191) destacan la *“mataquización”* progresiva de los grupos vecinos numéricamente débiles. En el siglo XVIII abarcaban una gran extensión geográfica, a la que Joaquín Camaño y Bazán (en Furlong, 1955: 118), los caracteriza así: *“Viven inmediatos, o confinantes con los más australes Chiriguano, al oriente y al sur de ellos. Ocupan las cercanías del Río Grande de Xuxui á la banda del Sueste, los comedios entre este Río y el Vermejo o Río de Tarixa; las juntas o confluentes de ambos Ríos; y se estienden por ambas riberas de dicho Río de Tarixa hasta el otro Riacho, que está más al Norte llamado Burruay. Se dividen en muchas parcialidades cada una de distinto nombre. La más próxima á los Españoles del Tucumán y cuyos individuos salen del Chaco en tiempo de paz a trabajar asalariados en las haciendas de estos, es la que llama propiamente Mataguayos; y de aquí nace que con este nombre se llame también toda la nación, comprendiendo todas las otras Tribus: que se distinguieron antiguamente con los nombres de indios Teutas, Agoyaes, Taimoaes, o Tainuyes & & y hoy con los nombres de Abuchetas, Matacos, Hnesbuos, Pesatupes, Imacas. Todos los Mataguayos, comprendiendo todas las tribus, se conjetura que serán de doce a catorce mil almas. Son Indios los más ruines o cobardes del Chaco: pero muy prontos y dispuestos a matar a traición a los que se fian de ellos: y esto más por robarles, que por odio, ó venganza.”*. Aunque actualmente se ha restringido el concepto de Mataguayos, resulta de interés la consulta del capítulo Nación Mataguaya de Alcides D’Orbigny (1959: 288-293). Antecedentes más lejanos comprenden a Charlevoix (II, p. 170, 1910) y a Pedro Lozano (1941).

Mocovíes: etnia del gran tronco pámpido *“Guaycurú”*, que adoptó prontamente la cultura ecuestre. Según Susnik y Chase-Sardi (1995: 191): *“Los Mocoví se caracterizaban por su alto índice demográfico; no practicaban abortos e infanticidios intencionales como otras tribus de filiación guaycurú, eludiendo la integración de niños cautivos y teniendo conciencia de su poder numérico. Socialmente los Mocoví discriminaban entre “los nobles” y los “plebeyos” (Paucke, II, 328); a la primera clase social pertenecía la gente de prestigio por linaje, la que lideraba el numeroso gentío común: “Los plebeyos no osan hombrarse con los nobles y éstos desdeñan de juntarse con ellos”; la costumbre de uniones endogámicas por clase era severamente observada”*. El liderazgo se transmitía por herencia patrilínea. La subsistencia en el siglo XVIII era de tipo ecuestre-botinera. Los más meridionales fueron agrupados en la reducción de San Francisco Javier, en la actual provincia argentina de Santa Fe. Los norteños mantuvieron sus incursiones cruzando el río Paraná, preferentemente por el paso del Ñeembucú y por el de Cumbarity, para llevar sus depredaciones hacia el este, habiendo en ocasiones alcanzado con sus ataques al Lambaré, ya a las puertas de la Asunción, matando en 1748 a 48 criollos, según Bratislava Susnik y Chase-Sardi (1995: 192). Al fundarse la villa de Pilar en 1779, los pobladores primerizos –a pesar de la expresa prohibición vigente– efectuaban transacciones de ganado con los Mocovíes. Lo mismo hicieron con la población de la Reducción de Remolinos. Mantenían una situación de permanentes escaramuzas con los Abipones, lo que llevó a estos últimos a una merma demográfica. D’Orbigny (1959: 282-287), a pesar de la clara distinción que hizo Félix de Azara (1934) entre Mocovíes y Tobas, los trata como *“Nación Mocobí o Toba”*. Los considera valerosos y arriesgados guerreros, describiendo su aspecto físico y costumbres.

Aguilotes: acerca de los indígenas de esta denominación, aporta una revisión muy completa José Braunstein (1979: 177), en cuya presentación dice: *“Como tantos otros el nombre de Aguilotes evoca*

para los etnógrafos que se ocupan del Chaco, las extensas nomenclaturas que aparecen en las crónicas y que carecen muchas veces de una identidad definida con los fenómenos que se estudian empíricamente. En general, tiende a creerse que durante el siglo XVIII se produjeron acontecimientos que motivaron la discontinuidad de las entidades etnográficas chaqueñas. La mencionada tribu de los Aguilotes, Abaguilotes o Abaguiletes es considerada regularmente como extinta aunque sostenemos ahora que, probablemente deba ligarse con el núcleo indígena "toba" que habita actualmente en la margen derecha del Pilcomayo inferior, a partir de la antigua misión franciscana de Tacaaglé, hasta su desembocadura en el [río] Paraguay". Prosigue el autor analizando diversas fuentes, de acuerdo con las cuales la pequeña tribu toba de los Aguilotes arribó a su emplazamiento actual en el siglo XVIII "desde un hábitat confinante con el de los Vilelas, al sur del Bermejo superior", basándose para ello en información de Lozano (1941). Durante los dos y medio siglos desde su asentamiento oriental habrían guardado especial relación con los Pilagá y con los Inimacá. Este último es un grupo controversial, pues Susnik (1971: 21) los considera dotados de individualidad étnica, mientras que Camaño Bazán (1978: 21) y Braunstein (1979: 178), los sinonimizan con los Enimagá. Un motivo de la migración desde el área del Tucumán hacia el este de los Aguilotes sería la expedición punitiva del gobernador de esa jurisdicción, el vizcaíno Esteban Urizar de Arespachoga, en 1710. Pero, la marcha hacia el oriente fue lenta y recién en 1791 habrían arribado al emplazamiento definitivo, cerca de la localidad de Cerrito (en la margen chaqueña opuesta del río Paraguay, ligeramente al norte de Asunción) y en el bajo Pilcomayo, en el Paraguay (Azara, 1934), de modo que en los tiempos en que recabó estas informaciones Cosme Bueno, se hallaban en estado de movilidad en algún punto intermedio, tal vez en la actual provincia argentina de Formosa. Hacia 1860, Alfredo Demersay (1860: 438) los encontró en la costa del Pilcomayo, con frecuentes desplazamientos hacia el sur, hasta alcanzar la antigua misión franciscana de Tacaaglé (=Misión Tacaaglé Cué, en la actual provincia argentina de Formosa: 24° 56'S - 58° 46'O). Al comenzar el siglo XX se habían asociado con los Pilagá intercambiando elementos culturales (Braunstein, 1979: 179). Finalmente concluye este último autor (1979: 180) postulando la hipótesis de que "... entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX, los Aguilotes deben de haber bajado el Pilcomayo, siguiendo el rumbo este desde las cercanas tierras de los Pilagá y haber desalojado de esa zona a la otra tribu toba. Según lo vemos, algunas bandas de esta última, aliadas a los Lengua y a los Maká (Enimagá), corresponden al núcleo Toba que subsiste hoy en El Cerrito [25°06'S-57°34'O], Villa Hayes, Paraguay. Otra sección debió correrse hacia el sur, constituyendo el enclave que hoy tiene su centro en Las Palmas (27° 04' S-58° 42' O), provincia del Chaco. Por fin, la desaparición del dialecto de los Lengua antiguos debe haber impedido la continuidad onomástica del grupo, ya que según se desprende del testimonio de Demersay (1860: 438), eran precisamente esos Lengua, que se ubicaban frente a Asunción, quienes utilizaban el gentilicio Gaillotes". Aguirre (2002) dice que la lengua hablada por los Aguilotes se emparentaba con la de los tobas. Por su parte Azara (1934) hacer saber que la designación de Aguilotes es la que los Enimagás daban a unas cien familias "emparentadas y parcializadas con los Tobas y Mocobíes".

Malbalaes: se trata de un antiguo pueblo chaqueño que habitó, posiblemente como una parcialidad de los indios mataráes (al igual que lo hicieron los ataláes) las costas del río Bermejo entre los meridianos de 61° y 63° O, aunque en el siglo XVIII fueron trasladados del río Salado del norte (República Argentina) en cuyas orillas se establecieron aproximadamente en la misma longitud geográfica. Previamente, en el siglo XVII habían sido derrotados por los abipones. Al establecerse la Encomienda de Matará, en los últimos años del siglo XVI, en 1594, un asentamiento religioso apoyado por los establecimientos de Talavera de Esteco y de Concepción de Buena Esperanza, ambos destruidos en los inicios del siglo XVII, fueron visitados por los misioneros Antonio de Bárcena y San Francisco Solano (1592-1593). Francisco Morillo (2006), quien estuvo en contacto con la etnia en su viaje al río Bermejo entre 1780 y 1781, dice que están comprendidos en la denominación general de guaycurúes y tiene el mismo lenguaje que los tobas.

Chapaconos: posiblemente la etnia así denominada por Cosme Bueno equivale a la de los designados como Chapacuras de la actual Bolivia oriental (Ibarra Grasso, 1982: 159).

Mbayás: se trata de una designación genérica que abarca numerosas etnias particulares del Chan Chaco, en gran forma coincidente con la de los guaycurú. Dice de ellos Andrés Carretero (1970: 395), rescatando de los escritos de Sánchez Labrador el nombre de algunas de estas parcialidades, aparentemente ya ignotas en tiempos de Boggiani (1895): "... se extendían desde los confines de Tucumán, Santa Cruz de la Sierra, la región de los Chiquitos, hasta las cercanías del río Paraguay; se dividían en infinidad de parcialidades, siendo las más importantes la Catiguebó, Bentuebó, Guatuadebó y Tchiguebó". En un sentido más estricto y, tal vez, debido a la ligazón histórica existente entre un sector de estos indígenas y la labor misionera del P. Joseph Sánchez Labrador, quien fundó para ellos la reducción de Belén, se retuvo el calificativo para los integrantes más noroccidentales del conjunto de grupos integrantes. Sin embargo, esa distinción parece ser de vieja usanza, por ejemplo, así lo refiere Zanardini (2010: 31) cuando dice "...en el año 1668 el gobernador Francisco de Monforte convocó a una guerra contra los guaicurú, habilísimos con sus caballos. Salieron ganando los mismos mbayá guaicurú los cuales quedaron así como dueños de la zona norte." Para Edgardo J. Cordeu (1971: 9) el agrupamiento de los Mbayá-Guaycurú representaba una de las tres grandes divisiones del poblamiento indígena chaqueño: la de los "Chaquenses típicos", y dentro de ella, a una de las dos caracterizaciones lingüísticas mayores, compartiendo esa posición jerárquica con el grupo Mataco-Mataguay, compuesto también por chaquenses típicos. Las otras divisiones son la de las Culturas Amazónicas (Tupí-Guaraní y Aruac o Arawac) y la de las Culturas Andinizadas, étnica o sólo culturalmente influenciadas por la cultura incaica. Estas últimas comprenden a los miembros de la familia lingüística Lule-Vilela, estando hoy los vilelas ya posiblemente extintos, aunque cuando Ibarra Grasso (1971: 460) redactó su obra Argentina Indígena, aún quedaban algunos individuos aislados, incluso portando restos de la lengua, alguno de los cuales fue objeto de antropometría y de entrevistas por parte de etnógrafos. A pesar de esa fuerte coincidencia con los guaycurúes, dentro del mismo conjunto éstos, en sentido estricto, constituyen el ramal protoguaycurú, compuesto por cuatro grupos étnicos más relevantes: el abipón, el mocoví, el notokowit-toba y el eyiguayegí, todos lingüísticamente muy cercanos. Susnik y Chase Sardi (1995: 18).

Palalis: denominación particular de una etnia de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Hipas: denominación particular de una etnia de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Amulalae: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Huaycurús: nombre etnográfico, úsase –en especial en textos antiguos– por Guaycurús, denominación que corresponde a un grupo étnico polimorfo de ancestro pámpido, ya tratado previa y ampliamente en estas notas. El concepto de guaycurús equivale, aunque con ciertas variantes menores, con el referente a los mbayás tratados arriba. En síntesis, y de acuerdo con Zanardini (2010: 30), "*Los que vivían en tierras chaqueñas eran denominados genéricamente guaycurú; ellos también eran violentos, asaltantes, invasores, entraban en las aldeas de los carios haciendo desastre,*

matando y robando; eran hábiles jinetes. El caballo representó el fuerte cambio cultural, con respecto a cazadores y recolectores, considerados [por ellos] inferiores y débiles."

Palomos: dice Andrés Carretero (1970: 401): "En 1639 Ignacio Medina y Fernando de Torre Blanca, en la región de los Palomos se internaron sin éxito, llegando a la región de los Mataguayos, pero debieron regresar al poco tiempo". La referencia más antigua es la de Lozano, citado después por Jolís (1972: 252), quien agrupa los Aguilotes, Palomos, Orejones y Callagas como integrantes de diversas naciones, pero cuyos miembros pertenecerían, en última instancia, a una sola, la toba.

Lules: constituyeron un grupo étnico compuesto, probablemente formado por la reunión de diversas entidades étnicas menores y afines en sus características huárpidas, que habitó en tiempos coloniales el Chaco Austral, al norte del río Salado, alcanzando a las provincias actuales de Tucumán y de Salta, llegando hasta el norte del río Bermejo, pero fueron desplazado del sector de esa vía fluvial por los wichis, asentados centralmente en el curso medio del río Bermejo. Su relación con los vilelas no era muy estrecha y participaban del mismo tronco étnico mayor, sin embargo sus lenguas diferían tanto como de las de las familias guaicurú y mataguayo, diferenciándolos (Zwartjes). Eran nómadas, cazadores y recolectores, también cultivaban. Sus parcialidades menores habrían sido los esistiné o isistinés, los toquistiné o tokistiné, los oristiné, axostiné, tamboriné, guaxastiné y casutiné. El padre jesuita Antonio Machoni, nativo de Cerdeña (1671-1753), escribió una gramática de las lenguas lule y tonocoté: Arte y vocabulario de la lengua Lule y Tonocoté, publicada en Madrid en 1732, y el abate José Ferragut, que fuera párroco hasta 1767 de la reducción de los Lules, compiló un vocabulario, escrito en italiano en Roma en 1782 y nuevamente publicado por F. S. Gilij (1965, IV), que es un trabajo de mucho menor alcance que el antes mencionado (Viegas Barros (2001: 105). Ambas obras habían sido precedidas por un trabajo del padre Alonso de Bárcena (1528-1598) acerca de cuya suerte poco se conoce (Alain Fabre, 2005, dice "... que la gramática tonocoté escrita alrededor de 1586 por el padre Alónso de Bárcana se ha perdido y era desconocida del padre Machoni..."), lo que motivara a al abate Lorenzo Hervás para suponer que ambas lenguas, las recopiladas por Bárcena y por Machoni fueran distintas, pues distingue entre los Lules occidentales, cuya verdadera lengua pudo haber sido el enigmático cacana (??) y los tonocotés, que para él serían asimilables a los matarás del Chaco, a los que Bárcena habría catequizado. Muchos autores tienen tendencia a asimilar el grupo Lule-Vilela-Tonocoté (Chávez Pizarro, 2008), y para este autor lules y tonocotés estarían completamente extinguidos.

Tonocotés: constituyen una parcialidad de los Lules "una nación que ha sido un arduo problema para los investigadores de la etnografía del Chaco. En parte fueron convertidos por el célebre misionero jesuita y eminente lingüista padre Alonso de Bárcena, quien escribió en 1690 una gramática de su lengua a la cual denominó el tonicote ...". Por su parte Techo (2005) dice que entre los Lules eran usuales tres lenguas: tonicote, quichua y cacana. Es posible que la primera fuera –siguiendo a Machoni) una de las dos legítimas, y que las demás se impusieran por contacto cultural.

Zipitalahuás: es posible que se trate de la etnia que aparece citada como zipitalaguas en el mapa: Descripción de las Provincias del Chaco y confinantes según las relaciones modernas y noticias adquiridas por diversas entradas de los Misioneros de la Compañía de Jesús que se han hecho en este siglo de 1700, con crédito escrito al pie para "Io Patroschi sculp.", en la University of Texas, Library Perry Catañeda, Austin, Texas, U. S. A. La misma etnia habría habitado en la orilla austral del Pilcomayo, entre los 22º y 23º de latitud sur, en territorio situado al norte del de los orejones (=orechonos en el mapa citado).

Toquisteneses: se referiría a una de esas etnias subordinadas que formaron parte históricamente -hoy están extinguidos- del complejo Lule-Tonocoté-Vilela, entre las que se contarían, según diversos autores, también los Isistinés, los Oristinés y los Matarás (Chávez Pizarro, 2008).

Yxisteneses: denominación étnica que equivale a los Isistinés en la nomenclatura moderna.

Oristineses: tal como en el caso anterior, se trata de otra de las etnias subordinadas o asociadas a los Lule-Tonocoté-Vilela: la de los Oristinés.

Bilelas: se trata, seguramente, de una grafía equívoca para designar a los Vilelas, referidos ya en las notas anteriores.

Huamalcas: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Ojoates: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Chichas: se trata de una etnia componente de lo que Barragán *et al* (2008) denominan el "*tercer bloque*" de pueblos indígenas de lo que fuera el Alto Perú, el que estuvo principalmente ocupado por la "*Confederación Charca*", constituida por Charcas, Caracaras, Chuis y Chichas, todos ellos, además de los ocupantes de la puna tales como los Lipez y los de los valles más bajos, como los Yamparaes, Soras, Cotas, Chuis, Moyos y Churumatas, estaban sujetos a los Incas al producirse la llegada de los españoles a comienzos del siglo XV. Los Chichas en particular pertenecían a la Intendencia de Potosí. A fines del siglo XVIII las jurisdicciones eclesiásticas coincidían geográficamente en su mayoría con las de las Intendencias, pero eso fue tras la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, y la obra de Cosme Bueno es anterior a la misma. La sociedad llamada Chica estaría conformada por diversas etnias menores que se aposentaron en los valles de San Juan del Oro y Talina, todas ellas con una fuerte aculturación quechua que se viene acentuando desde siglos atrás, cuando fueron conquistadas por Tupac Inca Yupanqui, cerca de 1478. Ya los conquistadores Incas los dispersaron en carácter de mitimaes en otros lugares de Bolivia y en el norte de la actual Argentina, donde se han integrado en el llamado grupo Colla. En el mapa jesuítico de Johannes Jansonius, realizado en 1609 (Furlong, 1936, II: I) aparecen los Chichas en la alta cuenca del río Pilcomayo, al norte de Xuxui (=Jujuy) al pie del altiplano, a la latitud del trópico de Capricornio.

Orejones. este apelativo se ha aplicado a varias tribus que practicaban la deformación con estiramiento y agrandado de las orejas. Hay tribus en el borde amazónico y en áreas andinas así llamadas, pero no hemos ubicado ninguna en el área chaqueña

Callagaes: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante "*de este vasto y ameno pays...*" "*...de la Provincia del Chaco*", como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Calchaquíes: se trata de una denominación arbitraria, más política y regional que etnográfica, aplicada con mucha frecuencia a los pueblos indígenas que habitaron los llamados Valles Calchaquíes, un territorio de unas treinta leguas cuadradas relacionado con la Sierra de Aconquija y sus valles occidentales, que fueron pueblos que ofrecieron una fuerte y tenaz resistencia a la ocupación española en los siglos XVI y XVII. Recién con la represión violenta y con la dispersión forzada de muchos de sus poblados, tras las llamadas "Guerras Calchaquíes", sostenidas entre 1550 hasta 1664 (Ottonello y Lorandi, 1987) y culminadas con la rebelión del falso Inca Pedro Bohorquez, de 1656 a 1664 (Piossek-Prebish, 1976), se logró pacificar la región, llegándose al exterminio cultural de este grupo etnográfico, cuya lengua

es actualmente apenas conocida por los estudiosos. A ellos se debió el sitio y la destrucción de la fundación de Londres, en Catamarca. Desde el punto de vista geográfico los calchaquíes son netamente extrachaqueños.

Mogosnas: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante “*de este vasto y ameno pays...*” “*...de la Provincia del Chaco*”, como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Taños: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante “*de este vasto y ameno pays...*” “*...de la Provincia del Chaco*”, como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Napurús: denominación particular de una etnia o de una parcialidad menor de alguna habitante “*de este vasto y ameno pays...*” “*...de la Provincia del Chaco*”, como dice Cosme Bueno en su relación. No ha podido ser hallada alguna mención, ni siquiera en el *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*, de Aalin Fabre (2005).

Huanás: alude a la etnia y a la lengua conocida como Guaná o Chaná, con presencia aún subsistente en el Gran Chaco. Se trata de una más de las etnias chaqueñas, conocida también como enlhet, habitante del Chaco Boreal paraguayo. Históricamente fueron subyugados por los mbayá, los que les impusieron su lengua y de los que fueron esclavos en muchas de sus parcialidades de su antigua y cambiante distribución (Susnik, 1981) brinda un panorama de su vida y trashumancia colonial. Se autodenominan enlhet, por lo que esa es su denominación válida actual. La lengua propia de los enlhet pertenece a la familia lingüística denominada Lengua-maskoy en sus dos variedades dialectales más norleñas, compartiendo una cercanía evolutiva con los idiomas angaité (enenlhet), enxet, sanapaná o nenlhet y toba-maskoy. La reducción de San Juan Nepomuceno fue erigida por el jesuita Manuel Durán en 1760 con mbayás y guanás sometidos, al oeste del río Paraguay, que al momento de la expulsión de la Compañía de Jesús (1767) contaba con casi seiscientos habitantes. Actualmente sobreviven cerca de 1.500 integrantes de la etnia

ANEXO III

La Villa de Curuguaty.

POR FÉLIX DE AZARA (1904: 208-210)²³⁸

Tiene por patrón á San Isidro Labrador: Cuanto puedo decir de sus fundadores puede verse en el número 59. Su posición es sobre una loma llana y roja, y aunque su cielo es alegre y despejado, no se vé por parte alguna cosa notable ó elevada todas las cercanía son chircales²³⁹, y bosques en mayores distancias; de forma que la naturaleza parece que produce aquí más de lo físicamente posible, porque no es dable ver tierra sino en los caminos; éstos conducen á las chácaras que no se ven hasta entrar en ellas. En el dilatado distrito de la Villa hay pocos campos limpios, y éstos carecen de *barrero*²⁴⁰ que es circunstancia necesaria para criar ganados; y aunque en raro paraje hay algo de esto, es poco y malo que apenas basta para las pocas lecheras, caballos, ovejas y cabras que con suma escasez tienen algunos vecinos. La pobreza de la Villa es suma, casi jamás se prueba en ella la carne, y viven de mandioca (el pan paraguayo), batatas (yeteí)²⁴¹ y legumbres que producen mejor que en lo restante de la Provincia. El Gobernador precisa á los hombres á estar en sus casas y á cultivar la tierra los meses de Agosto, Setiembre y Octubre, porque de otro modo muchos no atenderían á la subsistencia de sus familias que quedan abandonadas lo restante del año porque todos van á los yerbales distantes, donde aunque viven

238 La localidad de la que trata Félix de Azara persiste en el Paraguay actual, con el mismo nombre de Curuguaty y está integrada en la jurisdicción del departamento de Canindeyú.

239 Chircales: se trata de asociaciones de chilcas o chircas, una especie vegetal de la familia de las Compuestas, del género *Baccharis*, que cuenta con unas 400 especies originarias de América. La más común localmente es *Baccharis lanceolata* H. B. K., que tiene forma arbustiva muy ramificada, y que alcanza de uno a dos metros de altura. Suele crecer en áreas despejadas o con pastizales. En la zona de Curuguaty aparecería, de acuerdo con la configuración actual del paisaje, en sectores desmontados o en áreas edáficamente poco aptas para el bosque, formando asociaciones o chircales que son muy llamativas. Como argentinismo es más corriente chilca y chilcal, pues el origen es una voz quéchua, chilka, aplicada a otra Compuesta con cierto parecido a las *Baccharis*. En el Paraguay se usa la designación chirca, voz exótica pero garantizada, que designa a una serie de especies parecidas de la misma familia de las Compositae (Gatti, 1985: 101).

240 Barrero: se trata de un americanismo que define espacios de reducida extensión, salitrosos o salobres, en general correspondientes a pequeñas cuencas sin desagüe, en las que la evaporación provoca la concentración de sales. El ganado así como muchos sectores de la fauna silvestre aprovechan esas formaciones para obtener sales que les son fisiológicamente imprescindibles. Lo hacen bebiendo el agua que se acumula en los *barrerros* en la época de lluvias o, simplemente, por lamido del barro salobre durante periodos secos. Esa es la causa, tantas veces citada por Azara (1904, 1934) de la poca duración de caballos y mulas en esa zona.

241 Yeteí: probablemente una grafía errónea, pues la designación guaraní correcta de la batata o camote, *Ipomoea batatas*, es yety.

como las fieras, sin la menor comodidad y con mucho trabajo llenan el vientre de la carne que les proporciona el que los alquila. No ocupan dichos 3 meses en cultivar, porque buena parte de ellos se pasan en fiestas, y borracheras que es el vicio dominante, y que no sólo no se tiene á mal, sino que se hace gala de la embriaguez; y cuando alguno les quiere reprender (reprehender) responden: “*para esto trabajamos*”. Ya se deja entender lo que sucederá con las mujeres tan poco cuidadas de los maridos y padres y el miserable estado de la Religión de que cuida un solo cura. No son más respetadas las leyes del Soberano, y puede decirse que aquí por ningún lado hay sujeción, ó es muy poca, por cuyo motivo es el refugio de los desertores, y el asilo de los que apetecen vivir á su antojo.

La talla de los hombres y mujeres es más baja, flaca y descolorida que la paraguayana, y algunos padecen cotos²⁴²: sin embargo es la única gente española que de á pié hay en la Provincia y excelentísima para las maniobras de puentes, caminos y bosques. Son buenos tiradores de armas de fuego, soldados sufridos y nada delicados. El producto principal de la villa es la yerba, cuyo diezmo se arrendó este año en 900 arrobas: este se satisface en el río Y-hú de este modo, de 12 uno si los yerbales están próximos, y si lejanos de 15, 16 ó 18 uno. Hace pocos años que beneficiaba los abundantes y excelentes yerbales de Caagüa-güé (Caagüá-Cué) y Curiy, pero en el día están abandonados por temor de los bárbaros Caagüás (Cainguá-guaraní) que por todos lados rodean la Villa cuya situación geográfica es por mis observaciones y cálculos 24° 28' 01" de latitud y 1° 42' 15" de longitud²⁴³. La aguja varía 9° 18' 30" al NE. Dependen de ella 4.077 almas.

Están construyendo la Iglesia que será de las mejores de por acá, porque la dirige dicho don Venancio de la Rosa quien además ha enseñado a los curuguateños el *beneficio*²⁴⁴ de las maderas, la construcción de embarcaciones para conducir las

242 Coto: voz de origen quechua que designa la formación tumoral en la parte anterior del cuello provocada por la degeneración e hipertrofia de la glándula tiroidea en zonas con carencia crónica de yodo. A los portadores de coto se les suele denominar cotudos en el área de influencia quechua de la Argentina, Bolivia y Perú. En las áreas de más acentuada carencia de yodo se veían, hasta hace pocos años, individuos con deformaciones monstruosas del cuello. Actualmente es raro observar esos casos extremos debido a la higiene preventiva moderna (obligatoriedad legal de la sal yodada para consumo humano), pero perduran todavía ancianos con esas deformaciones.

243 Nótese que la longitud utilizada por el autor toma como meridiano cero de referencia, al que pasa por Asunción, y muy al uso de la época la longitud geográfica se desarrolla en 360 grados hacia el oriente. A propósito véase la publicación de Lorenzo Centurión Carmona (2012: A25), quien indica que “...en los años 1780 Juan Francisco de Aguirre situó el centro de la Torre del Cabildo como el punto por donde pasara el hoy conocido como histórico meridiano cero de Asunción...” A pesar de este uso del meridiano cero asunceno, era común en la época la referencia a las longitudes a partir del “...meridiano que pasa por lo más occidental de la isla de Ferro”, como lo hace Alejandro Malaspina (1972:83), que fue el más difundido de los geógrafos en cuanto a la fijación de coordenadas. También seguía el método de aumentar las longitudes solamente en un sentido, girando de este a oeste.

244 Expresión arcaica que corresponde a la segunda acepción del verbo beneficiar en el Diccionario de la Lengua: “Hacer que una cosa produzca fruto, rendimiento o se convierta en algo aprovechable”. Se ha usado mucho históricamente en el Paraguay la concesión de beneficios para la explotación de la yerba-mate, *Ilex paraguariensis*.

al [río] Paraguay²⁴⁵ y Buenos-Aires, y todo lo que en la Villa se sabe de artes mecánicas. El Cabildo se reduce á dos alcaldes ordinarios, dos de la Hermandad, y un Síndico Procurador. Hay un Teniente-Oficial Real, un Comandante de las Armas, y un Subdelegado de Real-Hacienda; pero ni estos ni otros habitan la Villa sino en las fiestas, manteniéndose todos esparcidos en sus chácaras. La forma del Pueblo es una plaza, y una calle paralela á sus costados.

En los días que estuvimos aquí hizo tanto frío que se chamuscaron los naranjos, y helaron los plátanos (pacobá²⁴⁶), otros árboles y plantas, y hasta el agua. Desde aquí demarqué:

El Pueblo asolado de Ybyrá-pariyá al N. 10-41 ½ O.

El Pueblo ídem de Candelaria al S. 57-20 O.

Las ruinas de la Villarica al N. 56-4 ½ O. distante una milla marítima recta.

Lo que llaman Pueblo Viejo de Curuguaty S 41-18 O.

La capilla de *Carimbatay* á juicio de un buen práctico que aseguraba que no erraba aunque no se veía al S. 23-48 ½ O.

Las ruinas del Pueblo *Terecañí* á juicio prudente al N. 21-18 E.

Cuando resolvió regresar el Señor Gobernador me adelanté un día para observar la latitud de *Carimbatay*, y marché el primero de Agosto por la mañana por el camino descrito en el número 324. Cuatro leguas anduve hasta la capilla de *Carimbatay* que se halla á la salida del monte de Barreto que tiene una legua de travesía por donde lo punzé, es de tierra alomadita y roja. Lo que no ha sido bosque alto fué chircal impenetrable. Algunas veces ví peña de la que hallé cerca del cerrito Mbacy, otras peña arenisca, otras la que llaman tosca como la del bajo de Buenos Aires, y no faltó alguna greda en los parajes hondos.

245 Desde Curuguaty, y particularmente en el siglo XVIII, la única forma de llevar madera (rollizos) al río "Paraguay y a Buenos Aires" era echar los troncos al río Curuguaty, que después de recibir las aguas del río Corrientes, confluye con el Jejuí-mí para formar el Jejuí-Guazú, que desemboca en el río Paraguay en el departamento San Pedro, al sur de Puerto Antequera, en una latitud levemente más alta que los 24° sur. Los troncos (popularmente también designados como rollos), se "acollaraban" (liaban) con sogas formando una especie de armadía, que era manejada por medio de una suerte de timón-palanca y era guiada por los servidores de la armadía mediante largas pértigas de madera. Los transportadores debían retornar por otros medios terrestres –si lo hacían, pues la construcción y conducción de armadías era una fuente de migración hacia las ciudades o aldeas del sur– y vivían a bordo, apenas protegidos por un techado de ramas o por un precario toldo.

246 Pakova: designación guaraní del plátano o banano, la grafía de esta nota es la correcta, Azara, que seguramente llegó a dominar la lengua guaraní (Contreras Roqué, 2006), escribió siempre con la notación utilizada por los jesuitas para la lengua escrita. Las reglas para la escritura normativizada del guaraní, que es la segunda lengua nacional paraguaya por prescripción constitucional, recién fueron formuladas en el Primer Congreso de la lengua Guaraní-Tupí, que se reunió en Montevideo en 1950 (Trabajos Presentados: *Boletín de Filología*, Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, tomo VI, N° 43-44-45, pp. 1-272). Como bien lo señala Gatti (1985: 227) pakova corresponde ortodoxamente a la fruta, mientras que a la planta se la designa pakova-mata. De acuerdo con las mencionadas reglas, las palabras guaraníes agudas no se acentúan ortográficamente. La especie plantada y doméstica es *Musa paradisiaca* Linnaeus (musa en honor al médico y botánico romano Antonius Musa [63-14 a.c.]). Es una planta de origen tropical afroasiático y fue introducida tempranamente después de la llegada de los españoles (no hay datos éditos al respecto) en América tropical y subtropical por los conquistadores. Presenta más de 300 variedades cultivadas, todas ellas frutales de consumo humano (Dimitri, 1972: 274).

ANEXO IV

Para caracterizar mejor la actuación peruana de Cosme Bueno y para acrecentar la comprensión del contexto cultural y científico de la época en la que actuará en la capital peruana se transcribe el siguiente artículo aparecido en la revista ornitológica argentina *El Hornero*, 4 (1): 92-96 (diciembre de 1927).

INFORMACIONES

LAS AVES INSPIRADORAS DEL VUELO MECANICO. UN PRECURSOR SUDAMERICANO, EN 1762, IGNORADO

Nuestro consocio doctor Fernando Lahille nos ha facilitado amablemente para *EL HORNERO* un interesante folleto, de 128 páginas y 8 láminas - descubierto casualmente por él durante su estada en Santiago de Chile, en 1910 - y cuyo título puede leerse en la portada que reproducimos. Como se verá por el prólogo de Ricardo Palma, que transcribimos íntegro a título de curiosidad, conservando su ortografía, se trata de un verdadero precursor de la aviación inspirado exclusivamente en el vuelo de las aves veloces, quien, hace más de un siglo y medio, concebía la posibilidad de trasladarse por los aires desde el Perú a España en tres días...! En la próxima entrega de *EL HORNERO* publicaremos algunos capítulos del folleto donde el autor consigna sus observaciones sobre las aves y los fundamentos: de su ingeniosa teoría del vuelo humano.- **NOTA DE LA DIRECCIÓN.**

SANTIAGO VOLADOR UN HOMBRE EXTRAVAGANTE I UN LIBRO IDEM²⁴⁷

Difícilmente se encontrará limeño que, en su infancia, por lo menos, no haya concurrido a funciones de títeres (*marionettes*). Fué una española, doña Leonor

247 Nota original en *El Hornero*: "El manuscrito de esta obra ha sido obsequiado por Don Ricardo Palma al Editor, el cual se complace en dar público testimonio de gratitud al distinguido escritor peruano".

de Goromar, la primera que, en 1693 solicitó i obtuvo licencia del virei, conde de la Monclova, para establecer un espectáculo, que ha sido, es i será la delicia infantil, i que ha inmortalizado los nombres de *ño* Panchon, *ño* Manuelito i *ño* Valdivieso, el mas eximio *titiritero* de nuestros días.

Entre los muñecos de títeres, los que de mas popularidad disfrutaban son *ño* Silverio, *ña* Jerundia, Chocolatito, Mochuelo, Pitalczon, Perote i Santiago Volador. Los primeros son tipos caprichosos; pero lo que es el último, fué individuo tan de carne i hueso como los que hoy comemos pan. I no fué tampoco un *quidam* sino un hombre de ingenio; i la prueba está en que escribió un orijinalísimo libro que, inédito, se encuentra en la Biblioteca Nacional, i del que poseo una copia.

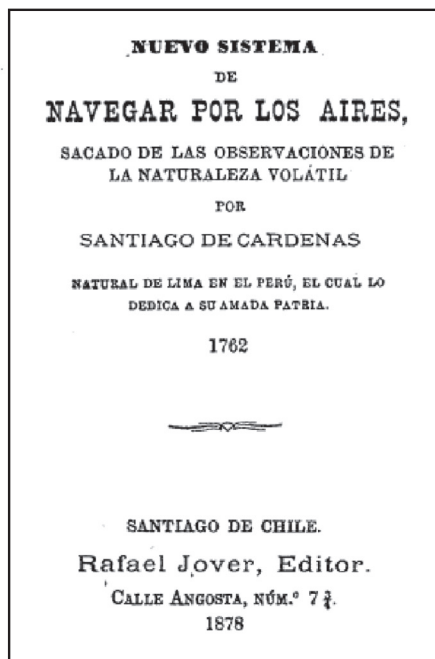
Este manuscrito, en el que la tinta con el trascurso de los años ha tomado color entre blanco i rubio, ántes de ser propiedad del entendido bibliófilo don Manuel de Odriozola, quien lo ha cedido al establecimiento público de que es Director, debió haber pasado por muchas aduanas i corrido recios temporales; pues no solo carece de sus últimas pájinas sino, lo que es verdaderamente de sentir, que algun travieso le arrancó varias de las láminas, dibujadas a pluma i que, segun colijo por la lectura del testo, debieron ser quince.

Titúlase la obra: *–Nuevo sistema de navegar por los aires, por Santiago de Cárdenas, natural de Lima, en el Perú.*

Por el estilo se ve que, en materia de letras, era el autor hombre mui a la pata la llana, circunstancia que él confiesa con injenuidad. Hijo de padres pobrísimos, aprendió a leer no mui de corrido i a escribir signos, que así son letras como garabatos para apurar la paciencia de un paleógrafo. En 1736 contaba Santiago de Cárdenas diez años de edad, i embarcóse en calidad de pilotin en un navío mercante que hacía la carrera entre el Callao i Valparaiso. El vuelo de una ave marina, que él llama tijereta, despertó en Santiago la idea de que el hombre podía tambien enseñorearse del espacio, ayudado por un aparato que reuniese las condiciones que en su libro designa.

Diez años pasó navegando, i su preocupacion constante era estudiar el vuelo de las aves. Al fin, i por consecuencia del cataclismo de 1746²⁴⁸ en que se fué a

248 "Cataclismo de 1746": alude al terremoto de gran intensidad que azotó a la costa peruana del océano Pacífico en ese año. Tuvo su epicentro frente a El Callao, aguas adentro del océano, y provocó un maremoto que sumó al terrible temblor que destruyó a Lima y asoló a El Callao. Un interesante relato sobre el acontecimiento desde el punto de vista de alguien embarcado frente al mismo, aparece en el escrito *–una novela breve, según Estuardo Núñez–* de Pablo de Olavide y Jáuregui y resalta en él la dramaticidad del fenómeno telúrico. Transcribimos de Contreras Roqué el relato del suceso: "El 28 de octubre de 1746, a las 10:30 horas de una noche desapacible y húmeda, un violento terremoto sacudió la ciudad de Lima y, al cabo de tres o cuatro eternos minutos, la dejó sumida en la ruina. De la antigua y opulenta ciudad virreinal de poco más de 60.000 habitantes, no quedaron en pie más de veinticinco edificios, y entre los escombros humeantes, murieron más de cinco mil limeños. Se sumó al desastre un potente maremoto que arrasó la vecina población costera y portuaria de El Callao". Según narra



pique la nave en que él servía, tuvo que establecerse en Lima, donde se ocupó en oficios mecánicos, en los que, según él mismo cuenta, era muy hábil; pues llegó a hacer de una pieza guantes, bonetes de clérigo i escarpines de vicuña, con la circunstancia de que *el paño mas fino no alcanza a la delicadeza de mis obras, que en varias artes entro i salgo con la misma destreza que si las hubiera aprendido por regla; pero desgraciadamente las medras las he gastado sin medrar.*

Siempre que Santiago lograba ver juntos algunos reales, desaparecía de Lima e iba a vivir en los cerros de Amancaes, San Jerónimo o San Cristóbal, que están a pocas millas de la ciudad. Allí se ocupaba en comtemplar el vuelo de los pájaros, cazarlos i estudiar su organismo. Sobre este particular hai en su libro muy curiosas observaciones.

Despues de doce años de andar subiendo i bajando cerros i de perseguir a los cóndores i a todo bicho volátil, sin esclusión ni de moscas, creyó Santiago haber alcanzado el término de sus fatigas i gritó ¡Eureka!

En noviembre de 1761 presentó un memorial al excelentísimo señor virei

Luis Alberto Sánchez (1971): "...de pronto se oyó un enorme quejido. Rumor al principio indefinible, se convirtió pronto en como un creciente galope de corceles, bajo cuyo embate desapareció la nocturna modorra ciudadina. Vibró el suelo, se tambalearon las casa, creció el estrépito y fue como si la tierra se volviera loca. Desplomábanse los techos y paredes. Caían los hombres. Se quebraban entre ayes de cristal las vajillas... Saltaba el agua de los pozos..."

don Manuel Amat i Juniet, en el que decía: que por medio de un aparato o máquina que había inventado, pero para cuya construcción le faltaban recursos pecuniarios, era el volar, cosa más fácil que soberse un huevo fresco, i de ménos peligro que el persignarse. Otro sí, impetraba del virei una audiencia para explicarle su teoría.

Probable es que su excelencia se prestara a oirlo, i que se quedara despues de las explicaciones, tan oscuras como ántes. Lo que sí aparece del libro, es que Amat puso la solicitud en conocimiento de la Real Audiencia, según lo comprueba este decreto:

“Lima i noviembre 6 de 1761.– Remítase al doctor don Cosme Bueno, catedrático de Prima de Matemáticas, para que oyendo al suplicante le ministre el auxilio correspondiente. – Tres firmas i una rúbrica”.

Miéntras don Cosme Bueno, el hombre de más ciencia que, por entónces, poseia el Perú, formulaba su informe, era este asunto el tema obligado de las tertulias; i en la mañana del 22 de noviembre, un ocioso o mal intencionado esparció la voz de que a las cuatro de la tarde, iba Cárdenas a volar, por vía de ensayo, desde el cerro de San Cristóbal a la Plaza Mayor.

Oigamos al mismo Santiago relatar las consecuencias del embuste: – “En el jenio del país tan novelero i ciego de ver cosas que parecen prodijiosas, no quedó noble ni plebeyo que no se aproximase al cerro u ocupase los balcones, azoteas de las casas i torres de las iglesias. Cuando se desengañaron de lo que yo no habia ofrecido a nadie volar, en semejante oportunidad, desató Dios su



ira, i el pueblo me rodeo en el átrio de la Catedral, diciéndome:— *o vuelas o te matamos a pedradas.*

Apercibido de lo que ocurría, el señor virei mandó una escolta de tropa que me defendiese, i rodeado de ella fui conducido a Palacio, libertándome de los agravios de la muchedumbre.”

Desde ese día nuestro hombre se puso de moda. Todos olvidaron que se llamaba Santiago de Cárdenas para decirle Santiago *Volador*, apodo que el infeliz soportaba resignado, pues de incomodarse habría habido compromiso por sus costillas.

Hasta el Santo Oficio de la Inquisición tuvo que tomar cartas en protección de Santiago, prohibiendo por un edicto, que se cantase *la Pava*, cancioncilla indecente de la plebe, en la que Cárdenas servía de pretesto para herir la honra del prójimo.

Escuso copiar las cuatro estrofas de *la Pava*, que hasta a mí han llegado, porque contienen palabras i conceptos estremadamente obscenos. Para muestra basta un botón:

Cuando voló una marquesa
Un fraile tambien voló,
Pues recibieron lecciones
De Santiago Volador.
Miren qué pava para el marqués!
Miren que pava para los tres!

Al fin don Cosme Bueno espidió su informe con el título: — *Disertación sobre el arte de volar*. Dividiólo en dos Partes. En la primera apoya la posibilidad de volar; pero en la segunda destruye ésta con sérios argumentos.

La disertación del doctor Bueno corre impresa, i honra la erudición i talento del informante.

Sin embargo de serle desfavorable el informe, Santiago de Cárdenas no se dió por vencido. — “Dejé pasar un año (dice) i presenté mi segunda memorial. Las novedades de la guerra con el inglés i las nuevas que de Buenos Aires llegaban, me parecieron oportunidad para ver realizado mi proyecto”.

Algunos comerciantes, acaso por burlarse del volador, le ofrecieron la suma necesaria para que construyese el aparato, siempre que el gobierno le autorizase para volar. Santiago se comprometía a servir de correo entre Lima i



Buenos Aires, i aun si era preciso, iría hasta Madrid, viaje que él calculaba hacer en tres jornadas, en este órden:– un dia para volar de Lima a Portobelo, otro dia de Portobelo a la Habana, i el tercero de la Habana a Madrid. Añade:– “todavía es mucho tiempo; pues si alcanzo a volar como el cóndor (ochenta leguas por hora) me bastará menos de un dia para ir a Europa”.

“Este memorial, dice Cárdenas, no causó en Lima la admiración i alboroto del primero, i confieso que con la sagacidad de que me dotó el cielo, habia ya conseguido partidarios para mi proyecto”. – Aquí es el caso de decir con el refran, un loco hace ciento.

En cuanto al virei Amat, con fecha 6 de febrero de 1763, puso a la solicitud el siguiente decreto –*No ha lugar*.

Otro ménos perseverante que Santiago habria abandonado el proyecto; pero mi paisano, que aspiraba a ser émulo de Colon en la constancia, se puso entónces a escribir su libro con el propósito de remitirlo al rei con un memorial, cuyo tenor copia en el proemio de su abultado manuscrito.

Parece también que el duque de San Cárlos se habia constituido protector del Icaro limeño, i ofrecídole solamente hacer llegar el libro en manos del monarca; pero en 1766, cuando Cárdenas terminó de escribir, el duque se habia ausentado del Perú.

Pocos meses despues, el espíritu de Santiago Cárdenas emprendía el vuelo al mundo donde cuerdos i locos son medidos por un rasero.

La obra de Cárdenas es incuestionablemente ingeniosa, i contiene observa-

ciones que sorprenden, por ser fruto espontáneo de una inteligencia sin cultivo. Pocos terminos científicos emplea; pero el hombre se hace entender.

Después de desarrollar largamente su teoría, se encarga de responder a treinta i siete objeciones; i tiene el candor de tomar por lo sério i dar respuesta a muchas que le fueron hechas con reconocida intención de burla.

Yo no atinaré a dar una opinion sobre sí la navegación aérea es paradoja que solo tiene cabida en cerebros que están fuera de su caja, o si es hacedero que el hombre domine el espacio cruzado por las aves. Pero lo que sí creo con toda sinceridad, es que Santiago de Cárdenas no fué un charlatan embaucador, sino un hombre convencido i de grandísimo ingenio.

Si Santiago de Cárdenas fué un loco, preciso es convenir en que su locura ha sido contajiosa. Hoi mismo, mas de un siglo después de su muerte, existe en Lima quien, desde hace veinte años persigue la idea de entrar en competencia con las águilas. Don Pedro Ruiz es de aquellos seres que tienen la fé de los inspirados i de los mártires; la fé de que habló Cristo i que hace mover los montes.

Una observación. Don Pedro Ruiz no ha podido conocer el manuscrito de que me he ocupado i ¡particular coincidencia! su punto de partida i las condiciones del aparato son, en buen análisis, las mismas que imaginó el infeliz protegido del duque de San Carlos. Concluyamos. Santiago de Cárdenas aspiró a inmortalizarse, realizando acaso el mas portentoso de los descubrimientos, i ¡miseria humana! su nombre vive solo en los fastos titiriteros de Lima.

Hasta después de muerto le persigue la rechifla popular.

El destino tiene ironías atroces.

Lima, agosto 2 de 1877.

Ricardo Palma

ADVERTENCIA

Aunque al imprimir el orijinal de este curioso libro, ha habido que hacer en él algunas correcciones, imperiosamente exigidas por la claridad del sentido; se han respetado siempre el lenguaje i el estilo del autor.

ANEXO V

Publicado en la revista ornitológica argentina *El Hornero*, 4 (2): 214-224 (octubre de 1928).

LAS AVES INSPIRADORAS DEL VUELO MECÁNICO UN PRECURSOR SUDAMERICANO, EN 1772, IGNORADO.

(Continuación de la página 96)

AL LECTOR

ANTE-PROPOSITO O RELACIÓN DE LOS MEMORIALES QUE SE HAN PRESENTADO A SUPERIOR GOBIERNO, I LAS DILIJENCIAS QUE SE HAN CORRIDO PARA EL DESCUBRIMIENTO DE LA NAVEGACIÓN O NÁUTICA AÉREA.

Amigo i señor mio: Considere Usted que con limpia intencion me he echado a costas una carga tan estraña a mis débiles fuerzas; pero alentado a la empresa por un amigo, le prometí ciega obediencia a fin de darle gusto. No dudo que Usted, como discreto, disculpará mi ignorancia; pues a peso de autor no alcanzan mis alientos para lo cual ofrezco como holocausto una voluntad sencilla, un sano deseo de la gloria de mi patria Lima.

Ya queda dicho que soi hijo de Lima. Ahora diré que me dieron mis padres una mediana crianza. Desde niño fuí inclinado a los juegos de ingenio i me señalé en construir barquichuelos, cometas, volatines i otros entretenimientos de esta tela, tal que logré crédito de hábil e ingenioso. Algo me dí al dibujo i tintura de las artes que en el curso de esta obrita se manifestarán. La muerte de mi padre me privó de educación. En fin, de edad de siete a ocho años, según reflexiono, conocí en mí una innata inclinación a ver volar los pájaros, deleitándome con ello. De aquí nació en mí la contemplacion a todo cuerpo volátil.

Residiendo mi madre en el puerto del Callao, huérfano i pobre, entré casi



niño en un buque para aprender a piloto. Navegué diez años, i en mis viajes tuve el conocimiento de la *Tijereta*, pájaro bien estraño, que fué el que me dió, contemplándolo i examinándolo, los fundamentos de mi proyecto.

Abrire aquí un paréntesis para hacer relación de animal tan raro.

El pájaro llamado *Tijera* o *Tijereta* Véase la estampa 1.^a) pesa 30 libras. Tiene de estension de alas 5 pies. El pico algo curbo: la cabeza abultada i recojida del pescuezo: de cobas limitadas; i tan corto de cañas i piés que parece enano de las aves. La cola se divide en dos mitades i una de ellas abriéndola i cerrándola a manera de una tijera de corte, por cuya figura i movimiento los náuticos lo llaman Tijereta. De sus propiedades no puedo dar relación cierta, por ser esta especie de aves incognitas en lugares habitados de jente, i solo son manifiestas a los que navegan la carrera de Chile. Lo que puedo decir de ellas es que son mui mansas de naturaleza, sin malicia ni defensa; porque habiéndose posado una en el penol de gavia no hizo defensa, no sé si de cansada o por flaqueza, i ántes parecia gustar de que la asediasen. Al fin yo la tomé.

Su modo de volar es prodijioso que se puede decir que es el rei de las aves. Vuela sin aletear. En el Golfo Pacífico se ve a novecientas leguas apartadas de tierra. Tienen el pié de garra i carecen de las membranas de las aves acuátiles. Se fomentan de los que los otros pájaros sacan del mar, siendo estos una especie de rapiñantes. Hai quien dice que duermen en el aire, sin considerar los obstáculos que se ofrecen al entendimiento; pero no siendo esta reflexion de nervio no me he detenido a disputarla. Es tanta la aceleracion de su movimiento que, con solo estar sobre el navío describiendo círculos, acompaña el movimiento de dirección que lleva el navío. Esta dicha Tijereta sale mar afuera ochocientas, leguas como dije, i se deja ver a las ocho o nueve de la mañana llevándose todo el dia en continua orla; i a las dos o tres de la tarde se remonta i flecha el rumbo del Este, considerándose por este motivo que se van a dormir a tierra. Esta especie de pájaros se halla en la ensenada de Arica, aunque dicen haberlos en la costa de Panamá. En suma, se saca de lo dicho que, en dos o tres horas, andan el número de leguas que dejo espuestas.

De lo dicho se me movió el ánimo a inquirir el descubrimiento de la náutica aérea, tomando por observatorio un monte, a una milla de la ciudad de Lima, donde me ofreció el cielo unos pájaros que los indios llaman *Cúndur* o *Cóndor*. Estos esceden a las aves del reino en corpulencia i gravedad. Son tan grandes que, el que ménos, tiene tres varas i una tercia de alas, de punta a punta; mui nerviosos en todos sus miembros; cubiertos, a mas de la pluma común, de

una plumilla como lana tan cuajada que con dificultad la penetra la municion. Se conocen de tres especies. Los primeros son de color de jerga; los segundos musgos mas claros que el café; i los terceros blancos i negros. Hacen en el aire hermosa vista. Las cañas de las piernas tienen de grueso tres pulgadas: las patas son de garra: uñas curvas i broncas que ocupan una circunsferencia de una sesma. De los pies a la cabeza miden una vara i tres cuartas. Ojos chicos i redondos, cabeza aguileña, pico corbo, agudo i dentado, tan fuerte que parece fierro templado: un penacho o cresta de carne a la manera de gallo. En cuanto a su volar todos guardan un método, i en su mayor movimiento avanzan a ochenta leguas por hora solamente con gúardar tension i estension de alas sin hacer movimiento de ellas, solo en la cola para determinar los destinos, i el de la cabeza i pescuezo para los ascensos y descensos como mas claramente se demostrará mas adelante. En sus jiros gozan de una potencia rara contra los vientos, sin que el mas agrio temporal deforme la planimetria horizontal a que aspiran. Son aves carnívoras que se ceban en los becerrillos, corderos i aun reces grandes a los que atacan los desfiladeros i barrancos consiguiendo despeñarlos con un aletazo o picada a lo corba, i en seguida bajan al destrozo. Los corderos i presas pequeñas las toman con el pico i, echadas sobre la espalda jiran con ella, a tomar terreno distante del pastor.

Véase las estampas 2, 3 i 4

Aun con la jente son atrevidos i yo lo he notado por esperiencia; pues en ocasiones me han puesto en conflicto, siéndome forzoso para mis observaciones finjirme cuerpo muerto, para por este ardid atraerlos cerca de mi persona para notar sus movimientos, estudiar su vuelo, estructura i demas condiciones. Son de vida mui dilatada; moran en las partes mas altas de las sierras: sus carnes no tienen mal olor, como piensan algunos, i comidas sirven para curar las calenturas. Su grasa o sebo sirve para curar tumores i vivificar los nervios i sanar del gota-coral o mal del corazón: la sangre i buche son remedio para los ahogos: los huesos de la cabeza se usan para curar vahidos, i otras muchas virtudes que los indios les conocen i los médicos ignoran. Pudieran nombrarse águilas; porque las que en este pais se conocen con ese nombre no esceden al Cóndor en figura, corpulencia i majestad. Se nota que cuando come, ninguna otra ave se llega a la presa, enseñoreándose así el Cóndor sobre las mismas águilas.

EL PAJARO TIJERETA



Lámina 1ª. — Tomada del dibujo del autor.

Catorce años he seguido este amargo destino, apartado de todo trato costesano, tan entregado a mi idea que aun he carecido del descanso ordinario a todo trabajador.

Dije (para abrir el paréntesis) que diez años había navegado i (para cerrarle) añadido: que por la ruina que padeció esta capital i su presidio del Callao en 1746, me recoji a Lima, mi patria, de edad de 18 a 19 años. Aprendí entónces el oficio de sombrerero, que me proporcionó los reales para seguir mi investigación. Ha querido el cielo que en habilidades no sea escaso, dándome luz para inventar varias cosas que por no importar aquí no las refiero. Baste apuntar que en el arte del sombrerero hice algunos inventos, como son guantes, bonetes de clérigo, escarpines, medias, zapatos, todo de una pieza i de fieltro. Con la circunstancia de que el mejor paño en finura no llega a la delicadeza de mis obras, consiguiendo hacer de vicuña lo que el abad de Nolet imposibilita en su Arte de sombrerero. Puedo sin jactancia decir, atestiguándolo con el gremio, que he sido el mas esperto de cuantos sombrereros contiene la América, i en varios oficios mecánicos entro i salgo con la misma destreza que si los hubiera aprendido, gracias, ante todo, al dador de los dones. En fin, tengo el voto de los que me tratan de hombre de mucha habilidad; pero desgraciado, porque las medras las he gastado sin medrar.

Mas téngome por feliz; pues mi suerte me inclinó a tratar este negocio con su Majestad, i en su Real Nombre con el Escelentísimo Señor Virei del Perú, a quien presentado dos memoriales. El primero en 5 de noviembre de 1761, i el segundo en 6 de diciembre, a fin de conseguir el descubrimiento de hacer navegable el

aire. Alentóme a hacerlo la buena fama que el Escelentísimo Señor don Manuel de Amat acreditó en el gobierno del reino de Chile, en cuanto a la cultura en las matemáticas (lo que me decidió a guardar mi negocio hasta su llegada) pues así lo asentó en esta ciudad con los proyectos que la publican. En fuerza de lo dicho presenté el del tenor siguiente:

Santiago Cárdenas a los piés de Vuecelencia con la reverente jenuflexion debida dice: Que atendiendo las circunstancias de que se precian los Reyes, Príncipes i Grandes en la proteccion de su grei, a Vuecelencia como principe en estos reinos se encomienda i dice: Que por espacio de doce años se ha ocupado en las físicas observaciones de los cuerpos volátiles, para obtener el descubrimiento de la *Náutica Aérea*; i por prácticas esperiencias ha penetrado lo mas recóndito de sus secretos, i lo halla por cosa mui fácil i libre del menor riesgo de su cumplida ejecución. I para ello hace saber a Vuecelencia su pensamiento para que, sin conveniente fuere, se digne prestarle su atencion humanándose a oír los fundamentos que a ellos le mueven. I por tanto

A Vuecelencia pide i suplica, si hai lugar i conviene, trate con Vuecencia este asunto que en tal caso dirá en qué se funda. — *Santiago de Cárdenas.*

DECRETO. — Lima i noviembre 6 de 1761. Remítase al doctor don Cosme Bueno, Catedrático de Prima de Matemáticas, para que, oyendo al suplicante, le ministre el auxilio correspondiente a su proyecto.— Tres firmas i una rúbrica.

El catedrático a quien fui remitido oyó mi dicho i examinó los planos que contienen los artificiales ejes del fenómeno, i cumpliendo con el cargo informo

CONDOR BLANCO I NEGRO

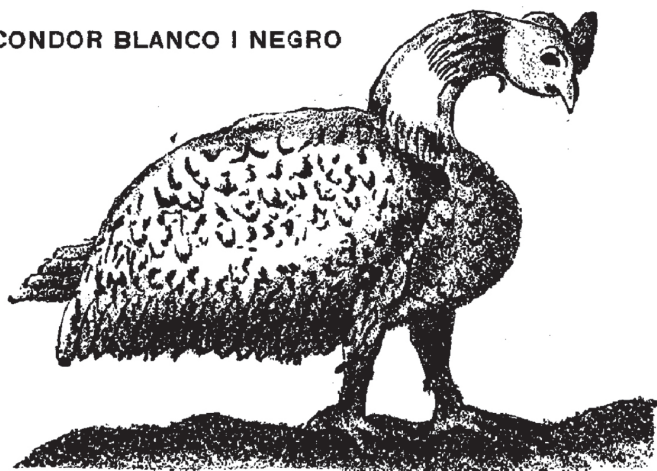


Lámina 2^a. — Tomada del dibujo del autor.



personalmente a Su Excelencia, por cuyo informe se dignó el Virei concederme licencia verbal que me comunicó don José de Rojas, ayudante i familiar de su Excelencia.

Esto fue motivo para mover el humor de los literatos, de sacudir el polvo a los libros que en quietud yacian en los estantes, de sutilizar el ingenio i los argumentos, i de vomitar contra mí (como si fuera un malhechor) mil improprios. Empeñados en mi total descrédito, los nobles por temor de ser comprendidos en la nota de locos i plebeyos por sus vulgares juicios, se hizo todo chanza i a mí se me miró como objeto de la farsa. La turba inventó cánticos al *Volador* (que de este título me bautizaron) olvidando de todo punto mi nombre.

Esto no es mas que un pálido diseño de lo que padecido.

En el jenio del pais tan novelero i ciego de ver cosas que parecen prodijiosas, abultando especies levantó el pueblo una que se hizo tan válida que nobles o plebeyos concibieron que el día 22 de noviembre iba yo a volar desde el cerro de San Cristóbal a la Plaza Mayor. A tanto llegó la especie que no quedó persona que no se aproximase al cerro u ocupase los balcones, azoteas i terrenos de las casas. Acabo el día, i cuando se desengañaron de que yo habia ofrecido a nadie volar en semejante oportunidad; desató Dios su ira i el concurso del pueblo, me rodeó en el atrio de la Catedral diciéndome: “o vuelas o te matamos a pedradas”, hasta que rodeado la escolta fui trasladado a Palacio, libertándome así de los agravios de la turba.

A tales términos llegó una especie de fraguada por un negro ocioso.

Pasado un año, i cuando conocí que se habian cansado de injuriarme; pues el Santo Oficio de la Inquisicion prohibió por un edicto que se cantase *La Pava*, cancioncilla indecente en la que yo era el pretesto pero en realidad se ofendia a personas de carácter, volví sobre mi proyecto.

Las novedades de la guerra con el ingles i las nuevas que de Buenos Aires llegaban, me parecieron oportunidad para presentar mi segundo memorial.

—Santiago de Cárdenas, jenuflexivamente rendido a los piés de Vuecelencia dice: Que há un año presentó al Superior Gobierno de Vuecelencia un memorial ofreciendo el descubrimiento de la *Náutica Aérea*. Para ello fue remitido al Cate-drático de Matemáticas, se hizo pública la propuesta i se vulgarizó el sistema que se ha mirado como cosa inútil, ridícula i aun por consumida locura. Tratándose de locura me consuela ver el gran desprecio que padecio la propuesta de don Cristóbal Colon, aun en el mas alto concepto de los reyes de Europa. Así he padecido en el tiempo espresado sin hallar quien me patrocine. Unos sujetos principales del

comercio me han prometido, viendo mis pocas facultades, dar el dinero necesario para la construcción de la máquina; pero como no les es posible entrar en secretos del arte de volar, me piden que dé persona que asegure el hecho i sin ningun riesgo, i como esto no me ha sido posible por no haber sujeto que esté enterado en los secretos de mi idea, porque hasta aquí me he precautionado de revelarlos i solo he hablado algunas razones con el doctor don Cosme Bueno; i como esto no baste a dejar los juicios satisfechos, he esforzado el ánimo a esponer mi proyecto al mas riguroso exámen de un número de hombres sabios, especialmente matemáticos. La opinion de ellos servirá como una fianza a los dichos sujetos comerciantes que, en servicio del Rei, quieren costear los gastos del descubrimiento por cuyo medio se facilitarán correos volátiles.— Otro si dice: Que, por hallarse esta capital sin noticias ciertas de la Europa, parece oportuno poner en planta con toda brevedad el proyecto, haciendo unas alas para volar solo dos o tres millas, i que sean dichas alas de materia poco costosa. Practicado esto i visto por Vucencia, entónces se determinaria hacer alas de su lejítima materia para pasar de un reino a otro, por mar o por tierra. En este punto considere Vucencia que pues me ofrezco a empresa tan ardua, plena satisfacion me anima, i con el patrocinio de María Santísima, Madre de Dios, ofrezco mi persona i servir por el tiempo que corresponda a satisfacer los gastos que se hubieren emprendido en la espresada máquina. I si Vucencia por su persona i respeto no protege el descubrimiento, propongo el punto siguiente: Todas las obras que por los pobres de Lima se emprenden, tienen por principio unos convites que de ordinarios llaman *mesas*, donde van los convidados a ofrecer la suma de dinero que su voluntad les dicta. Me parece este camino bueno para el logro de mi intento; i para que otro escrúpulo no reine en el jeneroso ánimo de Vucencia, le suplico traiga a consideracion los riesgos que se permiten solo por diversion de los sentidos, como son torear, nadar, funambular i otros que no se actuan sin la evidencia de temerarios peligros. Empero lo que es volar, aunque peligrosa a primera vista, de suyo seria de mayor utilidad, gloria i honra de la patria, crédito de la corona española, asombro de las naciones i de eterna memoria del Gobierno de Vucencia. —*Santiago de Cárdenas*.

DECRETO.— Lima, diciembre 6 de 1762.— Informe el doctor don Cosme Bueno.

INFORME.— El Catedrático de Matemáticas, obedeciendo al superior de V. E. dice: que lo que el suplicante propone es mui nuevo i digno de toda espec-tacion por las consecuencias que consigo importa ⁽²⁴⁹⁾.

RESOLUCION.— Lima i 6 de febrero de 1763. No ha lugar.

249 Nota original en El Hornero: “El verdadero informe de don Cosme Bueno, i que privadamente pasó al Virei Amat, es su opúsculo *Disertación sobre el arte de volar*, el cual aunque se encuentra en el tomo tercero de la Colección de Documentos publicada por Odriozola, se inserta al fin de esta obra”.



(El orijinal de este memorial se encuentra en el Archivo del señor duque de San Carlos, quien se dignó pedírmelo por buen afecto que me tiene). Este memorial no causó en Lima la admiración i alboroto del primero, i confieso que, con la sagacidad de que me dotó el cielo, habia ya conseguido aunque pocos, partidarios para mi proyecto.

No he podido escusarme, ántes de entrar en materia, de hacer este prólogo al lector. Yo no soi escritor i no merezco que me censuren los retóricos, porque no escribo bien, procurando solo esplicarme sin floreos i de manera clara i que me entiendan.

Concluiré este ante-propósito con la esclamacion o queja que, si encuentro la manera de hacerla llegar a la Corte de Madrid, dirigiré a Su Majestad.

ALTO I PODEROSO SEÑOR: Como mi deseo se redujo a hacer este servicio a Vuestra Majestad, fundando la navegacion con máquinas por los aires, no han creido posible mi propuesta. No conviene tal descubrimiento porque no se difunda entre las naciones, según la opinion del abate Depuch en la historieta del artífice que hizo un reloj en Francia i que le sacaron los ojos: del que solidó el cristal: del que hizo la torre de Jénova i del inventor de la llave escopeta, que todos tuvieron fin desdichado, me he resuelto a escribir, como Dios me ayude, mis ideas en un cuaderno i ponerlos a las plantas de mi rei i natural Señor. A fé de católico i fiel vasallo, he trabajado sin mas mira que la exaltacion de los ingenios peruanos. Ya no me queda esperanza en mi patria de encontrar proteccion para mi descubrimiento; i por eso apelo a Vuestra Majestad para que haga examinar mis libros por los científicos de la Corte de Madrid.

A las reales plantas de Vuestra Majestad su humilde vasallo ⁽²⁵⁰⁾.

TRATADO PRIMERO

OBJECIONES AL PROYECTO DEL AUTOR I SUS RESPUESTAS EN FORMA DE DIÁLOGO

Mui dilijente caminaba mi deseo por el monte que hai a una milla de Lima, nombrado Amancaes, donde se venera la imagen de aquel santo doctor San Jerónimo que lloró lágrima viva el tiempo perdido o empleado en la lectura

250 Nota original en El Hornero: "Parece que ni el memorial ni el libro llegaron a España".

de Ciceron. En la cima del San Jerónimo tomé un sitio para mi observatorio i vi los pájaros llamados Cóndores, que es constante moran en las cordilleras más ríjidas que distan por elevacion de esta costa desde 18 leguas hasta mas de 50. Despues de haber recorrido las lomas de la sierra, haciendo presa en los ganados, vienen a este sitio a las nueve de la mañana i pasan a las playas, islas o farallones en busca de lobos marinos i otros cuerpos. A las doce del dia vuelven a pasar con los buches llenos en direccion a la sierra para alimentar sus polluelos. A las tres de la tarde vuelven vacíos en busca de mas provision i cada vez que pasan dan su vista a este monte como lugar en donde han hecho presa, porque en el se mantiene ganado en el invierno, jamas los he visto aletear sino cuando se levantan de un plano. Pero en altura mediana, para conservar su jiro, hacen los movimientos de que adelante se tratará. Gozan del movimiento de aceleracion o proyecto sin fomentarlo con los aleteos.

Despues de lo dicho, paso a especificar mis observaciones, i lo haré en diálogo porque me sea mas fácil expresarme. Hagamos la hipótesis de que el Cóndor es el maestro i yo el discípulo.

Discípulo.— Quisiera de ti aprender una nueva física que enseñar a los hombres.

Cóndor.— ¿I qué es física?

Discípulo.— Física dicen los sabios que es una ciencia real i verdaderamente demostrable, quiero decir, seguramente palpable sin suponer nada fantástico. Ahora déjame ;oh Cóndor! Hablarte sobre la parte de la física que me trae en ajitación i sobre la que puedes enseñarme.

En el año 1729 a los 22 de febrero, subí a la cumbre del cerro de S. Jerónimo donde fui sorprendido por tu visión. Comencé por admirar tu denuedo en recorrer tan dilatados espacios, observé la velocidad increíble de tus movimientos, por las oscilaciones de mi pulso que a razon de 63 pulsaciones por minuto, corresponde a 80 leguas por hora. No te asombre tanta aceleracion porque conforme es el cuerpo de grave, así es en sus movimientos. Ejemplo: el gallinazo anda 20 leguas por hora como mediano o de ménos gravedad respectiva. El Cóndor como mas grave hace 80 leguas. La Tijereta como mayor i mas grave, hace mas de 100 leguas por hora; pero esto se entiende según los rumbos a que navega, porque corriendo sobre el viento mas o ménos a ajitado, se remoriza i se queda estática sin mas movimiento, por la razon de que para sostenerse en el aire un cuerpo necesita de un movimiento de proyeccion como de 15 grados, i si el viento ajitado corre al pájaro como 10, éste solo correrá como 5. El impulso que el viento trae suple el que el pájaro habia de lle-



var haciendo una concordancia los dos movimientos, el del viento con el del pájaro, que no se esceden el uno al otro, i así, en el caso de esta parada, se vale el pájaro de lo que los náuticos para ganar barlovento, que es bordear. Pero con tanto primor lo ejecutan, que salen avante como de siete cuartas sin abatimiento de los navíos, por la poca ventolera i lo raro de los cuerpos, asentando el movimiento proyecto i lo que avanza. Pasé dos años sin poder averiguar la causa motriz o el agente de tal proyecto, paralizándome el discurso tanto por lo acelerado de la vision quanto por ser incorpórea o invisible casi la causa:– la elasticidad del aire.

El día 5 de abril de 1751 me ofreció el acaso una pluma de Cóndor, que por la muda se desprendió de las alas. Pero no fue el acaso sino especial providencia del cielo; porque en la ocasión estaba dormido a causa del cuidado que me abrumaba, cuando me despertó el susurro que formaba en el aire uno de los Cóndores, i se me aclaró el discurso para penetrar de dónde procedia el movimiento proyecto, esto es, el jiro quieto i acelerado.

Cóndor.—¿ De que inferiste el movimiento por solo tomar una pluma?

Discípulo:— Esforzando el ánimo sobre la pregunta, ocurre una observación . Como principio se nota que cuando vuela el Cóndor, van las guias haciendo tanta fuerza en el aire, que la curva que naturalmente tienen en el estado de quietud, se convierte en inversión, como por ejemplo, la guia que tiene la lámina 6.^a que representa los dos estados. I siendo un plano de la superficie mas ancho que el otro, por estar la varilla que hace de palanca mas inclinada a un lado que al otro, ya se infiere que la mayor fuerza vence a la menor, i por tanto, cargando o apoyando el aire planamente con la pluma, forcejaria por la parte mayor a voltear la palanca sobre la menor, de donde causaria un movimiento tornátil: i como la guia esté firmemente colocada entre las membranas, este movimiento vertiginoso se convierte en el de inclinacion a describir una porcion de círculos, como en su lugar se declarará. Volviendo al efecto de la guia, con la peina que hace en el aire, se deja oír un sonido a la manera de flauta, esto es, cada pluma de por sí, que todas hacen un órgano tan apacible que deleita el oído. Esta es la tremulación vibratoria que cortando el aire forman las guias, así como hiriendo el ambiente con una vara delgada, resulta un sonido como si se rasgara un lienzo, i en el mismo punto una tremulacion en el puño que la mueve, sin que por esta razón se imagine que la mano comunica a la vara el movimiento de vibracion ni el de tremulacion. Esto, reparado en los pájaros, dio motivo a no hacer caso de las reflexiones intencionales ni virtuales

que les atribuían muchos. Mas adelante ví en las anatomías que las plumas no tenían nervio alguno que les comunicase movimiento, quedando así del todo satisfecho que no se debia parar el discurso en el movimiento imperceptible que comunica el ave a la pluma. Se observa que arrancando una, nace otra, sin arrancarse nervio alguno al arrancar la pluma, i por tanto, no tener accion el ave en las plumas, siendo todo efecto de la gravedad relativa, quiero decir, de la gravedad que a cada una le toca. Así lo prueba la esperiencia: cuando se mueven las alas, se mueven las plumas como que están sujetas a las membranas, i estas a los nervios ajentes del movimiento. En el pavo i otros se ve erizar las plumas, levantarlas i desplegarlas, lo que realmente parece oponerse a lo que llevo dicho; pero adviértase que este movimiento no es particular sino comun en sus partes, como en el cuerpo, alas i cola, para que estando colocadas las plumas de pico a cola i crispada la cútis o membrana primera a la parte opuesta de la colocación del cañón, se pára la pluma i encrespa las alas. Del mismo modo se llaman músculos a la opuesta figura del plegado.

(Falta la lámina correspondiente en el manuscrito).

Escuso demostraciones que son visibles para mi asunto no mui necesarias.

Vése ya con toda claridad que las plumas no tienen nervio. Sírvame de apoyo este ejemplo: a un hombre se le eriza la piel i se le pára el vello por un accidente de escalofrío, siendo claro que no por esto ha tenido accion voluntaria de mover cada pelo de por sí. Asentado esto diré que en el Cóndor hai un movimiento particular en las guías, i parece arguye contradicción. Es, a saber, que las guías estan colocadas en el cuerpo, i este es compuesto de conyucturas sucesivas i a cada una de éstas están asidas las guías. Pongo por caso, los dedos de la mano que estendida hai facultad de bajar un dedo u otro hasta el último: así, para usar el Cóndor del movimiento de organización (de que en su lugar se tratará) baja el guion, que es la primera pluma i mas mediana que las demas guías, i de allí se siguen éstas alternativamente porque se las lleva la parte donde son colocadas; pero las otras no tienen movimiento particular porque andan con el todo, que es el brazo, para el uso de los movimientos jenerales que llaman aleteos.

Cóndor:— ¿Has observado que esos movimientos sean necesarias para volar?

Discípulo:— No son precisamente necesarios pero en el Cóndor son usuales por tener todas las proporciones adaptables, como son conyunturas, nervios, tendones, músculos i fibras, como que naturaleza proveyó para varios fines i no espresamente para un acto como el de volar, sino tambien para recoger las



alas, estenderlas, elevarlas, abatirlas, quebrarlas, etc.; así como el hombre usa de sus movimientos en cuantos ejercicios los quiere aplicar.

Cóndor:— ¿Has reparado en lo interior del cañon aquella cosa que ocupa su centro qué sea en la pluma?

Discípulo:— Hai quien ha dicho que son los nervios motrices por cuya virtud se mueven las plumas; pero, según mi sentir, son unos pomos membranosos, de naturaleza cartilajinosa, rara i trasparente, que estos llevan una travazon o enlace a manera de espigas por donde transita el humor vejetativo a socorrer todo el cuerpo de la pluma. Este es de materia oleajinosa, sutil i diáfana, i cuando llega a corromperse cae la pluma como fruto maduro.

Cóndor:— ¿En qué escuela i en qué libros has aprendido todo eso, jumentillo?

Discípulo:— En órden a mi pequeñez, i como me ha sido preciso tratar con los hombres de tales asuntos, tuve que abroquelarme de términos facultativos leyendo libros como son la Cartella de Mártires, la Anatomía, la Física de Juanini, i otros libros castellanos. No quiero blasonar de estudioso, ántes sí de mal aprovechado.

Una esperiencia dará a conocer lo que sea el movimiento que causan las guias en particular, i será un *rodano* ⁽²⁵¹⁾ que hice con la masa de madera i a esta colocadas las guias en forma de cucharas. Dejado caer este de alto a bajo, luego que gravitó sobre el aire causó un movimiento circular procedido de los planos de inclinación en donde tocaba la columna de aire que penetraba al descender, que es como si él estuviese sobre un eje i el aire corriese para él. Esto es, que tanto obra corriendo esta especie de rodano contra el aire, como si el aire corriese para él, i siendo compuesto de muchas alancas i todas a una misma inclinación, ya se vé claro el efecto circular. Este rodano dividido en dos mitades i colocadas las palas opuestas, cada una de ellas aspira a su medio círculo opuestamente, i por tal movimiento resulta salir el cuerpo por la línea de dirección, como asegurado de mostrar mas adelante.

Cóndor:— ¿I qué has observado acerca de la consistencia que el ave tiene sobre los vientos?

Discípulo:— En el año de 1760, a 2 de diciembre, con la luz del cielo descubrí esto. Dos causas producen tal efecto. La primera, el movimineto acelerado que lleva el pájaro para cualquiera rumbo, bien sea el propio de su proyecto o el del viento que corta el pájaro, que respecto al cuerpo todo es uno: así

251 Rodete o disco.

como la bala durante su movimiento mantiene consistencia en el aire sin que obre la gravedad a su centro, así el estado de consistencia es procedido del movimiento proyectado. La obra razón está fundada en la superficie sobre la cual gravita el peso del pájaro, que teniendo movimiento impulsivo renovado de punto en punto i superficie para mantener la gravedad, consecuente es el imperio sobre el aire; mas con tal condición, que faltando de la superficie parte esencial, no podría moverse ni tener consistencia en el aire; pero si le faltase una parte, como una o dos guías, i en el cuadrado una o dos plumas, no le privarían de volar, aunque no con la perfección de aquel a quien no le falta guía ni pluma. Esto me lo dio a conocer un Cóndor, a quien apellidé el *Rotoso*, porque le faltaban siete plumas (Cinco en una ala i dos en la otra). Es a saber, tres guías del rodano i dos en el cuadrado derecho, i en la ala siniestra tenía una guía ménos i la primera del otro cuadrado no jiraba rectamente sino con inclinación sobre el ala: i al describir círculos para elevarse no los formaba sobre la derecha, cerrando la cola a la izquierda i sobre ella solo volteaba. I es la razón, que al virar cargan los Cóndores sobre la ala del lado donde tuercen, i como el *Rotoso* hallaba el ala derecha falta de esa parte de superficie, no hacía apoyo para voltear sobre ella porque el equilibrio que le faltaba le daba a conocer esta flaqueza. I era que el aire se disipaba por los claros que franqueaba la falta de plumas. Con que, conocida la debilidad, es llano inferir que la superficie es parte precisa para la consistencia i aun para el movimiento, i éste para la potencia i dominio con que, eslabonada superficie i movimiento, forman el cuerpo potestativo.

Cóndor.— Luego si se siese un cuerpo con el agregado de superficie ¿sería capaz de volar i de moverse como lo asientas?

Discipulo.— Distingo. Si se dice un cuerpo con superficie puramente plana i su rodano que constase de otras superficies así mismo planas, digo que no volaría ni se movería a una parte determinada, sino que gravitando sobre el aire bajaría sin inclinarse por si a otro punto, a ménos que el aire ajitado no lo trasladase de la línea perpendicular que por razón de gravedad le era precisa; pero con esta diferencia, que si el cuerpo que se ha supuesto con superficie bajase una distancia en un espacio de tiempo, un cuerpo sin superficie bajaría en tantos espacios ménos cuanto fuese mas reducido su volúmen por los ménos cuadrados de aire que tenía que penetrar. Supuesto esto, digo que la superficie para volar debe guardar en todo el órden natural sin que le falte el menor requisito exterior de concavidad, escarpe delantero, inclinación trasera, convexidad, muro o valla,



que ésta la forma el cuerpo al lado del rodano, con la inclinacion de las plumas rectas, las varillas o palancas inclinadas a la parte delantera de la superficie, i éstas con inclinacion inversa del principio al extremo: i ultimamente, el espacio del penacho, que es aquella parte que dista del *Cubitus* o *Humerus* que cosiera un paramento de plumas fiebles de poca resistencia donde se divide el aire en dos columnas para la respiración. Repito, que concurriendo estas circunstancias no dudo que se conseguiria consistencia, movimiento i dominio.

Una experiencia confirma este parecer de que el movimiento sea sustentante principal. La *cometa* o volatin, en tiempo que no corre viento, si se emprende el que tiene el cordel una carrera, en virtud del movimiento de éste se mantiene en el aire i se eleva. La piedra despedida de la mano, en virtud de su movimiento, corre hasta que faltando éste, al paso que se va atenuando, baja hasta asentar en tierra. Según hipótesis copernicana, la tierra se mueve volteando sobre sus ejes, en virtud del cual movimiento se mantienen los cuerpos que gravitan sobre ella, el mar, los montes, los edificios, etc. Este movimiento se ve en la piedra del barbero que en virtud del movimiento se lleva el cuerpo del agua tras sí. A mayor aditamento citaré la experiencia nuevamente dada a luz de la cuerda vertical que, en virtud del movimiento hacia arriba, arrebatada una columna de agua doble a su diámetro sin que se desplome, siendo el movimiento de proporcionada aceleracion. Un vaso lleno de agua colocado en una honda no se derrama si se forma con la honda círculos violentos pasando sobre la cabeza del que la ajita. Hai mas ejemplos que los físicos no ignoran. Todo esto prueba el movimiento proyectado. Las nubes se mantienen en jiros transitando aceleradamente, i llegando al estado de quietud se enrarecen si el sol es dominante; pero si la conglobacion es perfecta i el movimiento tardo, se desploman i caen rompiéndose las porciones de agua. No hace el caso en esta parte tratar de esta materia ni dar mas razon que sobre el movimiento que es lo que a mi objeto conduce. La luna lleva su movimiento de Occidente a Oriente, corriendo su círculo en 27 dias 8 horas, arrebatada del turbillon de la tierra.

Cóndor.— ¿Quien te mete en tocar a los cielos i astros si apénas has levantado los ojos a mirarlos?

Discípulos.— Es cierto que por la figura jibaba de mi cuerpo ando de ordinario doblado hacia la tierra, para que conozca que en ella deben fijarse por humildad mis atenciones; pero no puedo dejar de ocuparme del cielo porque el cielo me ha inspirado mis ideas en el asunto.

Los movimientos que he observado en las aves son cuatro principales i cua-

tro particulares. Los de ajitación o aleteo sirven para desprenderse de la tierra i darse impulso hasta encontrar columna de aire donde gravitar. Estando elevado, sirven para acelerar el movimiento i hacer mas potentes las líneas del aire para conservar la gravitación. El segundo movimiento principal es el de organización, i sirve para penetrar el aire ajitado cuando por su mucho ímpetu detiene l curso, graduando el plano de las guias para salir avante. El tercer movimiento principal es el de desplanacion, i sirve para hacerse una línea de movimiento principal es el de impotencia, i sirve para hacerse una línea de perfil con el aire. El cuarto movimiento principal es el de impotencia, i sirve para bajar rápidamente como por la diagonal de un cuadrilongo.

Los otros cuatro movimientos particulares son los que en el caso de usar de los jenerales, esto es, al aletear, quiebran el cuerpo hacia atrás, que aun viéndolo con cuidado casi no se percibe. El segundo es el de desplanacion recta, esto es, formar la línea que dije e inclinar la superficie como zambullir debajo del aire, i que con mayor prontitud i eficacia sobre la penetrabilidad. El tercer movimiento particular es el de impotencia i es cuando quebrado las alas hacia atrás, pasan duplicadamente mas rápido que en el otro estado. El cuarto movimiento particular es el de encentrarse, esto es, colocar las alas en la misma posición que estaban antes de quebrarlas atrás. Se define este movimiento con el nombre de encentrarse porque aparece el cuerpo en un centó, formando las alas una esfera convexa.

Cóndor.— ¿No has observado a mas de los ocho movimientos que dices, otros que sean propios o estraños?.

Discípulo.— Hai otros tres movimientos propios en todas las aves, cuales son el del pico, cabeza i pescuezo;— el de la cola, corbas i patas.— El de la cabeza sirve (no como dicen unos) para las direcciones, sino para ver a un lado u a otro, atras o adelante. La cola para determinar los rumbos como el timon de su gobierno. Las patas i corbas para guardar equilibrio de inclinacion colocándolas rectamente hacia la cola o sacándolas de su centro para inclinar a la bajada, ayudando a la inclinacion que hace el pescuezo.

Otros movimientos hai involuntarios que son los de balance, eso es, inclinarse las alas a un lado u a otro, i proceden de la ondulation del aire, del forcejeo i de otros accidentes.

Cóndor.— Esplicame con mas detencion lo de los ascensos i descensos.

Discípulo.— Es cierto que los otros movimientos de que hago mas prolija relacion, no son necesarios para aplicarlos a la práctica, i solo este es el eje prin-



cipal, como que sin él fuera escusado el trabajo de tanta especulacion. Para averiguar el agente de la elevacion se me pasaron cinco años sin poder verdaderamente conocerlo, alucinado de opiniones que sobre esta causa se interponian; hasta que en el año de 58 de descubrí, como en el tratado de la materia se demostrará. Hecho examen jeneral de todo lo que habia observado, corrí dos años en buscar materiales proporcionados para la construccion de una máquina en la cual se pudiese volar, hasta que experimentado por propios i seguros para el efecto, descansé de tanto trabajo.

Cóndor.— Has hablado de observaciones anatómicas en los cuerpos volátiles.

Discípulo.— Me remito a declararlas en su lugar. Solo apuntaré haber anatómizado sesenta i seis cóndores, averiguando el orden natural de la colocacion de sus nervios, sus correspondencias i orígenes, su modo de obrar, sus músculos, membranas i ventrículos, con mas pequeñas fibras, sus huesos i articulaciones, i todo aquello que un prolijo físico debe i está obligado a inculcar, salvo yerro de mi ignorancia, formando esqueletos para el mas prolijo gobierno. Abroquelado de prácticas esperiencias, dí al público mis pensamientos, de lo que resultó de lo que diré trayendo a consideracion algunas de las objeciones que se pusieron i las respuestas que dí a ellas. Escúseme que tenga la prudencia de no referir los nombres de los sujetos. Solo aseguro que son tales que eruptan la sabiduria como henchidos de ciencia, nobleza i autoridad.

(continuará).

ANEXO VI

Publicado en la revista ornitológica argentina *El Hornero*, 4 (3): 333-345 (diciembre de 1929).

LAS AVES INSPIRADORAS DEL VUELO MECANICO UN PRECURSOR SUDAMERICANO, EN 1772, IGNORADO.

(Conclusión de la pág. 224)

TRATADO SEGUNDO

OBJECIONES y RESPUESTAS

OBJECCIÓN 1.^a - Se me ha dicho que es imposible combinar las alas a la proporción del tamaño i liviandad, por la inconsecuencia de materiales. Mas claro, necesita el hombre tanta cantidad de alas; éstas, por la materia de que sean hechas, se halla ese tanto de aumento a la gravedad, i para ésta, mas necesidad de aumentar la estension. De manera que conforme se aumenta la estension, se sigue la gravedad, i procediendo por una progresión infinita, nunca habria la combinacion proporcionada: de tal modo, que parece que este es el principal obstáculo que puso la naturaleza, i por esta razon es imposible el volar.

RESPUESTA. - En los materiales que produce el reino, se encuentran sustitutos de las plumas, membranas i huesos, como son la sajuara o espiga de la caña brava para la varilla de las plumas, para los huesos de brazos i cuerpos, el maguei; para la máquina o cubo, el granado; las membranas, de crudo o lienzo forradas con pieles de aves; la superficie, de continuacion de plumas artificiales. Así regulada una máquina, i hábil para el uso, pesa veinte libras castellanas. En cuanto a las proporciones tomadas de los cóndores, no debe atenderse a la proporción aritmética vulgar, porque ésta no ofrece lejitima determinacion. Por ejemplo. Supongamos que un naipe sea el ala del cóndor. Se pide ala para dos, se da duplicado el largo; son dos naipes. 1 procediendo a duplicar el ancho, se colocan otros dos lateralmente, i contándose las superficies que ocupan el espacio, se hallan dos de los propuestos naipes. Esto supuesto, digo que las reglas puramente aritméticas no son las que ofrecen la



duplicacion, i así, para proceder a la satisfaccion de la dificultad, digo que el órden que se debe guardar es la duplicacion de superficies. Ejemplo. Las alas de un cóndor tienen tres varas y una tercia, i pesa veinte i tres libras i media. El gallinazo es quinta parte de éste, i colocadas las alas del gallinazo sobre las del cóndor, no caben cinco veces como lo pide la aritmética. Quintuplicada la superficie del gallinazo por las reglas de duplicar superficies, se ajusta con la del cóndor. Luego es llano que si la aritmética me ofrece veinte i seis varas dos tercias de ala por contener mi peso de ocho cóndores, i la jeometría diez varas dos tercias, se verá que no es el espacio de alas tan descomunal como se piensa, ni es obstáculo la gravedad de la superficie ni su dilatacion, pues ya asenté que para alas y máquina bastan veinte libras a lo sumo.

OBJECCIÓN 2.^a - Se me ha dicho que de dos materias se debe hacer la máquina i alas - de fierro o de madera. - De fierro no se admite, luego debe ser de madera. - Para una ala se le permite a usted una alfajía de doce varas colocada en una escopleadura hecha en una peña e introducido el espacio de una vara. Luego que las once varas que quedan al descubierto se largasen a que gravitasen sobre la vara que está dentro de la escopleadura, quebraria el punto por carecer de puntal que sostuviere el otro extremo. Luego, colocada el ala en la máquina i ésta libre en el aire, de puntal, no resistiria la máquina la fuerza de la palanca que, por razon de su peso, demandaba el cuerpo donde se colocaba.

RESPUESTA. - Aunque las alas fuesen de dos cuabras, i la asta que sustentase esta superficie, de la madera mas grave que se pueda considerar, i estuviere colocado un extremo, no solo en lo fuerte de una roca, sino en un cuerpo insólido, no quebraria en el lugar de su colocacion. La razon, porque ningun término de la palanca está mas sostenido que el extremo. Las guias que son las palancas donde termina el ala, demandan una fuerza tal, que resiste no solo la gravedad de la superficie sino tambien el peso que a ellas se les remite; esto es hablando respectivamente. Luego a tanta superficie como la que se propone, las palancas aparentes en tamaño i ancho, llevarian la fuerza correspondiente a sostener la gravedad que a cada uno le tocase de por sí. Ejemplo. Una guia, en su estado de usar nosotros de ella, tiene figura curba, i remitido el pájaro a gravitar sobre el aire, se convierte la curvidad en convexidad. Es tanta la fuerza que demanda, que cada una lleva 9 onzas de potencia, i como éstas sean 9 las de cada medio rodano, son 81 onzas que hacen 5 libras i 1 onza cada lado, i las 21 a 23 libras, que es el peso: quedan para los cuadrados 13 libras 6 onzas,

que a cada lado corresponden 6 libras 11 onzas. Con que siendo esto averiguado, no carece la asta de recipiente luego que se remita a gravitar sobre el aire, aunque la superficie fuera del tamaño de todo el continente americano.

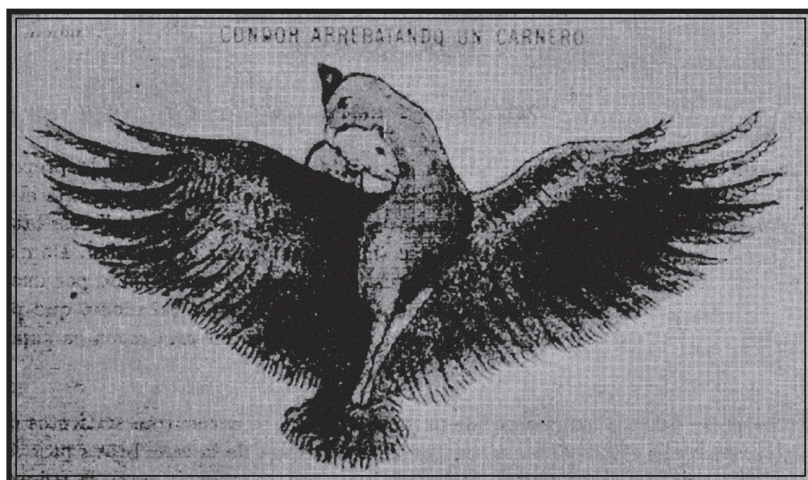
OBJECCIÓN 3.^a - Se me ha dicho que para volar es necesario tener movimiento de las alas para usar del aleteo, i que por este medio se consiga la gravitacion. Se me cita el ejemplo de los cóndores, que cuando se levantan de un llano, ajitan el aire al mismo tiempo que emprenden carrera; i el efecto es que, corriendo i adelantando, envian con el impulso de sus alas porcion de aire hácia adelante, i con la repeticion de su carrera forman delante una masa de aire o cerrillo, sobre el que pegan un brinco para tener columna de aire donde sostenerse i gravitar: i que siendo imposible en el hombre estos actos, le es negada la facultad de volar.

RESPUESTA. - Cuando el cóndor emprende carrera y ajita el aire, no es en la figura perpendicular a la tierra como está colocado el hombre, sino formando una curva de pico a patas, i las alas hacen unos planos paralelos a la tierra, i al aletear no solo habian de

echar aire para adelante sino que avanzan tomando de adelante para atras; i así las pajas i otros cuerpecillos que del contacto de este aire ajitado participan, son impelidos para atras por algun espacio. Con que, no siendo el movimiento perpendicular ni para adelante no merece este pensamiento sería respuesta. A lo que dice el objetante, de determinar columna de aire capaz de que resista a un cuerpo, respondo que el viento es materia elástica, no capaz de juntarse como el trigo ni que permita reducirse a uno o mas montones. La columna de aire es indeterminada para cualquier cuerpo. Ejemplo. Cualquier ave de rapiña toma la presa con las garras. El cóndor con el pico, i vuela por largo espacio tan cerca de tierra que casi toca con ella. ¿l cuál es la columna determinada? Digo que el movimiento de aceleracion que llevan, así como una bala que corre al raso de la tierra sin mediar entre el suelo i la bala ningun espacio, i a ésta la sostiene el movimiento que lleva; asi mismo el movimiento hace las lineas del aire, por donde transita el pájaro, tan potentes que corre como si rodase una bola por un plano corporeo. Apoyado va esto en las escalas de proyeccion por lo que escuso explicarme mas.

OBJECCIÓN 4.^a - Se me ha dicho que intento renovar la fábula de Icaro, opniéndome al Autor de la naturaleza, i que pensar en tál es perder tiempo.

RESPUESTA. - Lo que de Icaro se dice, es como fábula, i en tal sentido se entiende de la moralidad, pero si se reflexiona en el oríjen de la fábula i en el



principio que tomaron los poetas para embellecerla, su dictámen se hallará en Dédalo, hombre de gran ingenio, pues cuando las ciencias estaban en gran atraso, inventó la sierra i el cepillo, instrumentos tan útiles como necesarios; i últimamente, para salir de la prision, inventó la navegación a la vela, cosa ran nueva y tan análoga al volar, que dió materia a los poetas para decir: ¿Por qué Dédalo volaba seguro i Icaro selló con su nombre las aguas? Por qué éste volaba alto i el otro bajo. - Con que si se da alguna fé a la fábula, se halla en Dédalo verificado el éxito; pero no dió su nombre al piélagos que se nombra Mar Icaro i no Mar Dédalico. Pero dejemos la fábula; pues mi intento es físico-práctico. En cuanto a perder tiempo i a oponerme, al Autor de la naturaleza, no es argumento. Los hombres se ocupan por utilidad o diversion. Yo he tomado este asunto por inclinacion de ánimo, dejándome de diversiones, juegos i paseos, en los que realmente se pierde el tiempo sin provecho para las ciencias ni para sus semejantes. En cuanto a oponerme al Autor de la naturaleza, digo que he caminado con sus divinas luces, que mi espíritu se levanta a cada instante a contemplar su grandeza, i que no se opone a los atributos del Creador, el que haya un hombre que vuele o quiera volar. Además, todos los inventos de que el mundo disfruta, despues de Dios se deben a los hombres, i éstos no han conseguido sus descubrimientos sino empleando tiempo i soportando críticas i venciendo obstáculos.

OBJECCIÓN 5.^a - Se me ha dicho que el hombre no nació para volar, i que tal pensamiento se opone a la Sagrada Escritura, arguyéndome con un testo en latín que, como para mí es arábigo, pedí me lo tradujesen. I dijo Job: - *El hom-*

bre nació para el trabajo, las aves para volar i los peces para nadar; i por esta razón era negada la posibilidad de mi descubrimiento, pues si fuera el volar dado al hombre, ya se hubiera conocido desde los tiempos de nuestro padre Adan.

RESPUESTA. - El hombre nació para cuanto Dios se dignara concederle. Dígalo el comercio sobre las aguas, las velas de los navíos i el uso de ellas, el timon, la aguja de marear, el octante astrolabio, i demas instrumentos que hacen seguros los viajes. Dígalo la labor de minas, el beneficio de metales, tan vario como es la jeneracion de las piedras, la estraccion del mercurio, el descubrimiento de los relojes, etc. Díganlo, finalmente, tantas máquinas producidas del ingenio. ¿I por qué ha de estar vedado al hombre el descubrir la navegacion aérea, no digo naturalmente, pues no nació con alas, pero si por máquinas i artificios? Ninguno, al nacer, lleva señal de lo que ha de ser o hacer; i si se predijese de un inventor que habia de descubrir tal arte o tal máquina, se tendria por sueño o por astrología judiciaria, como se juzgó de don Cristóbal Colon, i como se ha dicho de mi proyecto. En cuanto al testo de que el hombre nació para el trabajo, el mismo testo apoya mi intento, atendiendo al imponderable trabajo a que se espone el hombre en el acto de volar; pues con solo proponerlo, a mas de los años empleados en observaciones i esperiencias, el solo tratar con impugnadores i descreidos, demanda gran fatiga. El nadador o buzo que casi imita a los peces, i hasta el príncipe o majistrado, trabajan en gobernar a los hombres, aun al doble del gañan. No solo el arado i la azada se entienden por trabajo, i Dios reparte sus dones a quien quiere i como quiere, i pensar de otro modo es limitar el poder del Creador.

OBJECCIÓN 6.^a - Se me ha dicho que cómo quiero yo alcanzar lo que no hallaria posible Salomon.

RESPUESTA. - Si a Salomon se le hubiera ocurrido mi proyecto, lo habria hallado mui posible, como tantos que se han realizado despues sin que Salomon hubiera pensado en ellos: pues no tendria tiempo ocupado como vivió con el cargo de la fábrica del templo,

i otros asuntos de gobierno i de gravedad.

OBJECCIÓN 7.^a - Se me ha dicho que la filosofía no da reglas para volar, i por esto se me ha negado que sea posible, i que en caso de suceder, mereceria ser apremiado por el Santo Tribunal de la Inquisicion.

RESPUESTA. - La filosofía no se mete en: averiguar las propiedades de los cuerpos volátiles, i aunque de aves se ha escrito i de tal tratan los naturalistas, solo traen a consideración lo que a primera vista se ofrece, como por ejemplo,



el réjio volar de las águilas. Yo no he despreciado observar ni el vuelo de la mosca, mui distinto a los demas vuelos pues este animal, por carecer de cola, goza del jiro perpendicular, i las inversiones i guiñadas que pega, son con los botes del cuerpo, precedidos de mayor ajitacion a una ala que a otra. La mosca es tan limpia i aseada en su cuerpo, que no permite espacio de tiempo que no emplee en limpiarse las alas por encima y por debajo, lavarse manos y piernas en un afan tan continuo, que hace casi imperceptible su maniobra. Pues si en este insecto se ha detenido mi atencion, medítese cuánto habré incubado en lo que mas me importa. La filosofía escolástica no da reglas para volar; porque ni Platon ni Aristóteles se ocuparon de ello. En cuanto a la citacion del Santo Tribunal de la Inquisicion, nada tiene que hacer con lo artificial i que camina por preceptos matemáticos i de maquinaria. Si la Inquisicion hubiera de mezclarse en tales cosas, trabajo tendrian hasta los zapateros, que por medio del arte unen dos cueros. En fin, el discreto se reirá, i aun yo, siendo rústico, me rio de ver que hombre escolástico i que por letras está constituido en dignidad i en la Europa, tal haya dicho. Mucho hai en el mundo ménos lo que falta.

OBJECIÓN 8.^a - Se me ha dicho que de tal negocio no he de recibir premio alguno, que es empresa fútil i de ningún provecho.

RESPUESTA. - Sin atender a codicias de dineros, nadie negará que, realizado mi descubrimiento de volar, ganará lustre i honra mi patria, i el mundo admirará que un pobre oficial de sombrerero haya sido el descubridor de tamaña maravilla. En favor de mi habilidad habla el que me constituí en un tiempo maquinista del Real Coliseo, sin oposicion de otro alguno, i que cuando me he apartado del cargo, han estrañado mi direccion, tanto los asentistas, como los cómicos i operarios. En cuanto al premio, digo que una escala es de todos los inventos, el embrion primero, i de allí se sube a la perfeccion. Acaso llegaré al punto de facilitar los correos, recorriendo en breve tiempo grandes distancias. Si un cóndor fuese capaz de razon i le diésemos un pliego desde el Perú para España, lo pondría en quince horas en Madrid. ¿I no es esto gloria codiciable para un hombre?

OBJECIÓN 9.^a - Se me ha dicho que no debe consentirse lo incierto.

RESPUESTA. - Los secretos de la naturaleza no están a disposicion de todos los hombres, i para decidir que sea evidente un riesgo, no basta que así parezca, sino la incubación del cómo i en qué forma. Sentenciar que las naranjas partidas en el estanque eran enteras o medias, arguye lijereza suma, como lo observó el monarca que dió su aprecio al que las tocó con sus manos para de-

cidirse a dar su opinion. No se embarcarian muchos si previamente asistiesen a la carena o fábrica del navío; pero a los que no son escrupulosos, ántes los alienta ver que el calafate abre canal a las tablas i pone la estopa.

OBJECCIÓN 10.^a - Se me ha dicho que los pájaros vuelan porque no tienen hiel.

RESPUESTA. - De la paloma lo han dicho en sentido místico; pero no de otras aves. El cóndor tiene una hiel del tamaño de la de un cabrito: además que de las anatomías que de otros pájaros tengo hechas, resulta que tienen hiel. Esta objecion es de suyo ridícula.

OBJECCIÓN 11. - Se me ha dicho que a los pájaros se les colea el aire entre las plumas penetrando sus poros, i que por esta razon vuelan.

RESPUESTA. - Bien pródiga anduvo la naturaleza en poner de modo i de tal tela la pluma, que el aire no la penetrara. Si por el aire que se introdujese en los poros, volara el ave, también volaria el hombre con solo vestirlo de plumas, i con mayor razon volaría un carnero por la analogía que tiene la lana con la pluma, como se comprueba por la jaletinizacion. Queme un curioso pluma, lana o cuerno, i ceniza i humo corren un paralelo.

No niego que todo el cuerpo está lleno de aire, esto es, los espacios interiores del cañon i los intervalos de la pluma; pero es un aire sin vigor.

OBJECCIÓN 12.^a - Se me ha dicho que quitadas las alas a un pájaro i colocando en su lugar otras artificiales, no volaria: así mismo el hombre no puede volar con alas artificiales.

RESPUESTA. - Si el pájaro fuese capaz de razon e incapaz de sensibilidad volaria; porque siendo insensible no le molestaria la quitada de plumas ni de alas, ni le incomodaría la introduccion de nuevas alas. Era preciso que fuese capaz de razon para que se intencionase de volar, segun la instruccion que se le diese.

OBJECCIÓN 13.^a - Se me ha dicho que hallándome en la rejón del aire no podria respirar i moriria sofocado, i que el mucho frio causaría mi muerte, apoyando lo primero con el ejemplo de los que caen de alto mueren ahogados.

RESPUESTA. - A los que caen de alto, mas que el golpe los mata el susto, sofocándolos su misma respiracion. En cuanto a la delicadeza del aire en los lugares supremos, la hai mas o ménos; pero no está averiguado que haya carencia de él. La Condamine, don Jorje Juan, i don Antonio de Ulloa vieron que por sobre la cumbre del Chimborazo vuelan los cóndores, lo que prueba que, en esta gran altura, hai todavía materia corpórea, i es constante que los



hombres viven en lugares nevados i de gran frio. Ademas, el que vuela no va a dirigirse a la luna para saber noticias de sus habitantes, i le bastará viajar vecino a la tierra i a la temperatura que ménos mortifique sus pulmones. Por lo que es romper i penetrar el aire, digo, que aunque el movimiento fuese tan acelerado como el del rayo, no embarazaria a la respiracion; porque el hombre va dentro del cubo, i éste forrado, lo que le hace disfrutar siempre de una atmósfera quieta.

OBJECCIÓN 14.^a - Se me ha dicho que me ocupe en hacer sombreros i me deje de volar.

RESPUESTA-. El consejo es bueno i lo aprecio; pero con la máscara de buen celo tiene malicia. Para las operaciones puramente mecánicas, no necesita el hombre emplear lo sublime del entendimiento; porque la práctica de un ejercicio mecánico hace tan diestros los sentidos, que las manos se ocupan i el discurso queda libre. Hasta aquí no he faltado al trabajo que me proporciona el sustento, i el consejo es ofensivo; pues hace creer que me niego al trabajo. Yo no juego, ni me mantengo de la usura, ni vivo de petardos. Vivo de mi trabajo honrado i con la ayuda de Dios.

OBJECCIÓN 15.^a- Se me ha dicho que la naturaleza de las aves es mui diversa a la nuestra, porque a éstas las crió Dios de materia aérea i al hombre de sustancia terrea.

RESPUESTA. - En cuanto a sustancia corporal, somos de la misma naturaleza; pues ellos i nosotros terminamos del mismo modo en podredumbre i polvo. Si el ave fuera de sustancia aérea, su alimentacion seria tambien aérea, i entónces, sin escrúpulo, podría comerse de ave aun en dias de vijilia. La objecion es sin sentido.

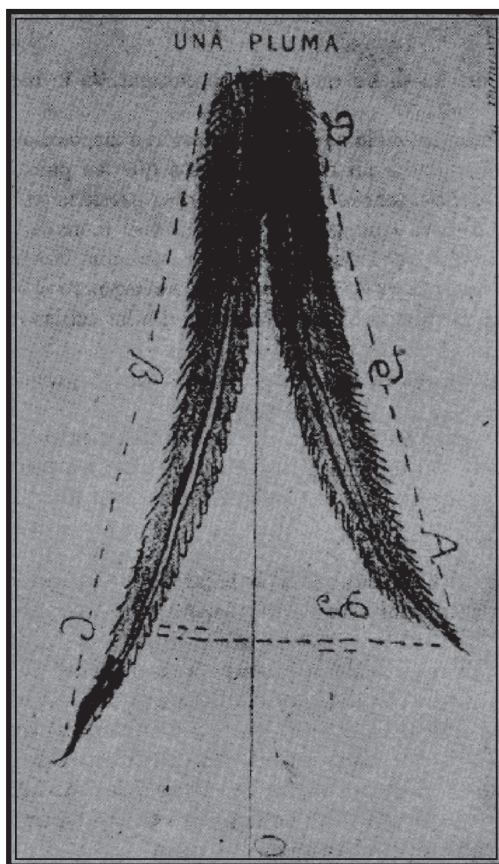
OBJECCIÓN 16.^a - Se me ha dicho que las aves son máquinas de aire condensado con esa figura i animacion.

RESPUESTA. - Las alas proporcionadas en cantidad i materia, cargan el peso que se les remite, sea aire o plomo, pues lo mismo les es a las alas cargar un peso de ésta o aquella naturaleza, como se ve en el navío, que lo mismo carga paja que barras de plata.

OBJECCIÓN 17.^a - Se me ha dicho que los pájaros tienen virtud de libificacion o agilidad natural que les permite volar donde quieren.

RESPUESTA. - La virtud en los pájaros es accidental o en potencia; así como la pólvora tiene virtud de arder, impulsar o destruir; pero este modo de obrar está remitido a los accidentes, como son el cañon, el barreno o la candela. El

yesquero aviado lo carga el hombre en la faltriquera, i para que produzca su efecto, se necesitan pabilo o yesca, eslabon i piedra, siendo todo lo dicho pura potencia. Así, en el pájaro la virtud que se supone, es una virtud simple que no obra sin el compuesto de remitir la gravedad del cuerpo a que comprima el aire, i éste, comprimido, resulte en elástico, i obrando éste, en fuerza de su virtud, se mueve el pájaro. Luego el que tiene la virtud es el aire, i de éste se aprovecha el pájaro, advirtiendo que en el dicho, hai una disposicion capaz de que la elasticidad obre condicionalmente i se sujete a los límites que el Autor de la naturaleza determinó. 1 porque no se me arguya que uso *la cualidad oculta, la cierta cosa*, como los peripatéticos al hablar de lo que se ignora, digo que estos límites son cuatro en cada ala. El primero ser la superficie de una tela sin poros por donde el aire comprimido no sale, como sucederia si fuese de lienzo u otra materia porosa. El segundo, es la membrana delantera



que tiene una inclinacion hácia abajo, la cual sirve de valla para que el aire compreso no salga para delante. El tercer término, es el cuerpo que tendido longitudinalmente, es obstáculo para que pase el aire de una ala a la otra. El cuarto término es una inclinación que hai en la parte de los extremos para abajo, quiero decir, que hacen paralelo con el cuerpo i sirven para contener el aire que se halla compreso. Con que siendo amurado o encarcelado el aire en el cóncavo que forman los cuatro términos, resta averiguar cuál es el lugar destinado a que obre el aire como elástico o que busque su dilatacion. Es, a saber, que tiene franca salida por la parte trasera, i esta salida hace fuerza en un plano de inclinacion opuesto a los lados o términos que llevo declarados, por tener la inclinación hácia arriba. 1 del forcejeo i resistencia que resulta de la salida i de la inclinacion, se mueve aceleradamente el pájaro para cualquier parte, estando a su arbitrio la dirección por el movimiento de la cola, lo que mas tarde se demostrará. Parece que no sin misterio me puso Dios a la vista en una torre dos gallinazos que se estaban dando de comer el uno al otro, como lo hacen las palomas, i tanto aleteaba el que daba como el que recibia: i estando llena de clavos la cruz de la torre, que era el extremo donde estaban parados, a mas de que los gallinazos tienen por costumbre abrir las alas en toda su estension para secarse al sol, i estando en esta figura no vuelan, esto es, que no obra la virtud volátil, habiendo hecho de su parte, cuanto es necesario para volar. Mas, luego que los amagué con una piedra, se tendieron sobre el aire desplegando sus alas, i se comenzaron a mover como en ellos es regular. Item mas, un cóndor, al que tuve encerrado por tres meses, halló proporcion de un descuido para salirse, i levantó el vuelo; pero tan remiso, que no fué capaz de jirar mas que un corto espacio. Siendo los cóndores tan extraños de los lugares poblados, no se apartó de la ciudad, pasando de torre en torre, hasta que un astuto cazador le mató. Si tenia virtud volátil ¿cómo no continuó su vuelo a los montes de la sierra? La respuesta es clara: faltábale el hábito connatural a los músculos para guardar su tension i estension, i no se podia mantener en tal posicion por el tiempo que a él le era necesario para huir: i como por la prision o privacion de tal ejercicio, se hallaba impotente, cedia al cansancio o fatiga; así como al hombre espiritual no le es molesto rezar una estacion mayor en cruz, i al que no está acostumbrado a orar de este modo, le es molesto el tiempo de un credo, i sin embargo, en ambos hai virtud para ello. Siento no haber estudiado una buena filosofía para argüir contra lo de que, en los pájaros es natural el volar como en el hombre andar; pero no faltará un amigo que me

sople la leccion, i entonces responderé, i no fuera de camino como hasta aquí; porque vale mucho, i a muchos desempeña, una leccion soplada, como que el parto es ántes que los dolores. En fin, me parece que en todo animal, solo es natural aquello que involuntariamente se fragua por la potencia natural sin que el arte ni el antojo cooperen, como es el respirar, andar, la quilificacion i transmutacion de las materias, i todo aquello que los físicos saben.

OBJECCIÓN 18.^a- Se me ha dicho que en caso de volar, los embates i dispariedad del aire me traerian al precipicio. En apoyo de esto se dividieron unos papeles i, arrojados al aire desde lo alto, se vio que cayeron con las diferencias que a cada uno le demandó la figura, i esto se atribuye a la dispariedad del aire: i que si el pájaro no se precipita, es porque conoce todas las condiciones del aire i se previene de espacio en espacio con los aleteos.

RESPUESTA. - En cuanto a los papeles arrojados al aire, no se cortaron estos en orden simétrico para que arrojados a un tiempo guardasen el mismo orden de gravitar; porque ni el cuadrado ni el triangular habian de correr del mismo modo que el multilátero. Además, estos papeles, en cuanto a sus planos, tambien eran diversos, ni puede ser igual la gravitación del cóncavo i la del convexo, ni el que cayó de perfil como el que cayó de plano. En suma, no prueba esta observacion la dispariedad del aire. En cuanto a los aleteos de los gallinazos, que se atribuyen a la disparidad del aire, digo que segun observaciones, a estos pájaros les falta una cuarta de alas relativamente a la gravedad del cuerpo i según las proporciones de otras aves: i si se nota que aletean cuando van girando por una línea horizontal, es por la falta de superficie, i lo hacen cuando están vecinos a tierra, pues cuando están en altura no usan de tales aleteos. Tres razones tienen para aletear: la primera ha de carecer de superficie, i como el movimiento mas i mas acelerado es el que fomenta el cuerpo en el estado de posesion de la línea, i como este movimiento lo fomentan los aleteos, les son forzosos de cuando en cuando. Prueba este modo de pensar, una observacion que pondré por ejemplo. Va volando un gallinazo, se le amaga con una piedra e inmediatamente aletea. Esto da a conocer que no es el aleteo por el espacio vacío que previó, sino por huir del riesgo. Esto supuesto, los aleteos son para acelerar el movimiento i que no obre la gravedad; porque llevados solo del simple movimiento que les ofrece la elasticidad, irian degradando de la línea horizontal que les es preciso conservar para no estrellarse con los edificios. La segunda razón para aletear es que, estando vecinos a la tierra, corren en una materia mas crasa de efluvios que la superior, i por esta razon, mas impene-

trable: i para vencerla, apelan a la fuerza del remo. En cuanto a los embates i remolinos, que algunos dicen ser unos conos vacios de aire, digo que ningún lugar mas lleno de aire potentísimo i elástico, que el centro de un remolino, pues el efecto de arrebatarse los cuerpos graves, no se experimenta en las circunferencias, sino en el centro del remolino. Yo he visto un remolino obrar sobre una *huaca* de piedra, mover muchas piedras circularmente, i elevarse una columna, a la altura como de diez varas, i trasladarlas como a media cuadra, cayendo como lluvia, desparramadas las piedras, i no juntas como subieron. Lo que prueba que el centro del remolino se debe considerar como ocupado de aire potentísimo, formado de las espiras exteriores que remontan en un cono espiral con inclinacion a la parte superior, o sea movimiento al extremo. Los embates del aire no se han de considerar como efectos del aire simple ajitado, sino a causa de los promontorios, valles, quebradas i demas accidentes de la superficie de la tierra. Un ejemplo. En las quebradas profundas siempre corre el viento en la direccion de sus rumbos. En la quebrada de Quíbi que corre desde Macas Este-Oeste, es dominante el viento del Oeste, siendo así que el viento de los altos, es Sur o Sureste. En la quebrada de San Mateo de Sisicaya i otras, se observa lo mismo, con la diferencia de que en unas, según su estrechez i embocadura, hai variedad de rumbos en sus soplos. Queda probado que los embates del viento son conforme o como son los cuerpos con que el aire se estrella. El socaire de la vela de un navío, el aire que se estrella en una pared, hace retroceder a la acera contraria. Una observacion trivial pondrá término a la objecion. La casa de Comedias tiene la puerta frente a la del convento de San Agustín. Esta cerca tiene setos al sur, sureste i suroeste, i como este es el viento dominante en la ciudad, se estrella en dicha cerca i repercute con impulso a la acera opuesta. I entrando por el cañon de la puerta de la calle, i comunicándose por una puertecilla mediana a la sala, que está abierta en la fuerza del calor, presta un aire tan extraño, que en vez de ser refrigerante es enfermizo, porque viene de inversion i de un modo ajeno a su curso natural.

OBJECIÓN 19.^a - Se me ha dicho que no siendo yo sujeto de letras, cómo quiero emprender lo que no ha cabido en el pensamiento de los doctos.

RESPUESTA. - Por mui versado que sea un hombre en letras sagradas i humanas, aunque se llame un Padre: ¿ Feyjó o un abate de Pulche, la universalidad de su ciencia no puede humanamente ser tal que se estienda a todo. De Salomon abajo, el hombre que mas sepa levante el dedo i diga: «Nada ignoro de los secretos mas escondidos que hai en la naturaleza». Aseguro que no

habrá hombre tan vano que a tal se atreva. Los indios del Perú, por ejemplo, saben lo que no alcanzaron los europeos: cuál es la yerba que hace romper en sangre al que la huele, i cuál la que estanca la sangre, i otras mil maravillas herbolarias. Cada día se hacen nuevos descubrimientos en los reinos animal, vegetal i mineral, i descubrimientos hai que se deben a los salvajes i no a los doctos. Rústicos hai que en el campo saben mas que los letrados en sus estudios, pues los libros no dan ciencia cuando no dió el cielo cabeza para entenderlos. Para descubrir fenómenos, no se necesita ser docto. Basta con ser aplicado, tener clara la vista intelectual i el corazon en buen sitio.

OBJECIÓN 20.^a- Se me ha dicho que cómo siendo yo hombre de baja esfera, quiero conseguir empresa tan alta.

RESPUESTA-. La especulativa no se junta por lo jeneral con las personas de alto linaje ni adinerados; pues estos la desdeñan.

OBJECIÓN 21.^a- Se me ha dicho que si el volar fuera posible, ya se hubiera descubierto en Europa por tanto hombre de ciencia, principalmente en Francia.

RESPUESTA. - No se prueba que sea imposible un descubrimiento, porque hasta aquí no se haya realizado. Además, en Europa, no habrá como en estos reinos, pájaros que vuelan sin aletear. Sin embargo, se han escrito libros sobre la materia, como uno que me mostró el señor marqués de Sotoflorido, cuyo autor ignoro, que funda el modo de volar, en puntos ajitativos. Muchos años hacia que estaba poblado el mundo i no se habia des cubierto la América. Vamos corriendo la vida, pareciéndonos al que dijo: non plus ultra; pero las columnas del timbre peruano dicen: Plus ultra. ¡Quién sabe los descubrimientos que Dios reserva se hagan en el Perú.

OBJECIÓN 22.^a- Se me ha dicho que es grande la gravedad del cuerpo humano, i que cómo ha de sostenerse sobre un líquido como el aire.

RESPUESTA. - Ningun cuerpo es mas grave que el oro i éste gravita en el aire, batidó al estado de un pan de dorar. Una gran cantidad de polvo de la tierra, si se considera su gravedad, es lo mismo que adobes. Pero me dirán: los adobes vuelan reducido a polvo, i el oro a superficie: el hombre no puede volar porque no se le puede reducir. A lo que digo, que si el polvo o el oro, segun su gravedad, ocupan tanto espacio, el hombre segun su gravedad, mediante una liviana superficie, ocupará el correspondiente término, i así a proporcion de la gravedad, corre la superficie guardando la escala. Fuera de que el gravitar un grave sobre un líquido no lo disputa Fuente de la Peña, en su libro, i casos manifiestos lo prueban. Las grandes ballenas, si boyan en la superficie del agua sin



ser socorridas del movimiento de sus aletas ni de la atraccion del aire, como dicen graves autores, es por su mucha volubilidad: así como si se considera que, dejando caer de lo alto de una torre una arroba de plomo y otra de lana, caerá con más aceleracion la de plomo que la de lana por razon de la volubilidad de la una, i la reduccion de la otra. La una tiene que romper duplicadas columnas de aire que la otra, i siendo la pronta penetracion la causa del acelerado descenso, la lana, por el espacio que contiene, no pudiendo penetrar como el plomo, será este movimiento mas tardo y perezoso; i si ésta llegase a mayor dilatacion, mucho mas lento su curso: i de este modo, dilatándose mas i mas, se dilataria su descenso hasta gravitar sobre el aire.

OBJECCIÓN 23.^a- Se me ha dicho que la disposicion del hombre no es conforme a la del pájaro; porque el hombre no tiene el pectoral, los músculos, fibras, membranas, i fuertes tendones de éste.

RESPUESTA. - La reflexion es propia de un físico anatómico. Ese gran pectoral i configuración esquelética, no es instrumento que sirve para volar; porque el espacio que representa quilla i manga, está cubierto de carne, i exteriormente lo que rompe el aire es un cuerpo redondo. Así, en el navío, lo que rompe el agua son los cachetes de la proa, i no el tajamar; porque el uno, aun que se anticipa al corte del agua, no obra separándola, i poco importa la disposicion interior del navío. Construida la máquina con todas sus ataduras en su lugar, fuertes i seguras, donde se coloquen las alas i demas, no se necesita de la musculacion; pues hablando especulativamente, los músculos sirven al pájaro para recoger las alas, estenderlas, guardar las guias i demas movimientos accidentales de pescuezo, patas i cola. El hombre no tiene que usar del movimiento de recoger las alas, porque en la misma posicion en que emprende el ascenso concluye su descenso, se desenvaina del cubo y deja las alas, i cuando quiera volar se vuelve a introducir en la máquina.

OBJECCIÓN 24.^a- Se me ha dicho que no podria emprender viaje dilatado de un reino a otro.

RESPUESTA. - Para eso hai mapas i planos, si es que no me bastara el conocimiento jeográfico del globo. Yo encontraria siempre, segun buena doctrina, los rumbos para ir a cualquier reino, principalmente, a los que son del dominio de mi natural monarca, el rei de España e Indias.

OBJECCIÓN 25.^a - Se me ha: dicho que en caso de emprender viaje de aquí a la Habana, Méjico i Buenos Aires, necesitaria gastar muchos meses.

RESPUESTA.- En caso de volar por lo ménos, lo que vuela un cóndor, fuera

el viaje de aquí a la Habana en dos jornadas. El primer día, de Lima a Puertobello, i el segundo de Portobelo a la Habana. Pero si Dios me permitiera volar conforme lo que demanda mi gravedad, el viaje de aquí a España, sería de un día. Lo pruebo así. El cóndor corre ochenta leguas por hora, i en quince horas estarían andadas las mil doscientas leguas que distamos. Volando lo que vuela el gallinazo, el viaje sería solo de dos días. Remontándose el hombre a una altura proporcionada, descubriría mas horizonte, i bajando a proporcion del círculo del globo, avanzaría en el movimiento mas que si fuese recto.

OBJECCIÓN 26.^a - Se me ha preguntado cómo me alimentaré en caso de volar.

RESPUESTA.- Sentado que el viaje de Lima a España es de poco tiempo, claro es que no hai necesidad de mucho rancho o provisiones; pues por dos o cuatro libras de pan i carne puestas en la máquina, no se dejaría de volar, así como el cóndor vuela cuando lleva el buche lleno, lo mismo que cuando está flaco.

OBJECCIÓN 27.^a - Se me ha dicho que cómo me avendré con la variedad de temperamentos i violenta transición de climas.

RESPUESTA.- De la misma manera que hoi se aviene todo viajero que pasa del mas fuerte calor tropical a la frijidísima temperatura de los nevados de Quito, por ejemplo; i al contrario para pasar de la cordillera a los valles mas ardientes.

OBJECCIÓN 28.^a - Se me ha dicho que no es posible volar por el mar; pues el piélago ofrece mil peligros.

RESPUESTA.- Para volar, lo mismo es la atmósfera térrea que la marina, pues ella es la misma sin distinción de espacios, fuera de que en el mar son los aires mas penetrables i el movimiento sería mas acelerado, i por consiguiente mas seguro. En cuanto a peligro, el mismo habría en caer en el agua que en tierra, i cayendo en el mar, se ahorra uno los gastos de sepultura.

OBJECCIÓN 29.^a - Se me ha dicho que al pasar por lugares, los cazadores, por hacerse de pájaro de tanto bulto, me plantarían un balazo o los salvajes me atravesarían con una saeta.

RESPUESTA.- A esto respondo que conociendo yo lo que alcanza una bala o una flecha, tendría la suficiente cautela para saber libertarme, no poniéndome nunca al alcance de tiro.

OBJECCIÓN 30.^a - Se me ha dicho que no podría soportar la ajitación, i que al fin vendría a caer rendido.

RESPUESTA.- El método que propongo no permite que el que vuela emprenda el menor trabajo, pues son escusados los movimientos ajitativos, pues no habiendo aleteos, no tiene por qué ajitarse. El que vuela dentro de la



máquina, no tiene mas pension o cuidado que atender al manejo de la cola, que es como el timon en el navio. Así es que no tiene otra fatiga que la de estar en vijilia como el timonel para cuando conviene mover el timon.

OBJECCIÓN 31.^a - Se me ha dicho que puedo ser embestido por los pájaros en esas rejiones.

RESPUESTA. - Es natural que la vision de mi aparato en los aires, daría miedo a los pájaros más atrevidos. Cuando los cóndores se apoderan de la mula muerta, no se acerca a ella ningun otro pájaro menor. Además sería preciso que el que volaba oliese a muerto para que las aves carnívoras osasen atacarlo.

OBJECCIÓN 32.^a - Se me ha dicho que apesar de que mis razones satisfacen, i oyéndome desaparecen dudas, no es posible volar, porque estando vecina la rejion del fuego ésta me consumiría.

RESPUESTA. - Aun no está comprobada la vecindad de la rejion del fuego. Despues de todo me remito al padre Causiño que dice que hasta hoi ningun pájaro ha bajado chamuscado, con lo que niega la proximidad de tal rejion.

OBJECCIÓN 33.^a - Se me ha dicho que sin el movimiento de aleteos, no se forman en el aire ondulaciones, para que de su escarceo resulte la ondulacion, porque yo he dicho que el vuelo se ha de efectuar sin aleteos.

RESPUESTA. - No es el aleteo quien causa la elevacion; pues solo sirve para acelerar el movimiento. La ondulacion ni escarceo en el aire no es posible que suceda, ni aun cuando los pájaros aletean, porque éste no es cuerpo capaz de comprension por su suma elasticidad. No sucede como en el agua, que comprimida por las ráfagas del viento, se eriza, crispa i levanta tempestad, siendo el viento el ajente del movimiento i escarceo del mar. Ningun otro cuerpo se conoce que sea instrumento que domine el aire, lo comprima i altere como él lo hace con las aguas. El efecto que en él se nota, solo es de soplar mas violento o mas tardo; pero nó alterarse formando montes sobre sí para precipitarlos en su mismo plano. I cuando todo esto sucediera en la superficie de la atmósfera, como sucede en la del mar, en el centro no sucede. I así, volando el hombre dentro del aire, i no encima de él, experimentará el mismo efecto de quietud que esperimentan los peces en el centro del mar, cuando los náuticos corren las mas deshechas tempestades.

OBJECCIÓN 34.^a - Se me ha dicho que puedo perder la vida, por creerlo así conveniente, el Consejo Real, o a lo ménos ser condenado a prision perpetua.

RESPUESTA. - Ya ha llegado el tiempo en que se ven las cosas con mas

acuerdo, si en otros los soberanos no permitian ciertos adelantos de inventiva. Al que hizo el reloj de Lyon en Francia, le sacaron los ojos: al que construyó la torre de Jénova, lo arrojaron de ella al mar; i otros horrores de esta clase que me han contado. Juzgo yo que se preciaría Su Majestad, el Rei mi señor, de que en sus dominios se hiciera tal descubrimiento. Por lo que hace a las reflexiones del abate de Pluche en el tomo 9º del Espectáculo de la Naturaleza, dije que son mui buenas en el caso de que el hombre tuviera alas naturales, de modo que no pudiese despojarse de ellas; pero no en el caso de que aquí hablamos, en que las alas son postizas, pues van asidas a la máquina i dentro de ella se introduce el hombre.

OBJECCIÓN 35.^a - Se me ha dicho que en llegando a cierto término de la atmósfera me faltaria la respiracion.

RESPUESTA-. El hombre se remontaria solo a la altura conveniente a ejemplo de los pájaros. Ni tiene para qué arriesgarse a subir donde le falte el resuello.

OBJECCIÓN 36.^a - Se me ha dicho que para mi empresa fuera mui conveniente el haber estudiado.

RESPUESTA. - Para aprender ciencia tal como la de que se trata, no me pesa no haber estudiado, porque el que estudia, no hai duda sabe lo que estudia, i yo por saber lo que he deseado, no me pesa de haber escusado pérdida de tiempo que poco aprovecharía a mi intento.

OBJECCIÓN 37.^a - Se me ha dicho que es frenesí el pensar en volar i que pronto daré en loco.

RESPUESTA. - Dijo un discreto que el que a sus solas no es loco, mucho tiene de presumido o de necio. Para satisfacer a los que me califican de loco, les diré que hai locuras aplaudidas por la jeneralidad. Locura es correr venados, por los riesgos a que se espone el cazador, i causa risa que despues de tanto peligro, arrojan la carne i toman el hueso, esto es, la cabeza, por trofeo. Si lo hicieran por necesidad seria cordura, que a toda costa se ha de buscar el sustento. Locura es echarse a buscar minas revestido de codicia, mientras que es cordura solicitarlas cuando hai conocimientos metalúrgicos. Locura es buscar entierros con derroteros i varillas, incitando habilitadores, i es cordura cuando por acaso se encuentran. Locura es torear, por el riesgo de perder la vida, pero es cordura atribuirse uno que en obsequio suyo se ha hecho la corrida. Locura es preciarse de guapo cobrando duelos ajenos para castigarlos, airarse de poco por hacerse temible, i andar cargado de armas; pero es cordura ser un



hombre prudente. Locura es entregarse a las aguas, sin necesidad, por adquirir crédito de nadadores, cuando un calambre u otro accidente puede ocasionar segura muerte; pero es cordura aprender a nadar para usar de ello cuando la necesidad lo pida. Locura es pescar cachuelos o bagrecillos con caña, pues como dice el adajo: - pescador de caña mas come que gana, - miéntras que es cordura pescar con utilidad. Locura es presumir de saber i despreciar al ignorante; miéntras que es cordura enseñar al indocto, cumpliendo así una obra de misericordia. Locura es beber hasta exaltarse, miéntras que es cordura tomar vino por razon de salud. Locura es la del médico que no tiene mas mira que la del interes; miéntras que es cordura cuando de su parte pone ciencia i observacion. Locura es comer mucho, pecando contra la continencia i convirtiéndose el hombre en bruto; miéntras que es cordura comer discretamente lo preciso para la manutencion. Locura es criar perros bravos que alguna vez mata a su amo; pero es cordura criar perros útiles i con las precauciones necesarias. Basta con lo dicho para contestar a los que ven la paja en mi ojo, i no la viga que por el suyo atraviesa. En repension de la locura de los hombres, harto ha dicho don Juan de Zavaleta en su libro *Dia de fiesta*.

ANEXO V

Publicado en la revista ornitológica argentina *El Hornero*, 4 (4): 460-464 (agosto de 1931).

LAS AVES INSPIRADORAS DEL VUELO MECANICO UN PRECURSOR SUDAMERICANO, EN 1772, IGNORADO.

(Continuación de la pág. 345)

TRATADO TERCERO

DEL SISTEMA ESPECULATIVO, I DE LAS RAZONES QUE HAI PARA SABER TODO LO QUE ENCIERRA EL ARTE EN SUS ARCANOS; I AUNQUE; EL AUTOR REPITE ALGO DE LO QUE HA DICHO CONTESTANDO OBJECIONES, LO HACE AQUÍ POR VÍA DE DOCTRINA I ALLÁ POR SATISFACCIÓN.

- ¿Se ha tratado esta materia entre los hombres?
- Sí. Varios autores se han ocupado de esto, i ha habido tambien quienes han tratado de volar aunque sin alcanzarlo.
- ¿Han volado sin alas?
- No; pero con falta o sobra de sus proporciones.
- ¿Qué modo de volar han tenido?
- Segun los sistemas que corren impresos i laminados, se declara que precisamente son necesarios los aleteos, porque (segun sus opiniones) no hai pájaro que no use de ellos. I siguiendo el ejemplo de los pájaros ajitantes, no han conseguido el fruto del descubrimiento. No habrá dependido esto de ignorancia, sino ántes del mucho saber, porque los hombres estudiosos alcanzan cuanto quieren, i penetran mucho. Pero los sabios hacen en toda una dispersion de opiniones, que no se llega a conocer cuál de ellos sea el que acierta. Por eso no me pesa el no haber estudiado, porque si el que estudia aprende lo que otro supo, no es gala para un entendimiento claro i ¡vive Dios! que es vergüenza para un ingenio perspicaz no saber cosa nueva.
- Aves imperfectas se llaman aquellas que tienen alas i no vuelan, salvo accidente. Por ejemplo: la gallina, el pato doméstico, el pajaro-niño.



- Aves bastardas son aquellas que vuelan a fuerza de aleteos, como el alcatraz i paloma casera.

- Aves lejísimas son las que vuelan sin aletear. Por ejemplo: el cóndor, tijereta, águila. etc.

- Las aves imperfectas no vuelan porque no corresponden las alas a la gravedad de su peso. El avestruz no vuela porque sus plumas son tan débiles, que el aire que apoyan se transmigra. La gallina, a mas de la falta de alas, las tiene en una disposicion cóncava por todos sus cuatro lados, sin la menor salida para el aire que apoyan, i por esto, aunque hacen esfuerzo i jiran un tanto, su vuelo no es de avance natural sinó de violencia.

- Las aves bastardas pueden dividirse en finas i chuscas. Las finas aletean con tanta violencia que se llegan a herir una ala con otra. Las chuscas u ordinarias aletean ménos eficazmente.

- Es constante que, aunque bastardos, hai sobría o sobriedad de alas en la gaviota, el piquero, pato marino i otros. Ahora, declararé i haré constantes los motivos que tienen esos pájaros para aletear, aun sobrándoles alas. La mosca i el moscon vuelan con los cuerpos perpendiculares a la tierra i carecen de cola: i para torcer, se tiran de medio lado impulsando una ala i reteniendo la otra. Lo mismo hace el picaflor. Entre las bastardas i sóbrias, la golondrina, respecto a su cuerpo, tiene tantas alas que, para un jiro de algun espacio, le basta un aleteo: con este impulso, sube, baja i guiña a todas partes. No se mantienen muchos de estos pájaros de semillas de la tierra, sino de mosquitos i otros animalillos que vuelan por el aire, imperceptible a nuestra vista: i por esta razon tienen necesidad de tales jiros para aprovechar su pesca. Sóbrio es el alcatraz. Éste i los demás de su clase aletean, aunque tienen tantas alas, por motivo de que desde la primera guia hasta la última forman un cuadrado. De manera que todo pájaro que las guias no las tiene separadas o desunidas i abiertas como radios de una rueda, aunque tenga las alas mas dilatadas que un valle, siempre aleteará; porque la parte esencial de no aletear está en la separacion de las guias i, como se ha dicho, el alcatraz las tiene unidas desde la primera a la última: i cuando deja de aletear un tanto, corre con tal declinacion, que más parece que baja que no que jira. I es cosa digna de notar que este pájaro pesa catorce libras i tiene tres varas dos tercias de alas, que parece que con tanta estension gozaria mas descansado vuelo, respecto a que un cóndor tiene veinte i tres libras de peso i tres varas i una tercia de alas, i vuela lejísimamente con descanso. En el órden de bastardas se pudiera colocar el gallinazo, por

carecer un tanto de superficie i aletear de cuando en cuando. Para mantenerse el gallinazo en posesion de una línea horizontal, es necesario que aletee de espacio en espacio, salvo cuando se remonta; porque entónces tiene las guias separadas i en su volar es casi lejítimo.

- Las aves que se dicen lejítimas son las que vuelan sin aletear ni hacer movimiento de parte para el jiro o movimiento proyectado.

- Movimiento proyectado se dice del que lleva el pájaro sin aletear que rápidamente atraviesa i corta los aires i dilatadísimos espacios, sea a favor o en contra del viento, sin hacer de su parte diligencia alguna para la continuacion. Este movimiento es propio de todas las aves que especialmente tienen abiertas las guias, formando dos partes de cada una de sus alas, esto es, un cuadrado que corresponde a la parte unida i cerrada cuyas raices i oríjen tienen las plumas en el segundo hueso, que se define brazo, i la parte que ocupa la estension del cubitus, que así se define el primer hueso arrancando del umerus o espaldilla. Este lo cubre una paramenta cuyo nacimiento está en la espaldilla u homóplato, i obra con la misma virtud de la rueda de un carro partida por mitad, (*Falta la lámina correspondiente*) cuyos radios describen las guias. En este orden jeneralmente se entiende la construccion de alas en las aves lejítimas, como son el cóndor, la tijereta, el águila i otros. Entre todos prefiero el vuelo del cóndor que es el ménos accidentado.

- Movimientos jenerales son los aleteos, i se llaman jenerales porque todos los pájaros los usan, sin esceptuar los lejítimos en ocasiones precisas. Por ejemplo: cuando se levanta el cóndor de un plano con el buche lleno, cuando está mui vecino a la tierra, para hacer el movimiento mas acelerado, o cuando la atmósfera está mui crasa, para penetrar en ella con mayor velocidad. Por ésta razon se llaman tambien movimientos ajitativos, pues verdaderamente por ellos se consigue la ajitacion del movimiento. De esta fatiga parece que está libre el ave tijereta, pues se presume que este pájaro goza del privilejio de no aletear. Él jira todas líneas sin deformar la posicion o figura de sus alas: ni el mas recio temporal le es estorbo para salir avante contra el aire. Él no usa de los movimientos de desplanacion ni voltejeo. En una palabra, es inmutable. Él persigue a los pajariillos que sacan el pez del centro del mar, hasta quitárselo, i cuando le conviene se queda estático, lo que mas es para admirado que para discurrido.

- Desplanaciones son unos movimientos que usan los pájaros cuando hai viento que resista al movimiento que ellos llevan, para poder penetrar el viento i continuar su curso formando la línea de encentrado.



- En centrado es aquella figura que llevan cuando vuelan, sin alteracion de viento, sin otro motivo que les obligue a deformar la figura regular: i como esta figura simplemente consta, segun simetría, de unos planos que se levantan por los perfiles de las alas, causan ventolera i son motivo de choque al viento. Se dice, pues, en centrado, porque va el cuerpo como haciendo lastre. Así como si un navío fuese tan raso como la superficie de una balsa, tendria ménos ventolera i rodaria ménos i saldria mas a barlovento, de este mismo modo hacen los pájaros quitando los obstáculos que impiden pasar adelante. Hai desplanaciones mas o ménos perfiladas: de suerte que de un borde de una milla i otro, avanzan en barlovento como lo que va de seis cuartas a tres, que no parece sino que los navegantes aprendieron de los pájaros o éstos de aquellos.

- Movimiento de impotencia se dice del que usan para descender rápidamente. Se define así, porque en virtud de acostarse de alas, quebrándolas para atras, mudan la entera figura de la superficie, acortando la potencia sustentante. Los hai diferentes i en menor o mayor grado, segun la mayor o menor aceleracion: i así se distinguen con los nombres de impotencia sencilla, mayor i grave.

- Movimiento de remision es aquel que usan los lejítimos para subir o bajar, cual es el de la cabeza i patas. Esto es, quieren bajar i alargan el pescuezo, sucándolo de aquel término en que estaba haciendo equilibrio con el centro de gravedad, esto es, como si sacásemos del equilibrio de una cruz de balanza una libra o una onza del fierro que la compone, i la llevásemos para uno de sus extremos, se llevaría el otro extremo encabusándolo.

- Encabusar es término náutico i se dice cuando el navío está, por carga o lastre, con la proa enterrada: i cuando por el contrario está la carga sobre popa, dicen que está sentado.

- La cola tiene dos movimientos, uno volteándola a un lado, i otro al otro; pero no se entiende este volteo sencillamente, que es bien misterioso, pues sirve para torcer o virar. Además, levantando una parte de la cola para arriba i bajando la otra, consiguen la dirección que quieren: i a este movimiento, por no encontrarle nombre propio, lo bautizaré con el de *tornátil* i *bistornátil*.

- Virar llaman los náuticos cuando el navío tuerce a derecha o izquierda (babor o estribor). A la virada que no llega a un tercio de vuelta, la llaman *guiñada*.

TRATADO CUARTO

ESPLÁYASE MUCHO DE LO CONTENIDO
EN EL ANTERIOR TRATADO.

Es necesario subir por la escala de lo dicho en el anterior tratado, para entrar en el real i físico conocimiento de los modos de volar que usan los pájaros, para de allí elejir lo mejor para el hombre, dando individual razon i colocando a cada uno en el grado i señorío que gozan; pues así como los hombres son distinguidos i hai gradaciones en ellos segun su saber, nobleza, fortuna i otros accidentes, así tambien sucede con las aves.

- Imperfecta capitalmente es el avestruz. No vuela porque la demasía de su cuerpo, cortedad de sus alas i lo rarefacto de sus plumas, lo privan de surjir. Pero tiene tanta fuerza en los piés, que escede a un caballo en la carrera; i aunque corre ajitando una ala, no goza de compresion del aire por la raridad dicha. Las gallinas silvestres o de montaña jiran algo mas que las caseras, porque la necesidad de escapar de los carnívoros que las persiguen, les ha dado este hábito. En las aves bastardas como el loro, perdiz, paloma, etc., a la carencia i poquedad de sus alas, suple la potencia vibratoria de sus músculos: i aunque vuelan, es con gran fatiga por el movimiento ajitativo, fatiga que se prueba observando que se cansan pronto.

- En los bastardos hai un grado mas próximo a la conformidad de alas, en la proporcion como de cuatro a seis. En los imperfectos va la proporcion como de seis a cuatro. Ejemplo. La paloma tiene una libra de doce onzas i tres cuartas de alas: ella es la mitad de la gallina en el peso i tiene mas ala que su dupla.

• Hablando de las desproporciones de las bastardas respecto a las lejítimas, diré que un cernícalo es el tercio de la paloma en su peso i tiene tantas alas como su triple.

- Con aleteos no le fuera posible al hombre el volar porque no podria resistir mucho tiempo en el aire, por la incombinacon de la potencia i mole de la máquina. Ejemplo. El gallinazo comun tiene una tercia de alas ménos de lo que corresponde a su cuerpo. Ajita el aire porque su gravedad lo inclina al descenso, i para mantenerse en altura, le es forzoso ajitar el aire de rato en rato; pues si se dejara ir sin el ajitativo movimiento, declinaria como por la diagonal de un paralelógramo.

Así como hemos graduado los de primera clase con los de segunda, se han de graduar los sóbrios con ejemplo demostrativo. El gallinazo comun com-



parado o medido con el *guaraguao*, aquel tiene vara i tercia de alas, i pesa tres libras seis onzas; i el *guaraguao* (ave lejítima) pesa dos libras tres onzas, i tiene de estension de alas vara i dos tercias. Vuelan diferentemente. El gallinazo avanza en su mayor movimiento cuarenta leguas por hora, i el *guaraguao* de cincuenta a cincuenta i cinco sin ajitar el aire, gozando del mismo señorío de las águilas. Por ser ave de rapiña vuela el *guaraguao* pegado a tierra guardando una línea horizontal sin degradar un punto, salvo cuando aspira a una línea de ascenso desfigurando el plano horizontal a la tierra, i en tal caso ajita el aire con dos o tres paladas. Aunque el gallinazo comun se aproxima a ser ave lejítima, carece de alas por la diferencia de diez onzas de peso, i le convendria un considerable espacio de superficie, como sobre la vara i cuarta que tiene, una tercia i dos pulgadas (respecto al órden lejítimo, se entiende). Por eso lo coloco entre las aves bastardas, aunque tiene algunas particularidades de que éstas no disfrutan. Él goza del movimiento proyectado i ajita el aire, siendo como intermedio entre las dos clases. Luego que toma la línea espiral i se eleva a la diafanidad, no ajita aunque corra en jiro una tarde entera, esto es, con la ayuda del viento. Nótese que el aire cuando está mas vecino a la tierra, es mas denso por la multitud de efluvios que de ésta se desprenden, i por eso el gallinazo necesita para descender o declinar, de renovar los impulsos del movimiento por medio de los aleteos. Además, la vecindad al centro de gravedad lo inclina al descenso i a tener el pico i cabeza hácia abajo: de modo que corriendo una línea paralela a sus lomos, se halla la cabeza en una inclinacion tal, que forma un ángulo agudo con dicha línea.

- Declarando con mas claridad el motivo que tiene este pájaro para no aletear en la espiral o en la diafanidad, diré que, en la clase de bastardas, ninguna hai que goce de la separacion de las guias, que es la principal condicion para volar perfectamente, quiero decir, sin aleteos.²⁵²

Para elevarse un cuerpo es, pues, necesario que lo haga tomando la espiral, o como si dijéramos, por unas espiras de *un tornillo de roscas abreviadas*.

- He dicho que aves lejítimas, son las que vuelan con solo guardar tension i estension de alas, sin hacer movimiento de parte para el jiro, sino es solo cuidar de la cola para la direccion. Creo que entre todas las aves lejítimas, es el cóndor la que puede servir de modelo i al que es posible imitar, i auguro, que el que por las reglas que dicha ave proporciona, tratase de volar, aseguraría el éxito.

²⁵² Aquí sigue el autor ocupándose de la descripción de unas láminas que no existen en el manuscrito, descripción que suprimimos por no ser posible comprenderla sin las láminas. (nota original).

- El esqueleto que presento ⁽²²⁵³⁾ es para que sirva de modelo a la construcción de la máquina i asentar el orden que se debe guardar sin faltar a ningun precepto. Una ala se compone de ocho huesos, que son:

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.

y treinta i siete plumas en la superficie cuadrada: nueve en el rodesno *que* son las guias principales. 1, Umerus. 2, Cubitus. 3, Brazos. 4, Cañícula del brazo. 5, Espinetas. (Carpo que consta de 5, 6 i 7, i se divide en 5, que es el arco del violín.) 6, La cuerda. 7, Tímpano. 8, Espigon. Doi estos nombres para no confundir la intelijencia con nombres nuevos. La membrana que corre del umerus del alon, sirve de valla o compuerta a la salida del aire por la parte delantera hasta el penacho o paramenta, el cual cubre el espacio que hai entre el cubitus i el humerus, porque el hueso 1 no tiene plumas que pr"lstar a llenar el claro que deja su escasez. Tiene oríjen en los lomos bajo el homóplato. La cola tiene once plumas principales i hacen de timon o sustento para el equilibrio.

- Nueve son las palancas que componen el rodesno. Los planos que trabajan, llevan una potencia como de 8 a 6. Cierito es que bastaría al pájaro el rodesno para moverse; pero sin la superficie cuadrada no podria mantenerse en el aire, porque ésta lleva en sí el principal apoyo de la gravedad. I tan positivo es que la superficie cuadrada es parte en el movimiento proyecto, que si el rodesno es principio, ésta es el medio, despues del apoyo.

- El penacho o paramento, es una parte de superficie tan importante, que sin ella no jiraría el ave, sin embargo de volar; porque siendo parte que cierra el vacío, no obraría el aire con suficiente potencia elástica en el cuadrado. ⁽¹²⁵⁴⁾

• • •

Lo hasta aquí transcrito, basta para probar que Santiago Cárdenas fué hombre sin conocimientos científicos, pero rico de imaginacion. Su estilo, al escribir, i el candor con que toma por lo sério algunas de las objeciones, que en tono de burla le hicieron los hombres de buen humor, viene tambien probando que el Volador tenia sus ribetes de loco i memo.

Corno hemos dicho, este libro es ante todo una curiosidad bibliográfica i que tiene mucho de orijinal en su ejecucion; aparte de que pinta, hasta cierto límite, la sociedad limeña en la segunda mitad del pasado siglo.

253 Es sensible que esta lámina, la más importante de todas, no exista en el libro. (nota original).

254 Las pocas pájinas que aún siguen del manuscrito, no son intelijibles por faltar las láminas a que ellas se refieren. (nota del original).



Para nosotros es casi un libro disparatado e incompresible; pero por lo mismo estamos persuadidos de que no ha de faltar quien se empeñe en buscar un rayo de luz al traves de tanta oscuridad.

RICARDO PALMA.

(Concluirá)

ANEXO VIII

Publicado en la revista ornitológica argentina *El Hornero*, 5 (1): 111-122 (junio de 1932).

LAS AVES INSPIRADORAS DEL VUELO MECANICO UN PRECURSOR SUDAMERICANO, EN 1772, IGNORADO.

(Conclusión. Véase pág. 464 del vol. IV°)

Disertación del Dr. Cosme Bueno sobre el arte de volar

Con motivo de haber intentado el gobernador de Buenos Aires desalojar a los ingleses, que formaban un establecimiento en el puerto de Egmont, de las islas Malvinas, ahora mas de veinte años, declaró la guerra la Gran Bretaña. Como era consiguiente que se turbase la regular comunicación de este reino con la Metrópoli, propuso a este Superior Gobierno un sujeto de bajo carácter, aunque no de bajo ingenio i habilidad, que en poco tiempo la continuaría por el arte, llevando i trayendo pliegos con muchos beneficios del rei i del público. Instó repetidamente sobre esto, despreciando del riesgo que para todos era evidente. El Superior Gobierno mandó que yo informase; i dije por entónces lo que me pareció mas racional. Inquieto el público con esta noticia, viendo a unos inclinados a su creencia, fundados en la gran confianza i aseveracion con que el proponente aseguraba lo pondria en práctica, i se esponia al peligro que concebía en la ejecucion de su empresa, i notando a otros llenos de mil dudas, i aun enteramente opuestos a su ejecucion; en esta variedad de opiniones, por desengañar a todos, escribí esta disertacion, en que hice ver tanto su posibilidad en la especulativa, como su imposibilidad en la practica. Dos partes la componen. En la primera esforcé cuanto pude la posibilidad de volar en los términos en los que propone el autor, con las razones en que jeneralmente se fundan los que han intentado navegar por los aires. En la segunda hice patentes los fundamentos de los autores que la niegan.



PRIMERA PARTE

No todo lo que a primera vista parece imposible, lo es. Aquella cosa es generalmente imposible, que encierra o comprende dos ideas que se contrarían i se destruyen mutuamente una a otra. Un monte sin valle es imposible, porque la carencia de falda destruye la elevacion. Un círculo cuadrado es imposible, porque la cuadratura i la rotundidad se oponen por su figura directamente contraria. Pero ¿que contrariedad hai en que un hombre vuele? Porque aunque es cierto que es imposible, atenta su natural constitucion i figura, la cual de ningun modo le fue dada por la naturaleza para aquel destino, ántes sí, se halla con ella en la misma constitucion que la piedra, a la cual es imposible el vuelo; pero con su entendimiento i con su industria puede superar la natural imposibilidad, inventando un arte con que, imitando la naturaleza, lo haga factible. Ésta que ha sido siempre la maestra de los hombres, es la que los ha conducido a muchísimos descubrimientos útiles i curiosos. Bien veo que la naturaleza es una maestra i que necesita las mas veces de intérpretes sabios que la entiendan; especialmente en aquellas cosas en que, para su imitación se necesita de mucho artificio, u observar con la mayor precision sus movimientos. Así se han visto imitaciones admirables, que prueban cuán grande sea la habilidad de los hombres, i que en consecuencia de ellas no debe tenerse por imposible el vuelo.

¿No es admirable la accion de nadar de los hombres, tomando el ejemplo de los peces i los brutos? Es cosa que admira ver pasar un rio braceando i cortando la corriente, sin mas auxilio que el movimiento de sus miembros. Hemos visto a muchos, tendidos boca arriba por largo tiempo, servirse del agua como un colchon, sin observarles movimiento alguno. A otros, que sin mover los brazos están por mucho rato con la mitad del cuerpo fuera del agua, conversando, comiendo, cantando i tocando a veces la flauta. I si no fuera por la necesidad de la respiracion para que circule la sangre, creo que hicieran muchos nadadores cuanto sabemos que hacen los peces en el fondo de los rios i los mares. ¿Por qué, pues, no podrá el hombre, como imita a los peces, imitar igualmente con su industria a las aves, valiendose de unas alas artificiales, asi como ellas se valen de las que les dio la naturaleza? Dícese comunmente que el cuerpo del hombre es mui pesado. A que repongo, lo primero, que tambien es mas pesado que el agua, y con todo no se va a fondo, i nada, como decimos, sin calabazas. Mas pesa cualquier metal en igual volumen que el cuerpo de

un hombre, i un vaso de oro, que es el mas pesao que todos los metales, se sostiene en el agua, aunque tenga mil quintales. Lo segundo, que si consideramos la gran familia de las aves, un cóndor o buitre, en lo absotuto, vuela igualmente que una golondrina; siendo así que entre el peso del buitre i una golondrina hai una razon de 500 a 1, suponiendo al buitre de 32 libras, i a la golondrina de una onza. Con que la dificultad no viene del peso, sino de las alas, i del tamaño de ellas respecto del peso. Pero así como hai alas que sostienen 32 libras ¿no se podrán hacer tan grandes i artificiosas que sostengan 150, que suele pesar un hombre? Esta es la primera dificultad, que en este asunto se presenta. Pero si hacemos reflexion de lo que ha adelantado el ingenio e industria de los hombres, y hasta donde ha llegado, inferiremos hasta donde puede llegar el arte, imitando a la naturaleza. Son cosas prodijiosas las que ha producido la imitacion. La máquina artificial celeste que se dice fue ejecutada por Arquímedes, es una de ellas, i se ha vuelto a ver en nuestros tiempos. En ella se veian mover los astros con bien reglado órden, como se observa en los cielos con conjunciones, oposiciones i demas respectivos aspectos. En el Diario de los Sabios²⁵⁵ del año 1680, se ve un caballo artificial capaz de hacer una jornada de 4 leguas en terreno llano; y una figura humana o estatua de hierro, inventada por un cautivo, la cual de una mazmorra caminó un largo espacio, i no es vía recta, hasta llegar a la presencia del rei de Marruecos, a quien de rodillas le presentó un memorial, i volviéndose despues a su prision.

El arte ha hecho serpientes que silvaban, pájaros que cantaban i palomas que volaban. La paloma de Achistas, que florecio en Tarento, i volaba por medio de un muelle oculto, por bastante tiempo, i descendia sin precipitacion alguna. Mons^r de Vaucanson hizo cosas admirables. Fué académico de la academia real de las ciencias de Paris. Construyó una figura humana de casi la altura de un hombre, que tocaba una flauta admirablemente. Un ánade o pato, que alargaba su cuello en el agua i fuera de ella, que comia, dijeria, i volvía

255 El Diario de los Sabios, del año 1680: Se trata del nombre traducido del primer periódico científico, publicado en París desde el 5 de enero de 1665, denominado *Journal des Sçavans*. Téngase en cuenta que el sentido de la época de las calificación de Sçavans (hoy un término arcaico reemplazado por Savants, que es más específicamente referido a científicos) se refería a "eruditos". Esta cita denota el refinado relacionamiento de Cosme Bueno en Lima, algo imposible en Buenos Aires o en la Asunción de aquellos años, aunque mientras estuvieron los jesuitas es muy probable que se recibieran publicaciones de esta naturaleza. Recuérdese que los primeros artículos científicos del área rioplatense se enviaron desde San Cosme y Damián en el Paraguay: fueron un par de breves escritos astronómicos del P. Buenaventura Suárez, S. I. (Asúa, 2004, 2005; Asúa y Hurtado de Mendoza, 2004), que aparecieron en las *Transactions of the Royal Society*, de Londres, en los años 1747 y 1748. En la correspondencia del ilustrado viajero José Perfecto de Salas (1714-1799), con nutrida actuación en Lima, intercambiada con José Antonio de Rojas (1732-1816), ilustrado, patriota y bibliófilo chileno, se menciona la existencia de colecciones prácticamente completas del *Journal des Sçavans* en Lima y en Santiago de Chile, además de una serie de publicaciones de igual calidad y mérito (Ricardo Donoso, 1963, cap. XIV, pp. 377, *passim*).

lo dijero por la via ordinaria. Una figura humana que caminaba sobre una mesa dando de beber a los que en ella comian. El padre Gaspar Escoti dice que vio cosas estupendas, de esta especie: un lagarto de carton, que se paseaba, que subia, i bajaba de una columna: figuras de hombres, que ejecutaban varios oficios i artes, hasta pintar con tal destreza que se creyeran vivos: una figura inanimada que representaba un jóven, tocaba un instrumento músico delicadamente danzaba con cadencia, i cantaba al mismo tiempo con armonía, haciendo al fin de la pieza una cortesía con mucho garbo, aire i gravedad. El padre Regnault vió un caballo de metal, que daba vueltas del mismo modo que los caballos cuando los enseñan en la maestranza: una máquina en que habia dos representaciones; una en que un orfeo tocando la lira en un bosque de varios animales, acompañaba con la cabeza i con un pié el compás del instrumento. La otra con la tierra i mar en perspectiva. En el mar se veian bajeles que navegaban, viraban de bordo, se alejaban poco a poco, con pescados que nadaban y jugaban en el agua. En la tierra se veian sillas de manos, carros i caballeros a caballo, en movimiento todo, que ya subian, ya bajaban, moviéndose como se hace naturalmente.

El padre Sebastian Trucher presentó al rei Luis XIV dos máquinas de sumo artificio. La una era una ópera de armoniosa música, dividida en cinco actos, en que varias figuras por sus representaciones, jestos i ademanes, espresaban con bastante propiedad la materia de que se trataba. Tenia apenas media vara de alto, i dos pulgares de grueso. La otra aunque mayor era más injeniosa. Representaba un país, en donde todo parecia animado. Corria un rio al mar, al cual no se le veia la opuesta orilla. En él nadaban de cuando en cuando tritones, sirenas i delfines. En las playas habia cazadores, cazando i pescando. Una ciudadela sobre una colina a donde iban soldados a montar la guardia. Llegaban navíos al puerto, i hacian salva al castillo. A un lado estaba representado el padre Sebastian, que salia de una capilla, i llegaba a dar gracias al rei que pasaba por ahí de caza con su comitiba, de un favor que acababa de recibir de su benéfica mano. Este mismo padre hizo una mano artificial, con que un oficial sueco, manco, se quitaba el sombrero, i hacia la cortesía. El año 1761 Mons^r Laurent, caballero de la órden de San Miguel, hizo un brazo con tal artificio que unido al muñon comia o zoquete de cinco pulgadas, que habia quedado del brazo izquierdo a un militar, comia éste i bebia con él, tomaba tabaco i escribia. La academia real de las ciencias la aprobó con elojio. Todo esto i mucho mas puede el arte émulo de la naturaleza. ¿Por qué no podrá pues

hoy en que está tan adelantada la maquinaria, construir unas alas proporcionales al peso de un hombre, i volar con ellas? ¿Será porque la construcción del cuerpo humano comparada a la de las aves está probando que la naturaleza no lo ha hecho para volar? Decía Plutarco que de la estructura del hombre se infería que no debía comer carne. No tiene semejanza con ninguna de las bestias carnívoras. No tiene las mandíbulas adelantadas, sino obtusas. Fáltale el pico corvo i fuerte. Carece de garras, i de uñas largas gruesas i encorvadas. Sus colmillos i dientes, son mui débiles respecto a los de las fieras; i así mismo su estómago. Quien dijere lo contrario, prosigue este autor, que se coma un buei a bocados, que despedace un carnero, que le saque un bocado a un jabalí vivo. Pero este raciocinio de Plutarco concluye poco. El hombre está proveído de industria, i de ingenio para aprovecharse, por medio de las artes, de todas las ventajas i bienes que la naturaleza le presenta. Así está bien que el hombre no haya sido hecho para volar. Pero ¿quien le negará que lo pueda conseguir con su industria, cuando vemos lo que con ella ha ejecutado hasta aquí?. Bien que no convengo con el temerario arrojado de algunos individuos de la sociedad de Lóndres, que han consentido la posibilidad de un viaje a la Luna; i han pensado para esto hacer i proveerse de unas alas con la facilidad misma que si se tratara de un par de botas para hacer un viaje por tierra, *audax omnia perpeti, gens humana ruit per vetitum nefas*. Proyectos de esta especie no pueden ménos de venir de imaginaciones caldeadas, e ingenios bien estrañamente arrogantes. El pensar en una cosa tan distante de las fuerzas humanas, como navegar desde la tierra a la luna, *es aberrare toto Cælo*.

Bien veo que no basta tener alas proporcionales al peso del cuerpo: se necesita saber su manejo: cómo se han de mover para conservar el equilibrio debido, i el centro de gravedad; mover la cola, que la supongo artificial, a su tiempo. Bien veo, en una palabra, que se necesita una completa instrucción práctica de todo esto; i como éste no se puede adquirir sin el mayor riesgo, son vanos todos los artificios. Pero me parece no debe juzgarse así; porque si volvemos la vista hácia la habilidad, que con arte ejercitan los funámbulos o volatines en la maroma, ya tirante ya floja, hallaremos que es cosa admirable el tino que necesitan para pisar en el medio de la sogá, i a veces sobrepuesta una tabla; el conservar; el conservar el centro de gravedad con balancin i sin él, puestos en movimiento, i movimiento muchas veces pronto i violento, meciéndose a un lado i otro el manejo del balancin, que hace oficio de alas, con aquella destreza, tiento i oportunidad para conservar el equilibrio; la atención i presencia

de ánimo que necesitan en medio de un teatro, donde se ofrecen millares de objetos que pueden distraerlos. Todas estas cosas que deben practicarse, para no caer, precisamente a un mismo tiempo, si se pondera bien, se hallará que parece imposible que pueda un hombre correr, saltar i saltar sin precipitarse; i no obstante, lo ejecutan con gran facilidad i perfeccion. En mi dictámen no hai cosa mas semejante a volar que danzar i correr en la maroma; i aun parece mas dificil, porque una vez que el que vuela se ponga horizontalmente en mediana altura, no necesita tantas atenciones. Solo debe atender a conservar el centro de gravedad, i mover las alas de cuando en cuando para mantenerse en altura, i dirigir el cuerpo para adelante con su movimiento. Para aquello se aprende sin notable peligro, poniendo la maroma baja sobre un pavimento blando: i ya que se ha adquirido alguna espedicion de este modo, i se va perdiendo el miedo, se ponen mas altas; i a fuerza de ejercicio i aplicación de adquiere la práctica de bailar con destreza.

Lo mismo pueden practicar los voladores, como con este ejemplo se deja claramente entender, i con el de los nadadores; los cuales, ensayándose en poco agua, aprenden el arte de nadar en mucha sin miedo; i aun habituarse tanto, que así como alguno de estos se han hecho compañero de los peces, habitando en el agua, los voladores, imitando a las aves, se hagan inquilinos del aire.

Los que han intentado volar, son algunos. Dejo el vuelo de Dédalo, i de Icaro su hijo, o como fabuloso, o porque comunmente se cree que su vuelo fue navegacion, i sus alas velas, i por la analogía de navíos i aves se dijo que volaron.

Pupis Cauda, Carinaque Venter, Proraque Rostrum. Velæque sunt Ale, totaque Navis Avis.

Dejo el vuelo de aquel que elevado en el aire, se precipitó en la presencia de Neron, i lo salpicó con su sangre; porque juzgan muchos que fué Simon Mago. Dejo tambien aquellas historias, que por poco notorias o de dificil averiguacion o merecen poca fé o ninguna, como el carro volante con que los años pasados nos divertian las gacetas de Francia. Rejomontano, célebre astrónomo i obispo de Ratisbona, fabricó una águila que precedió volando al emperador Federico IV i a su hijo Maximiliano en su entrada en Ausbourg; i la mosca del mismo autor, que despues de haber dado vuelta a la mesa, volvía a posar en su mano. En el Diario de los Sabios hai una máquina, con la cual puede volar un hombre. Buratini, intendente de la moneda del rei de Polonia, dio, habrá 100 años, el modelo de otra máquina para volar. Una i otra tienen cierta especie de alas.

Sobre estos modelos se han hecho algunas tentativas. En este medio siglo pasó volando un hombre el rio Sena de Paris, por donde tiene cerca de dos cuadra de ancho, quebrándose una pierna al apearse en la opuesta orilla. De un calabres, refiere Campanela, que voló tambien. Habrá 70 años que un portugues mui hábil, voló en Lisboa una gran parte del terreno del palacio, a 3 o 4 varas del suelo, en una máquina fabricada por el mismo; cayó quebrándose la máquina. Juan Bautista Dante, según refiere el nuevo diccionario histórico portátil, natural de Perusa, matemático excelente, que floreció a fines del décimo quinto siglo, inventó unas alas para volar, de que hizo muchas veces esperiencia sobre la laguna que los antiguos llamaban Thrasimena. Quiso dar este espectáculo a la ciudad a la ciudad de Perusa: cuando se solemnizaba el casamiento de Bartolomé Albiano, voló por cima de una plaza; pero habiéndose quebrado el hierro con que gobernaba una de las alas, cayó sobre una iglesia i se quebró un muslo. El padre Cerda, sobre Virjilio, cuenta por cosa mui cierta, que un retraído, por temor de la justicia en Plasencia, se hizo unas alas, con que voló por cima de la ciudad i muro. Dice que aun es conocido el lugar donde cayó. Todos estos hechos parecen que prueban en lo absoluto la posibilidad de volar.

Pero así como esos volaron en cortas distancias, ¿no se podrá volar mucho, de modo que se hagan vuelos o viajes largos con la espedicion, soltura i seguridad, con que lo hacen las aves?. Ya están hechas las primeras tentativas: solo falta perfeccionarlas. Los pájaros nuevos, los pollos de las golondrinas, empiezan en distancias cortas: adquirido el uso y perdido el miedo, vuelan mas largo i rápidamente. Es verdad que ellos tienen maestros, que son sus padres, de quienes, proveidos ya de alas, siguen el ejemplo i los imitan. I ¿por qué, supuestas las alas, no podrá instruirse el hombre con toda su razon, cuando se instruye un animalillo que carece de entendimiento?.

¿No llegan muchos animales a imitar al hombre, en aquello que le es propio, con la enseñanza i el uso?. ¿Por qué el hombre, a quien de justicia debemos atribuir mas capacidad, no podrá tambien imitarlos en aquello que es mas natural?. ¿Qué habilidades no nos cuentan del elefante?. Hacer el ejercicio en banderas, disparar un fusil, danzar en maroma, etc. Una compañía de monos en Paris, vestidos de uniforme, i armados de fusiles i bayonetas, al golpe de tambor se vieron hacer el ejercicio con toda perfeccion i seriedad. Los papagayos i loros llegan a hablar perfectamente. Yo vi uno que decia el Ave María i rezaba el rosario a coros, con mas claridad que algunos de la familia. Los



perros ¿no nos imitan en muchas cosas? Justo Lipsio refiere de uno que iba a comprar carne, ponía la mesa, abría i cerraba la puerta cuando tocaban a ella: saludaba a los huéspedes, acompañaba el canto de un loro, hacía su papel en un entremes, guiaba, i llevaba cartas de un paraje a otro. Se ha visto a uno pronunciar todas las letras del alfabeto, como lo cuenta el padre Kirker; i aun 30 palabras seguidas en alemán, como vió Leibnitz.

Si en todo esto nos pueden imitar los brutos ¿por qué nosotros no podremos imitarlos a ellos con mas facilidad i perfeccion que ellos a nosotros? No se diga que todos los que han volado lo han hecho desastrosamente, porque esto no prueba mas, sino que esos no sabian perfectamente el arte. Antes que se supiera nadar, peligrarian algunos. Los primeros, es muy natural que se ahogasen, i con el uso i práctica, nadan hoy muchos sin riesgo. Lo mismo decirse del vuelo.

Pero todavía hai dos dificultades que vencer para volar a lugares distantes, de unas provincias a otras, pasando montes elevados, como son las cordilleras del Perú, en donde el aire debe tener una raridad i levedad proporcional a su altura; motivo porque, no pudiendo vencer la natural elasticidad i resistencia de las vesículas bronquiales o pulmonales en el modo debido, por falta de respiracion perecerán los voladores. Pero a esta dificultad que es puramente teórica, ha respondido la experiencia. Se ve que a dos golpes el émbolo de la máquina Pneumática, mueve el animal colocado en ella, por el enrarecimiento del aire. Demos que eso sea la causa. Mas ¿quién negará que todos los dias se transitan esos lugares altos por centenares de hombres i de bestias, sin que por ese motivo peligre alguno? Hecho algunas veces el cálculo de raridad i levedad que debia tener el aire sobre la cumbre del Chimborazo, por los académicos que observaron su altura, concluía que no podría respirar animal alguno. Un cóndor, que remontado de mucha distancia, vieron pasar por encima, les demostró la falacidad de su conjetura i cálculo.

La segunda es el gran frio que deben experimentar elevandose a aquella rejion, mucho mas alta que los mas altos montes, donde por falta de rayos i reflejos del sol, así como se hielan las partículas del agua, que suben en vapores i descienden en nieve i granizo, se helarán la sangre i los demas humores de aquellos que volaren en tanta altura. Pero a esto se satisface con la demostracion del paso del cóndor sobre la cumbre del mas alto monte que se conoce en el mundo. Demas de esto, como hasta ahora no esté averiguado hasta qué grado de frio puede sufrir el hombre, como se ve en el que sufren en la Siberia

i en la Laponia, donde suele bajar el mercurio en el termómetro 18° bajo del cero, término de la congelacion, no solo de sus habitantes naturales sino las extranjeros, no tiene aspecto de dificultad invencible la razon propuesta; con que debemos confesar que no es tan imposible como se piensa, el vuelo de los hombres por estas razones. Los globos aereostáticos confirman esta opinion; pues con ellos se ha hecho algunos viajes i escursiones que han admirado la Francia i la Europa toda, teniendo por cosa mui nueva su invencion; de modo que se ha consagrado una medalla a su memoria.

Ya tenemos volando hombres, o a lo ménos elevados por los aires, sin que la falta de respiracion ni el frio les haya puesto obstáculo, ni haya causado temor a los primeros, ni a los que los han seguido. Los que han podido volar con otras alas se han valido del gas, con el cual se han remontado muchos estados sobre la tierra, paseándose con mucho gusto i satisfaccion por el aire; i desde aquella altura han registrado, en una ojeada, muchas ciudades, muchas provincias y reinos que no pudieran ser vistos sin emplear largos i costosos viajes.

SEGUNDA PARTE

He aquí las razones con que se persuade que el hombre puede imitar a las aves con toda aquella prioridad i perfeccion que han deseado muchos, i ninguno ha llegado alcanzar. Pero estas esperiencias i fundamentos, solo sirven de alas para que vuele la imaginacion i para que se precipite la razon de los que ignoran en qué consiste volar. Todos aquellos grandes hombres, que con bastantes luces i observacion han contemplado el vuelo de las aves, son de opinion contraria. Todos niegan la posibilidad en los términos de que hablamos. El padre Kirker, que sobre buen matemático, fue un ingenioso maquinista, dijo: que los que creian esto se alucinaban: Francisco Báyle lo tiene por patraña: Gaspar Scot, i Tosca, que es moralmente imposible: el marqués de San Aubin, lo tiene por pensamiento audaz i temerario: Alfonso Borelli en su gran obra *de motu animalium*, deduce demostrativamente del vuelo de las aves, la imposibilidad del vuelo de los hombres: lo mismo sienta Leibnitz.

Ello es cierto que para sostenerse en el aire i caminar por él, como lo hacen las aves, se necesitan alas, i que éstas sean respectivas al peso del cuerpo. Pues aunque algunos han pensado que con alas cortas se podia volar, como se hallase modo de sostenerse elevado de la tierra, esto no es factible por oponerse

a la jeneral lei de la Hidrostática, que un cuerpo sólido específicamente mas grave que un fluido, si concurren, debe éste ceder el lugar a aquel, como lo testifica la esperiencia. Pero aun así han discurrido el modo con el ejemplo de los peces. Son estos sin duda, mas pesados que el agua; pero se sostienen en ella auxiliados de unas vejigas que les ha dado la naturaleza llenas de aire, que comprimen o aflojan, segun les conviene, por músculos destinados á este fin; de modo que por la compresion se disminuye el volúmen del aire i pesan mas, i en no comprimiéndolas, se aumenta i pesan ménos; i así suben o bajan fácilmente. Cuando se pone un pescado dentro de la Máquina Pneumática en un vaso de agua, náda en ella con la libertad misma que si estuviera en el rio o en el mar. Luego que se estrae algun aire del recipiente de la máquina, sube el pescado a la superficie sin que pueda ir a fondo a pesar de cuantos esfuerzos haga; porque a la estraccion del aire del recipiente, sigue la rarefaccion o aumento de volúmen del de las vejigas por falta de compresion. Si se prosigue la estraccion del aire del recipiente, se ve salir por la boca del pez el aire de las vejigas; i al punto se precipita su cuerpo al fondo del vaso, sin poder hacer otra cosa que moverse allí abajo.

Esto demuestra dos cosas, la primera, que los peces no pueden sostenerse dentro del agua si no tienen dentro de sí alguna cosa ménos pesada que el agua que los circunda, cual es el aire, que se halla en sus vejigas. Lo segundo, que este aire enrarecido o aumentado de volúmen, no solo los hace ménos pesados que el agua, sino que los sostiene de modo que no los deja bajar al fondo, a ménos que no pierda su volúmen.

Dicen pues estos modernos, como refiere el padre Lana, que se haga una vasija o bola cóncava, que será de metal o de otra materia, estrayéndosele el aire por medio de la máquina: con esto quedará mas lijera que ántes. Atada una o muchas de éstas a las espaldas de un gombre armado de alas, lo suspenderá, i con ellas, aunque no sean grandes, se podrá manejar del modo que lo hacen las aves. Este pensamiento es uno de los mas vanos que sobre esta materia se han dado a luz; por que o la vasija o bola es gruesa o delgada. Si lo primero, ha de pesar dos mil veces o mas que el aire; i así será añadir nuevo peso al cuerpo. Si es delgada, es imposible estraerle el aire sin que se abolle o quiebre. Esto se hace patente en una vejiga atada por el cuello, que contenga una cortísima porcion de aire. Esta vejiga se mantendrá arrugada. Introducida en el recipiente de la máquina, al paso que por la estraccion se rareface o desenvuelve el aire en él, rareface o dilata tambien el que hai en la vejiga, por mui poca

que sea, que es como si estuviera respectivamente vacía de aire, i la dilata hasta reventar algunas veces. Aquel poco aire de la vejiga guardaba ántes de la estraccion, el equilibrio de su elasticidad con el que habia en el recipiente. Luego que la vejiga no es comprimida por el aire que la rodea, se estiende hasta llenarla. Pero al punto que se deja entrar nuevo aire en el recipiente, vuelve a arrugarse i quedar como ántes; porque no pueden resistir sus paredes la presion del que entra de nuevo; i se restablece en un instante el equilibrio. Lo mismo debe sucederle a la vasija o redoma delgada que, al circundarla el aire, se arrugará de repente como dije arriba, o se abrirá i quebrará por una o muchas partes, i no se lograra el intento. Finalmente este experimento se ha hecho ya con vasija delgada, i ha sucedido lo que llevo dicho.

Los globos aereostáticos tienen su orijen de un juego de niños, que soplando con un canutito dentro del agua de jabon, se divierten con ver levantarse unos globitos, que los lleva el aire vagando hacia la parte donde éste corre. Se sostienen hasta que revientan, o se condensa el gas vital que entró caliente i rarefacto al salir del pecho. Esta voz inventó, e introdujo Helmoncio en la medicina, para esplicar algunos fenómenos i síntomas de las enfermedades; i despues la han aplicado a todo vapor o exhalacion, mas leve i rara que el aire de la atmósfera. Pero lo mismo que sucede en los globulitos de jabon, sucede en estos grandes, que es ser llevado por el viento para donde corre, no solo con la diferencia de durar mas tiempo, por el cuidado que ponen en que no se enfrie i condense el aire el que contiene el globo; i que siendo estos mayores, reciban i contengan mayor cantidad de gas, capaz de sostener mayor peso. Mucho se ha discurrido i trabajado en navegar con ellos, ya poniendoles velas, ya remos, pero infructuosamente; porque lo primero, es preciso mantener un hornillo para conservar siempre el gas en el globo en un temperamento que no se condense o se rarefazga mas de lo necesario, para que este lo mantenga en la altura que necesita. Pero siendo la máquina de materia combustible, a cualquiera descuido, se abrasará con funesta precipitacion de los navegantes, como ha sucedido ya con una espantosa muerte de dos de ellos, cuya desgracia ha intimidado a algunos de los que se atrevian a subir en las navecillas que se cuelgan de los globos. Por esto i otros acontecimientos, como lluvias, tempestades, nieves, rayos u otros metéoros, es sumamente arriesgada esta máquina, especialmente para viajes algo dilatados. Lo segundo porque han esperimenntado con las alas, velas i remos, no se pueden jugar para otra direccion que la que lleva el aire, pero no por otro rumbo.

Si a esto se dice que con unas cortas alas o velas poco voluminosas, se podrán mover facilmente, como se ve en los peces, que con sus aletas, sostenidos de sus vejigas, navegan con lijereza i espedicion; deben considerar que las aletas solo sirven para conservar el equilibrio de su cuerpo, que siendo vertical, moviéndola a un lado i a otro con mas o ménos fuerza, les sirve el agua de punto de apoyo con que avanzan para adelante con mayor o menor velocidad, según el grado de contranitencia que hallan en el agua; i por esta causa les dio la naturaleza la cola elástica i bien grande, respecto de su cuerpo, i unos fuertes músculos para moverla. Este mecanismo no puede aplicarse a los globos por la gran diversidad de consistencia entre agua i aire; ni tampoco se pueden poner velas o remos en las naves colgadas de ellos, porque se añadia mayor volúmen como hemos dicho, para que los lleve según la direccion de su movimiento, por ser el aire un fluido homojéneo mas raro que el agua, i por esto, un punto de apoyo como tienen los navíos en el mar. I como para mover la máquina fuera necesario cola o timon vertical de una magnitud desmedida, el cual seria mui embarazoso i aumentaria mucho el volúmen, seria imposible moverse a otros rumbos que el que lleva el viento, i cualquiera ráfaga algo fuerte, trastornara toda la máquina con desgraciado fin de todos los navegantes. Con que vienen a ser estos globos de una diversion para el pueblo, como los de jabon para los muchachos, a quienes no se ha ofrecido nunca acuñar una medalla para memoria de este hallazgo.

No obstante, un aventurero, M.^r Blanchard, segun se lee en el tomo 4 del año 90 i 91 del Espíritu de los mejores diarios de Europa, ha prometido navegar en una barca o nave colgada de un globo de 90,000 pies cúbicos de capacidad, segun todas las direcciones en que navegan los navíos en el mar; pero promete tantas cosas absurdas e imposibles, como llenar su globo, sin fuego, en dos minutos: llevando cuatro, cinco o mas hombres de tripulacion con víveres i armas: que en los países glaciales podrá suplir el calor, sin fuego, para que no ofenda el frio: que podrá servir para el comercio: que estará seguro de los juegos del rayo i de la tierra; lo que es tambien portentoso, en caso de caidas, harán estas los navegantes con mucha suavidad i sin daño alguno, hallándose al fin de la caida sentados en tierra, aunque caigan sobre un bosque de 150 pies de alto, con un instrumento llamados paracaidas; i otras cosas que refiere, i que manifiestan ser un charlatan. Véase en dicho tomo el extracto de su relacion, en el folio 398, de una subida que hizo en Cracovia, i al fin del tomo una carta escrita desde Praga.

Quid dignun tanto feret hic promissor hiatu.

Pero vamos a nuestro Volador. Tres cosas principalmente merecen consideracion para el vuelo de las aves. Las alas, la gravedad o peso del cuerpo, i la potencia i facultad par mover aquellas. Las alas constan de los mismos huesos que los brazos del hombre, a escepcion de los dedos. Pero sus huesos como los demas de sus cuerpos, son huecos, delgados i firmes, unidos con fuertes articulaciones. Las plumas son de una materia córnea, dura i elástica, cubierta con una especie de barniz, que las resguarda de las injurias de los vientos, del agua i humedades, el cual es mas copioso en las acuáticas. El aire encerrado en sus cavidades es mas lijero que el de la atmósfera, porque el calor vital del ave lo tiene enrarecido. Por esto i por la referida fábrica de sus huesos no añaden mucho al peso de sus carnes. I así pesa una ave ménos, en igual volúmen, que el hombre i cualquiera otro animal. Como las plumas son partes de un viviente, se conserva perennemente en virtud de la nutricion con que continuamente se repone lo que se gasta. Las alas son proporcionadas al peso del cuerpo, principalmente en aquellas aves que solo las necesitan para trasportarse de unos lugares a otros, aunque distantes: a las rapaces, que en el aire mismo buscan i cazan la presa de que se alimentan, proveyó la naturaleza de alas mayores; porque necesitan mayor lijereza para seguir a otras i llevarlas por el aire, como se ve en las águilas, halcones, gavilanes, etc, i aun en otras menores, como las golondrinas; manejándose con ellas con tanta lijereza i espediccion, que sin faltarles ni sobrarles nada, manifiestan la sabiduria del autor. Porque careciendo cuanto es posible de peso, tienen cuanto necesitan de fortaleza. De este modo cumplen perfectamente con su destino, gozando de todas las ventajas para su conservacion.

Con solo considerar lo que llevamos dicho, se manifiesta cuan distantes estan los hombres de imitar a las aves. Pero para mayor confirmacion, será bueno comparar a un hombre con el ave, a quien tomó por maestro el Volador. Un buitre o cóndor de 30 libras de peso, (hai mayores i menores) de una punta a otra de sus alas tiene cuatro varas: necesitará un hombre de seis arrobas, considerado el cuerpo solo, 20 varas de alas. He aquí el primer estorbo que se nos presenta para volar. ¿De que materia se harán estas alas, que a proporcion no pesen enormemente mas que las de aquella ave? ¿Qué materia se hallará tan lijera, tan firme i tan elástica como la de las plumas? Con cualquiera otra se aumentara el peso. Discúrrase la máquina que se requiere, ello es cierto que cada ala se ha de armar sobre una barra de hierro o de madera fuerte, para que



no se doblen o quiebren, de 9 o mas varas, que debiendo ser una pieza, por no ser susceptibles de articulaciones, serían de un imponderable embarazo para moverlas i manejarlas. De modo que para sostener su peso en el aire, unidas al cuerpo, que ya lo hacen mas grave, será necesario agrandarlas, aumentando al mismo tiempo, ademas del peso, un nuevo embarazo.

Pero consideremos tambien por comparacion la potencia o facultad con que se han de mover estas alas. No me puedo detener en hacer una prolija anatomía de los músculos de las aves que sirven para el vuelo, tanto elevadores, depresores, flexores i estensores, como de los accesorios o auxiliares; porque fuera una obra mui larga describir estas portentosas máquinas. Baste decir que la fábrica esterna del pecho de las aves, representa por su figura una quilla de una nave; en cuyos planos o lados estan situados los músculos pectorales o pechugas grandes, compactos i fuertes. Aunque en esto, hai alguna variedad en las especies de aves; pues aquellas cuyo destino no es para volar, o volar poco, tienen las pechugas o músculos pectorales ménos compactos i ménos duros, como se ve en los de las gallinas, respecto a los de otras. La magnitud, la densidad i fortaleza de un músculo, denota una gran potencia. Los pectorales de las aves, i los elevadores son de esta naturaleza i fábrica. Con ellos principalmente baten las alas. Su peso no escede a la sexta parte del peso del ave. Los músculos pectorales del hombre son delgados i poco carnosos. Apénas son en peso la milésima parte del cuerpo. ¿Qué proporcion pueden tener, para batir unas alas tan grandes i tan voluminosas? Los músculos deltoides, que son los elevadores del brazo con los supra-espinales, antagonistas de los pectorales, es imposible que puedan levantar unas alas de veinte varas cada una, que por no poderse doblar, por falta de articulaciones, deben pesar mucho entre sí, i mucho mas respecto de la potencia de ellos, aplicada a lo ménos a la octuajésima parte de la longitud de la ala cerca del hombro, donde por ser las alas unas palancas del tercer jénero, era necesario que a proporcion tuvieran ochenta o cien grados mas de potencia.

La fuerza motriz o potencia de las aves que proviene de la magnitud i fortaleza de sus músculos es, segun el cálculo de Borelli, diez mil veces mayor que la resistencia de su peso. Siendo pues, los del hombre, tan distante de la resistencia del suyo, quanto va del peso de ellos respecto de su cuerpo, pues apénas, como dije arriba, pesan la milésima parte de su cuerpo, (mientras los de las aves son la sexta parte del peso del suyo), debemos concluir que para volar, o debian aumentarse los del hombre, o disminuir su gravedad, para

que se hallasen en la misma proporcion que se hallan las aves. Para facilitar la intelijencia de esto considérese el salto de un hombre jugando o poniendo en accion los músculos de los pies, piernas i muslo, cuyas fuerzas juntas superan evidentemente a los demas del cuerpo. A la esplosion por la fuerza proyectiva de estos, se levanta, por ejemplo, tres pies en alto si el suelo en que estriva es sólido; pero si fuere blando como en arena, por falta de resistente, o no se levanta o se eleva mui poco, aun poniendo el mismo esfuerzo. El vuelo de las aves se hace por saltos con las alas, insistiendo con su accion en el aire, cuyo apoyo no puede ser mas blando. Éstos los continuan por muchas horas sin molestia ni cansancio; lo que el hombre no puede continuar aun en suelo duro sin debilitar la accion al repetir los saltos, i sin perder de todo las fuerzas hasta quedar inmóvil. No por otra razon, sino porque las fuerzas de los músculos, con que las aves mueven sus alas, son escesivamente mayores que la de los mas fuertes músculos del hombre, i así miéntras no se halle el arte de aumentar éstos de modo que sean la sesta parte del peso de su cuerpo, (para que puedan ejercitar una fuerza diez mil veces mayor que la resistencia de su peso), no se conseguirá el arte de volar, que es lo mismo que ser imposible. No debo omitir que para aquel esceso de potencia en las aves respecto de la de los hombres, concurren tambien las colocaciones de sus músculos, las inserciones de sus tendones i sus artificiosas posiciones, en todo tan admirables, que solo con ver i considerar cómo un pájaro, a pesar de la accion poderosa que impele a todos los cuerpos hácia abajo, se sostiene en el aire i se mueve con la misma facilidad que los otros animales sobre el sólido pavimento de la tierra, debe hacernos elevar i volar hácia aquel Supremo Artífice, cuyas obras, por todas partes, van selladas son el sello de su omnipotente sabiduria.

Aun resta otro inconveniente en la cola. Ésta en los peces, como dijimos, es vertical, con la cual navegan i se mueven a un lado i a otro. Las aves las tienen al contrario, en posicion horizontal. Cuando la doblan para abajo, puestas en movimiento, el aire que tropieza en ella, hace perder el equilibrio al ave, inclinando su curso para abajo, i cuando la dirijen para arriba la hace remontar; i si esta cola se mueve a un lado u a otro oblicuamente, muda el ave su direccion para la parte opuesta. Esta cola es regularmente la cuarta parte del largo del cuerpo del ave. ¿Cómo en nuestro caso se colocará i podrá jugarla el Volador para todas aquellas direcciones, si le faltan los músculos naturales que tienen las aves? Tambien para estos movimientos colocan sus piernas, que pesan poco, debajo de su cola, horizontalmente, pero el hombre volador cuyas



piernas i pies son mui pesados respectivamente, se verá precisado a llevarlas colgando, lo que causaria no solo la falta de equilibrio, sino que al tropezar el aire en ellas, dirijiria su cuerpo con la cabeza para abajo. A estas dificultades insuperables está expuesto el arte de volar con alas.

Pero ¿qué diremos de tantos que han volado? Que esos no volaron en el sentido en que hablamos. Lo que hicieron los de las historias, si los hechos son ciertos, es haber bajado de una determinada altura al llano, por una direccion mas o ménos oblícua al plano del horizonte, o por un plano inclinado como lo es una cuesta. Esto, digo, con propiedad no debe llamarse vuelo sino bajada. De este modo han volado algunos, o por mejor decir han caído, i aun perpendicularmente sin recibir todo el daño que se esperaba; porque su misma ropa estendiéndose por el aire en la caída ha retardado con su resistencia la aceleracion, que con otras circunstancias hubiera sido un mortal precipicio. Pero mantenerse en el aire en altura mucho mas tiempo, i adquirir una mayor de la que tiene lugar de donde empieza a moverse, i en una palabra, navegar como lo hacen las aves por un fluido tan raro i leve como el aire: dirijir el vuelo en línea recta, en oblícua o circular: precipitarse de un golpe según su necesidad, o a medida su gusto; es propiamente volar. Las máquinas inventadas para este efecto, son tan desmesuradamente grandez i embarazosas, que solo podrán servir para castigar la audacia i temeridad de los que la practicaren, como se ha visto en los que han intentado desgraciadamente servirse de ellas. Todos los esfuerzos que ha hecho la ambicion i el deseo de singularizarse sobre los demas hombres de este asunto, no son mas que unas teorías sin principios, i unos discursos sobre suposiciones falsas, más para la especulacion que para la práctica. El modelo de la máquina para volar de Buratini, se ha quedado en modelo. Decia Monseñor Fontenele²⁵⁶ que todas las ciencias tienen su quimera; la medicina, el remedio universal; la química, la piedra filosofal; la geometría, la cuadratura del círculo; la náutica, el punto fijo de lonjitud²⁵⁷; la mecánica, el movimiento perpétuo. A este pudo añadir, por igual quimera, el vuelo de los hombres.

El deseo de volar debe ser tan antiguo quanto lo es el de imitar a la naturaleza. A esto se debia añadir su utilidad. Poder en breve tiempo hacer un viaje,

256 "Monseñor Fontenele": Se trata de una equívoca referencia a Monsieur Bernard Le Bouvier de Fontenelle (1657-1757), el célebre erudito, literato, científico, matemático, y humanista en el más amplio sentido, nacido en Francia...

257 Cosme Bueno, aún en ese año de 1772, considera entre las quimeras de las ciencias que revista Fontenelle, se cuenta "el punto fijo de lonjitud", es decir no ha llegado a saber que ese problema secular y de inmensa significación práctica se había solucionado....

llevar un aviso de importancia; evitar un enemigo; precaver una desgracia, i otras cien cosas, debian haber escitado a los hombres, sin perdonar costos ni trabajo, a inventar un arte de volar. Pero ¿qué progresos se han hecho hasta aquí? Todas las artes, no digo ya las útiles, sino las que tienen como objeto el gusto i la diversion, han adelantado mucho. Algunas parece que han llegado a su total perfeccion, aun no siendo mui antiguas. Pero ésta aun no ha empezado su tirocinio. Esto viene de los que todas imitan a la naturaleza sin pretender superar sus leyes. Ésta por el contrario, quiere suponerlas, o pareciéndole insuficientes para contentar la ambicion, pretende establecer otras nuevas. Pero desengañense los hombres i entiendan que su Supremo Autor, cuando las estableció, tuvo unas miras mas altas que las que ellos se proponen i desean.

Si hubiera modo de atravesar los hombres el aire, dice el piadoso autor del Espectáculo de la Naturaleza²⁵⁸, no hubiera puerta cerrada a la concupiscencia i a la venganza. Las vendrian a ser teatros de asesinatos i latrocinios. ¿Cómo nos libraríamos de unos enemigos que de día i de noche tendrian en su mano el sosprendernos? A la sorpresa unirian la crueldad, i al artificio el furor. ¿Cómo conservaríamos nuestros bienes contra la codicia de una tropa de ladrones, proveidos de buenas armas para forzar nuestras casas, i de buenas alas para liberarse con el hurto, de nuestras diligencias en perseguirlos? Así este arbitrio de volar i hurtar, vendria a ser un recurso para todos los menesterosos, i un asilo de malhechores²⁵⁹. Este arte trocaria enteramente la faz de la tierra, pues no veríamos obligados a abandonar la habitacion de los pueblos, i aun de los campos i buscar asilo en los cóncavos de las peñas o subterráneos. ¿Qué seguridad podrian tener las leyes, aun mas las sagradas, si una tropa de malhechores robustos i atrevidos se armaran impunemente contra el resto de los hombres? A mí me parece que si hubiera uno que llegara a alcanzar este imposible, deberia ser arrojado del mundo ántes que propagara un arte tan fatal i tan pernicioso.

Pero no hai que temer; porque Dios por un efecto de su sabia i benéfica Pro-

258 Es el título de la traducción española del siglo XVIII de la renombrada obra del Abate Noël Antoine Pluche (1688-1761), *Spectacle de la Nature ou Entretiens sur l'Histoire Naturelle et les Sciences*, publicada en nueve volúmenes entre 1732 y 1750. La traducción española recién comenzó a editarse en 1785, de modo que Cosme Bueno sólo pudo acceder, en 1772, al texto original en francés. Ver más datos donde tratamos acerca de la biblioteca del ilustre peruano-aragonés.

259 Es el título de la traducción española del siglo XVIII de la renombrada obra del Abate Noël Antoine Pluche (1688-1761), *Spectacle de la Nature ou Entretiens sur l'Histoire Naturelle et les Sciences*, publicada en nueve volúmenes entre 1732 y 1750. La traducción española recién comenzó a editarse en 1785, de modo que Cosme Bueno sólo pudo acceder, en 1772, al texto original en francés. Ver más datos donde tratamos acerca de la biblioteca del ilustre peruano-aragonés.



videncia, puso para nuestra conservacion entre nuestro elemento i el de las aves, un coto invencible, un muro inespugnable, que no destruiran jamas, por mas máquinas que inventen, la industria i el poder. Siempre resistirán a sus esfuerzos, i llegaran a ser desesperacion todos sus conatos. Conténtense pues con el lugar que les distribuyó el Supremo Creador, i no apetezcan vanas e imposibles empresas; porque siempre los que emplearen sus esfuerzos en querer vencer este imposible, manifestaran su insensatez i su ilusion²⁶⁰

¿Quis dubitas quin omne sit hoc rationie egestas? Lucr. Lib. I

260 Es el título de la traducción española del siglo XVIII de la renombrada obra del Abate Noël Antoine Pluche (1688-1761), *Spectacle de la Nature ou Entretiens sur l'Histoire Naturelle et les Sciences*, publicada en nueve volúmenes entre 1732 y 1750. La traducción española recién comenzó a editarse en 1785, de modo que Cosme Bueno sólo pudo acceder, en 1772, al texto original en francés. Ver más datos donde tratamos acerca de la biblioteca del ilustre peruano-aragonés.

ANEXO IX

LA LEGUA EN EL SIGLO XVIII. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

(Tomado de Contreras Roqué, 2011: 74, *passim*)

La referencia más constante de Félix de Azara en lo referente a las medidas de distancia durante su residencia americana (1782-1801), es la legua, una vieja medida española que tuvo distintos valores a través del tiempo, de las diversas comarcas en las que se usó, o según quien la refiriera. El valor en el sistema métrico decimal de la legua, al tiempo de la conquista y colonización americana, debe considerarse en base a las siguientes equivalencias: el arco de meridiano tiene 16,6 leguas por grado, y la legua se corresponde con las 4,5 millas romanas. Sabiendo que el valor en el sistema métrico decimal del mencionado arco de meridiano es de 111 kilómetros, excepto en la zona de achatamiento polar, resulta así que la legua de Américo Vespucio tiene 6.660 metros, mientras que la de Cristóbal Colón representa 5.920 metros, dado que este último partía de un valor erróneo en la estimación del grado geográfico. Pero, la legua usual en el siglo XVI, ha sido la de Américo Vespucio (Alurralde, 1975). En el siglo XIX persistía aún el caos en las medidas de distancia, así Julio César Torres (1975: 15), nos dice que la legua: "... que representaba generalmente cuarenta cuadras (cada una de ellas eran 140 varas, pero inicialmente equivalía a 400 pies de Castilla, con amplias variaciones locales), en Santiago del Estero medía 33,333 cuadras y sólo 30,333 en Tucumán. También se usó la "legua argentina" de 5.000 varas, y desde 1850 para caminos y trasportes la "legua francesa" de 5.000 metros...".

Una referencia valiosa es el valor de la legua en las Leyes de Partidas²⁶¹ establecida en 3.000 "pasos geométricos" y ese fue el "...fruto de la inteligencia creadora del rey Alfonso el Sabio, del siglo XIII..." (Augusto Fernández Díaz, 1957: 73) y "... si una ley habla de legua es para amparar mejor el derecho de poseer toda

261 Es el título de la traducción española del siglo XVIII de la renombrada obra del Abate Noël Antoine Pluche (1688-1761), *Spectacle de la Nature ou Entretiens sur l'Histoire Naturelle et les Sciences*, publicada en nueve volúmenes entre 1732 y 1750. La traducción española recién comenzó a editarse en 1785, de modo que Cosme Bueno sólo pudo acceder, en 1772, al texto original en francés. Ver más datos donde tratamos acerca de la biblioteca del ilustre peruano-aragonés.



propiedad establecida en unidades de ese tipo”, lo que aparecería, por ejemplo en la edición de Salamanca de 1555, la que dice al respecto, en la Partida 2, título 26, se encuentra la ley 25, la que dice:

“quanto fasta una legua, que son tres mil passos” y –sigue diciendo el autor citado– “en la partida 1, título 13, ley 4: Passo ha de tener en si cinco pies, e cada pie ha de tener quinze dedos” y también: “E porque algunos dubdan, e el común, o simplemente llamado paso, medía la mitad, es decir, 2 pies y medio; la vara, en cambio contenía 3 pies; y de todo esto sacamos: A= Legua de medir o jurídica= 3.000 pasos geométricos= 6.000 pasos comunes= 15.000 pies. También podemos poner B= Legua de Burgos= 6.000; varas =18.000 pies; C= Legua española moderna conforme Real Cédula de 1801= 4.000; pasos=6.666,66 varas= 20.000 pies”.

Como se ve el sistema se complica cada vez que apelamos a una nueva fuente y siempre el basamento es arbitrario y casi irreplicable en dos mediciones. Para colmo, en la época de la estadía de Azara, estaban en boga dos tipos de leguas en el virreinato del Río de la Plata, la usada en Buenos Aires y en Santa Fe y, la de Tucumán, como lo ilustra Fernández Díaz (1957: 76) y lo reproducimos en la figura. En la primera jurisdicción se empleaba la legua de 6.000 varas y en la segunda. Muy escasa noticia tenemos acerca de cuál pudo ser la usual en Asunción y –más aún, y es lo central del asunto que nos preocupa– ¿qué legua utilizó Félix de Azara? Téngase en cuenta que el autor que seguimos dice que la de Tucumán tuvo vigencia “... seguramente también en el Perú” y, dado que hasta la creación del nuevo virreinato del Río de la Plata en 1776, la provincia del Paraguay lo fue del virreinato del Perú, lo más probable es que siguiera el uso generalizado en su lugar de actividad.

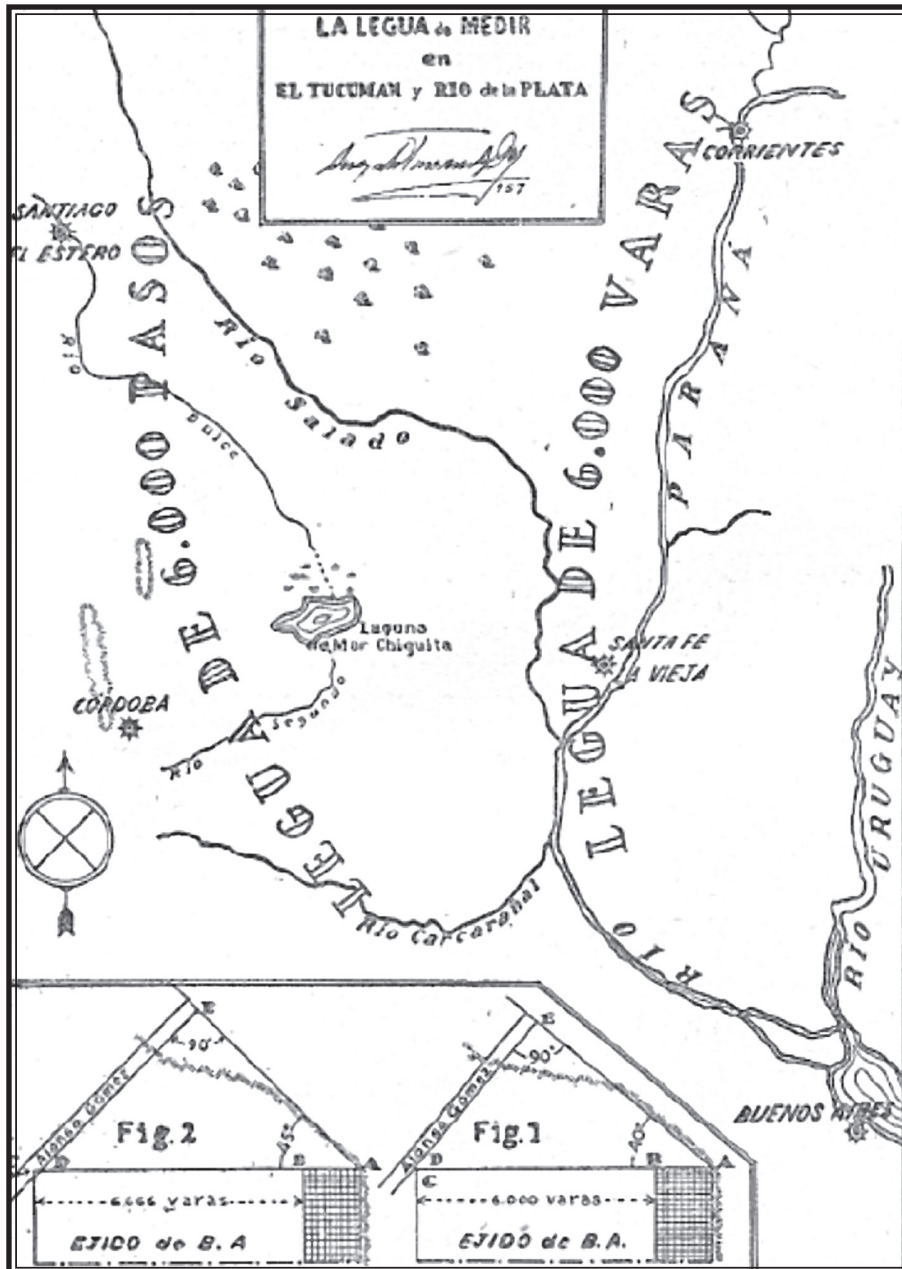
No obstante, las valoraciones anteriores no pueden ser consideradas ninguna como una equivalencia absoluta y universal, pues también estaban en uso diversos sistemas locales y arcaicos que comprendían cada uno su “legua” y, aunque las leguas española y portuguesa equivalían a la italiana –la más usual por entonces– “... sin embargo en la práctica habían, según Escalante Mendoza, autor marítimo muy experto, de la mitad del siglo XVI, leguas “cortas” y “largas”...” (Olagüe, 1958), que son los equivalentes a las utilizadas respectivamente en las del Río de la Plata y del Tucumán que viéramos antes.

A través de los siglos de dominación hispana en América, el concepto de legua varió y se complicó, pero como regla general, puede establecerse que un valor medio en términos actuales, aproximado, oscilando entre los 5.600 a 6.000 metros, resulta una buena estimación para las leguas de Azara, más aún cuando él mismo

discute la falta de sentido de las distancias que reinaba en la población en general, que marchaba a caballo y llegaba a confundir la legua, una medida espacial lineal, con el tiempo calculado para que, determinado caballo, recorra una distancia dada. Es decir, para un recorrido igual podrían existir distintas estimaciones en leguas, según fuere el porte y el brío de la cabalgadura. Ya en 1889, cuando el hispano-uruguayo Daniel Granada (847-1929) editó por primera vez su Vocabulario rioplatense razonado (1890, reeditado en 1957), que hacía una distinción entre dos tipos de legua en uso, en la región (Uruguay y la Mesopotamia Argentina), la legua argentina, con cuarenta “cuadras argentinas”, que tiene 5.196 metros. Además, se usaba la legua brasileña con 6.172 metros, y la legua oriental (uruguaya) que contaba con sesenta “cuadras uruguayas”, o sea 5.154 metros (Granada, 1957: 72). Hemos aludido brevemente a este tema en el tomo I de esta obra.

Un ejemplo de lo que comentamos, aparece en una sección del texto bajo análisis (M.907: 513), pues en una entrada correspondiente al 28 de enero de 1784 y, estando ya próximo a la ciudad de Corrientes, dice Félix de Azara con respecto a las medidas de longitud que utilizara: *“He señalado en este diario las distancias según me ha parecido, arreglándome á 2 legs pr hora de pequeño galope y a 3 legs por cada 7 quartos de hora de medio trote qdo pr falta de fuerza en los Cavallos ó pr los Caminos malos, u pr detenciones precisas no galopeaba ni troteaba, la prudencia me gobernaba en medir las distancias. Pero como ni los Galopes y troles de todos los Cavallos son igs ni es posible computar las infinitas alteraciones a que ovligan las circunstancias de un Camino largo, no será extraño que mi regulación sea diferente de las hechas por otros hasta aquí. La mayor parte de estas gentes no saben lo que es una legua, jamas han ohido un Relox ni visto una vara de medir: así no tienen idea del tiempo ni de lo qe es medida. Muchos de ellos cuando les preguntan la dista de uno á otro parage, miran el Cavallo qe monta el que pregunta, y según les parece más vigoroso señalan las leguas. Si lo ven fuerte diran por exemplo hay 4 legs y si [es] floxo diran 10. Con esto el num^o de leguas es respectivo al Cavallo y depende de él y no de la verdadera dista ni del tiempo.”*

Considerando que el viaje entre Buenos Aires, situada a 34° 36' S-58° 27' O, y Asunción, en 25° 16' S-57° 40' O, el total en línea recta entre ambas ciudades –suponiéndolas sitas en la misma longitud– que es de 9° 20', lo que equivale a 1.036 kilómetros. Puesto que el camino no fue rectilíneo, pues divaga buscando los buenos pasos, cuenta con numerosos desvíos mayores y menores. Por eso, es razonable estirar esa cifra en un 25 a 30 por ciento –o tal vez más– con lo que, el recorrido a caballo entre ambas capitales, habría cubierto cerca de 1.289-1.347 kilómetros.



En la época de la estadía de Azara, estaban en boga dos tipos de leguas en el virreinato del Río de la Plata, la usada en Buenos Aires y en Santa Fe y, la de Tucumán, como lo ilustra Fernández Díaz (1957: 76).

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, E. O. 1992. Las Intendencias Altoperuanas en el Virreinato del Río de la Plata. Colección Especial por V Centenario del Descubrimiento del Río de la Plata. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, pp. 1-592.
- ACEVES, P. 1995. La red científica en el área farmacéutica, química y metalúrgica en la Nueva España de finales del siglo XVIII. Pp. 745-771, en: ALFONSO, A.M. GODFARB y C. A. MAIA (organizadores). América 500 años. História da Ciência: o mapa do conhecimento. Expressão e Cultura, EDUSP, São Paulo.
- AGUIRRE ACHÁ, J. 1933. La antigua Provincia de Chiquitos, límite de la Provincia del Paraguay. Anotaciones para la defensa de los derechos de Bolivia sobre el Chaco Boreal. Editorial Renacimiento, Flores, San Román y Cía., La Paz, pp. 1-165.
- AGUIRRE, J. F. de. 1899. Etnografía del Chaco. Manuscrito... (1795). Con Introducción de Enrique Peña, Boletín del Instituto Geográfico Argentino, Buenos Aires, Tomo XIX, 7-12, pp. 1-48 (en *separatum*).
- AGUIRRE, J. F. de. 1905, 1911. Diario. Noticia biográfica y examen crítico de su Diario por Paul Groussac. Anales de la Biblioteca, Buenos Aires, Tomo IV, pp. i-xl + 1-271, Tomo VII, pp. 1-490, 1911.
- AGUIRRE, J. F. de. 1937. Discurso histórico, que comprende el descubrimiento, conquista y establecimiento de los españoles en las provincias de la Nueva Vizcaya, generalmente conocidas por el nombre de Río de la Plata. Prólogo de Gustavo Martínez Zuviría, Revista de la Biblioteca Nacional, Buenos Aires, Tomo I, pp. 5-57, 315-385, 534-575, 615-695.
- AGUIRRE, J. F. de. 1947. Discurso histórico. Edición y prólogo de Ignacio B. Anzoátegui. Colección Austral N° 709, Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires, pp. 1-214.
- AGUIRRE, J. F. de. 2003. Discurso histórico sobre el Paraguay. Estudio preliminar y restitución del texto por Ernesto J. Maeder. Union Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, pp. 1-505.
- AGUIRRE CORE, J. F. 1999. La visita general de la Diócesis del Paraguay realizada por el ilustrísimo D. Manuel Antonio de la Torre (1768-1770). Revista Complutense de Historia de América, Madrid, Tomo XXV, pp. 111-138.
- AGUIRRE, J. F. de. 2003. Discurso histórico sobre el Paraguay. Estudio preliminar y restitución del texto por Ernesto J. Maeder. Union Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, pp. 1-505.
- ALBUQUERQUE, L. de. 1992. Los Descubrimientos. Pp. 51-100, en Testimonios. Cinco Siglos del libro en Iberoamérica. Caracas-Madrid. Sociedad Estatal Quinto Centenario, Lunweg Editores S. A., Barcelona.
- ALCÁZAR MOLINA, C. 1945. Los Virreinos en el siglo XVIII. Tomo XIII, en Antonio BALLESTERO BERETTA (Director): Historia de América y de los Pueblos Americanos. Ediciones Salvat, Barcelona.
- ALDEN, D. y J. C. MILLER. 1987. Unwanted cargoes: the origin and dissemination of smallpox via the slave trade, ca. 1560-1830. Pp. 35-109, en: K. F. KIPLE (Editor): The African exchange. Toward a biological history of black people. Duke University Press, Durham.
- ALSINA FRANCH, J. y H. SÁINZ OLLERO. 1989. Los Indios Moxo y sus vecinos. Pp. 8-37, en Lázaro de RIBERA: Moxos. Descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú, 1786-1794. Edición preparada por Mercedes Palau y Blanca Sáiz. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-ICONA-INSPV, Ediciones Del Viso, Madrid.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, E. 1946. Noticia acerca de las plantas ultramarinas estudiadas por Cavanilles y en particular de las recolectadas por Luis Née. Revista de Indias, Madrid, Año VII, N° 25, pp. 503-504.
- ÁLVAREZ NOGAL, C. 2000. Los maestros de plata durante el reinado de Felipe IV. Nombres y beneficios. Pp. 139-159, en Antonio GUTIÉRREZ ESCUDERO (coordinador). Ciencia, Economía y Política en Hispano-América Colonial. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla.
- ALMEIDA, F. M. de. 1964. Geología do Centro-Oeste Mato-Grossense. Divisão de Geologia e Mineralogia, Rio de Janeiro, Boletim N° 215, pp. 1-137.
- ALSINA FRANCH, J. y H. SÁINZ OLLERO. 1989. Los Indios Moxo y sus vecinos. Pp. 8-37, en Lázaro de RIBERA: Moxos. Descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia

- de Moxos en el virreinato del Perú, 1786-1794. Edición preparada por Mercedes Palau y Blanca Sáiz. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-ICONA-INSPV, Ediciones Del Viso, Madrid.
- ALURRALDE, N. 1975. El descubrimiento del Cuarto Continente. Talleres Gráficos Caporaletti Hnos. Buenos Aires, pp. 1-279.
- ALVEAR, D. de. 2000. Relación histórica y geográfica de la Provincia de Misiones. Estudio preliminar por Ernesto J. A. MAEDER y restitución del texto original por Helga N. GOICOECHEA. Documentos de Geohistoria regional, N° 11, IIGHI, Resistencia.
- ALVEAR Y PONCE DE LEÓN, D. de. 1900-1904. Diario de la Segunda Partida Demarcadora de Límites en la América Meridional. Noticia Biográfica y Examen Crítico por Paul Groussac. Revista de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Tomo I, 1900, pp. 195-384; Tomo II, 1902, pp. 288-360; Tomo III, 1904, pp. 373-464.
- ALVEAR Y PONCE DE LEÓN, D. de. 2000. Relación histórica y geográfica de la Provincia de Misiones. Estudio preliminar por Ernesto J. A. Maeder y restitución del texto original por Helga N. Goicoechea. Documentos de Geohistoria regional, N° 11, IIGHI, Resistencia.
- ANANIA, G. L. D'. 1576. L'Universale Fabrica del Mondo overo Cosmografía, di M. Gio. Lorenzo D'Anania, Diuisa in quattro trattati, Nei quali distintamente si misura il Cielo e la Terra & se discriuono particolarmente le Prouincie, Città, Castella, Monti, Mari Laghi, Fiumi, & Fonti, et si trata delle' Leggi & Costumi di molti Popoli: de gli Alberi & dell'Herbe, e d'altre cose pretiose, & Medicinali, & de gli'inuentori di tutte le cose. Di nuovo posta in luce con privilegio. In Venetia, Ad instantia di Aniello San Vito di Napoli, MDLXXVI. Pp. [1-22] + 1-336 + [1-18].
- ANGELIS, P. Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata. Tomo Octavo, Volumen A, con prólogos y notas de Andrés M. Carretero. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- ANÓNIMO. 2009. Avaricia y Lujuria en la Lima del siglo XVIII. El Comercio, Lima, 29 de septiembre de 2009, pp. 1-2.
- ANSON, L. G.²⁶². 1744. An authentic Journal of the late expedition under the command of Commodore Anson, containing a regular and exact account of the whole proceedings and several transactions thereof, particularly at Madeira, St. Catherine's, St. Julian's, St. Juan Fernández; their manner of living here upon sea lions, sea dogs, etc., the taking of Payta, their cruising on the coast of Acapulco, Chequaten Bay, Tenian, one of the Ladrões Islands and Macao; the taking of the rich Spanish galleon called the Nuestra Señora de Cabodongo, from Acapulco bound to Manila, commanded by don Geronimo Montero, a portuguese; their going to Canton in China, etc. To which's added a narrative of the extraordinary hardships suffered by the adventurers in their voyage, by John Phillips, midshipman of the Centurion. J. Robinson, London, pp. i-ii + [4] + 5-516²⁶³.
- ANSON, L. G. 1744b. A voyage to the South Seas and to many other parts of the world, performed from the month of September in the year 1740 to June 1744 ... by an officer of the fleet. A. Merryman, London, 2 volúmenes.
- ANSON, L. G. 1745. An authentic Journal of the late expedition under the command of Commodore Anson, containing a regular and exact account of the whole proceedings and several transactions thereof, particularly at Madeira, St. Catherine's, St. Julian's, St. Juan Fernández; their manner of living here upon sea lions, sea dogs, etc., the taking of Payta, their cruising on the coast of Acapulco, Chequaten Bay, Tenian, one of the Ladrões Islands and Macao; the taking of the rich Spanish galleon called the Nuestra Señora de Cabodongo, from Acapulco bound to Manila, commanded by don Geronimo Montero, a portuguese; their going to Canton in China, etc. To which's added a narrative of the extraordinary

262 Acerca de las distintas ediciones de las interesantes y muy difundidas obras de este autor, sólo se consignan las primeras ediciones inglesas del siglo XVIII, debido a la influencia política y cultural que debieron de ejercer en su momento de aparición y difusión, además de las primera traducciones francesa (1749), alemana (1766), holandesa (1766), italiana (1756) y española, ésta última del siglo XIX (1833). El resto de las referencias puede consultarse en Santos Gómez (1983, I: 102-103). Esta última autora señala (op. cit., pág. 113) señala la existencia de dos ediciones adicionales realizadas en Ginebra, Suiza, en 1750 y de dos más en Ámsterdam en 1751 y en 1756. El sorprendente éxito de estas obras merece ser analizado, pues se cuenta entre las obras de viajeros más leídas del siglo, justamente en los años más densos en viajes y expediciones.

263 Ver al respecto de la compleja caracterización bibliográfica de esta rara obra la nota al pie de página N° 82, de Susana Santos Gómez (1983, I: 112).

- hardships suffered by the adventurers in their voyage, by John Phillips, midshipman of the *Centurion*. J. Rawson, Hull, pp. [3] + 1-399.
- ANSON, L. G. 1748. A voyage round the World in the years MDCCXL, I, II, III, IV, by... Commandant in chief of a squadron of His Majesty's ships sent upon an expedition to the South Sea. Compiled from papers and other materials of the Right Honourable George Lord Anson and published under his direction by Richard Walter, chaplain of His Majesty's Ship the *Centurion* in that expedition. Printed by J. and P. Knapton, London, pp. [17] + 1-417 + Atlas. J. Rawson, Hull, pp. [3] + 1-399.
- ANSON, L. G. 1749. Voyage au tour du monde, fait dans les années MDCCXL, I, II, III, IV, par George Anson, presentement Lord Anson, commandant en chef d'une escadre envoyée par Sa Magesté Britannique dans la Mer du Sud. Tiré des journaux et autres papiers de ce seigneur et publié par Richard Walter, maitre des arts et chapelain du *Centurion* dans cette expedition. Traduit de l'anglois. Arkstee & Merkus, Amsterdam, pp. i-xvi + 1-333.
- ANSON, L. G. 1756. Viaggio attorno al mondo fatto negli anni MDCCXL, I, II, III, IV, dal signore Giorgio Anson, presentemente Lord Anson, allora comandante in capite di una squadra di navi da guerra di S. M. B., riccavate dal suo proprio giornale e daltri suo toglì, da Riccardo Walter, maestro nelle arti e cappellano della nave *Centurione* in quella spedizione. Tradotto dall'inglese in italiano da Hambly Pope. G. P. Frantechi e co., Livorno, pp. i-xvi + 1-428.
- ANSON, L. G. 1764. Voyage au tour du monde, fait dans les années MDCCXL, I, II, III, IV, par George Anson, presentement Lord Anson, commandant en chef d'une escadre envoyée par Sa Magesté Britannique dans la Mer du Sud. Tiré des journaux et autres papiers de ce seigneur et publié par Richard Walter, maitre des arts et chapelain du *Centurion* dans cette expedition. Traduit de l'anglois. Deuxième édition française. Compagnie des Librairies, Paris, 2 volúmenes.
- ANSON, L. G. 1766. Reise naer de Zuidzee, met het schip de Wager, onder het opzicht van dem Heere George Anson. In't Nederduitsch vertaeld, en met Kunstprinted versierd. J. Le Mair, S. J. Baalde & C. van Hoogeveen, Leyden.
- ANSON, L. G. 1833. Viaje alrededor del mundo hecho en los años desde 1740 al 1744 por Lord George Anson, comandante en jefe de la escuadra de Su Majestad Británica. Traducido al castellano por Don Lorenzo de Alemany. Nueva Biblioteca de Viajes Modernos, Útiles e Interesantes a la Juventud Española, Tomos XIX, XX y XXI, Imprenta de M. T. Jordán, Madrid, 3 volúmenes en uno.
- ARCHER, C. 1993. Militares. Pp. 215-254, en: Louisa S. HOBERMASN y Susana M. SOKOLOV (Compiladoras): Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ARÉVALO, C. 1935. La Historia Natural en España. Aplicación del método histórico al estudio de las Ciencias Naturales. Primera parte. Introducción. Edad Antigua y Media. El descubrimiento de las Indias y las Ciencias Naturales. Talleres de Unión Poligráfica, Madrid, pp. i-vii + 1-149.
- ARIAS DIVITO, J. C. 2001. Siembras de Tabaco en el Paraguay, 1778-1812. Instituto Bibliográfico Argentino Antonio Zinny, Buenos Aires, pp. 1-212.
- ARMILLAS VICENTE, J. A. 1997. El cosmógrafo Cosme Bueno y Alegre. Un sabio aragonés en el Perú del siglo XVIII. Trébede, Zaragoza, N° 4-5, pp. 51-55.
- ARRIETA, R. A. (Director). 1958. Historia de la Literatura Argentina. Tomo I. Ediciones Peuser, Buenos Aires, pp. I-XXXVII + 1-434.
- ASHBURN, P. M. 1947. The ranks of death: A medical history of the conquest of America. Coward & McCann, New York.
- ASSIS, M. de. 1995. Cultura popular e ideais psicológicas no Compendio Narrativo do Peregrino de América (1728) de Nuno Márques Pereira. Pp. 369-377, en Ana María ALFONSO -GODFARB y Carlos A, MAIA (organizadores). América 500 anos. História da Ciência: o mapa do conhecimento. Expressão e Cultura, EDUSP, São Paulo.
- ASTRADA, E. M. y J. M. CONSIGLI (Eds.). 2002. Orosz, Ladislao, 1734. Tratado sobre la Bula de la Cruzada, 1734. Córdoba, pp. 1-205.
- ASTUDILLO ESPINOZA, C. 1978. Isabel de Godin. Editorial El Tiempo, Quito.
- ATKINSON, G. 1924. Les relations de voyage au XVII^e siècle, et l'évolution des idées. Contribution à l'étude de la formation de l'esprit du XVIII^e siècle. Paris, pp. 1-220.
- AZARA, F. de. 1904. Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes. Compuesta por Don Félix de Azara, Capitán de Navío de la Real Armada en la Asunción de Paraguay.

- Año de MDCCXC (1790) (Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Montevideo) Bibliografía, Prólogo y Anotaciones por Rodolfo R. Schuller. Montevideo, Anales del Museo Nacional de Montevideo, Sección Histórico-Filosófica, Tomo I, en 4º mayor, pp. I-CXXXII + 1-478.
- ATTALI, J. 2001. *Historias del tiempo*. Editorial Fondo de Cultura Económica, Madrid, pp. 1-287.
- AZARA, Félix de. 1871-1873. Viajes inéditos de Don Félix de Azara. Desde Santa Fe a la Asunción, al interior del Paraguay y pueblos de Misiones. Con noticia preliminar de Bartolomé Mitre (1873) y notas de Juan María Gutiérrez (1873). *Revista del Río de la Plata*, Buenos Aires. Tomo 1, 1871, N° 1, pp. 47-81, N° 3, pp. 391-414; Tomo II, 1871, N° 5 pp. 55-70, N° 7, pp. 386-402; Tomo III, 1872, N° 9, pp. 138-156; N° 12, pp. 521-535; Tomo IV, 1872, N° 13, pp. 45-64, N° 14, pp. 370-386; N° 16, pp. 723-731; Tomo V, 1873, N° 19, pp. 455-468; Tomo VI, 1873, N° 23, pp. 410-424; Tomo VII, 1873, N° 25, pp. 3-28, N° 26, pp. 194-230.
- AZARA, Félix de. 1904. *Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes*. Compuesta por Don Félix de Azara, Capitán de Navío de la Real Armada en la Asunción de Paraguay. Año de MDCCXC (1790) (Manuscrito en la Biblioteca Nacional de Montevideo) Bibliografía, Prólogo y Anotaciones por Rodolfo R. Schuller. Montevideo, Anales del Museo Nacional de Montevideo, Sección Histórico-Filosófica, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Tomo I, en 4º mayor, pp. I-CXXXII + 1-478.
- AZARA, F. de. 1907. *Viajes inéditos de Buenos Aires a Santa Fe...* (Manuscrito en la colección de documentos del doctor Estanislao S. Zeballos, precedido de una Introducción escrita por éste y anotado por Luis M. Torres). *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, Tomo X, N° 27, octubre, pp. 193-212; noviembre, pp. 363-385; diciembre, pp. 509-531.
- AZARA, F. de. 1934. *Viajes por la América Meridional por... Comisario y Comandante de los Límites Españoles en el Paraguay desde 1781 hasta 1801*. Contienen la descripción geográfica, política y civil del Paraguay y del Río de la Plata; la historia del descubrimiento y conquista de estas regiones; detalles numerosos sobre su historia natural y sobre los pueblos salvajes que las habitan; el relato de los medios empleados por los jesuitas para someter y civilizar a los indígenas, etc... Publicados con arreglo a los manuscritos del autor, con una noticia sobre su vida y sus escritos, por C. A. Walckenaer, enriquecidos con notas por G. Cuvier, secretario perpetuo de la Sección Ciencias Físicas del Instituto. Traducida del francés por Francisco de las Barras de Aragón. Ediciones Espasa-Calpe, S. A., Madrid. Tomo I, con dos láminas, pp. [8] +1-328. Tomo II, pp. 1-253.
- AZARA, F. de. 1994. *Escritos fronterizos*. Edición preparada por Manuel Lucena Giraldo y Alberto Barrueco Rodríguez. Colección Clásicos, C.S.I.C., Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ICONA, Madrid, pp. 1-238.
- BADAÏFF, L. 1929. *Memoria sobre las Provincias del Plata (1703-1710)*, por el Director de la Compañía francesa del Asiento de Buenos Aires. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Tomo VIII, N° 39-40, enero junio de 1929, pp. 303-308.
- BALLARÍN IRIBARREN, I., J. R. CONTRERAS ROQUÉ y M. ESPAÑOL GONZÁLEZ (Coordinadores). 2006. *Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821)*. Un ilustrado altoaragonés en la última Frontera Sudamericana. Fundación Biodiversidad-Diputación Provincial de Huesca, Huesca.
- BALMORI, C. 1959. *Doña Dominga Galarza y las postrimerías de un pueblo y una lengua*. *Revista de la Universidad, La Plata*, Vol. 9, pp. 85-98.
- BALMORI, D., S. F. VOSS y M. WORTMAN. 1990. *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Sección de obras de Sociología, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 1-335.
- BARRAGÁN, R., X. MEDINACELLI, S. QUAYUM y S. ARZE. 2009. *Introducción*, Bolivia. En: *Fundación Histórica Tavera: Guía Preliminar de fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas Iberoamericanos*. Latin American Network Information Center-LANIC (online).
- BARRAS DE ARAGÓN, F. de las. 1912. *Un historia del Perú contenida en un cuadro al óleo de 1799*. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Madrid, volumen 12, pp. 224-285.
- BARRAS DE ARAGÓN, F. de las. 1915. *Noticias acerca de las órdenes y disposiciones dictadas en el siglo XVIII para la recolección en Indias de ejemplares con destino al Real Gabinete de Historia Natural*. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, Madrid, volumen 15, pp. 230-234.
- BARREDA LAOS, F. 1937. *Vida intelectual del virreinato del Perú*. (Edición dedicada al 2º Congreso de Historia de América, de Buenos Aires por Felipe Barreda Laos). Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, Buenos Aires, pp. 1-391.
- BARRIGA TELLO, M. 2006. *Arte, legislación y política en Lima: siglo XVIII*. *Revista Letras*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, pp. 42-57.

- BARREDA Y LAOS, F. 1937. Vida intelectual del Virreinato del Perú. Edición dedicada al 2º Congreso de Historia de América, Talleres Gráficos L. J. Rosso, Buenos Aires.
- BARREIRO, A. J. (editor). 1931. Relación del viaje hecho a los Reynos del Perú y Chile por los botánicos y dibujantes... Madrid.
- BARREIRO, A. J. 1940. Travels of Ruiz, Pavón and Dombey in Perú and Chile (1777-1788) by Hipólito Ruíz (Traducción de B. E. Dahlgreen). Field Museum of Natural History, Chicago, Botany Series, N° 21, pp. 1-372.
- BARTOLOMÉ, M. A. 1969. La situación de los guaraníes (Mbyá) de Misiones (Argentina). Suplemento Antropológico, Asunción, vol. IV, N° 2, pp. 161-164.
- BARTOLOMÉ, M. A. 1972. La situación de los indígenas de la Argentina. Pp. 322-323, en: La situación del indígena en la América del Sur. Tierra Nueva. Montevideo.
- BAYLE, C. S. J. 1943. El Dorado Fantasma. Prólogo de D. José Joaquín Casas. Segunda edición. Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, Madrid, pp. 1-394.
- BECÚ, T. y J. TORRE REVELLO. 1941. La Colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, LXXV, pp. [1]-144.
- BERNABEU ALBERT, S. 2003. Ilusos o ilustrados. Novedades y pervivencias en los viajeros del setecientos. Revista de Occidente, Madrid, N° 260, enero de 2003, pp. 36-55.
- BIASI, S. 1984. Conflictos hispano-portugueses en el Plata, 1750-1777. Historia Testimonial Argentina, Documentos Vivos de Nuestro Pasado, Conflictos de límites, 28, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, pp. 1-93.
- BLANCO SÁNCHEZ, J. L. 1962. El Río Paraguay (Monografía historiográfica). Pp. 51-72, en: Conferencias, Sociedad Científica del Paraguay, Asunción, pp. 1-80.
- BLUJAKI, A.. 1978. Los primeros sacerdotes y el Primer Obispo electo de la Asunción del Paraguay. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, volumen XVI, pp. 43-101.
- BOUGUER, P. 1749. La Figure de la terre, déterminée par les observations de Mesieurs Bourgues, & de la Condamine, de l'Académie Royale des Sciences, envoyés paraordre du Roya u Pérou, pour observer aux environs de l'Équateur. Avec une realtion abréguee de ce Voyage, qui contiene la description du Pays dans lequél les opérations on été faites. Chez Charles-Antoine Jombert, à Paris, pp. 1-134.
- BOUGUER, P. 1808-1814. An abridged relation of a voyage to Peru: undertaken by gentlemen of the Royal Academy of Sciences, to measure the degrees of the meridian near the equator, whereby to infer the figure of the earth. Pp. 270-312, in: A general collection of the best and most interesting voyages and travels in all parts of the world. Volume 14. Longman, Hurst, Rees & Orme, London.
- BRAUNSTEIN, J. 1979. Noticia sobre la identificación de la antigua tribu chaqueña de los Aguilotes.
- BRAVO, D. A. 1975. Diccionario Quichua Santiagueño-Castellano. Eudeba, Buenos Aires, pp. I-XVI + 1-194.
- BRINTON, D. G. 1946. La Raza Americana. Clasificación Lingüística y Descripción Etnográfica de las Tribus Indígenas de América del Norte y del Sur. Prólogo de Enrique Palavecino. Biblioteca Americanística, Editorial Nova, Buenos Aires, pp. 1-361.
- BUENO, C. 1765-1796. Descripciones de las Provincias del Paraguay, Tucumán, Buenos Ayres y Chile (por obispados); que publicó el Cosmógrafo Mayor Cosme Bueno en sus calendarios anuales en Lima, 1765-1796. [Según Santos Gómez, 1983, I, pág. 132, la publicación, a la que revisó en el Museo Mítre de Buenos Aires, aparece "s.d.t, no paginado"].
- BUENO, C. 1765-1796. Descripciones de las Provincias del Paraguay, Tucumán, Buenos Ayres y Chile (por obispados); que publicó el Cosmógrafo Mayor Cosme Bueno en sus calendarios anuales en Lima, 1765-1796.
- BUENO, C. 1996. Descripción geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Pp. 85-285, en: Ramón María SERRERA CONTRERAS; Luisa VILA VILAR y Concepción HERNÁNDEZ DÍAZ. 1996. El aragonés Cosme Bueno y la Descripción Geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, Huesca.
- BUENO, C. 2008 (1876). Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo 10: Segunda parte de la descripción histórico-jeográfica [sic] del Reino de Chile por don Vicente Carvallo Goyeneche. Informe sobre reducir a poblaciones a los indios del Reino de Chile, por Don

- Joaquín de Villarreal. I Descripción de las provincias del Obispado de Santiago. I Concepción por Don Cosme Bueno. Publicación de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2008 (Edición digital basada en la de Santiago de Chile, Imprenta de la Librería del Mercurio, Santiago, 1876).
- BUENO, C. 2010 (1863). Disertaciones Geográficas Y Científicas Del Doctor Cosme Bueno. En Manuel de ODRIOZOLA: Colección De Documentos Literarios Del Perú, tomo III. Reprints from the Collection of the University of Michigan Library, Nabu Press, Charleston, South Carolina, pp. 1-372.
- BUENO, C. 1771. Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Santa Cruz de la Sierra. Lima.
- BUENO, C. 1996. Descripción geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Pp. 85-285, en: R. M. SERRERA CONTRERAS, L. VILA VILAR y C. HERNÁNDEZ DÍAZ. 1996. El aragonés Cosme Bueno y la Descripción Geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, Huesca.
- BUESA OLIVER, T. 1979a. Sobre Cosme Bueno y algunos de sus coetáneos. Pp. 433-468, en: Homenaje a Fernando Martínez. Estudios de Lingüística, Filología, Literatura e Historia Cultural. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- BUESA OLIVER, T. 1979b. Ventura de unos aragoneses del siglo XVIII en las Indias. Nueva Colección Monográfica, 14, Publicación N° 688 de la Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, pp. 1-20.
- BUESA OLIVER, T. 1987. Omisión del artículo en unos textos peruanos de la Ilustración. Lingüística Española Actual, Tomo IX, pp. 115-125.
- BUESA OLIVER, T. 1989. Sobre Cosme Bueno y algunos de sus coetáneos. Estudios Filológicos Aragoneses, Zaragoza, 1989, pp. 433-468.
- BUESA OLIVER, T. 1989. Estudios filológicos aragoneses. Universidad de Zaragoza, Prensas Universitarias, Zaragoza. Pp. i-vi +1-523.
- BUESA OLIVER, T. 1998. Informes de Cosme Bueno sobre los indios Chiriguano de Bolivia. 7° Congreso Internacional de Historia de América, Zaragoza, (1996), Volumen 1, pp. 121-126.
- BUESA OLIVER, T. 1998. Informes de Cosme Bueno sobre los indios Chiriguano de Bolivia. 7° Congreso Internacional de Historia de América, Zaragoza, (1996), Volumen, 1, pp. 121-126.
- BUFFA, J. L. 1984. Aproximaciones a la "Historia Natural del Gran Chaco" de J. Solís. Folia Histórica del Nordeste, Resistencia, Volumen 6, pp. 257-258.
- BURSTEIN ALVA, Z.y P. MAYTA-TRISTÁN. 2007. En defensa de la denominación de "Enfermedad de Carrión" para la bartonelosis humana producida por la *Bartonella bacilliformis*. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, volumen 24, n° 2, pp. 103-106.
- CABALLERO CAMPOS, H. 2006. De Moneda a Mercancía del Rey. Efectos y funcionamiento de la Real Renta de Tabaco y Naipes en la Provincia del Paraguay (1779-1811). Arandurá Editorial, Asunción, pp. 1-447.
- CALDERÓN VELAZCO, R., F. GARMENDIA LORENA y J. B. PEÑALOZA JARRÍN. S/D. Endocrinología peruana. En internet, s/d, 2011.
- CAMAÑO Y BAZÁN, J. 1931. Etnografía rioplatense y chaqueña. Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, Montevideo, Tomo V.
- CAMAÑO Y BAZÁN, J. 1955. Noticias del Gran Chaco. Pp. 109-137, en Guillermo FURLONG: Joaquín Camaño S. J. y su "Noticia del Gran Chaco" (1778). Escritores Coloniales Rioplatenses, VIII, Librería del Plata, Buenos Aires.
- CAMÕES, L. de. 1980. Os Lusíadas. Edição Comentada. Coleção General Benicio, Biblioteca do Exército, publ. 505, Rio de Janeiro, pp. 1-648.
- CALATAYUD ARINERO, M. de los A. 1984. Catálogo de las expediciones y viajes científicos españoles. Siglos XVIII y XIX. Fondos del Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Colección Tierra Nueva y Cielo Nuevo, 12, CSIC. Museo Nacional de Ciencias Naturales, Madrid, pp. 1-433.
- CALATAYUD ARINERO, M. de los A. 1987. Catálogo de los documentos del Real Gabinete de Historia Natural (1752-1786). Madrid.
- CALATAYUD ARINERO, M. de los A. 1988. Pedro Franco Dávila primer director del el Real Gabinete de Historia Natural. CSIC, Madrid.
- CANALS FRAU, S. 1953. Las poblaciones indígenas de la Argentina. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- CAPDEVILLA, A. 1937. Los Incas. Colección Labor, Biblioteca de Iniciación Cultural, Sección VI, Ciencias Históricas, N° 393, Editorial Labor, Barcelona, pp. 1-178.

- CAPRILES AYALA, C. 2004. Sola. A través de la selva amazónica. Una historia verídica ocurrida en el siglo XVIII. Consorcio de Ediciones Carriles, Madrid-Caracas, pp. 1-305.
- CARDIEL, J. 1920. Recuerdos del Gran Chaco. Con introducción de Godofredo Kaspar. Estudios, Buenos Aires, año IX, Tomo XVIII, N° 107, pp. 372-383.
- CARDIEL, J. 1984. Compendio de la historia del Paraguay (1780). FECIC, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Buenos Aires, pp. 1-212.
- CARBONELL, R., T. BLUMERS y N. LEVINTON. 2003. La Reducción Jesuítica de Santos Cosme y Damián. Su historia, su economía y su arquitectura (1633-1797). Fundación Paracuaria-Misionsprokur S. J., Nürnberg, Ediciones Makrographik, Asunción, pp. 1-287.
- CARDOZO, A. 1926. Nuestros conocimientos en Ciencias Naturales durante la Época Colonial. Humanidades, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, 1925-1926, tomo X, pp. 371-407; 1926, tomo XI, pp. 339-376; y 1926, Tomo XII, pp. 315-361.
- CARDOZO, E. 1930. El Chaco en el régimen de las Intendencias. La Creación de Bolivia. Prólogo de doctor Eusebio AYALA. Imprenta Nacional, Asunción, pp. v-xix + 1-162.
- CARDOZO, E. 1934. El Chaco y los virreyes. La cuestión paraguayo-boliviana según documentos de los archivos de Buenos Aires y de Río de Janeiro. Imprenta Nacional, Asunción, pp. 1-201.
- CARDOZO, E. 1939. Asunción del Paraguay. Capítulo II, pp. 177-203, en Ricardo LEVENE (director): Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Volumen III. Colonización y organización de Hispano América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- CARDOZO, E. 1959. El Paraguay Colonial. Las raíces de la Nacionalidad. Prólogo de Justo Pastor Benítez, Ediciones Nizza, Buenos Aires-Asunción, pp. 1-231.
- CARDOZO, R. I. 1970. El Guairá; historia de la Antigua provincia. Ediciones El Arte, Asunción, pp. 1-195.
- CARDOZO, E. 1979. Historiografía paraguaya. I (Paraguay indígena, español y jesuita). Historiografías, 5, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, pp. 1-610. Reimpresión de la obra de 1959.
- CARDOZO, E. 1989. Paraguay de la Conquista. Editorial El lector, Asunción, pp. 1-256.
- CARRETERO, A. 1970. Ligera relación sobre la historia del Chaco. Pp. 391-413, en Pedro de ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo VI, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- CARRIÓ DE LA VANDERA, A. 1985. El Lazarillo de Ciegos Caminantes. Introducción, cronología y bibliografía: Antonio Llorente Medina. Biblioteca Ayacucho, Editorial Ayacucho, Caracas, impreso en Barcelona, pp. 1-316.
- CASTAÑEDA DELGADO, P. 1992. La Evangelización. Pp. 179-224, en Testimonios. Cinco Siglos del libro en Iberoamérica. Caracas-Madrid. Sociedad Estatal Quinto Centenario, Lunweg Editores S. A., Barcelona.
- CASTELLANOS, A. 1943. Las expediciones botánicas en la época colonial. Cursos y Conferencias, Buenos Aires, Tomo CXXXV-VI-VII, pp. 411-453.
- CASTILLO MARTOS, M. 1996. Intercambio de Tecnología Minera y Metalúrgica entre España y América en los siglos XVI y XVII. Pp. 445-478, en A. M. ALFONSO –GODFARB y C. A. MAIA (organizadores). América 500 anos. História da Ciência: o mapa do conhecimento. Expressão e Cultura, EDUSP, São Paulo.
- CASTILLO MARTOS, M. 2000. Ciencia y Humanismo en Sevilla y América en los siglos de la revolución científica y tecnológica. Pp. 17-34, en A. GUTIÉRREZ ESCUDERO (coordinador). Ciencia, Economía y Política en Hispano-América Colonial. Escuela de Estudios Hispano Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla.
- CCENTE PINEDA, E. A. y F. M. LA TORRE RUÍZ. 2003. El devenir de la geografía en el Perú. Tesis para optar el título profesional de geógrafo, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, pp. 1-367 [consultado Capítulo II: La Geografía en el Perú Colonial, en *separatum*: 67-107].
- CENTURIÓN CARMONA, L. 2012. Determinación exacta del Meridiano Cero. Pp. A25-A-26, en Waldemar VILLAMAYOR-VENIALBO (Director): Almanaque Astronómico para el año 2012. Edición Bicentenario de la República del Paraguay, Club de Astrofísica del Paraguay, Asunción, pp. i-xxii + A1-A89 + B1-B254.
- CHARDÓN, C. E. 1933. José Celestino Mutis (1732-1932). Pp. 85-92, en: Libro Conmemorativo del Segundo Centenario. Bogotá.

- CHARDÓN, C. E. 1949. Los naturalistas en la América Latina. Tomo I. Los siglos XVI, XVII y XVIII. Secretaría de Estado de Agricultura, Pecuaria y Colonización, Editora del Caribe, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), pp. i-vii + 1-386.
- CHARLEVOIX, P. F. J. de. 1910. Historia del Paraguay. Con las anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel. Tomo Primero. Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, pp. 1-402.
- CHASE SARDI, M. 1964. "Avaporú". Algunas fuentes documentales para el estudio de la antropofagia guaraní. Revista del Ateneo Paraguayo, Nº 3, Asunción.
- CHAVES, J. C. 1964. El Supremo Dictador. Ediciones Atlas, Madrid, pp. 1-485.
- CHAVES, J. C. 1968. Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay. Ediciones Nizza, Editorial Asunción, Buenos Aires, pp. 1-395.
- CHÁVEZ PIZARRO, F. 2008. Los pueblos indígenas del Gran Chaco Americano. Tomado de internet. Agosto-2009.
- CHECA CREMADES, J. L. 2004. Bibliografía fundamental sobre botánica e historia natural (siglo XV-siglo XVIII). Las plantas del mundo vistas a través de 250 impresos prelinneanos. Prólogo de Jesús Sáenz de Miera. Libris, Asociación de Libreros de Viejo, Madrid, pp. 1-527.
- CHIALCHIA DE CONTRERAS, A. y J. R. CONTRERAS ROQUÉ. 2006. El primer contacto de don Félix de Azara con la naturaleza del área guaraníca. Pp. 133-157, en: I. BALLARÍN IRIBARREN, J. R. CONTRERAS ROQUÉ y M. ESPAÑOL GONZÁLEZ (Coordinadores): Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821). Ilustrado altoaragonés en la última frontera sudamericana. Fundación Biodiversidad-Diputación de Huesca, Huesca.
- CLEMENT, J. P. 1975. Antagonisme entre Espagnols d'Amérique à travers d'une description de Lima de 1776. Pp. 113-148, en: Actes du 2^e Colloque de l' A. F. E. R. P. A.: Lima dans la réalité Péruvienne. Grenoble.
- COBO GÓMEZ, J. V. 2006. Juan Bautista Juanini. Saberes médicos y prácticas quirúrgicas en la primera generación del movimiento novator. Tesis Doctoral, Centre de Estudis d'Història de les Ciències, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 1-564.
- COIMBRA SÁNZ, G. 1992. Diccionario enciclopédico cruceño. Edición del Fondo Editorial del Banco de la Unión, Santa Cruz de la Sierra, pp. 1-426.
- COLNAGRO, J. W. 1959-1960. El templo de la Merced y nuestra historia. La Orden de Nuestra Señora de la Merced en el Paraguay. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, volumen IV-V, 1959-1960, pp. 67-73.
- CONCOLORCORVO. 1908. El Lazarillo de Ciegos Caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773. ARAUJO: Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón, Publicación de la Junta de Historia y Numismática Americana, Colección de Libros Raros o Inéditos sobre la Región del Río de la Plata, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, pp. I-XXII + 1-566.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. 2003. El valle aluvial del Río Paraguay como "caja de resonancia" de la oscilación climática "El Niño": su influencia en el Paraguay natural e histórico. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, volumen XLII, pp. 545-587.
- CONTRERAS, J. R. 2004. Aportes para una visión histórica y estructural. Pp. 29-40, en: D. SALAS-DUEÑAS, F. MERELES y A. YANOSKY (editores). Humedales del Paraguay. Consejo Nacional de Humedales del Paraguay, Asunción.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. y A. BOCCIA ROMANÑACH. 2006. El Paraguay en 1857. Un viaje inédito de Aimé Bonpland. Con prólogo de Julio César Frutos Coronel. Servilibro, Asunción, pp. 1-222.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. 2009. Guido Boggiani [1861-1901]. Entre la memoria y el olvido. Colección Azara Nº 1, Asunción, pp. 1-410.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. 2010. Félix de Azara. Su vida y su época. Tomo Primero. La forja de un ilustrado altoaragonés (1742-1881). Diputación de Huesca, Zaragoza, pp. 1-341.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. 2011. Félix de Azara. Su vida y su época. Tomo Segundo. El despertar de un naturalista: la etapa paraguaya y rioplatense (1782-1801). Diputación de Huesca, Zaragoza, pp. 1-468.
- CONTRERAS ROQUÉ, J. R. M. S. Epistolario del Ilustrado Altoaragonés Félix de Azara. Presentación, prólogo y notas.
- COOK, J. 2004. Viaje hacia el Polo Sur y alrededor del mundo. Prólogo de Manuel Sánchez Ron. Espasa Calpe S.A., Madrid, pp. 1-690.

- COOK, N. D. 2005. La conquista biológica. Las enfermedades en el Nuevo Mundo. Ediciones Siglo XXI de España, Madrid, pp. 1-263.
- CORDINI, R. 1947. Los ríos Pilcomayo en la región del Patiño. Anales de la Dirección de Minas y Geología, Buenos Aires, volumen I, pp. 1-83.
- CORNEJO, A. 1968. Descubrimiento, conquista y gobierno del Tucumán (1542-1776). Pp. 699-752, en R. LEVILLIER (director): Historia Argentina. Tomo I. Editores en Argentina, Plaza & Janés S.A., Buenos Aires.
- COROMINAS, J. 1983. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Tercera edición muy revisada y mejorada. Biblioteca Románica Hispánica, V, Diccionarios, 2, Editorial Gredos, Madrid, pp. 1-627.
- COSTA, M. de F. 1999. História de um país inexistente. O Pantanal entre os séculos XVI e XVIII. Estação Liberdade Livraria Kosmos Editora, São Paulo, pp. 1-227.
- COURTEVILLE, R. 1938. Le Mato Grosso. Préface du Général G. Perrier avec une carte. Bibliothèque Géographique, Payot, Paris, pp. 1-237.
- CUESTA, P. y V. INFANTE. 1986. Las expediciones científicas y la internacionalización de las rutas del mar. Pp. 167-1763, en P. MARTÍN FERRERO (editora): Actas del Simposio CCL Aniversario Nacimiento de Joseph Celestino Mutis, Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz.
- CUESTA DOMINGO, M. 1986. Espinosa y Tello y su viaje complementario al de Malaspina. Pp. 197-204, en P. MARTÍN FERRERO (editora): Actas del Simposio CCL Aniversario del Nacimiento de Joseph Celestino Mutis. Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz.
- D'ORBIGNY, A. D. 1959. El hombre americano considerado en sus aspectos fisiológicos y morales. Editorial Futuro, Buenos Aires, pp. [1-16] (Atlas) + 1-423.
- DAGER ALVA, J. 2000. Noble y comerciante José González Gutiérrez, Conde de Fuente González. Pp. 65-86, en Cristina Ana Mazzeo de Vivó (Editora): Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una élite. 1750-1825. Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación, Lima.
- DAGER ALVA, J. 2001. Hipólito Unanue en el Mercurio Peruano. Revista de Historia de América, Lima, enero-junio 2001. Versión digital en Internet sin paginado.
- DALRYMPLE, A. 1985 (1807). Catalogue of Authors who have written on Rio de la Plata, Paraguay, Chaco, Collected by Dalrymple. En: Ernesto J. A. MAEDER (Editor): La primera bibliografía rioplatense de Alexander Dalrymple (1807-1808). Reedición Facsimilar con Introducción y Notas. Cuadernos Culturales de la Cuenca del Plata, Guaranía, Corrientes. Tomo I, N° 1, pp. 1-24.
- DE ANGELIS, P. 1900. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por..., Tomo II, pp. 1-542. Imprenta Editora de V. Colmegno, Buenos Aires.
- DE ANGELIS, P. 1901. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por..., Tomo III, pp. 1-604. Biblioteca Histórica y Geográfica de Augusto Pinzani, Buenos Aires.
- DE ANGELIS, P. 1910. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por..., Tomo IV, pp. 1-604; Tomo V, pp. 1-609. Librería Nacional de J. Lajouane, Buenos Aires.
- DE ANGELIS, P. 1970-1972. Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por... Tomo V, pp. 1-478; Tomo VI, pp. 1-803; Tomo VIII, pp. 1-601. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- DE CÉSAR, J. R. 2002. Noticias del Paraguay. Fuentes narrativas para la historia del Río de la Plata y Paraguay. Estudio Preliminar de Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone. Union Académique Internationale-Academia Paraguaya de la Historia, Ediciones y Arte S. R. L., Asunción, pp. 1-377.
- DE GRANDA, G. 1983. Origen, función y estructura de un pueblo de negros y mulatos libres en el Paraguay del siglo XVIII (San Agustín de la Emboscada). Revista Paraguaya de Sociología, Asunción, Año 20, N° 57, mayo/agosto de 1983, pp. 7-36.
- DECOUD, D. 1910. Atlántida. Estudio de la historia americana. Imprenta de E. Spinelli, Buenos Aires, pp. i-xv + 1-455.
- DEFORNEAUX, M. 1990. Pablo de Olavide. El afrancesado. Padilla Libros, Sevilla, pp. 1-550.
- DE JUSSIEU, J. 1936. Description de l'arbre à quinine: memoire inedit de Joseph de Jissieu (1737). Societé de du Traitement des Quininas, Paris.

- DE LA TORRE VILLAR, L. de. 1992. Las Civilizaciones Indígenas. Pp. 21-50, en Testimonios. Cinco Siglos del libro en Iberoamérica. Caracas-Madrid. Sociedad Estatal Quinto Centenario, Lunwerg Editores S. A., Barcelona.
- DEL BARCO CENTENERA, M. 1969. La Argentina o conquista del Río de la Plata. Pp. 7-420, en P. de ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo III, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- DEL TECHO, N. 1897. Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Prólogo de Blas Garay. Establecimiento Gráfico de la Viuda e Hijos de Tello, Madrid.
- DEL VALLE IBERLUCEA, E. 1914. Introducción. Pp. vi-xxvi, en Miguel de LASTARRIA: Colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata. Con introducción de... Tomo I. Constituye el Tomo III de Documentos para la Historia Argentina. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- DENIS, G. 1995. A Agronomia e a Naturalização de Vegetais Estrangeiros (Exóticos) na França do Seculo XVIII. Pp. 653-692, en Ana María ALFONSO –GODFARB y Carlos A, MAIA (organizadores). América 500 anos. História da Ciência: o mapa do conhecimento. Expressão e Cultura, EDUSP, São Paulo.
- DE PAAUW, C. 1768-1969. Recherches philosophiques sur les américains ou Mémoires intéressants pour servir à l'Histoire de l'espèce Humaine. 2 tomos. Chez George Jacques Decker, Imprimerie du Roi. Berlín, Tomo I, pp. I-XI + [1] + 1-326 + [13, Table de matières]; Tomo II, pp. 1-366.
- DÍAZ DE GUZMÁN, R. 1974. La Argentina. Prólogo y Notas de Enrique de Gandía. Librería Huemul, Buenos Aires, pp. 1-287.
- DÍAZ DE GUZMÁN, R. 1980. Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata. Obra precedida por Tres estudios sobre Ruy Díaz de Guzmán y su Obra, por Roberto QUEVEDO (pp. 9-66). Ediciones Comuneros, Asunción, pp. 1-305.
- DÍAZ DE GUZMÁN, R. 1986. La Argentina. Edición de Enrique de Gandía, Crónicas de América, nº 23, Historia 16, Madrid. Pp. 1-279.
- DÍAZ-PIEDRAHITA, S. 2000. Matís y los dos Mutis. Origen de la anatomía vegetal y de la sinanterología en América. Colección Enrique Pérez Arbeláez Nº 14, Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Bogotá, pp. I-XVI + 1-344.
- DÍAZ ROMERO, B. y J. A. BALLIVIÁN. 1900. Escritos de don Tadeo Haenke (Segunda Serie). Introducción a la Historia Natural de la Provincia de Cochabamba. La Paz, pp. 1-117.
- DIMITRI, M. J. 1972. Enciclopedia Argentina de la Agricultura y la Ganadería. Acmé Ediciones, Buenos Aires.
- DOBLAS, G. de. 1836. Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la Provincia de Misiones de Indios Guaraníes. 1º edición. Infolio, Imprenta del Estado, Buenos Aires. Con Discurso Preliminar por D. Pedro de Angelis, seguido por la Memoria, dirigida a D. Félix de Azara, Capitán de Fragata de la Real Armada y Comandante de la Tercera Partida de Demarcación de Límites con Portugal, por la Provincia del Paraguay.
- DOBLAS, G. de. 1970. Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la Provincia de Misiones de Indios Guaraníes. Pp. 7-87, en Pedro de ANGELIS: Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata. Tomo V. Con prólogo y notas de Andrés Cartero. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- DOBLAS, G. de. 1988. Los escritos de D. Gonzalo de Doblas relativos a la Provincia de Misiones 1785 & 1805. Estudio preliminar de Walter Rela. Embajada de España en el Uruguay. Talleres Gráficos El País, Montevideo, pp. 1-205.
- DOBRIZHOFFER, M. 1784. Historia de Abiponibus equestri bellicosaque Paraquariae Natione locupletata copiosis barbarum Pentium, urbium, fluminum, ferarum, amphibiorum, serpentium, praecipuorum, insectorum, piscium, avium, arborum, plantarum, aliarumque eiusdem Provinciae proprietatum observationibus. Typis Joseph Nob. De Kurzbek, Viennae, 3 volúmenes.
- DOBRIZHOFFER, M. 1822. An account of the Abipones: an Equestrian People of Paraguay. Vols. 1-3. John Murray, London.
- DOBRIZHOFFER, M. 1967. Historia de los Abipones. Con advertencia editorial de Ernesto J. A. Maeder y Noticia biográfica y bibliográfica del Padre Martín Dobrizhoffer, por Guillermo Furlong. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco, pp. 1-568 + [1], 1 mapa; Volumen II, pp. 1-482 + 1 mapa + láminas; Volumen III, pp. 1-403 + láminas.
- DOMÍNGUEZ, M. 1904. El Chaco. Revista del Instituto Paraguayo, Asunción, año VI, Nº 48, pp. 14-65.

- DOMÍNGUEZ, M. 1918. El alma de la raza. Prólogo de Juan E. O'Leary. Biblioteca Paraguaya del Centro de Estudiantes de Derecho, Casa Editora Cándido Zamphiropolos, Asunción, pp. i-xii + 1-340.
- DOMÍNGUEZ, M. 1933. El Chaco pertenecía al Obispado del Paraguay. Imprenta Nacional, Asunción, pp. 1-16.
- DOMÍNGUEZ, M. 1956. Estudios Históricos y Literarios. Talleres Gráficos La Colmena, Asunción, pp. 1-235.
- DOMÍNGUEZ, M., L. GOLLUSCIO y A. GUTIÉRREZ. 2006. Los vilelas del Chaco: Desestructuración cultural, invisibilización y estrategias identitarias. Indiana, Vol. 23, pp. 199-226.
- DONOSO, R. 1963. Un letrado del siglo XVIII, el doctor José Perfecto de Salas. Tomo I. Con una advertencia de Ricardo R. Caillet-Bois. Instituto de Historia Argentina "Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, pp. 1-542.
- DURÁN ESTRAGÓ, M. y J. L. SALAS. 1995. Testimonio Indígena, 1592-1627. Martirio del hermano Juan Bernardo en ritual antropofágico guaraní. Biblioteca Paraguaya de Antropología, vol. XXI, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad Católica, Asunción, pp. 1-182.
- DURÁN ESTRAGÓ, M. 1992. Aporte franciscano a la primera evangelización del Paraguay y Río de la Plata. Editorial Don Bosco, Asunción, pp. 1-114.
- DURÁN ESTRAGÓ, M. 1995a. San José de Caazapá. Un modelo de reducción franciscana. Biblioteca Paraguaya de Antropología, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Asunción, Volumen XXIV, pp. 1-279.
- DURÁN ESTRAGÓ, M. 1995b. El hechicero de Dios, Fray Luis de Bolaños. Editorial Don Bosco, Asunción, pp. 1-156.
- DUVIOLS, J. P. 1978. Voyageurs français en Amérique (Colonies espagnoles et portugaises). Bordas Études, Bordas, París, pp. 1-272.
- EGUÍA RUÍZ, C. 1953. España y sus Misioneros en los Países del Plata. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, pp. 1-634.
- ELIZALDE, J. J. de. 1938. Viaje de la Corbeta San Pío a la costa patagónica y Tierra del Fuego en 1791. Boletín de la Academia Chilena de la Historia, Santiago de Chile, Año V, N° 10, pp. 252-339.
- ENGSTRAND, I. H. W. 1981. Spanish scientists in the New World. The Eighteenth-Century Expeditions. University of Washington Press, Seattle & London.
- ESPAÑOL GONZÁLEZ, M. 2006. Félix de Azara el naturalista y los inicios del estudio de la biodiversidad en el sector subecuatorial de América del Sur. Pp.183-206, en; I. BALLARÍN IRIBARREN, J. R. CONTRERAS ROQUÉ y M. ESPAÑOL GONZÁLEZ (Coordinadores): Tras las huellas de Félix de Azara (1742-1821). Ilustrado Aragonés en la última frontera sudamericana. Primeras Jornadas Azarianas, Madrid-Huesca, 2005. Fundación Biodiversidad-Diputación de Huesca, Huesca.
- ESPÍNOLA Y PEÑA, J. de. 1899. Exploración del Gran Chaco que llevó a cabo por mandado del señor d. Joaquín de Alós, teniente coronel de los Reales Ejércitos. Publícala por primera vez d. Blas Garay. Asunción, pp. 1-59.
- ESTEVE BARBA, F. 1964. Historiografía Indiana. Segunda edición revisada y aumentada. Editorial Gredos, Madrid, pp. 1-737.
- EZQUERRA, R. 1962. La crítica española de la situación en América. Revista de Indias, CSIC, Madrid, Año XXII, N° 87-88, pp. 169-292.
- FABRE, A. 2005. Diccionario Etnolingüístico y Guía Bibliográfica de los Pueblos Indígenas Sudamericano. Edición electrónica. <alain.fabre@tut.fi>.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. 2004. Estudios sobre la Ilustración Aragonesa. Institución "Fernando El Católico", CSIC, Zaragoza, pp. 1-368.
- FERNÁNDEZ CORNEJO, J. A. 1972. Diario de la Primera Expedición al Chaco emprendida en 1780 por el Coronel don... Pp. 303-381, en P. de ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo Octavo, Volumen A. Con prólogo y notas de Andrés M. Carretero. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ DE CASTILLEJO, F. 1945. La ilusión en la conquista. Génesis de los mitos y leyendas americanos. Editorial Altaya, Buenos Aires, pp. 1-157.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO y VALDÉS, G. 1945. Historia general y natural de las Indias. Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. Tomo XIV. Prólogo de J. Natalicio González y notas de José Amador de los Ríos. Editorial Guaranía, Asunción, pp. 1-319.

- FERNÁNDEZ NIELLO, J. y R. G. LIBERMAN. 2002. Píguen moraltá o Campo del Cielo. Meteoritos en el campo chaqueño. *Ciencia Hoy*, Buenos Aires, vol. 10, N° 59, octubre-noviembre 2000, pp. 18-23.
- FERNÁNDEZ, Fiz. 1992. Antropología cultural, medicina Indígena de América y arte rupestre argentino. Editorial Galerna, Buenos Aires, tomo I, pp. 1-265; tomo II, pp. 1-326; tomo III, pp. 1-249.
- FERRER DE ARRÉLLAGA, R. 1985. Un siglo de expansión colonizadora. Los Orígenes de Concepción. Editorial Histórica, Asunción, pp. 1-196.
- FERRER, R. 1999. Vagos sin tierra. Expolibro-RP Ediciones, Asunción, pp. 1-257.
- FEUILLÉE, L. 2002. Diario de las observaciones físicas, matemáticas y botánicas en las costas orientales de la América Meridional. Pp. 185-225, en Daisy RÍPODAS ARDANAZ (editora.): *Viajeros al Río de la Plata (1701-1725)*. Union Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- FIGUEIRA, R. 1987. Introducción, notas y selección de textos. Pp. 1-36, en: Humboldt, Ritter, Vidal de la Blache y otros. *Geografía ciencia humana*. Centro Editor de América Latina, Universidad Abierta, 7, Buenos Aires.
- FILGUEIRAS, C. A. 2000. Saberes académicos y populares en la práctica médica del siglo XVIII en Portugal y en Brasil. Pp. 175-195, en: P. ACEVES PASTRANA (Editora): *Tradiciones e Intercambios científicos: Materia médica, farmacia y medicina*. Serie estudios de Historia Social de las Ciencias Químicas y Biológicas, Universidad Autónoma. Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- FINOT, E. 1939. Historia de la Conquista del Oriente Boliviano. Prólogo de Roberto Levillier. Librería Cervantes, Buenos Aires, pp. I-XXIII + 1-401.
- FLORES, M. A. de. 1970. Carta al Marqués de Valdelirios, Comisario General de S- M. Católica para la Ejecución del Tratado de Límites Celebrado en Madrid en 1750. Pp. 239-295, en: P. de ANGELIS: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Tomo Quinto. Con prólogo y notas de Andrés M. Carretero. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- FLORES, M. A. de. 1970. Carta al Marqués de Valdelirios, Comisario General de S- M. Católica para la Ejecución del Tratado de Límites Celebrado en Madrid en 1750. Pp. 239-295, en: P. de ANGELIS: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Tomo V, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- FONSECA, M. R. F. 1995. Ciência e identidade na América Española (1780-1830). Pp. 307-328, en A. M. ALFONSO-GODFARB y C. A. MAIA (organizadores). *América 500 anos. História da Ciencia: o mapa do conhecimento. Expresão e Cultura*, EDUSP, São Paulo.
- FONROUGE DE BALIÑA, J. E. 1976. Los fuertes de Corpus Christi y Buena Esperanza y la colonización del Río Paraná. *Investigaciones y Ensayos*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, N° 20, pp. 341-359.
- FRÉZIER, A. F. 1732. Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chile et du Pérou. Fait pendant les années 1712, 1713 et 1714. Dedié a S. A. R. Monseigneur Le Duc d'Orleans, Regent du Royaume, Ayant une response à la preface critique du livre intitulé, Journal des Observations Physiques, Mathematiques, Botaniques du R. Feuillée, contre la Relation du Voyage de la Mer du Sud, une Chronologie des Vicerois du Pérou, depuis son établissement jusqu'au temps de la relation du voyage de la Mer du Sud, par M. Frézier, Ingenieur du Roy. Ouvrage enrichie de quantité de Planches en Taille-douce. A Paris, Chez Nyon, Didot, Quillau, Avec approbation et privilege du Roy. Pp. 1-297.
- FIGUEROLA, F. J. 1981. Por qué Hernandarias. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, pp. 1-138.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1920. Diario del viaje o entrada que hizo el padre José Solís, de la Compañía de Jesús a lo interior del Chaco, año 1767. *Estudios*, Buenos Aires, Tomo 18, N° 10, pp. 293-302.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1932. José Jolís. Misionero e historiador. *Estudios*, Buenos Aires, Tomo 46, pp. 82-91; 178-188.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1932. La enciclopedia rioplatense de José Sánchez Labrador, S J. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*, Montevideo, Tomo 5, pp. 263-307.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1935. Las regiones del Río de la Plata a mediados del siglo XVIII, según noticias de Florián Paucke. *Gaea*, Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Buenos Aires, Tomo IV, pp. 209-229.
- FURLONG, G. 1936a. Cartografía jesuítica del Río de la Plata. I. Texto. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, Número LXXI, Talleres Gráficos Jacobo Peuser, Buenos Aires, pp. 1-228.
- FURLONG, G. 1936b. Cartografía jesuítica del Río de la Plata. II. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, Número LXXI, Talleres Gráficos Jacobo Peuser, Buenos Aires.

- FURLONG, G. 1938. Entre los Abipones del Chaco. Talleres Gráficos San Pablo, Buenos Aires, pp. 1-138.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1938. Entre los Mocobíes de Santa Fe, según noticias de los Misioneros Jesuitas: Joaquín Camaño, Manuel Canelas, Francisco Burgés, Ramón Arto, Antonio Bustillo y Florián Paucke. Buenos Aires, pp. 1-233.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1939. Entre los vilelas de Salta. Academia Literaria del Plata, Buenos Aires.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1940. Cartografía Colonial. Pp. 191-217 en Ricardo Levene (director): Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Volumen IV. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata. Librería. Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Segunda Edición.
- FURLONG, G. 1941. Entre los Lules de Tucumán. Buenos Aires.
- FURLONG, G. 1946. Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica. Editorial Huarpes, Buenos Aires.
- FURLONG [CARDIFF], G., S. J. 1948. Naturalistas argentinos durante la dominación hispánica. Biblioteca de Cultura Colonial Argentina, VII, Editorial Huarpes, Buenos Aires, pp. 1-439.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1953a. José Manuel Peramás y su "Diario del Destierro" (1768). Escritores Coloniales Rioplatenses, I, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-226.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1953b. Pedro Juan Andréu y su carta a Mateo Andréu (1750). Escritores Coloniales Rioplatenses, III, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-141.
- FURLONG, G. 1954. Lázaro de Ribera y su breve Cartilla Real. Humanidades, La Plata, XXXIV, 1-69.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1954a. Gaspar Juárez, S. J. y sus "Noticias Fitológicas" (1789). Escritores Coloniales Rioplatenses, IV, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-141.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1954b. Tomás Falkner y su "Acerca de los Patagones" (1788). Escritores Coloniales Rioplatenses, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-216.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1955a. Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses, 1700-1850. Tomo II. La imprenta en Buenos Aires, 1785-1807. Librería del Plata, S.R.L., Buenos Aires, pp. 1-596.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1955b. Domingo Muriel, S. J. y su "Relación de las Mosiones" (1766). Escritores Coloniales Rioplatenses, VII, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-218.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1955c. Joaquín Camaño, S. J. y su "Noticia del Gran Chaco" (1778). Escritores Coloniales Rioplatenses, VIII, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-182.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1955. Joaquín Camaño, S. J. y su "Noticia del Gran Chaco" (1778). Escritores Coloniales Rioplatenses, VIII, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-182.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1958. La cartografía rioplatense y sus artífices. Historia, Buenos Aires, Año IV, N° 13, julio-septiembre de 1958, pp. 17-33.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1959. Pedro Lozano, S. J. y sus "Observaciones a Vargas" (1750). Escritores Coloniales Rioplatenses, IX, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-176.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1960. José Sánchez Labrador, S.J. y su "Yerba mate" (1774). Colección Escritores Coloniales Rioplatenses, 10, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-125.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1962. Antonio Sepp, S. J. y su "Gobierno Temporal" (1732). Escritores Coloniales Rioplatenses, XII, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-130.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1963. Francisco J. Miranda y su "Sinopsis" (1772). Escritores Coloniales Rioplatenses, XIV, Ediciones Theoría, Buenos Aires, pp. 1-96.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1965a. Un viaje a Buenos Aires, Córdoba, Santiago de Chile y Lima en el siglo XVIII: José Cipriano de Herrera y Loyzaga. Genealogía, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, N° 14, Buenos Aires, pp. 90-97.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1965b. Juan de Escandón, S. J. y su "Carta a Buriel" (1760). Escritores Coloniales Rioplatenses, XVIII, Ediciones Theoría, Buenos Aires, pp. 1-117.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1966. Ladislao Orosz y su "Nicolás del Techo" (1759). Escritores Coloniales Rioplatenses, XIX, Ediciones Theoría, Buenos Aires, pp. 1-108.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1967. Noticia biográfica y bibliográfica del Padre Martín Dobrizhoffer. Pp. 15-78, 2 láminas, en: M. DOBRIZHOFFER: Historia de los Abipones. Volumen 1. Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, Resistencia. Chaco, Argentina.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1969a. Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810. El trasplante cultural: ciencia. Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires. Pp. 1-505.
- FURLONG, G. 1969b. Historia social y cultural del Río de la Plata, 1536-1810. El trasplante cultural: Ciencia. TEA, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, pp. [8]+1-505.

- FURLONG [CARDIFF], G. 1971a. Apuntamientos sobre Félix de Azara. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Tomo 44, pp. 377-383.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1971b. Bernardo Neusdorffer y su "Novena Parte" (1760). Escritores Coloniales Rioplatenses, XXII, Librería del Plata, Buenos Aires, pp. 1-172.
- FURLONG [CARDIFF], G. 1972. Florian Paucke, S. J. y sus "Cartas al Visitador Contucci" (1762-1764). Escritores Coloniales Rioplatenses, XXIV, Casa pardo, Buenos Aires, pp. 1-136.
- GADELHA, R. M.A.F. 1980. As Misoões Jesuíticas do Itatim. Estructuras socio-económicas do Paraguai colonial, séculos XVI e XVII. Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, pp. 1-343.
- GALERA GÓMEZ, A. 1988. La Ilustración Española y el Conocimiento del Nuevo Mundo. Las ciencias Naturales en la Expedición Malaspina (1789-1994): la labor científica de Antonio Pineda. CSIC, Madrid, pp. 1-277.
- GALERA GÓMEZ, A. 1990. Introducción y notas. Pp. 7-38, en: Félix de AZARA: Descripción General del Paraguay. El Libro de Bolsillo N° 1499, Alianza Editorial, Madrid.
- GALERA [GÓMEZ], A. 1995a. Los militares españoles y el conocimiento de la naturaleza americana en el siglo XVIII. Pp. 473-482, en E. BALAGUER y E. GIMÉNEZ (editores): Ejército, Ciencia y Sociedad en la España del Antiguo Régimen. Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Diputación de Alicante, Alicante.
- GALERA GÓMEZ, A. 1995b. El ideario biológico de Félix de Azara: referentes en la ciencia europea. Pp. 47-56, en E. ARQUIOLA y J. MARTÍNEZ PÉREZ (coordinadores): Ciencia en Expansión. Estudios sobre la difusión de las ideas científicas y médicas en España (Siglos XVIII-XX). Cuadernos Complutenses de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Editorial Complutense, Madrid.
- GALERA [GÓMEZ], A. 1995c. La Expedición Malaspina (1789-1994) y el conocimiento de la Naturaleza Americana. Pp. 175-184, en A. M. ALFONSO -GODFARB y C. A. MAIA (organizadores). América 500 años. História da Ciência: o mapa do conhecimento. Expressão e Cultura, EDUSP, São Paulo.
- GALERA GÓMEZ, A. y M. FRÍAS. 1996. Félix de Azara y Georges Lucien Leclerc: dos formas de iluminar la naturaleza Americana. Asclepio, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, Madrid, Volumen 48, fascículo 1, pp. 27-36.
- GALERA GÓMEZ, A. 2005. El concepto biológico de naturaleza: un instrumento cognitivo. Endoxa, Series Filosofía, UNED, Madrid, N° 19, pp. 359-371.
- GALLARDO, J. M. 1961. Panorama zoológico argentino: batracios y reptiles. Physis, Revista de la Asociación Argentina de Ciencias Naturales, Buenos Aires, Tomo XXXII, N° 63, pp. 171-180.
- GANDÍA, E. de. 1929. Historia del Gran Chaco. Juan Roldán y Compañía Editores, Buenos Aires, pp. 1-209.
- GANDÍA, E. de. 1932. El primer clérigo y el primer Obispo del Río de la Plata. Librería de García Santos, Buenos Aires, pp. 1-206.
- GANDÍA, E. de. 1932. Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay, 1535-1536. Librería de García Santos, Buenos Aires, pp. 1-311.
- GANDÍA, E. de. 1935. Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sud América. Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso, Buenos Aires, pp. 1-266.
- GANDÍA, E. de. 1946. Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana. Centro Difusor del Libro, Buenos Aires, pp. 1-288.
- GANDÍA, E. de. 1968. Creación de la Gobernación del Río de la Plata y conquista de las provincias del Río de la Plata y del Paraguay (1534-1573). Capítulo 11, pp. 625-697, en R. LEVILLIER (Director): Historia Argentina. Tomo I. Plaza & Janés Argentina S. A., Buenos Aires.
- GANSON, B. 2003. The guaraní under Spanish Rule in Río de la Plata. Stanford University Press.
- GATTI, C. 1985. Enciclopedia guaraní-castellano de ciencias naturales y conocimientos paraguayos. Arte Nuevo Editores, Asunción, pp. i-xxx + 1-327.
- GERBI, A. 1993. La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900. Fondo de Cultura Económica, México, pp. i-c + 1-884.
- GIANELLO, L. 1953. La acción pobladora en nuestro litoral. Pp. 105-123, en: Panorama histórico del Litoral Argentino (1516-1820). Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, Santa Fe, Año 1, N° 1.
- GIL, J. 1989. Mitos y utopías del Descubrimiento. 3. El Dorado. Alianza Universidad, Alianza Editorial, Madrid.
- GILIJ, F. S. 1965. Ensayo de Historia Americana o sea Historia Natural y Civil y Sacra de los Reinos y de las Provincias Españolas de Tierra Forme en la América Meridional. Tomo III. Traducción de Antonio Tovar, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia N° 73, Caracas.
- GILL, E. 1987. Testimonio de la Asunción. Crecimiento y desarrollo en sus 450 años. Prólogo de Idalia G. Flores de Zarza. Editorial El Arte, Asunción, pp. 1-126.

- GÓMEZ CUMPA, J. W. 2006. Trujillo del Perú: Una visión ilustrada de la sociedad regional en el norte del Perú (siglos XVI - XVIII). Monografía, Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo, Lambayeque, pp. 1-36.
- GÓMEZ DE LA SERNA, G. 1974. Los viajeros de la Ilustración. Libros de Bolsillo N° 489, Alianza Editorial, Madrid, pp. 1-183.
- GONZÁLEZ BUENO, A. 1992. Virtudes y usos de la flora americana: una aproximación al carácter utilitario de las expediciones botánicas de la España Ilustrada. Pp. 70-90, en A. LAFUENTE y J. SALA CATALÁ (editores): Ciencia colonial en América. Alianza Universidad, AU710, Alianza Editorial, Madrid.
- GONZÁLEZ BUENO, A. 1995. Scientific knowledge and power in the Illustrated Spain: toward the commercial supremacy through the medical botany. Antilla, Revista Española de Historia de las Ciencias de la Naturaleza, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, Volumen 1, N° 2.
- GONZÁLEZ BUENO, A. 2000. Museos, Jardines y Gabinetes. Momentos y lugares de la ciencia española, siglos XVI-XX. Historia 16, Madrid, Año XXIV, N° 289, mayo de 2000, pp. 9-25.
- GONZÁLEZ DE BOSIO, B. 1997. La Conquista Española. Capítulo II, pp. 81-139, en: Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay. Distribuidora Quevedo de Ediciones, Buenos Aires, Tomo I.
- GONZÁLEZ, G. 1984. Entre los Chané-guaraníes de Pikuiva, Yrendagüe y Ñambyrenda. Anales de la Sociedad Científica del Paraguay, Asunción, Segunda época, vol. XVIII, N° 1-2, pp. 149-201.
- GONZÁLEZ, J. N. 1938. Proceso y formación de la cultura paraguaya. Editorial Guaranía, Asunción-Buenos Aires, pp. 1-369.
- GRANADA, D. 1957. Vocabulario Rioplatense Razonado. Tomo II. Biblioteca Artigas, 25, Montevideo, pp. 1-267.
- GROUSSAC, P. 1914. Ruy Díaz de Guzmán, noticia sobre su vida y su obra. Anales de la Biblioteca, Buenos Aires, tomo IX, pp. ix-lxiii.
- GROUSSAC, P. 1949. Mendoza y Garay. Tomo I. Don Pedro de Mendoza. Prólogo de Carlos IBARGUREN. Serie Clásicos Argentinos, IX, Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, pp. i-xli + 1-236.
- GUEVARA, J. 1969. Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán. Pp. 491-826, en Pedro de ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo I, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- GUGLIELMI, N. 1987. Introducción y notas. En: O. da PORDENONE: Relación de viaje. Colección Historia, Serie Mayor, Editorial Biblos, Buenos Aires, pp. 1- 156.
- GULLÉN, J. F. 1936. Los Tenientes de navío Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa y de la Torre Guiralt y la medición del meridiano. Imprenta Galo Sáez, Madrid, pp. 1-274 (Reeditada en Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008).
- GULLÓN ABAO, A. 1993. La frontera del Chaco en la Gobernación de Tucumán (1750-1810). Universidad de Cádiz, Cádiz.
- GUTIÉRREZ, R. 1978. Evolución urbanística y arquitectónica del Paraguay, 1537-1911. Departamento de Historia de la Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco, pp. 1-412.
- HAENKE, T. 1943. Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. Colección Buenos Aires, Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 1-107.
- HAENKE, T. 1974. Su obra en los Andes y la selva boliviana. Selección, prólogo y notas de Guillermo Ovando-Sáenz. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, Cochabamba, pp. [10] + 1-235.
- HAUFF, W. von. 1928. P. Dobrizhoffer S.J. auf verlorenem Posten bei den Abiponen. Leipzig 1928.
- HEMMING, J. 1983. En busca de El Dorado. Ediciones del Serbal, Barcelona, pp. 1-272.
- HERNÁNDEZ, P. 1913. Misiones del Paraguay. Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús. Tomo I. Gustavo Gili, Editor, Barcelona, pp. 1-608.
- HERR, R. 1964. España y la revolución del siglo XVIII. Biblioteca Cultura e Historia, Editorial Aguilar, Madrid, pp. i-xv + 1-417.
- HERRERA y TORDESILLAS, A. de. 1944-1946. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano. Con prólogo de J. Natalicio González, Editorial Guaranía, Asunción, 10 volúmenes, con 14 mapas y grabados (1944-1946).
- HERSHKOVITZ, P. 1987. A History of the Recent Mammalogy of the Neotropical Region from 1492 to 1850. Fieldiana, Zoology, Chicago, New Series, N° 39, pp. 11-98.
- HERVÁS y PANDURO, L. 1800. Catalogo de las lenguas: de las naciones conocidas, y numeración, división, y clase de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el Abate Doin Lorenzo Hervás. Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisaco Albani, Decano del Sagrado

- Colegio Apostólico y Canonista del Eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Rovarella, Prodatario del Santo Padre. Volumen I. Lenguas y Naciones. Impreso en la Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, Madrid, en 4º menor, pp. I-XVI+1-396.
- HUFFINE, C. 2005. Raising Paraguay from decline: Memory, ethnography, and natural history in the Eighteenth-Century accounts of the Jesuit fathers. Pp. 279-301, en: L. MILLONES FIGUEROA y D. LEDEZMA (Eds.): El saber de los jesuitas, historias naturales y el Nuevo Mundo. Vervuert-Frankfurt-Iberoamericana-Madrid, Teci, Textos y Estudios Coloniales y de la Independencia, Madrid.
- HUMBOLDT, A. von. 1980. Cartas americanas. Biblioteca Ayacucho, 74, Caracas, pp. i xiv+1-428.
- IBÁÑEZ MONTOYA, M. V. 1993. **Trabajos científicos y correspondencia de Tadeo Haenke**. Lunwerg Editores, Barcelona.
- IBARRA GRASSO, D. E. 1965. Prehistoria de Bolivia. Editorial Los Amigos del Libro, La Paz, pp. 1-318.
- IBARRA GRASSO, D. E. 1967. Argentina indígena y pre-historia americana. TEA, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, pp. 1-685.
- IBARRA GRASSO, D. E. 1982. Las lenguas indígenas de Bolivia. Librería-Editorial "Juventud", La Paz, pp. 1-263.
- IMBELLONI, J. 1943. Epítome de Culturología. Humanior, Biblioteca del Americanista Moderno, Sección A, Propedéutica, I, Editorial Nova, Buenos Aires, pp. 1-356.
- IMBELLONI, J. 1979. Religiosidad indígena americana. Introducción, Selección y Notas de Mariano GARRETA. Colección Estudios Antropológicos y Religiosos Americanos, N° 4, Ediciones Castañeda, Buenos Aires, pp. 1-415.
- INNOCÊNCIO, N. R. 1977. Hidrografía. Pp. 85-112, en: FUNDACAO INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA-IBGE: Geografía do Brasil. 4. Região Centro-Oeste. SERGRAF-IGBE, Rio de Janeiro.
- JARAMILLO ARANGO, J. 1949. Una descripción inédita de Lima de Hipólito Ruiz. Revista de Indias, Madrid, Año IX, N° 36, pp. 247-275.
- JEREZ, F. de. 1942. Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por Francisco Pizarro. Pp.29-497, en: Crónicas de la Conquista del Perú. Editorial Nueva España, México.
- JOLÍS, G. 1789. Saggio sulla storia naturale della Provincia del Gran Chaco e nella pratiche, e su' costumi del popoli che l'abitano insieme con tre giornali di altrettanti viaggi fatti alle interne contrade di que' Barbari. Composto dall Signor Abate D. Giuseppe Jolis. Tomo I. Lodovico Genestri, in Faenza, con licenza de' Superiori, en 8º, pp. 1-600.
- JOVER PERALTA, A. 1950. El guaraní en la geografía de América. Diccionario de guaranismos. Ediciones Tüpá, Buenos Aires, pp. i-xlvi + 1-272.
- KATAYAMA OMURA, R. J. 2000. La filosofía natural y política de Joséph Eusebio de Llano y Zapata (1721-1780). Logos, Lima, pp. 1-17, en *separatum*.
- KEHLMANN, D. 2007. La medición del Mundo. Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 1-221.
- KERSTEN, L. 1958. Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII. Instituto de Historia, Resistencia, Chaco.
- KOEPKE, M. 1970. The birds of the Department of Lima, Perú. Livingston Publishing Company, Wynnewood, Pennsylvania, pp. 1-144.
- KONETZKE, R. 1947. Estudio preliminar. Pp. 9-27, en Francisco MILLAU: Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772). Segunda edición. Colección Austral, N° 707, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Buenos Aires.
- KREKELER, B. 1995. Historia de los Chiquitanos. Pueblos Indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia, N° 2, Editor Jürgen RIESTER, Talleres Gráficos Hisbol, La Paz, pp. 1-239. Ilustrado.
- LABASTIDA, J. 1999. Humboldt. Ciudadano universal. Con una antología de textos de Alejandro de Humboldt. SEP-Fondo de Cultura Económica-El Colegio Nacional-Siglo XXI, México, pp. i- XIX+1-391.
- LA CONDAMINE, C. M. de. 1745. Relation abrégée d'un voyage fair dans l'intérieur de l'Amérique Méridionale. Depuis la côte du Mer du Sud, jusqu'aux côtes du Brasil et de la Guiane, en descendant la rivière des Amazones; lue à l'assemblée publique de l'Académie des Sciences, le 28 avril 1745. Chez la Veuve Pisto, Paris, pp. i-XVI + 1-216, 1 carte repliée + Lettre à Mme*** sur l'émeute populaire excitée en la Ville de Cuenca au Pérou, le 29 août 1739 contre les académiciens des Sciences envoyés par la mesure de la terre. 1746, pp. 1-108.
- LA CONDAMINE, C. M. de. 1945. Viaje a la América meridional. Colección Austral N° 268, Espasa-Calpe,

- Madrid.
- LAFUENTE, A. y A. MAZUECOS. 1987. Los caballeros del Punto Fijo: ciencia, política y aventura en la expedición geodésica al Virreinato del Perú en el siglo XVIII. Libros del Buen Andar, 20, Ediciones del Serbal, Barcelona, pp. 1-256.
- LAFUENTE, A. 1992. Institucionalización metropolitana de la ciencia española en el siglo XVIII. Pp. 91-118, en A. LAFUENTE y J. SALA CATALÁ (editores): Ciencia colonial en América. Alianza Universidad, AU710, Alianza Editorial, Madrid.
- LAFUENTE, A. y J. SALA CATALÁ. 1989. Ciencia colonial y roles profesionales en América Española del siglo XVIII. Quippu, México, volumen 6, N° 3, septiembre-diciembre.
- LAFUENTE, A. y M. A. SELLÉS. 1985. The problem of longitude at sea in the 18th Century in Spain. *Vistas in Astronomy*, volumen 28, pp. 243-250.
- LAFUENTE MACHAIN, R. de. 1932. Las Puertas de la Tierra. *Gaea, Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, Buenos Aires, 4, pp. 263-280.
- LAFUENTE MACHAIN, R. de. 1936. La Casa-Fuerte de Asunción. *Publicaciones de la Sociedad de Historia Argentina*, Buenos Aires, 5, pp. 1-28.
- LAFUENTE MACHAIN, R. de. 2005. El Gobernador Domingo Martínez de Irala. Reedición facsímil por la Academia Paraguaya de la Historia de la de Buenos Aires, 1939, Asunción, pp. i-xxxv + 1-568.
- LAFUENTE MACHAIN, R. de. 2005. El Gobernador Domingo Martínez de Irala. Reedición facsímil por la Academia Paraguaya de la Historia de la de Buenos Aires, 1939, Asunción, pp. i-xxxv + 1-568.
- LAGUERÉNNE, C. de. 2000. El Romanticismo de René-Primevère Lesson, farmacéutico y viajero a bordo de La Coquille, 1822-1825) farmacéutico y viajero de La Coquille (1822-1825). Pp. 317-328: P. ACEVES PASTRANA (Editora): Tradiciones e Intercambios científicos: Materia médica, farmacia y medicina. Serie estudios de Historia Social de las Ciencias Químicas y Biológicas, Universidad Autónoma. Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- LAHOZ-FINESTRES, J. M. 1997. Graduados altoaragoneses en las Facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Huesca. *Argensola*, Huesca, N° 111, pp. 107-151.
- LASTARRIA, M. de. 1914. Colonias Orientales del Río Paraguay o de la Plata. Con introducción de Enrique del Valle Iberlucea. *Documentos para la Historia Argentina*. Tomo III, Facultad de Filosofía y letras, Buenos Aires, pp. i-xxvi + 1-506.
- LATERZA RIVAROLA, G. 1995. Historia del Municipio de Asunción. Desde sus comienzos hasta nuestros días. Edición del Autor, GG Servicios Gráficos, Asunción, pp. 1-477.
- LEÓN PINELO, A. de. 1982. Epithome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, Náutica, y Geográfica, añadido y enmendado nuevamente, en que contienen los Escritores de Geografía de todos los Reynos y Señoríos del Mundo. Edición y Estudio Introductorio por Horacio Capel. volumen I, pp. i-xli + 1-920 + [24] y volumen II, pp. [8] + 923-1728 + 1-133. *Publicaciones de la Universidad de Barcelona*, Barcelona.
- LEONI, C. 1999. El río Pilcomayo, la contaminación y otros problemas. *Gráfica Kracos*, Resistencia, Chaco, Argentina, pp. 1-92.
- LÉRTORA MENDOZA, C. A. 2000. Transmisión de Conocimientos químicos en la etapa colonial rioplatense. Pp. 229-253, en: P. ACEVES PASTRANA (Editora): Tradiciones e Intercambios científicos: Materia médica, farmacia y medicina. Serie estudios de Historia Social de las Ciencias Químicas y Biológicas, Universidad Autónoma. Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- LEVENE, R. 1970. Historia argentina y americana. Tomo I. Editorial Bibliográfica Argentina Omeba, Buenos Aires, pp. i-xx + 1-569.
- LEVILLIER, R. 1915. Pp. 58-82, en: Correspondencia de los Oficiales Reales de Hacienda del Río de la Plata con los Reyes de España. Tomo I. Madrid.
- LIZÁRRAGA, R. de. 2002. Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile. Ediciones Destin, Madrid, pp. 1-475.
- LIZONDO BORDA, M. 1939. El Tucumán en los siglos XVII y XVIII. Capítulo VI, pp. 278-299, en: R. LEVENE (director): Historia de la Nación Argentina (Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Volumen III. Colonización y organización de Hispano América. Adelantados y gobernadores del Río de la Plata. Librería y Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
- LOSSIO, J. 2003. Acequias y gallinazos. Salud ambiental en Lima del siglo XIX. IEP, Colección Mínima, 55, Lima, pp. 1-114.
- LOZANO, P. 1905. Historia de las revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735). Tomo I. Los

- Comuneros. Cabaut y Cía., Buenos Aires, pp. 1-546.
- LOZANO, P. 1941. Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba. Reedición con prólogo e índice por Radamés A. ALTIERI. Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, pp. i-xix + 1-466.
- LOZANO, P. 1986. Historia de las revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735). Tomo I. Antequera. Segunda edición. Cromos S. R. L., Asunción, pp. 1-57 + [4] + 1-453.
- LOZANO, P. 1941. Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba. Reedición con prólogo e índice por Radamés A. Altieri. Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, pp. i-xix + 1-466.
- LUCENA GIRALDO, M. 1997. Ciencia para la Frontera. Las expediciones de límites y la ocupación del espacio americano, 1751-1804. Pp. 83-114, en: E. MITRE FERNÁNDEZ *et al.*, (coordinadores): *Fronteras y Fronterizos en la Historia*. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- LUCENA GIRALDO, M. 2004. La constitución atlántica de España y sus Indias. *Revista de Occidente*, Madrid, Octubre de 2004, N° 281, pp. 29-44.
- LUCENA GIRALDO, M. y A. BARRUECO RODRÍGUEZ. 1994. Estudio preliminar. Pp. 11-35, en F. de AZARA: *Escritos fronterizos*. Colección Clásicos, SCIC, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-ICONA, Madrid.
- MACHONI, A. 1877. *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Imprenta Coni, Buenos Aires.
- MACHONI, A. 2008. *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. A cura di Riccardo Badinni, Tiziana Deonette e Stefania Pineder. Introduzione di Riccardo Badinni e Raoul Zamponi. CUEC Editrice, Cagliari.
- MADERO, E. 1939. *Historia del Puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes y fundación de sus más antiguas ciudades en sus márgenes*. Tercera edición. Ediciones Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 1-433.
- MAEDER, E. J. A. 1979. Antiguas poblaciones en la costa de Formosa y el origen del topónimo. *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, 26: 439-452.
- MAEDER, E. J. A. 1983. Precursores de la Zoología Rioplatense: los Jesuitas del Siglo XVIII. Informe Final del IX° CLAZ (Congreso Latino Americano de Zoología), Arequipa, Perú, octubre de 1983, pp. 123-126.
- MAEDER, E. J. A. 1985. La primera bibliografía rioplatense de Alexander Dalrymple (1807-1808). Reedición Facsimilar con Introducción y Notas. Cuadernos Culturales de la Cuenca del Plata, Guaranía, Corrientes. Tomo I, N° 1, pp. 1-24.
- MAEDER, E. J. A. 1989. Estudio preliminar y notas. Pp. 7-37, en A. RUÍZ DE MONTOYA: *Conquista Espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*. Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, Rosario.
- MAEDER, E. J. A. 2003. Estudio preliminar. Pp. 9-34, en: Juan Francisco de AGUIRRE: *Discurso histórico sobre el Paraguay*. Estudio preliminar y restitución del texto por ... Union Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.
- MALARET, A. 1946. *Diccionario de Americanismos*. Tercera Edición. Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 1-825.
- MAÑÉ GARZÓN, F. 1996. *Historia de la ciencia en el Uruguay*. Tomo II. De las Misiones Jesuíticas al fin del siglo XVIII. Colección del Rectorado, volumen III, Universidad de la República, Montevideo, pp. 1-245.
- MARONI, P. 1988. Noticias auténticas del famoso Río Marañón y Misión apostólica de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río, que escribía las por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía. Seguidas de las relaciones de los P. P. A de Zárate y J. Magnin (1735-1740). Edición crítica, introducción e índices de Jean Pierre Chaumeil. Monumenta Amazónica, B-4, IIAP-CETA, Editorial Universo, Lima, pp. 1-565.
- MÁRQUEZ MIRANDA, F. 1941. Un viaje del Plata a Cádiz, a mediados del siglo XVIII, pp. 345-358, láminas I-V, en: *Contribuciones para el estudio de la Historia de América*. Homenaje al Dr. Emilio Ravignani, Editores Jacobo Peuser Ltda., Buenos Aires, pp. 1-640.
- MÁRQUEZ MIRANDA, F. 1962. Estudio preliminar (y notas). Pp. 333-339, en Félix de AZARA: *Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata*. Bibliotheca Indiana, 4, Editorial Aguilar, Madrid.
- MARTÍN [FERRERO], M. P. 1987. Celestino Mutis. Protagonistas de América, *Historia* 16, Quorum, Madrid, Cádiz, pp. 1-159. [Cavanilles: su protegido Zea, pp. 60,71]
- MARTÍNEZ CROVETTO, R. 1968. Algunos juegos de los indios vilelas. *Etnobiológica*, Corrientes, Vol. 5, N° 2, pp. 1-23.

- MARTÍNEZ CUEVAS, E. 1984. Los eslabones del oro blanco. La historia del algodón en el Paraguay. La Rural Ediciones, Asunción, pp. 1-292.
- MARTÍNEZ CUEVAS, E. 1987. La Ganadería en el Paraguay. Desde la Conquista hasta la Guerra Grande. La Rural Ediciones, Asunción, pp. 1-229.
- MARTÍNEZ MARÍN, N. 2000. La nueva frontera Brasil-Río de la Plata en el tratado de 1750: la demarcación del Río Ibicuí por la primera partida de límites. Pp. 433-450, en: A. GUTIÉRREZ ESCUDERO (Coordinador): Ciencia, economía y política en Hispanoamérica Colonial. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- MARTÍNEZ MARTÍN, C. 1997. Aportaciones cartográficas de Don Félix de Azara sobre el Virreinato del Río de la Plata. Revista Complutense de Historia de América, Facultad de Geografía e Historia, Servicio de Publicaciones, N° 23, Universidad Complutense, Madrid, pp. 167-192.
- MARTÍNEZ MARTÍN, C. 1997. Una "Carta Esférica" del aragonés D. Félix de Azara, levantada en los primeros años de su estancia en la Provincia del Paraguay. Pp. 507-526, con un mapa, en: Actas del VII Congreso Internacional de Historia de América, Zaragoza, 2 al 6 de julio de 1996, Zaragoza.
- MARTÍNEZ RICA, J. P. 2008. Las raíces de las ideas biológicas de Félix de Azara, Revista de la Real Academia de Ciencias, Zaragoza, Tomo LXIII, pp. 101-164.
- MARTÍNEZ SARASOLA, C. 1992. Nuestros paisanos los Indios. Vida, historia y destino de las comunidades indígenas de la Argentina. Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 1-659.
- MARTÍNEZ TEJERO, V. 2005. Piedras, fósiles, plantas, insectos, peces, pájaros. Naturalistas aragoneses. Biblioteca Aragonesa de Cultura, ArC 35, Zaragoza, pp. 1-206.
- MARTINS, G. R. 2002. Santiago de Xerez: una problemática para a arqueologia histórica. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, tomo XLII, pp. 243-265.
- MARTIRÉ, E. 2002. La Clave de la Emancipación Hispanoamericana (Ensayo Histórico-Jurídico). Ediciones El Elefante Blanco, Buenos Aires, pp. 1-322.
- MARTIUS, K. F. P. von. 1867. Beiträge zur Ethnographie und Sprachenkunde Amerikas. I Ethnographie; II Sprachenkunde. Friedrich Fleischer, Leipzig (2 tomos).
- MATEU, J. F. 1995. Cavanilles y el oficio ilustrado de viajar. Pp. 15-55, en Las Observaciones de Cavanilles: Doscientos años después. Bancaixa, Valencia.
- MATORRAS, J. 1972. Diario de la Expedición hecha en 1774 a los Países del Gran Chaco desde el Fuerte del Valle. Pp. 239-301, en P. de ANGELIS: Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo VIII, Volumen A. Con prólogo y notas de Andrés M. Carretero. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- MAZZEO DE VIVÓ, C. A. 2000. Los comerciantes limeños a fines del siglo XVIII. Capacidad y cohesión de una élite. 1750-1825. Pontificia Universidad Católica del Perú, Dirección Académica de Investigación, Lima, pp. 1-240.
- McPHEETERS, D. W. 1955. The distinguished Peruvian Scholar Cosme Bueno, 1711-1798. The Hispanic American Historical Review, Vol. XXXV, noviembre de 1955, pp. 484-491.
- MEGGERS, B. J. 1977. Amazônia- a ilusão de um paraíso. Coleção Retratos do Brasil, volume 100. Editora Civilização Brasileira S.A., Rio de Janeiro, pp. 1-207.
- MELIÁ, B., M. V. de ALMEIDA SAUL y V. F. MURARO. 1987. O Guaraní. Uma bibliografía etnológica. FUNDAMES, Centro de Cultura Misioneira, Santo Ângelo, pp. 1-340.
- MÉTRAUX, A. 1946b. Ethnography of the Gran Chaco. Pp. 197-370, in: J. H. STEWARD (editor): Handbook of American Indians. Volume 1. The Marginal Tribes. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 143, Washington, D. C.
- MILLAU, F. 1947. Descripción de la Provincia del Río de la Plata (1772). Estudio preliminar de Richard KONETZKE. Segunda edición. Colección Austral, N° 707, Editorial Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires, pp. 1-149.
- MILLÉ, A. 1972. La Cuenca del Plata. Antecedentes para su historia. Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 1-376.
- MILLER, R. R. 1983. Por la ciencia y la gloria nacional. La Expedición Científica Española a América (1862-1866). Ediciones del Serbal, Barcelona, pp.1-256.
- MINGUET, C. 1985. Alejandro de Humboldt, historiador y geógrafo de América española (1799-1804). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- MOLAS, M. A. 1957. Descripción histórica de la antigua Provincia del Paraguay. Tercera edición. Con prefacio y notas de Oscar Ferreiro. Ediciones Nizza, Buenos Aires, pp. 1-159.
- MOLINA, E. R. A. 1998. Ruy Díaz de Guzmán, pionero de la historiografía argentina. Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, volúmenes LXVIII-LXIX (1995-1996), pp. 135-179.
- MOLINA, R. A. 1948a. Hernandarias, el hijo de la Tierra, 1560-1631. Editorial Lancestremere, Buenos Aires, pp. 1-523.
- MOLINA, R. A. 1948b. Las primeras reducciones franciscanas y jesuíticas. La enorme influencia de Hernandarias de Saavedra en sus fundaciones y legislación. Buenos Aires.
- MOLINA, R. A. 1956. El curso de los ríos Paraná y Luján en la cartografía primitiva. Historia, Buenos Aires, volumen 4, pp. 83-111.
- MOLINA, R. A. 1965. El primer viajero que visitó Buenos Aires. El portugués Lope Vázquez Pestaña (1587). Historia, Buenos Aires, volumen 41, pp. 3-49.
- MOLINARI, D. L. 1991. El nacimiento del Nuevo Mundo. 1492-1534. Historia y cartografía. Fundación Colombina V Centenario-Kapelusz Editora, Buenos Aires, pp. i-xvi + 1-198.
- MONCADA, F. de. 1978. Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos. Colección Austral, 405, Espasa-Calpe S. A., Madrid, pp. 1-162.
- MONES, Á. y M. A. KLAPPENBACH. 1997. Un ilustrado aragonés en el Virreinato del Río de la Plata: Félix de Azara (1742-1821). Estudios sobre su vida, su obra y su pensamiento. Volumen de homenaje en los 175 años de su muerte (1821-1996). Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Montevideo, Montevideo, 2^o. Serie, Vol. IX, pp. i-vi + 1-221.
- MORALES, J. B. 2008. Las Misiones de los Jesuitas en Bolivia. En: <http://javierbaptista.blogspot.com/2008/02/las-misiones-de-los-jesuitas...>
- MORENO, F. R. 1926. La ciudad de Asunción. Librería J. Suárez, Buenos Aires, pp. 1-277.
- MORENO, F. R. 1975. Geografía etnográfica del Chaco y estudio sobre la independencia del Paraguay. Biblioteca de Clásicos Colorados, N° 3, Instituto Colorado de Cultura, Asunción, pp. 1-498.
- MORENO, G. R. 1940. Últimos días coloniales en el Alto Perú. BIBLIOTECA Boliviana, n^{os} 9 y 10, Publicaciones del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas. Editorial Renacimiento, La Paz.
- MORÍNIGO, M. A. 1985. Diccionario de Americanismos. Muchnik Editores, Barcelona, pp. 1-738.
- MÖRNER, M. 1953. The economic and political activities of the Jesuits in the La Plata Region. The Hapsburg Era. Institute of Iberoamerican Studies, Stockholm.
- MÖRNER, M. 1965. The expulsion of the Jesuits from Latin America. Knopf, New York.
- MUJÍA, R. 1914. Exposición de los títulos que consagran el derecho territorial de Bolivia sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay, presentada por el doctor Ricardo Mujía, enviado especial y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Paraguay. Anexos, Tomo II y Tomo III. Empresa Editora El Tiempo, La Paz.
- NECKER, L. 1990. Indios guaraníes y chamanes franciscanos. Las Primeras reducciones del Paraguay (1580-1800). Con un prefacio de Magnus MÖRNER. Biblioteca Paraguaya de Antropología, Volumen 7, Centro de Estudios Antropológicos, Asunción, pp. 1-279.
- NEVES, A. M. 1975. Diccionario de Americanismos. Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, pp. 1-591.
- NICKSON, R. A. 1993. Historical dictionary of Paraguay. Second edition, revised, enlarged and updated. Latin American Historical Dictionaries, N° 24, The Scarecrow Press Inc., Methuen, N. J. & London, pp. i-xxi + 1-685.
- NOCETTI, O y L. MIR. 1997. La disputa por la tierra. Tucumán, Río de la Plata y Chile (1531-1822). Editorial Sudamericana, Buenos Aires, pp. 1-331.
- NOGUÉS, A. 1965. El castillo de Arecutacú. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, vol. VIII, IX, X, 1963-1965 pp. 53-64.
- NOMURA, H. 1998. História da Zoologia no Brasil: Século XVIII. Muséu Bocage, Muséu Nacional de História Natural, Publicações Avulsas, 2ª Série, N° 4, Lisboa, pp. 1-311.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Á. 1977. Naufragios y Comentarios. Prólogo de Luis Alberto SÁNCHEZ. Colección La Nave de los Locos, Premiá Editora S. A., México, pp. 1-452.
- OLAGÜE, I. 1958. Diario de a bordo de Juan de la Cosa. Ediciones Garriga S. A., Barcelona, pp. 1-233.
- OLIVEIRA VIANNA. 1937. Evolución del pueblo brasileño. Prólogo de Rodolfo Rivarola. Biblioteca de Autores Brasileños, II, Buenos Aires, pp. 1-329.
- ORTIZ OSÉS, A. 1992. La identidad cultural aragonesa. Centro de Estudios Bajoaragoneses, Alcañiz, pp. 1-147.

- OTERO PEDRAYO, R. 1964. Cinco temas sobre Feijóo. Revista del Centro Gallego, Buenos Aires.
- OTERO, G. A. 1943. Notas biográficas de Tadeo Haenke. Pp. 7-13, en: T. HAENKE. Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. Colección Buenos Aires, Emecé Editores, Buenos Aires.
- OTTONE, E. G. 2001. Los primeros hallazgos de plantas fósiles en la Argentina. Asociación Paleontológica Argentina, Publicación Especial N° 8, XI° Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología, Buenos Aires, pp. 49-50.
- OTTONE, E. G. 2005. The history of Paleobotany in Argentina in the 19th Century. Pp. 182-294, en A. J. BOWDEN, C. V. BUREK y R. WILDING (Editors). History of Paleobotany. Selected Essays. The Geological Society of London, Special Publications, n° 241.
- OTTONELLO, M. M. y A. M. LORANDI. 1987. Introducción a la Arqueología y Etnología. Diez mil años de Historia Argentina. Colección Manuales de EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 1-210.
- PAGÉS LARRAYA, F. 1982. Lo irracional en la Cultura. 3 tomos. FECIC, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Buenos Aires, cuatro tomos: Tomo I, pp. 1-417; Tomo II, pp. 1-356; Tomo III, pp. 1-509; Tomo IV, pp. 1-331.
- PALAU, M. y B. SÁIZ (Editoras). 1989. Moxos. Descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú (1786-1794, por Lázaro de RIBERA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ICONA-Ediciones El Viso, Madrid, pp. 1-229.
- PALESE DE TORRES, A. 1958. Hidrografía. Capítulo II, pp. 185-396, en F. de Aparicio y H. A. Difrieri (Directores): La Argentina, Suma de Geografía. Tomo II. Ediciones Peuser, Buenos Aires.
- PAMO-REYNA, O. 2006. Medicina en la época colonial (1535-1821). Medicina y Reumatología Peruana, Lima, pp. 43-53.
- PARDAL, R. 1937. Medicina aborígen americana. Editorial José Anesi, Biblioteca del Americanista Moderno, Tomo III, Sección C, Buenos Aires, pp. 1-377.
- PARRAS, F. P. J. de. 1943. Diario y derrotero de sus viajes 1749-1753. España-Río de La Plata-Córdoba-Paraguay. Ediciones Argentinas Solar, Buenos Aires, pp. 1-254.
- PASOS, I. de. 1970. Diario de una navegación y reconocimiento del Río Paraguay desde la ciudad de la Asunción hasta los presidios portugueses de Coimbra y Albuquerque. Pp. 89-169, en P. DE ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo VI, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- PASTELLS, P. 1912-1949. Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil), según los documentos originales del Archivo General de Indias extractados y anotados. Victoriano Suárez, Madrid. Tomos. [Tomo I y II, 1912; Tomo III, 1918; Tomo IV, 1923; Tomo V, 1933].
- PAUCKE, F. 1942-1944. Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios Mocobíes, 1749-1767). Traducción española de Edmundo Wernicke. Universidad Nacional de Tucumán, Instituto Cultural Argentino-Germano, Buenos Aires-Tucumán. 3 volúmenes. Volumen 1. 1942. Pp. 1-179; Volumen 2. 1943. Pp. 1-323; Volumen 3, 1944. Pp. 1-447.
- PAYNTER, R. A., Jr. 1989. Ornithological Gazeteer of Paraguay. Second Edition. Bird Department, Museum of Comparative Zoology, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, pp. 1-59.
- PAYNTER, R. A., M. A. TRAYLOR y B. HUNTER. 1975. Ornithological Gazeteer of Bolivia. Second Edition. Bird Department, Museum of Comparative Zoology, Harvard University, Cambridge, Massachusetts, pp. 1-80.
- PAZ-SOLDÁN, C. E. 1935. Cosme Bueno, Abuelo de la Medicina Peruana. Referente Médico, Lima, N° 224, pp. 976-984.
- PÉREZ ACOSTA, J. F. 1948. El viejo templo de la Encarnación y su reconstrucción. Talleres Gráficos Juan Pellegrini, Buenos Aires.
- PIFARRÉ, F. 1989. Los Guaraní-Chiriguano. 2. Historia de un Pueblo. CIPCA, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, Cuadernos de Investigación, 31, La Paz, pp. 1-542.
- PIGAFETTA, A. 1954. Primer viaje en torno del Globo. Colección Austral N° 207, Espasa-Calpe, Madrid pp. 1-141.
- PINEDO, A. F. de. 1905. Informe del Gobernador del Paraguay Agustín Fernando de Pinedo a S. M. el Rey de España acerca de la pobreza de la Provincia y de la opresión de los indios. Asunción, 29 de enero de 1777. Revista del Instituto Paraguayo, Asunción, Año VII, N° 51, pp. 337-352; N° 52, pp. 3-31.

- PLOSSEK-PREBISH, T. 1976. La rebelión de Pedro Bohorquez. El Inca de Tucumán (1656-1659). Talleres Gráficos Optimus, Buenos Aires.
- PISCONTE QUISPPE, A. M. y V. SÁNCHEZ MONTENEGRO. 2010. Revisión bibliográfica. Joan Manuel Morales Cama y Marco Antonio Morales Cama. La ilustración en Lima: vida y obra del doctor Cosme Bueno y Alegre (1711-1798). Lima: UNMSM CEPREDIM, 178 pp. Solar, Lima, año 6, n° 6, pp. 215-220.
- PISCONTE QUISPPE, A. M. 2000. Hallazgo reciente de inédito de Cosme Bueno (1711-1798). La cuadratura del círculo y el problema de la navegación (1768). Logos, Lima, pp. 1-4, en *separatum*.
- PODGORNY, I. y W. SCHÁFFNER. 2000. La intención de observar abre los ojos. Narraciones, datos y medios técnicos en las empresas humboldtianas del siglo XIX. Prismas, Revista de Historia Intelectual. Quilmes, N° 4, pp. 217-227.
- PRIETO, J. P. 1951. Paraguay, la Provincia Gigante de las Indias (Análisis espectral de una pequeña nación mediterránea). Librería-Editorial El Ateneo, Buenos Aires, pp. 1-243.
- PUSINERI SCALA, C. A. 1992. Historia de la moneda Paraguaya, siglos XVI al XIX. Ediciones Don Bosco, pp. 1-192.
- QUEVEDO, R. 1973. La fundación de la Villa Real de la Concepción. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Asunción, Tomo XIV, pp. 103-115.
- QUEVEDO, R. 1984. Saltos del Guayrá. Un siglo de síntesis histórica (1524-1632). Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Asunción, vol. XXI, pp. 173-192.
- QUEVEDO, R. 1987. Apuntes sobre la fundación de Asunción y su expansión fundadora en el siglo XVI. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia. Asunción, vol. XXIV, pp. 107-132.
- QUIROGA, J. 1970. Descripción del Río Paraguay desde la boca del Xaurú hasta la confluencia del Paraná. Pp. 65-88, en: P. DE ANGELIS: Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Tomo VI, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.
- RAMÍREZ MARTÍN, S. M. 1998. D. Cosme Bueno: un médico aragonés ilustrado en el Perú. 7° Congreso Internacional de Historia de América. Zaragoza, Volumen 1, pp. 623-640.
- RAMIREZ RIVERA, H. R. 1996. El Cosmógrafo Mayor don Cosme Bueno y su obra "El Conocimiento de los Tiempos". Revista de Geografía Norte Grande, n° 23, pp. 109- 111.
- RAMOS GIMÉNEZ, L. 1934. Algunas revelaciones de los archivos argentinos sobre los antecedentes históricos del Chaco Boreal. Talleres Gráficos Ferrari, Buenos Aires, pp. 1-16.
- REDFORD, K. H. y J. F. EISENBERG. 1992. Mammals of the Nerotropics. The Southern Cone. Volume 2. Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay. With Plates in clour And black and white by Fiona Reid. The University of Chicago Press, Chicago & London, pp.1-430.
- RENGGER, J. R. 1830. Naturgeschichte der Säugethiere von Paraguay. Basel in der Schweighautterschen Bucklung, Basel, pp. i-xvi + 1-394.
- RENGGER, J. R. 2010. Viaje al Paraguay en los años 1816 a 1826. Editado según el manuscrito del autor por A. Rengger. Con un mapa y tres páginas de ilustraciones. Aarax, 1835 en la editorial de H. R. Sauerlaender. Traducido al castellano, prologado y anotado por Alfredo Tomasini y José Braunstein. Editorial Tiempo de Historia, Asunción, pp. 1-358.
- REVERTE BERNAL, C. 2011. En vísperas de la independencia, dos ilustrados ligados al virreinato del Perú: Baltasar Jaime Martínez Compañón y Bujanda (1738-1797) y Francisco de la Bodega y Quadra (1744-1794). *Philologia Hispalensis*, Vol. 25: 147-162.
- REY BUENO, M. 2004. Juntas de herbolarios y tertulias espargíricas: el círculo cortesano de Diego de Cortavilla (1597-1657). *Dynamis. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, Vol. 24, pp. 243-267.
- RIBERA Y ESPINOSA, L. de. 1989. Moxos. Descripciones exactas e historia fiel de los indios, animales y plantas de la provincia de Moxos en el virreinato del Perú, 1786-1794. Edición preparada por Mercedes PALAU y Blanca SÁIZ. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación-ICONA-INSPV, Ediciones Del Viso, Madrid, pp. 1-229.
- RÍPODAS ARDANAZ, D. (Editora). 2002. Viajeros al Río de la Plata (1701-1725). Union Académique Internationale-Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires. Pp. 1-412.
- RIVARA de TUESTA, M. L. 1998. La filosofía colonial en el Perú. Pp. 13-81, en: La Filosofía Colonial en Bolivia y en el Perú. Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Lima, Año III, N° 3.
- RIVAROLA PAOLI, J. B. 1995. Los tributos en la época colonial. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, vol. XXXV, pp. 117-180.

- RIVAROLA PAOLI, J. B. 2010. Colonización del Paraguay, 1537-1860. Colección La Gran Historia del Paraguay, Nº 2, El Lector – ABC Color, Asunción, pp. 1-136.
- RODRÍGUEZ ALCALÁ DE GONZÁLEZ ODDONE, B. 2002. Estudio preliminar. Pp. 17-39, en J. R. de CÉSAR: Noticias del Paraguay. Fuentes narrativas para la historia del Río de la Plata y Paraguay. Union Académique Internationale-Academia Paraguaya de la Historia, Ediciones y Arte S. R. L., Asunción.
- RODRÍGUEZ RIVAS, J. 1989. Médicos y brujos en el Alto Perú. Enciclopedia Boliviana, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz – Cochabamba, pp. 1-371.
- ROJAS. 1957. Historia de la Literatura Argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Volumen III. Los Coloniales. Parte 1. Editorial Guillermo Kraft Limitada, Buenos Aires, pp. 1-364.
- ROSENZVAIG, E. 1997. Etnias y árboles. Historia del universo ecológico del Gran Chaco. Ensayo histórico social. Casa de las Américas, La Habana, pp. 1-618.
- ROUILLON ARRÓSPIDE, J. L. 1997. Antonio Ruíz de Montoya y las Reducciones del Paraguay. Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”, Asunción, pp. 1-388.
- RUIZ DE MONTOYA, A. 1989. Conquista espiritual del Paraguay hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Edición, Estudio preliminar y notas de Ernesto J. A. MAEDER. Equipo Difusor de Historia Iberoamericana, Rosario, pp. 1-288.
- RUIZ DE MONTOYA, A. 1989. Conquista espiritual del Paraguay hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias de Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape. Edición, Estudio preliminar y notas de E. J. A. MAEDER. Equipo Difusor de Historia Iberoamericana, Rosario, pp. 1-288.
- SAIGNES, T. 1985. Guerra e identidad entre los Chiriguano (siglos XVI-XIX). Colección Historia y Evolución del Movimiento Popular, Actas del III Encuentro de Estudios Bolivianos, Portales-CERES, Cochabamba, pp. 377-401.
- SALAS, J. L. 2000. La evangelización franciscana de los guaraníes. Ediciones y Arte, S. R. L., Asunción, pp. 1-314.
- SALAS, J. L. 2003. Fray Martín Ignacio de Loyola. Gran Obispo de esta tierra. Eje del desarrollo humano y cristiano del Paraguay y Regiones Vecinas (Juan Pablo II). Cuarto Centenario del Primer Sínodo de Asunción, 1603-2003. Ediciones y Arte, S. R. L., Asunción, pp. 1-283.
- SALAVERRY, O. 2005. Los orígenes del pensamiento médico de Hipólito Unanue. Anales de la Facultad de Medicina, Lima, Vol. 66, Nº 4, pp. 1-16 (en *separatum*).
- SANABRIA, H. 1984. Ñuño de Chaves. El caballero andante de la selva. Librería Editorial Juventud, La Paz, pp. 1-315.
- SÁNCHEZ LABRADOR, J. 1910. El Paraguay Católico. Tomo I. Prólogo de Samuel A. Lafone Quevedo. Universidad Nacional de La Plata, Impreso por Coni Hnos., Buenos Aires, pp. i-xx + 1-332.
- SÁNCHEZ LABRADOR, J. 1967. Peces y aves del Paraguay Natural Ilustrado, 1767. Compañía General Fabril Editora S. A., Buenos Aires, pp. 1-511.
- SÁNCHEZ MONTENEGRO, V. M. 2005. Juan Ramón Conink, un cosmógrafo del siglo XVII en Perú. Tesis para obtener el título de Licenciada en Filosofía, Universidad Mayor de San Marcos, Lima. [Se utilizó el capítulo III. Juan Ramón Conink y el debate filosófico-matemático implícito en su texto *Cubus et Sphera Geometrica Duplicata*, pp. 1-18, en *separatum*].
- SÁNCHEZ QUELL, H. 1955. Estructura y función del Paraguay colonial. Tercera edición. Colección Cúpula, Editorial Kraft, Buenos Aires, pp. 1-240.
- SÁNCHEZ QUELL, H. 1983. Asunción, sembradora de ciudades. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, vol. XX, pp. 25-42.
- SÁNCHEZ, L. A. 1950. La Literatura Peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú. Tomo I. Las fuentes, el escenario, los orígenes. Con una introducción sobre el panorama cultural del Perú. Editorial Guaranía, Buenos Aires, pp. 1-295.
- SÁNCHEZ, L. A. 1951. La Literatura Peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú. Tomo V. Del Costumbrismo al Romantismo. Editorial Guaranía, Asunción, pp. 1-231.
- SÁNCHEZ, L. A. 1951a. La Literatura Peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú. Tomo III. Apogeo y decadencia del Barroquismo. Editorial Guaranía, Asunción, pp. 1-275.
- SÁNCHEZ, L. A. 1951b. La Literatura Peruana. Derrotero para una historia espiritual del Perú. Tomo IV. El Iluminismo y la Afirmación Nacional. Editorial Guaranía, Asunción, pp. 1-210.
- SANTOS GÓMEZ, S. 1983. Bibliografía de Viajeros a la Argentina. FECIC, Fundación para la Educación,

- la Ciencia y la Cultura. Instituto de Antropología e Historia Hispanoamericana. Buenos Aires, Tomo I, pp. 1-320; Tomo II, pp. 321-651.
- SANZ, F. de P. 1977. Viaje por el Virreinato del Río de la Plata. El camino del Tabaco. Con Estudio Preliminar de Daisy RÍPODAS ARDANÁS. Centro de Estudios Interdisciplinarios de Hispanoamérica, Librería Platero, Buenos Aires, pp. 1-97.
- SBARDELLA, C. R. 1980. La Misión del Timbó. Todo es Historia, Buenos Aires, N° 160, pp. 69-74. Septiembre de 1980.
- SCENNA, M. Á. 1976. Los que escribieron nuestra historia. Ediciones La Bastilla, Buenos Aires.
- SCHADEN, E. 1954. Aspectos fundamentais da cultura guaraní. Universidad de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras, São Paulo, Boletim N° 188, Antropologia, N° 4, pp. 1-216.
- SCHINDLER, H. 1985. Vicende post-colombiane delle popolazioni del Gran Chaco nel corso dei secoli. Pp. 103-110, en: M. LEIHEB y L. CERUTTI. 1992. Guido Boggiani. La vita, y viaggi, le opere. *Atti del Convegno Internazionale, Novara, 8-9 marzo de 1985 a cura di...* Banca Popolare di Novara, Novara, pp. 1-232.
- SCHMIDL, U. 1983. Derrotero y viaje al Río de la Plata y Paraguay. Edición dirigida y prologada por Roberto Quevedo. Biblioteca Paraguaya, Ediciones NAPA, Asunción, pp. 1-263.
- SCHMITZ, P. I. 1998. El Pantanal: los primeros pasos de la prehistoria. Ciencia Hoy, Buenos Aires, vol. 8, N° 45.
- SCHULLER SEGOVIA, L. 1911. Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos, con un apéndice sobre voces extrajeraras interesantes. Imprenta de Coni Hermanos, Buenos Aires, pp. 1-1095.
- SEQUERA, G. 2006. Tomaráho. La resistencia anticipada. Tomo I. CEADUC, Biblioteca Paraguaya de Antropología, Asunción, vol. 51, pp. 1-536.
- SERRANO, A. 1947. Los aborígenes argentinos. Editorial Nova, Buenos Aires.
- SERRERA CONTRERAS, R. M., L. VILA VILAR y C. HERNÁNDEZ DÍAZ. 1996. Estudio preliminar. Pp. 19-83, en: El aragonés Cosme Bueno y la Descripción Geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, Huesca
- SERRERA CONTRERAS, R. M., L. VILA VILAR y C. HERNÁNDEZ DÍAZ. 1996. El aragonés Cosme Bueno y la Descripción Geográfica del Río de la Plata (1768-1776). Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, Huesca, pp. 1-285.
- SOBEL, D. 1997. Longitud. La verdadera historia de un genio solitario que resolvió el mayor problema científico de su tiempo. Ediciones Debate, Madrid, pp. 1-178.
- SOCOLOW, S- M. 1992. Introducción. Pp. 7-28, en: L- S. HOBBERMAN y S- M. SOCOLOW (Compiladoras): Ciudades y sociedad en Latinoamérica colonial. Fondo de Cultura Económica, México.
- STEELE, A- R. 1982. Flores para el Rey. La expedición de Ruiz y Pavón y la Flora del Perú (1777-1788). Ediciones del Serbal, Barcelona, pp. 1-347. [23, 59-62, 65, 131, 143, 177, 239, 25-252].
- SUSNIK, B. 1981. Los aborígenes del Paraguay. III.1. Etnohistoria de los Chaqueños (1650-1910). Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- SUSNIK, B. 1987. Los aborígenes del Paraguay. VII.1. Lenguas chaqueñas. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-131.
- SUSNIK, B. y M. CHASE-SARDI. 1995. Los indios del Paraguay. Colección MAPFRE 1492, II-14, Ediciones MAPFRE, Madrid, pp. 1-452.
- SUSNIK, B. 1965. El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial. I. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-243.
- SUSNIK, B. 1971. El indio colonial del Paraguay. El Chaqueño, guaycurúes, payaguás y chanè-arawak. Tomo III. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- SUSNIK, B. 1975a. Dispersión tupí-guaraní prehistórica. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-171.
- SUSNIK, B. 1975b. Interpretación etnocultural de la complejidad sudamericana antigua. I. Formación y dispersión étnica. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-199.
- SUSNIK, B. 1994. Interpretación etnocultural de la complejidad sudamericana antigua. Parte II. Forma y dispersión étnica. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-148.
- SUSNIK, B. 1995. Interpretación etnocultural de la complejidad sudamericana antigua. Parte II. El hombre, persona y agente ergológico. Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, pp. 1-148.
- TAUNAY, A. de E. 1934. Zoología fantástica do Brasil (Séculos XVI-XVIII). Editora-Proprietaria Companhia

- Melhoramentos de São Paulo, São Paulo-Cayeiras-Rio, pp. 1-125.
- TECHO, N. del. 2005. Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Tomo único. Versión del texto latino por Manuel SERRANO SANZ. Prólogo de Bartomeu MELIÀ. Edición del Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch – FONDEC, Asunción, pp. 1-741.
- TELESCA, I. 2010. La Provincia del Paraguay, Revolución y Transformación, 1680-1780. Colección La Gran Historia del Paraguay, N° 3, El Lector – ABC Color, Asunción, pp. 1-138.
- TISSERA, R. 1972. Chaco Gualamba, historia de un nombre. Ediciones Cultural Nordeste, Resistencia, Chaco, pp. 1-43.
- TISSERA, R. 1981. El cementerio cósmico de Otumpa. Todo es Historia, Buenos Aires, N° 164, enero de 1981, pp. 42-56.
- UDAONDO, E. 1945. Diccionario biográfico colonial argentino. Prólogo de Gregorio ARÁOZ ALFARO. Institución Mitre. Editorial Huarpes, Buenos Aires, pp. 1-981.
- VALCÁRCEL, D. 1959. San Marcos, la más antigua Universidad Real y Pontificia de América. Serie Literatura e Historia, N° 3, Asociación Peruana por la Libertad de la Cultura, Lima, pp. 1-104.
- VALCÁRCEL, L. E. 1945. Ruta Cultural del Perú. Colección Tierra Firme N° 7, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 1-279.
- VELÁZQUEZ, R. E. 1964. La fundación de la Villeta del Guarnipitán en 1714 y la población del litoral paraguayo. Anuario de Estudios Americanos, Sevilla, Tomo 21, pp. 211-246.
- VELÁZQUEZ, R. E. 1973. Navegación paraguaya en los siglos XVII y XVIII. Estudios Paraguayos, Asunción, 1 (1): 1-40.
- VELÁZQUEZ, R. E. 1982. Caracteres del poblamiento paraguayo del siglo XVIII. 6° Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, Volumen III, pp. 265-301.
- VELILLA LACONICH, J. 2006. Los Puentes de la Historia. Tres arcos tendidos entre el Perú y el Paraguay. Edición de la Autora, Talleres Gráficos Artes y Diseños, Lima, pp. 1-228.
- VERÓN, L. 2002. Río rebelde y contumaz. Las expediciones del Pilcomayo. Edición Patrocinada por la Embajada de Francia en el Paraguay, Asunción, pp. 1-89.
- VIEGAS BARRIOS, J. P. 2001. Evidencias de la relación genética Lule-Vilela. Liames 1, primavera de 2001, pp. 105-123.
- VIOLA, A. 1997. San Felipe Borbón del Guarnipitán en el Valle del Bastán. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, vol. XXVII, pp. 79-108.
- VIOLA, A. 1998. San Antonio de la Frontera. Historia Paraguaya, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, vol. XXXVIII, pp. 31-77.
- VIOLA, A. 2002. Real Patronato y Obispos del Paraguay colonial. CIDSEP, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción-Konrad Adenauer Stiftung, Asunción, pp. 1-227.
- VITAR, B. 1997. Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767). Biblioteca de Historia de América, 17, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, pp. 1-372.
- VIVES AZANCOT, P. 1979. Asunción, 1775-1800: persistencias rurales en la revitalización de su estructura urbana. Revista de Indias, Madrid, Año XXXIX, N° 155-158, enero-diciembre de 1979, pp. 209-234.
- VIVES AZANCOT, P. 1980a. Demografía paraguaya, 1782-1800. Bases históricas y primera aproximación para su análisis, sobre datos aportados por Félix de Azara. Revista de Indias, Madrid, Año XL, N° 159-162, enero-diciembre de 1980, pp. 159-211.
- VIVES AZANCOT, P. 1980b. El confín norteño del Río de la Plata en el último cuarto del siglo XVIII. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- WILBERT, J. y K. SIMONEAU (Editores). 1982. Folk Literature of the Toba Indians. Volume One. UCLA Latin American Center Publications, University of California, Los Angeles, pp. i-xxvi + 1-597.
- WOLF, E. R. 1993. Europa y la gente sin historia. Sección de Obras de Historia, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 1-600.
- ZANARDINI, J. 2010. Los pueblos indígenas del Paraguay. Colección La Gran Historia del Paraguay, N°1, El Lector - ABC Color, Asunción, pp. 1-147.
- ZAPATA GOLLÁN, A. 1938. Las puertas de la tierra. Publicación de Extensión Universitaria, N° 36, Universidad nacional del Litoral, Santa Fe, pp. 1-134 + [6].
- ZAPATA GOLLÁN, A. 1968. Indígenas del Paraná, Uruguay y Paraguay en la época colonial, Capítulo 4, pp. 179-251, en Roberto LEVILLIER (Director): Historia Argentina, Tomo I, Plaza y Janés, Buenos Aires-Barcelona-Bogotá.



- ZAPATA GOLLÁN, A. 1973. La conquista del Río de la Plata. Publicaciones del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Segunda época, N° 4, Santa Fe, pp. 1-36 + [3].
- ZWARTJES, O. 2007. Las gramáticas misioneras de las lenguas indígenas de Brasil, Paraguay y Chile. Capítulo III, pp. 59-74, en: Paradigmas de la palabra. Gramáticas indígenas de los siglos XVI, XVII, XVIII. Chapter: 3 Publisher: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, SEACEX/ Museo de Antioquia, Medellín, Colombia.

AGRADECIMIENTOS

A Juan José Nieto Callén, erudito, historiador y catedrático de la sede de Barbastro de la Universidad Complutense de Madrid, a Fox, por las atenciones e información brindada; a la bibliotecaria de la Academia Paraguaya de la Historia. A Julio César Frutos, Roberto Quevedo, Héríb Caballero Campos, Jorge Rubiani y a una serie de informantes y colaboradores que facilitaron nuestra tarea, en especial a las bibliotecarias del Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA).

También a Yolanda Esther Davies por su colaboración en la obtención de una parte importante de la bibliografía, a Martha Del Priore y a Violeta Antineri del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia de Buenos Aires, y de la Academia Nacional de la Historia de Buenos Aires respectivamente por su gentil y efectiva atención de nuestras consultas. A Fabiola Salinas Blanco que colaboró parcialmente en la informatización del texto manuscrito de esta obra. Muy especialmente al señor Rector de la Universidad Nacional de Pilar, don Víctor Ríos Ojeda y al señor Decano de la Facultad de Artes, Ciencias y Tecnología de dicha casa universitaria, don Ever Villalba Benítez.



La Fundación Azara, creada el 13 de noviembre del año 2000, es una institución no gubernamental y sin fines de lucro dedicada a las ciencias naturales y antropológicas. Tiene por misión contribuir al estudio y la conservación del patrimonio natural y cultural del país, y también desarrolla actividades en otros países como Paraguay, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Cuba y España.

Desde el ámbito de la Fundación Azara un grupo de investigadores y naturalistas sigue aún hoy en el siglo XXI descubriendo especies –tanto fósiles como vivientes– nuevas para la ciencia, y en otros casos especies cuya existencia se desconocía para nuestro país.

Desde su creación la Fundación Azara contribuyó con más de cien proyectos de investigación y conservación; participó como editora o auspiciante en más de doscientos libros sobre ciencia y naturaleza; produjo ciclos documentales; promovió la creación de reservas naturales y la implementación de otras; trabajó en el rescate y manejo de la vida silvestre; promovió la investigación y la divulgación de la ciencia en el marco de las universidades argentinas de gestión privada; asesoró en la confección de distintas normativas ambientales; organizó congresos, cursos y casi un centenar de conferencias.

En el año 2004 creó los Congresos Nacionales de Conservación de la Biodiversidad, que desde entonces se realizan cada dos años. Desde el año 2005 comaneja el Centro de Rescate, Rehabilitación y Recría de Fauna Silvestre “Güirá Oga”, vecino al Parque Nacional Iguazú, en la provincia de Misiones. En sus colecciones científicas –abiertas a la consulta de investigadores nacionales y extranjeros que lo deseen– se atesoran más de 200.000 piezas. Actualmente tiene actividad en varias provincias argentinas: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Catamarca, San Juan, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Neuquén y Santa Cruz. La importante producción científica de la institución es el reflejo del trabajo de más de setenta científicos y naturalistas de campo nucleados en ella, algunos de los cuales son referentes de su especialidad.

La Fundación recibió apoyo y distinciones de instituciones tales como: Field Museum de Chicago, National Geographic Society, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, Fundación Atapuerca, Museo de la Evolución de Burgos, The Rufford Foundation, entre muchas otras.

www.fundacionazara.org.ar



fundacionazara



fundacionazara

El Perú colonial, que había desarrollado en Lima un núcleo cultural equiparable al de la Nueva España, marcaba un punto de concentración de vida universitaria, arte y letras, único en la América del Sur. También de una incipiente ciencia, que en lo local y en el siglo XVIII se había activado significativamente con los aportes de algunos notables trasterados, de numerosos viajeros científicos o de ilustrados en sentido amplio.

Cosme Bueno fue un protagonista destacado del episodio de cambio acentuado en la mentalidad dominante en la clase culta peruana en la segunda mitad del siglo XVIII, una elite limeña de la que fue integrante conspicuo.

Si bien nació en Huesca en 1711, emigró al Perú a sus 19 años. En Lima se recibió de médico y su avidez por el conocimiento lo llevó a cultivar otras ciencias como la astronomía, física, química, climatología, historia, zoología, botánica, etc. En 1757 fue nombrado Catedrático propietario de Prima de Matemáticas y Cosmógrafo Mayor del Virreinato del Perú. Sus méritos hicieron trascender su figura en España, siendo distinguido como miembro de la Sociedad Médica de Madrid en 1768.